BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL **4 de julio de 2013** **Núm. 302** **Pág. 1**

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/017226 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Opinión del Gobierno acerca de la reducción de salarios aprobada por el grupo minero Alonso (versión reformulada) (núm. reg. 67890) 112

184/017228 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Incidencia en la calidad de vida de las familias mineras de la supresión por el grupo Alonso, de mejoras sociales como el transporte escolar, el complemento de las prestaciones por accidente de trabajo o el vale de carbón (versión reformulada) (núm. reg. 67891) 112

184/017233 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Datos que transmitió el Secretario de Estado de Energía al Consejero de Econom ia y Empleo de la Junta de Castilla y León para que éste declarase en el periódico La Nueva España «(…) hay otras explotaciones que nos preocupan sinceramente, como son las de Victorino Alonso, en el suroccidente asturiano (…)» (versión reformulada) (núm. reg. 67894) 112

184/017234 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Opinión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo acerca de las declaraciones en el periódico La Nueva España del Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León de que: «(…) a una serie de minas que llevaron a cabo inversiones para el acceso a reservas estratégicas que venía marcado en la normativa que expiró en 2010 hay que darles la opción de recuperar la inversión (…)» (versión reformulada) (núm. reg. 67893) 113

184/017235 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Datos que transmitió el Secretario de Estado de Energía al Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León para que éste declarase en el periódico La Nueva España «Pienso que hay que acometer una serie de ajustes, sobre, todo, en la minería de interior …» (versión reformulada) (núm. reg. 67895) 113

184/017236 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Retirada de ayudas a las empresas a partir de 2018 (versión reformulada) (núm. reg. 67892) 113

184/018559 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Invitación a la empresa Suardiaz para que plantee una oferta para la explotación de una autopista del mar entre Vigo y Saint Nazaire (versión reformulada) (núm. reg. 67889) 113

cve: BOCG-10-D-302

184/024223 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Espionaje a ciudadanos españoles en el extranjero (versión reformulada) (núm. reg. 67045) 114

184/024968 Autor: Iñarritu García, Jon
Medidas adoptadas en cumplimiento de la decisión del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, que consideró arbitraria la detención del marroquí Adnam el Hadj y declaró probadas la tortura y discriminación racial sufridas en el (Centro de Internamiento de Extranjeros) CIE de Aluche en mayo de 2012 (núm. reg. 66697) 114

184/024969 Autor: Iñarritu García, Jon
Previsiones acerca de abolir el régimen de los (Centro de Internamiento de Extranjeros) CIE para extranjeros no documentados y sustituirlo por medidas más respetuosas de sus derechos (núm. reg. 66698)..... 115

184/024970 Autor: Iñarritu García, Jon
Medidas adoptadas en cumplimiento de la decisión del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, que consideró arbitraria alguna detención y declaró probadas la tortura y discriminación racial sufridas en el (Centro de Internamiento de Extranjeros) CIE de Aluche en mayo de 2012 (núm. reg. 66699)..... 115

184/024971 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 66728) 115

184/024972 Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Valladolid (núm. reg. 66729) 116

184/024973 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Cádiz (núm. reg. 66730) 116

184/024974 Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Jaén (núm. reg. 66731)..... 117

184/024975 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Valencia (núm. reg. 66732) 117

cve: BOCG-10-D-302

184/024976 Autor: Iglesias Santiago, Leire
Lucio Carrasco, María Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Cáceres (núm. reg. 66733) 118

184/024977 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Segovia (núm. reg. 66734)..... 118

184/024978 Autor: Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de León (núm. reg. 66735)..... 119

184/024979 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 66736) 119

184/024980 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Martínez Olmos, José
Ramón Utrabo, Elvira
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Granada (núm. reg. 66737)..... 120

184/024981 Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Zamora (núm. reg. 66738) 120

184/024982 Autor: Morlán Gracia, Víctor
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Huesca (núm. reg. 66739) 120

184/024983 Autor: González Ramos, Manuel Gabriel
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Albacete (núm. reg. 66740)..... 121

184/024984 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Martín González, María Guadalupe
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Toledo (núm. reg. 66741) 121

184/024985 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Grande Pesquero, Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 66742)..... 122

184/024986 Autor: Muñoz González, Pedro José
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Ávila (núm. reg. 66743)..... 122

cve: BOCG-10-D-302

184/024987 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Araba/Álava (núm. reg. 66744) 123

184/024988 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Sevilla (núm. reg. 66745) 123

184/024989 Autor: Aguilar Rivero, Rosa
Costa Palacios, María Angelina
Hurtado Zurera, Antonio
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Córdoba (núm. reg. 66746)..... 124

184/024990 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 66747) 124

184/024991 Autor: Tudanca Fernández, Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Burgos (núm. reg. 66748) 125

184/024992 Autor: Segura Clavell, José
Hernández Gutiérrez, Patricia
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 66749)..... 125

184/024993 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Teruel (núm. reg. 66750)..... 125

184/024994 Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Cuenca (núm. reg. 66751) 126

184/024995 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 66752)..... 126

184/024996 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Fernández Moya, Gracia
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Almería (núm. reg. 66753) 127

184/024997 Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de A Coruña (núm. reg. 66754)..... 127

cve: BOCG-10-D-302

184/024998 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Soria (núm. reg. 66755) 128

184/024999 Autor: Blanco López, José
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Lugo (núm. reg. 66756)..... 128

184/025000 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Girona (núm. reg. 66757)..... 129

184/025001 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Málaga (núm. reg. 66758)..... 129

184/025002 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Ourense (núm. reg. 66759)..... 130

184/025003 Autor: Vallès Vives, Francesc
Ruiz i Carbonell, Joan
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Tarragona (núm. reg. 66760) 130

184/025004 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad
Sánchez Amor, José Ignacio
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Badajoz (núm. reg. 66761)..... 130

184/025005 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Palencia (núm. reg. 66762)..... 131

184/025006 Autor: Cunillera Mestres, Teresa
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Lleida (núm. reg. 66763)..... 131

184/025007 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 66764)..... 132

184/025008 Autor: Martínez Olmos, José
Hernando Vera, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 66765) 132

cve: BOCG-10-D-302

184/025009 Autor: Saura García, Pedro
González Veracruz, María
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la Región de Murcia (núm. reg. 66766)..... 133

184/025010 Autor: Luena López, César
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 66767)..... 133

184/025011 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 66768)..... 134

184/025012 Autor: Blanco Terán, Rosa Delia
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Madrid (núm. reg. 66769)..... 134

184/025013 Autor: Barrero López, Jaime Javier
Rodríguez Ramírez, María José
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Huelva (núm. reg. 66770)..... 135

184/025014 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Salamanca (núm. reg. 66771)..... 135

184/025015 Autor: Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Alicante (núm. reg. 66772)..... 135

184/025016 Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Castellón (núm. reg. 66773)..... 136

184/025017 Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 66776)..... 136

184/025018 Autor: Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Alicante (núm. reg. 66777)..... 137

cve: BOCG-10-D-302

184/025019 Autor: Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de León (núm. reg. 66778) 138

184/025020 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Segovia (núm. reg. 66779) 138

184/025021 Autor: Muñoz González, Pedro José
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Ávila (núm. reg. 66780)..... 139

184/025022 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Martín González, María Guadalupe
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Toledo (núm. reg. 66781)..... 139

184/025023 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Grande Pesquero, Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 66782)..... 140

184/025024 Autor: González Ramos, Manuel Gabriel
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Albacete (núm. reg. 66783)..... 141

184/025025 Autor: Morlán Gracia, Víctor
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Huesca (núm. reg. 66784) 141

184/025026 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Martínez Olmos, José
Ramón Utrabo, Elvira
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Granada (núm. reg. 66785) 142

184/025027 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 66786)..... 143

184/025028 Autor: Aguilar Rivero, Rosa
Costa Palacios, María Angelina
Hurtado Zurera, Antonio
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 66787)..... 143

184/025029 Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Castellón (núm. reg. 66788) 144

cve: BOCG-10-D-302

184/025030 Autor: Tudanca Fernández, Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Burgos (núm. reg. 66789) 144

184/025031 Autor: Segura Clavell, José
Hernández Gutiérrez, Patricia
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 66790)..... 145

184/025032 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Teruel (núm. reg. 66791)..... 146

184/025033 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 66792)..... 146

184/025034 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Soria (núm. reg. 66793) 147

184/025035 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Girona (núm. reg. 66794)..... 147

184/025036 Autor: Blanco López, José
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Lugo (núm. reg. 66795) 148

184/025037 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 66796) 149

184/025038 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Araba/Álava (núm. reg. 66797) 149

184/025039 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Valencia (núm. reg. 66798)..... 150

cve: BOCG-10-D-302

184/025040 Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Jaén (núm. reg. 66799)..... 150

184/025041 Autor: Cunillera Mestres, Teresa
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Lleida (núm. reg. 66800)..... 151

184/025042 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 66801)..... 152

184/025043 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 66802) 152

184/025044 Autor: Luena López, César
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 66803)..... 153

184/025045 Autor: Saura García, Pedro
González Veracruz, María
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 66804) 153

184/025046 Autor: Martínez Olmos, José
Hernando Vera, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 66805)..... 154

184/025047 Autor: Blanco Terán, Rosa Delia
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Madrid (núm. reg. 66806) 155

184/025048 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 66807) 155

184/025049 Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 66808)..... 156

184/025050 Autor: Benegas Haddad, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Bizkaia (núm. reg. 66809)..... 156

cve: BOCG-10-D-302

184/025051 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Fernández Moya, Gracia
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Almería (núm. reg. 66810) 157

184/025052 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Málaga (núm. reg. 66811) 158

184/025053 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 66812) 158

184/025054 Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 66813) 159

184/025055 Autor: Iglesias Santiago, Leire
Lucio Carrasco, María Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 66814) 159

184/025056 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 66815) 160

184/025057 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 66816) 161

184/025058 Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Zamora (núm. reg. 66817) 161

184/025059 Autor: Barrero López, Jaime Javier
Rodríguez Ramírez, María José
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Huelva (núm. reg. 66818) 162

184/025060 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Palencia (núm. reg. 66819) 162

184/025061 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 66820) 163

cve: BOCG-10-D-302

184/025062 Autor: Vallès Vives, Francesc
Ruiz i Carbonell, Joan
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 66821) 164

184/025063 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad
Sánchez Amor, José Ignacio
Aguilar Rivero, Rosa
Aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia en 2012 y 2013 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 66822) 164

184/025064 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Palencia (núm. reg. 66825) 165

184/025065 Autor: Barrero López, Jaime Javier
Rodríguez Ramírez, María José
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Huelva (núm. reg. 66826)..... 165

184/025066 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 66827) 166

184/025067 Autor: Cunillera Mestres, Teresa
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Lleida (núm. reg. 66828) 166

184/025068 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 66829)..... 167

184/025069 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Valencia (núm. reg. 66830)..... 167

184/025070 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad
Sánchez Amor, José Ignacio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 66831) 168

184/025071 Autor: Blanco López, José
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Lugo (núm. reg. 66832) 168

cve: BOCG-10-D-302

184/025072 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Girona (núm. reg. 66833) 169

184/025073 Autor: Vallès Vives, Francesc
Ruiz i Carbonell, Joan
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 66834) 169

184/025074 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Soria (núm. reg. 66835) 170

184/025075 Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 66836) 170

184/025076 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Fernández Moya, Gracia
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Almería (núm. reg. 66837) 171

184/025077 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 66838) 171

184/025078 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Málaga (núm. reg. 66839) 172

184/025079 Autor: Benegas Haddad, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Bizkaia (núm. reg. 66840) 172

184/025080 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 66841) 173

184/025081 Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 66842) 173

184/025082 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Teruel (núm. reg. 66843) 174

cve: BOCG-10-D-302

184/025083 Autor: Segura Clavell, José
Hernández Gutiérrez, Patricia
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 66844) 174

184/025084 Autor: Tudanca Fernández, Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Burgos (núm. reg. 66845)..... 175

184/025085 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 66846)..... 175

184/025086 Autor: Elorza González, Odón
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Gipuzkoa (núm. reg. 66847)..... 176

184/025087 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 66848) 176

184/025088 Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Zamora (núm. reg. 66849)..... 177

184/025089 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Grande Pesquero, Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 66850) 177

184/025090 Autor: González Ramos, Manuel Gabriel
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Albacete (núm. reg. 66851) 178

184/025091 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Segovia (núm. reg. 66852) 178

184/025092 Autor: Muñoz González, Pedro José
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Ávila (núm. reg. 66853) 179

184/025093 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 66854) 179

cve: BOCG-10-D-302

184/025094 Autor: Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de León (núm. reg. 66855) 180

184/025095 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 66856) 180

184/025096 Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 66857) 181

184/025097 Autor: Iglesias Santiago, Leire
Lucio Carrasco, María Pilar
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 66858) 181

184/025098 Autor: Benegas Haddad, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Deuda de las administraciones públicas con entidades del tercer sector de acción social en la provincia de Bizkaia (núm. reg. 66859) 182

184/025099 Autor: Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Alicante (núm. reg. 66860) 182

184/025100 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Martín González, María Guadalupe
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Toledo (núm. reg. 66861) 183

184/025101 Autor: Morlán Gracia, Víctor
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Huesca (núm. reg. 66862) 183

184/025102 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Martínez Olmos, José
Ramón Utrabo, Elvira
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Granada (núm. reg. 66863) 184

184/025103 Autor: Aguilar Rivero, Rosa
Costa Palacios, María Angelina
Hurtado Zurera, Antonio
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 66864) 184

cve: BOCG-10-D-302

184/025104 Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Castellón (núm. reg. 66865) 185

184/025105 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Araba/ Álava (núm. reg. 66866)..... 185

184/025106 Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la provincia de Jaén (núm. reg. 66867) 186

184/025107 Autor: Lara Moya, Cayo
Puesta en marcha de un impuesto sobre las transacciones financieras o «tasa Tobin» (núm. reg. 66870)..... 186

184/025108 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Entrada de patrulleras marroquíes en aguas españolas de Melilla en 2013 (núm. reg. 66871)..... 187

184/025109 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Implantación de la receta electrónica en el ámbito de MUFACE, ISFAS y MUGEJU (núm. reg. 66872) 187

184/025110 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 7: Optimización en la expedición de visados turísticos (núm. reg. 66873)..... 188

184/025111 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 8: Apoyo a la reconversión de destinos maduros (núm. reg. 66874)..... 189

184/025112 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 9: Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas (núm. reg. 66875) 190

184/025113 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 10: Apoyo a los municipios turísticos (núm. reg. 66876)..... 190

184/025114 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 11: Destinos inteligentes: innovación en la gestión de destinos (núm. reg. 66877)..... 191

184/025115 Autor: Díez González, Rosa María
Grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 12: Redes de agencias de gestión de experiencias (núm. reg. 66878) . 192

184/025116 Autor: Díez González, Rosa María
Escasez de medios materiales y humanos que posee la Justicia para hacer frente a la «avalancha» de procesos relacionados con las preferentes (núm. reg. 66879)..... 192

cve: BOCG-10-D-302

184/025117 Autor: Díez González, Rosa María
Actuaciones para detener a miembros de la banda terrorista ETA con causas pendientes en el acto del día 15/06/2013 en Biarritz (Francia) (núm. reg. 66880)..... 193

184/025118 Autor: Díez González, Rosa María
Incumplimiento de las Comunidades Autónomas de los planes de equilibrio financiero (núm. reg. 66881)..... 194

184/025119 Autor: Díez González, Rosa María
Financiación de la administración noruega a ponencias de la izquierda abertzale (núm. reg. 66882) 194

184/025120 Autor: Díez González, Rosa María
Exclusión del Sistema Nacional de Salud de las personas que adquirieron el permiso de residencia tras la publicación del Real Decreto 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones (núm. reg. 66883) 195

184/025121 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen
Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 66900) 195

184/025122 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad
Iglesias Santiago, Leire
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 66901) 196

184/025123 Autor: Martín Peré, Pablo
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 66902)..... 196

184/025124 Autor: Luena López, César
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 66903)..... 197

184/025125 Autor: Martínez Olmos, José
Hernando Vera, Antonio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 66904)..... 197

184/025126 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 66905) 198

184/025127 Autor: Vallès Vives, Francesc
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 66906) 198

184/025128 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 66907)..... 199

cve: BOCG-10-D-302

184/025129 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 66908) 199

184/025130 Autor: Benegas Haddad, José María
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 66909) 200

184/025131 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 66910) 200

184/025132 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 66911)..... 201

184/025133 Autor: Segura Clavell, José
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 66912) 201

184/025134 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 66913) 202

184/025135 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 66914)..... 202

184/025136 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 66915) 203

184/025137 Autor: Saura García, Pedro
González Veracruz, María
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 66916)..... 203

184/025138 Autor: Blanco Terán, Rosa Delia
Aguilar Rivero, Rosa
Incidencia de los recortes que se van a realizar en dependencia en 2013 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 66917) 204

184/025139$ Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Proyecto AVE Madrid-Talavera-Badajoz-Lisboa (núm. reg. 66920)..... 204

184/025140 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Cultivo de organismos modificados genéticamente en España (núm. reg. 66921)..... 205

184/025141 Autor: Centella Gómez, José Luis
Contradicciones existentes entre el contenido del informe realizado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) sobre venta de patrimonio

cve: BOCG-10-D-302

de la Infanta Cristina y los desmentidos sobre su contenido realizados por fuentes de la Casa Real (núm. reg. 66922) 206

184/025142 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Errores del sitio web de Renfe (núm. reg. 66926) 206

184/025143 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Arbitraje internacional sobre las energías renovables (núm. reg. 66932) 207

184/025144$ Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Túnel del AVE Atocha-Chamartín (núm. reg. 66933) 208

184/025145 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Salida a Bolsa de AENA (núm. reg. 66934) 208

184/025146 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital, dentro del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (núm. reg. 66935)..... 209

184/025147$ Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Rentabilidad del AVE-Larga Distancia (núm. reg. 66947)..... 210

184/025148 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Grado de ejecución de la partida presupuestada, programa 456.ª, destinada a nuevas inversiones y bienes de uso general, recogida en la sección 23 de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 66959) 210

184/025149 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Calidad de las aguas (núm. reg. 66960) 210

184/025150 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Mejora y protección del medio natural de Galicia (núm. reg. 66961) 155

184/025151 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Programa de mejora del medio rural (núm. reg. 66962)..... 211

184/025152 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Grado de ejecución de la partida presupuestaria, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, destinada al abastecimiento de agua a Ourense, que se contempla en la Entidad Aguas de la Cuenca del Norte S.A., así como obras realizadas (núm. reg. 66963) 211

184/025153$ Autor: Coscubiela Conesa, Joan
Cotización de los becarios (núm. reg. 67002) 212

184/025154 Autor: Romero Girón, Aurelio
Número de becas denegadas en la provincia de Cádiz en el año 2011 (núm. reg. 67015)..... 212

184/025155 Autor: Romero Girón, Aurelio
Número de beneficiarios de becas ERASMUS en la provincia de Cádiz en los años 2011 y 2012 (núm. reg. 67016) 213

184/025156 Autor: Romero Girón, Aurelio
Número de becas concedidas en el año 2012 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 67017)..... 213

184/025157 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Cuantía de la incautación de droga en la provincia de Granada en el año 2012 (núm. reg. 67018) 213

cve: BOCG-10-D-302

184/025158 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Ejecución presupuestaria llevada a cabo en la provincia de Granada por el Ministerio del Interior en 2012 (núm. reg. 67019) 213

184/025159 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Ejecución presupuestaria llevada a cabo en la provincia de Granada por el Ministerio de Defensa en 2012 (núm. reg. 67020)..... 214

184/025160 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de prestaciones por orfandad en la provincia de Granada (núm. reg. 67021)..... 214

184/025161 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de pensiones por viudedad, así como cuantía media de la pensión en la provincia de Granada (núm. reg. 67022) 214

184/025162 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Cuantía de la pensión media, así como el número de pensiones en cuantía inferior y superior a 1.000 euros mensuales, en la provincia de Granada en el año 2012 (núm. reg. 67023) 214

184/025163 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de prestaciones por incapacidad permanente en la provincia de Granada en el año 2012 (núm. reg. 67024)..... 215

184/025164 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Importe de los créditos ICO para mujeres emprendedoras, así como número de las mismas que se han beneficiado en la provincia de Granada en los años 2011 y 2012 (núm. reg. 67025)..... 215

184/025165 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el último año, especialmente de las que han salido desde el puerto de Motril (núm. reg. 67026)..... 215

184/025166 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Expedientes de Regulación de Empleo llevados a cabo en la provincia de Granada en el último año y número de trabajadores afectados (núm. reg. 67027)..... 216

184/025167 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de beneficiarios en la provincia de Granada de la ayuda de 400 euros del programa PREPARA en los años 2011 y 2012 (núm. reg. 67028)..... 216

184/025168 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de pensiones por jubilación durante el año 2012, así como cuantía de la pensión media en la provincia de Granada (núm. reg. 67029) 216

184/025169 Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Número de desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo existentes en la provincia de Granada a fecha 31/05/2013, así como que se encuentran realizando cursos de formación (núm. reg. 67030) 216

184/025170 Autor: García Egea, Teodoro
Número de cotizantes a la Seguridad Social menores de 30 años en la Región de Murcia (núm. reg. 67031)..... 217

184/025171 Autor: García Egea, Teodoro
Número de autónomos menores de 30 años en la Región de Murcia (núm. reg. 67032)..... 217

cve: BOCG-10-D-302

184/025172 Autor: Castillo Calvín, José Miguel
Actuaciones para la integración urbana del ferrocarril en Granada dentro del programa de inversiones del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024 (núm. reg. 67033)..... 217

184/025173 Autor: Alberto Pérez, Celia
Cantidades del Plan Integral de Empleo de Canarias ejecutadas en Fuerteventura durante los últimos diez ejercicios (núm. reg. 67034)..... 217

184/025174 Autor: Cervera Taulet, Manuel
Objetivos de los contratos Juan Rodés en materia de recursos humanos, así como contenido de la convocatoria de los proyectos integrados de excelencia en los institutos de investigación sanitaria acreditados (núm. reg. 67035)..... 218

184/025175 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Injusta reclamación de Hacienda a miles de emigrantes españoles retornados a España por las pensiones que han generado en el extranjero (núm. reg. 67043)..... 218

184/025176 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Situación de las plataformas de accesibilidad de la estación del AVE en Atocha-Madrid (núm. reg. 67044) 219

184/025177 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Repercusión de la crisis laboral y social sobre el deterioro de la salud mental y en particular sobre depresiones y suicidios (núm. reg. 67046) 220

184/025178 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Retraso en la aprobación por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de nuevos fármacos antitumorales (núm. reg. 67047)..... 220

184/025179 Autor: Díez González, Rosa María
Actividad del Gobierno para facilitar el retorno de miembros de la banda terrorista ETA sin causas pendientes con la Justicia (núm. reg. 67049)..... 221

184/025180 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Medidas para evitar la expulsión de universitarios al borde del impago (núm. reg. 67050) 222

184/025181$ Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Instalaciones del AVE Madrid-Barcelona (núm. reg. 67051) 222

184/025182 Autor: Díez González, Rosa María
Tratamiento fiscal de los miembros de la Casa Real (núm. reg. 67052) 223

184/025183 Autor: Coscubiela Conesa, Joan
Control de los certificados emitidos por entidades privadas para que otras entidades se beneficien de lo dispuesto en el Real Decreto 1432/2003 y normativa posterior, así como coste para el erario público de la aplicación de dicho Real Decreto (núm. reg. 67057)..... 224

184/025184 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Previsiones acerca del cierre de la Agencia Consular de España en Basilea y Servicios anexos a la misma (núm. reg. 67060)..... 224

184/025185 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Previsiones en relación con el cierre de la Agencia Consular de España en Basilea (núm. reg. 67062)..... 224

184/025186 Autor: Oramas González-Moro, Ana María
Fecha prevista para la firma de la adenda del acuerdo entre la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Gobierno de Canarias para la financiación de los parques tecnológicos y otras iniciativas que son claves para la I+D+i de Canarias (núm. reg. 67093) 225

cve: BOCG-10-D-302

184/025187 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Mejora de la conservación de distintos tramos de carreteras de titularidad estatal a su paso por la provincia de Lugo (núm. reg. 67096) 225

184/025189 Autor: Baldoví Roda, Joan
Activación por la Dirección General del Catastro de un proceso extraordinario de regularización de inmuebles (núm. reg. 67099)..... 226

184/025190 Autor: Baldoví Roda, Joan
Espionaje realizado por el Partido Popular a cargos del Gobierno de las Illes Balears (núm. reg. 67100) 226

184/025191 Autor: Baldoví Roda, Joan
Ejecución del proyecto denominado «Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y de la red de saneamiento del Área Metropolitana de Valencia. Modificación de la Acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Oeste» (núm. reg. 67101) 227

184/025192 Autor: Baldoví Roda, Joan
Medidas para prevenir la comisión de delitos de tráfico de influencias cometidos por empleados públicos que desempeñan puestos de jefatura y dirección, así como valoración del Gobierno de las detenciones efectuadas por la Guardia Civil de varios empleados de la Agencia Tributaria de Llíria (Valencia) por la comisión de dicho delito y medidas previstas al respecto (núm. reg. 67102)..... 227

184/025193 Autor: Garzón Espinosa, Alberto
Ratificación del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT, así como plazos para adaptar la legislación española a lo regulado en los mismos (núm. reg. 67147)..... 228

184/025194 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Situación del aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 67151) 228

184/025195 Autor: Ortiz Castellví, Laia
Envío a la fragata española Méndez Núñez por el Centro de Coordinación de Rescate Marítimo de Italia de las coordenadas de una patera procedente de Libia con 72 personas a bordo que iba a la deriva por falta de combustible (núm. reg. 67152)..... 229

184/025196 Autor: Ortiz Castellví, Laia
Quejas, sanciones y condenas impuestas a miembros y mandos del Ejército por acoso sexual, abuso de autoridad o trato degradante a mujeres que formen parte del Ejército (núm. reg. 67153) 229

184/025197 Autor: López Garrido, Diego
Situación de la capitán que sufrió acoso sexual por parte de un coronel condenado por el Tribunal Militar Central (núm. reg. 67233)..... 230

184/025198 Autor: Iglesias Santiago, Leire
Desarrollo de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social (núm. reg. 67245) 230

184/025199 Autor: Bosch i Pascual, Alfred
Declaraciones de la Subdelegada del Gobierno en Lleida durante la inauguración del «XXIII Encuentro de la Abogacía sobre derecho de extranjería y asilo», en referencia a las batidas policiales llevadas a cabo en el centro histórico de dicha ciudad (núm. reg. 67249)..... 231

184/025200 Autor: Urbina Fernández, Iker
Uso previsto para los edificios propiedad del Estado inutilizados sitos en Vitoria-Gasteiz (núm. reg. 67250) 232

cve: BOCG-10-D-302

184/025201$ Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Reconocimiento de Kosovo (núm. reg. 67251)..... 232

184/025202 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Porcentaje de fraude fiscal sobre el PIB existente en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 67252) 233

184/025203 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Número de expedientes de acciones de comprobación limitada y de valores realizados por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67253)..... 233

184/025204 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Resultado de las acciones de comprobación limitada y de valores realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67254) 233

184/025205 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Deuda líquida e ingresos obtenidos por las acciones de comprobación limitada y de valores realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67255)..... 233

184/025206 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Número de expedientes de acciones de verificación de datos realizados por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67256)..... 234

184/025207 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Resultado de las acciones de verificación de datos realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67257) .. 234

184/025208 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Deuda líquida e ingresos obtenidos por las acciones de verificación de datos realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67258) 234

184/025209 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Macias i Arau, Pere
Funcionamiento del Fondo Social de Viviendas (núm. reg. 67265) 234

184/025210 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Composición y funcionamiento del «grupo de trabajo interministerial sobre la fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro y los incentivos fiscales al mecenazgo» (núm. reg. 67266)..... 235

184/025211 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Opinión del Gobierno acerca de que la convocatoria de ayudas para la adquisición de licencias de uso de libros electrónicos (e-books) para su préstamo en bibliotecas públicas establezca como requisito que las obras a ofertar estén únicamente «en castellano» (núm. reg. 67267)..... 235

184/025212 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Tarruella Tomás, María Concepció
Opinión del Gobierno acerca de las palabras de la Subdelegada del Gobierno en Lleida en relación a que la Policía aplica criterios étnicos a la hora de identificar a los inmigrantes sin papeles (núm. reg. 67268) 236

184/025213 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Tarruella Tomás, María Concepció
Difusión realizada de la circular de la Dirección General de Policía que impone por escrito reglas contra las redadas indiscriminadas (núm. reg. 67269) 236

cve: BOCG-10-D-302

184/025214 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Tarruella Tomás, María Concepció
Previsiones acerca de iniciar algún tipo de investigación en relación a la efectiva aplicación de criterios étnicos por la Policía en la identificación de inmigrantes sin papeles (núm. reg. 67270) 236

184/025215 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada
Publicación en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de comparativas internacionales de ofertas comerciales de telefonía móvil en la Unión Europea (núm. reg. 67271) 237

184/025216 Autor: Riera i Reñé, Inmaculada
Publicación en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de comparativas internacionales de ofertas comerciales de banda ancha en la Unión Europea de los años 2011 a 2013 (núm. reg. 67272) 237

184/025217 Autor: Lozano Domingo, Irene
Nuevas actuaciones exteriores de la Generalitat de Cataluña para promocionar su exigencia de autodeterminación en las instituciones europeas (núm. reg. 67273)..... 237

184/025218 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Consejo Asesor para políticas de infraestructuras (núm. reg. 67274) 238

184/025219 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Adquisición medios transportables para análisis de redes (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 20 - Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a 31/12/2012 (núm. reg. 67593) 238

184/025220 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 20 - Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a 31/12/2012 (núm. reg. 67594) 239

184/025221 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Actualización instrumental medidas radioeléctricas (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 20 - Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a 31/12/2012 (núm. reg. 67595) 239

184/025222 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Adecuación de locales e instalaciones. Jefaturas provinciales de inspección (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 20 - Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a 31/12/2012 (núm. reg. 67596) 239

184/025223 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución

cve: BOCG-10-D-302

Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 20 - Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a 31/12/2012 (núm. reg. 67597)... 240

184/025224 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Obras en Tarragona (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, orga- nismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 16 - Ministerio del Interior, a 31/12/2012 (núm. reg. 67598)..... 240

184/025225 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Alojamiento CPD Principal (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67599)..... 240

184/025226 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67600)..... 241

184/025227 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67601)..... 241

184/025228 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Adquisición Equipos Informáticos TEAR y TEAC (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67602) 241

184/025229 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Comunicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67603)..... 242

184/025230 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Equipos de usuario final (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67604)..... 242

cve: BOCG-10-D-302

184/025231 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Licencias de software corporativo, departamental y de usuario (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67605) 242

184/025232 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Mobiliario y enseres (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67606)..... 243

184/025233 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Desarrollo de aplicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67607)..... 243

184/025234 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Migración centralización SIGECA (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 15 - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a 31/12/2012 (núm. reg. 67608)..... 243

184/025235 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Compromiso, paco o intención entre el Gobierno y el grupo de empresas Hewlett Packard o de sus entidades legales, para crear y mantener el empleo en los centros de trabajo de España (núm. reg. 67609) 0

184/025236 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inspecciones realizadas desde el año 2008 a las empresas del grupo Hewlett Packard o a sus entidades legales, en el marco de campañas orientadas a vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad social, economía irregular, prevención de riesgos laborales, empleo y relaciones laborales (núm. reg. 67610)..... 244

184/025237 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inspecciones realizadas desde el año 2008 a las empresas del grupo Hewlett Packard o a sus entidades legales, a consecuencia de denuncias por incumplimiento de normativa en materia de seguridad social, economía irregular, prevención de riesgos laborales, empleo y relaciones laborales (núm. reg. 67611)..... 244

184/025238 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas públicas económicas recibidas por el grupo de empresas Hewlett Packard o sus entidades legales desde el año 2008 (núm. reg. 67612)..... 245

184/025239 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas públicas económicas recibidas por la multinacional EDS, adquirida por el grupo de empresas Hewlett Packard, entre los años 2006 y 2008 (núm. reg. 67613)..... 245

cve: BOCG-10-D-302

184/025240 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social por contratación laboral recibida por el grupo de empresas Hewlett Packard o sus entidades legales desde el año 2008 (núm. reg. 67614) 245

184/025241 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Régimen fiscal al que está acogido el grupo de empresas Hewlett Packard o sus entidades legales (núm. reg. 67615) 245

184/025242 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas económicas en acciones de formación recibidas por el grupo de empresas Hewlett Packard o sus entidades legales desde el año 2008 (núm. reg. 67616)..... 246

184/025243 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas «Invest in Spain» dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas: Fondo Tecnológico 2007-2013, recibidas por el grupo de empresas HP o sus entidades legales durante los años 2007 a 2013 (núm. reg. 67617) 246

184/025244 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayuda directa a la inversión para proyectos de implantación de empresas, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas recibidas por el grupo de empresas HP o sus entidades legales (núm. reg. 67618)..... 246

184/025245 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayuda directa a la inversión para experiencias piloto, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas, recibida por el grupo de empresas HP o sus entidades legales (núm. reg. 67619)..... 246

184/025246 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayuda a acciones de investigación de la demanda, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas, recibida por el grupo de empresas HP o sus entidades legales (núm. reg. 67620)..... 247

184/025247 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayuda a estudios previos a proyectos de implantación, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas, recibida por el grupo de empresas HP o sus entidades legales (núm. reg. 67621)..... 247

184/025248 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Usufructo de terrenos y/o propiedades cedidas por organismos públicos sin coste alguno o en condiciones preferentes y/o ventajosas que posee el grupo de empresas Hewlett Packard o sus entidades legales (núm. reg. 67622)..... 247

184/025249 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Valoración de la exclusión social en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67623)..... 248

184/025250 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de hogares sin ingresos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67624)..... 248

184/025251 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas mayores de 65 años y menores de 30 que se encuentran en situación de exclusión social en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67625)..... 248

184/025252 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de mujeres que se encuentran en situación de exclusión social en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67626)..... 248

cve: BOCG-10-D-302

184/025253 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza mayores de 65 años beneficiados de los viajes de vacaciones del IMSERSO entre los años 2008 y 2012 (núm. reg. 67627) 249

184/025254 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de centros públicos de atención a mayores existentes en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67628) 249

184/025255 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evaluación de las consecuencias de privar a un importante número de ciudadanos del derecho a la asistencia sanitaria, según el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril (núm. reg. 67629) 249

184/025256 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evolución de las listas de espera en diversas especialidades en la provincia de Zaragoza desde el año 2011 (núm. reg. 67630) 249

184/025257 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Privatización del Registro Civil para entregarlo a los registradores de la propiedad y mercantiles (núm. reg. 67631) 250

184/025258 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de sentencias de divorcio emitidas por los juzgados de la provincia de Zaragoza en los años 2011 a 2013, así como de custodias compartidas resultado de dichas sentencias (núm. reg. 67632) 250

184/025259 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Opinión del Gobierno acerca de si los datos oficiales de la Encuesta de Población Activa son «estadísticamente inconsistentes» y «estadísticamente imposibles» según señala el Consejero de Economía del Gobierno de Aragón (núm. reg. 67633) 250

184/025260 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Numéro de personas que perciben una pensión mínima en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67634) 251

184/025261 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Tasa de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67635) 251

184/025262 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Jóvenes dados de alta como trabajadores autónomos desde la entrada en vigor de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67636) 251

184/025263 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Importe gastado en materia de formación para el empleo durante el año 2012 y primer trimestre de 2013 en Zaragoza (núm. reg. 67637) 252

184/025264 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de trabajadores mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67638) 252

184/025265 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Parados que han agotado su prestación de desempleo que perciben la ayuda de 400 euros en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67639) 252

184/025266 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas empleadas de hogar en la provincia de Zaragoza afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Empleados de Hogar a 30/03/2013 (núm. reg. 67640) 252

cve: BOCG-10-D-302

184/025267 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de trabajadores empleados del hogar dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 01/01/2012 y 30/03/2013 (núm. reg. 67641)..... 253

184/025268 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67642)..... 253

184/025269 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Variación de la cuantía de las pensiones en la provincia de Zaragoza entre noviembre de 2011 y marzo de 2013 (núm. reg. 67643)..... 253

184/025270 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza entre noviembre de 2011 y marzo de 2013 (núm. reg. 67644)..... 253

184/025271 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Variación de la cuantía de la pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza entre noviembre de 2011 y marzo de 2013 (núm. reg. 67645)..... 254

184/025272 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que perciben el Salario Mínimo Interprofesional en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67646)..... 254

184/025273 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas con discapacidad inscritos como demandantes de empleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67647)..... 254

184/025274 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67648)..... 254

184/025275 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/2013 (núm. reg. 67649)..... 255

184/025276 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza entre el año 2012 y el 30/03/2013 (núm. reg. 67650)..... 255

184/025277 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía media de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2012 a los beneficiarios de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67651)..... 255

184/025278 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía destinada al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Zaragoza durante el año 2012 (núm. reg. 67652)..... 255

184/025279 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva entre 2011 y el 30/03/2013 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67653)..... 256

184/025280 Autor: Baldoví Roda, Joan
Causas que han motivado la imposibilidad de adquirir billetes anticipados en la red Alvia entre Madrid y Castellón (núm. reg. 67655)..... 256

184/025281 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Previsiones acerca de que algunas entidades financieras españolas no puedan ser vendidas a un precio óptimo y necesiten recibir más ayudas públicas (núm. reg. 67657)..... 256

cve: BOCG-10-D-302

184/025282 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Valoración de las últimas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la economía española (núm. reg. 67658) 257

184/025283 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Opinión del Gobierno acerca de si la disminución de las importaciones y la mejora del saldo de la balanza comercial española se mantendrán cuando empiece la recuperación económica y la demanda interna vuelva a crecer (núm. reg. 67659)..... 257

184/025284 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Evolución de la rentabilidad exigida a la deuda soberana española (núm. reg. 67660)..... 257

184/025285 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Medidas para solucionar la falta de crédito que constriñe la economía productiva española (núm. reg. 67661)..... 257

184/025286 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Medidas para paliar los daños producidos por las intensas riadas, ocasionadas por las lluvias y el deshielo en la Val d'Aran y el Pirineo de Huesca (núm. reg. 67662)..... 258

184/025287 Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni
Valoración de la querella presentada por la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) contra las marinas francesa y española por no haber socorrido a sesenta y tres hombres, mujeres y niños que huían de la guerra de Libia que fallecieron en alta mar por falta de socorro en marzo del 2011 (núm. reg. 67663)..... 258

184/025288 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Situación de las plataformas de accesibilidad de la estación del AVE en Atocha-Madrid, así como medidas para su perfecto funcionamiento (núm. reg. 67667) 258

184/025289 Autor: Bosch i Pascual, Alfred
Tardà i Coma, Joan
«Errores administrativos» cometidos por la Agencia Tributaria (núm. reg. 67692)..... 258

184/025290 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Control de los certificados emitidos por entidades privadas para que otras entidades se beneficien de lo dispuesto en el Real Decreto 1432/2003 y normativa posterior, así como coste para el erario público de la aplicación de dicho Real Decreto (núm. reg. 67710)..... 259

184/025291 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Guillén Izquierdo, Vicente
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Aragón, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67715)..... 260

184/025292 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Villarrubia Mediavilla, Julio
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER),

cve: BOCG-10-D-302

para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67716) 261

184/025293 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Vallès Vives, Francesc
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67717)..... 262

184/025294 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Benegas Haddad, José María
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67718)..... 262

184/025295 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Hernando Vera, Antonio
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Ciudad Autónoma de Melilla, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67719)..... 263

184/025296 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
González Veracruz, María
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67720) 264

184/025297 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Moscoso del Prado Hernández, Juan
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67721)..... 265

184/025298 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Blanco Terán, Rosa Delia
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE),

cve: BOCG-10-D-302

Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad de Madrid, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67722).... 266

184/025299 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Pérez Domínguez, María Soledad
Iglesias Santiago, Leire
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67723)..... 267

184/025300 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Campos Arteseros, Herick Manuel
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunitat Valenciana, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67724).... 268

184/025301 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Heredia Díaz, Miguel Ángel
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67725)..... 269

184/025302 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Luena López, César
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67726)..... 269

184/025303 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Martín Peré, Pablo
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67727) 270

184/025304 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Seara Sobrado, Laura Carmen
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el período 2007-2013 y, en concreto, para los años 2012 y 2013, conforme al

cve: BOCG-10-D-302

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la Comunidad Autónoma de Galicia, así como cuantía de los mismos no utilizada por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria (núm. reg. 67728)..... 271

184/025305 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Alonso Núñez, Alejandro
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP), para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 67729)..... 272

184/025306 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Alonso Núñez, Alejandro
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP), para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 67730)..... 272

184/025307 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Alonso Núñez, Alejandro
Estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el periodo 2007-2013 conforme al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP), para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 67731)..... 273

184/025308 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Alonso Núñez, Alejandro
Cuantía del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP), no utilizada para el periodo 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 67732)..... 273

184/025309 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen
González Cabaña, Francisco
Sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas contra dos exdelegados del Partido Popular en la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 67751)..... 274

184/025310 Autor: González Cabaña, Francisco
Sánchez Díaz, María Carmen
Cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Cuentas que obliga a dos exdelegados especiales del Estado en la Zona Franca de Cádiz a devolver 4.200.000 euros de ayudas públicas (PROFIT), así como opinión del Gobierno acerca de si el Informe del año 2003 del Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre las ayudas RILCO concedidas a dicha Zona es acorde con la sentencia del Tribunal de Cuentas sobre el uso dado a dichas ayudas (núm. reg. 67752)..... 274

184/025311 Autor: Montón Giménez, Carmen
Ros Martínez, Susana
Centros municipales de la mujer y centros de atención e información a mujeres maltratadas que funcionan en la provincia de Castellón a través de los ayuntamientos (núm. reg. 67753)..... 275

cve: BOCG-10-D-302

184/025312 Autor: Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Medidas para evitar que niños busquen comida en las papeleras de los colegios (núm. reg. 67754) 275

184/025313 Autor: Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Habilitación de créditos extraordinarios para poder financiar la apertura de los comedores escolares durante los meses de verano (núm. reg. 67755)..... 275

184/025314 Autor: Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Aumento del número de becas de comedor para el curso escolar 2013/2014 (núm. reg. 67756) 276

184/025315 Autor: Montón Giménez, Carmen
Echávarri Fernández, Gabriel
Centros municipales de la mujer y centros de atención e información a mujeres maltratadas que funcionan en la provincia de Alicante a través de los ayuntamientos (núm. reg. 67757) 276

184/025316 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de efectivos que estuvieron de servicio la madrugada del 01/11/2012 en el Madrid Arena, así como misión del Cuerpo Nacional de Policía en dicho recinto (núm. reg. 67759)..... 276

184/025317 Autor: Buyolo García, Federico
Alonso Núñez, Alejandro
Ayudas a la lucha contra el picudo rojo desde el año 2004 a la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 67760)..... 277

184/025318 Autor: Buyolo García, Federico
Alonso Núñez, Alejandro
Ayudas a la lucha contra el picudo rojo desde el año 2004 a la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 67761) 277

184/025319 Autor: Buyolo García, Federico
Alonso Núñez, Alejandro
Ayudas a la lucha contra el picudo rojo desde el año 2004 a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 67762) 277

184/025320 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Vallès Vives, Francesc
Previsiones en relación con el proyecto y ejecución de la nueva biblioteca provincial de Tarragona (núm. reg. 67763) 277

184/025321 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Chacón Piqueras, Carme
Previsiones en relación con el proyecto y ejecución de la nueva biblioteca provincial de Barcelona (núm. reg. 67764) 278

184/025322 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ayudas que no estén al corriente en la justificación de pago correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 y/o anteriores, así como aplicación de manera correcta los importes ya transferidos que tengan pendientes de justificar, correspondientes a dicho Plan por la Comunitat Valenciana (núm. reg. 67765) 278

cve: BOCG-10-D-302

184/025323 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Blanco López, José
Pensionistas de Lugo que perciben pensión complementaria de Lituania y otros países (núm. reg. 67766) 278

184/025324 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Silva Rego, María del Carmen
Pensionistas de Pontevedra que perciben pensión complementaria de Lituania y otros países (núm. reg. 67767) 279

184/025325 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Pensionistas de A Coruña que perciben pensión complementaria de Lituania y otros países (núm. reg. 67768) 279

184/025326 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Zaragoza Alonso, José
Efectivos con los que se incrementará con el Plan Turismo Seguro en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Galicia, Illes Balears, Cataluña, Madrid y Murcia (núm. reg. 67769) 280

184/025327 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Zaragoza Alonso, José
Provincias de las que se detraerán efectivos para reforzar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Operación Verano 2013 en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Galicia, Illes Balears, Cataluña, Madrid y Murcia (núm. reg. 67770) 280

184/025328 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Inmigrantes irregulares llegados a España en el primer trimestre de 2011 a 2013 (núm. reg. 67771) 280

184/025329 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Número de inmigrantes irregulares llegados a las costas españolas en el primer trimestre de 2011 a 2013 (núm. reg. 67772) 281

184/025330 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Número de inmigrantes irregulares llegados a Ceuta y Melilla que han ingresado en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), así como número de los trasladados (núm. reg. 67773) 281

184/025331 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Inmigrantes irregulares a los que se les ha abierto expediente de expulsión, así como coste de dicha expulsión en el primer trimestre de 2011 a 2013 (núm. reg. 67774) 281

184/025332 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Número de inmigrantes irregulares llegados o detectados en España que han ingresado en un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), así como número de los que han quedado en libertad (núm. reg. 67775) 282

184/025333 Autor: Grande Pesquero, Pilar
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Aprobación del Reglamento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) (núm. reg. 67776) 282

cve: BOCG-10-D-302

184/025334 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Municipios que se beneficiarán del Programa de Fomento de Empleo Agrario en la Comunitat Valenciana en 2013, así como en 2011 y 2012 (núm. reg. 67777) 282

184/025335 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Dinero que recibirán en 2013 las provincias de la Comunitat Valenciana del Programa de Fomento de Empleo Agrario, así como el que recibieron en los ejercicios 2011 y 2012 (núm. reg. 67778) 283

184/025336 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Puestos de trabajo que van a poder crearse con el Programa de Fomento de Empleo Agrario en la Comunitat Valenciana en 2013, así como que se crearon en los ejercicios 2011 y 2012 (núm. reg. 67779) 283

184/025337 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Cuantía que recibirá la Comunitat Valenciana del Programa para el Fomento de Empleo Agrario en 2013, así como diferencia en relación con los años 2011 y 2012 (núm. reg. 67780)..... 283

184/025338 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Número de planes operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 67781) 284

184/025339 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Denominación y finalidad de los planes operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 67782) 284

184/025340 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Planes operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado creados antes y después de acceder al Gobierno el Partido Popular (núm. reg. 67783)..... 284

184/025341 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Número de denuncias presentadas por delitos contra el medio ambiente en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67784) 284

184/025342 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Inspecciones realizadas en mercadillos y denuncias presentadas en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67785)..... 285

184/025343 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Denuncias presentadas por robos de material agrícola (núm. reg. 67786)..... 285

cve: BOCG-10-D-302

184/025344 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Denuncias presentadas por robos en casa habitada en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67787) 285

184/025345 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Denuncias presentadas por robos en domicilios en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67788) 286

184/025346 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Material incautado como consecuencia de las infracciones detectadas en las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67789)..... 286

184/025347 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Personas detenidas como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67790)..... 286

184/025348 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Denuncias por delito formuladas como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67791) 286

184/025349 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Infracciones detectadas como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67792)..... 287

184/025350 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Alonso Núñez, Alejandro
Inspecciones realizadas en chatarrerías y establecimientos de compraventa en los cinco primeros meses de 2013 (núm. reg. 67793)..... 287

184/025351 Autor: Simancas Simancas, Rafael
Razones por las que el servicio ferroviario de alta velocidad entre Madrid y Alicante no funciona con el sistema de control de tráficos ERTMS, así como previsiones acerca de la puesta en funcionamiento de dicho sistema (núm. reg. 67794)..... 287

184/025352 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Adjudicación de las obras de ampliación de la estación depuradora (EDAR) de Segovia (núm. reg. 67795) 288

184/025353 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Inversión destinada para la conservación de las infraestructuras ferroviarias en Cantabria, a 01/06/2013, en comparación con la inversión efectuada en el año 2011 (núm. reg. 67796)..... 288

cve: BOCG-10-D-302

184/025354 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Inversión destinada para la seguridad del transporte ferroviario en Cantabria, a 01/06/2013, en comparación con la inversión efectuada en el año 2011 (núm. reg. 67797)..... 288

184/025355 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Inversión en la conexión ferroviaria de Cantabria con la meseta (núm. reg. 67798)..... 289

184/025356 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Articulación del pago de subvenciones, contratos y conciertos con las entidades sociales que trabajan en el ámbito de las adicciones (núm. reg. 67799) 289

184/025357 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Recaudación con la aplicación del céntimo verde en la producción de GAS NATURAL, CARBÓN y FUELOIL y en la industria SNIACE localizada en Torrelavega (Cantabria), así co- mo cuantías destinadas a la protección y mejora del dominio público hidráulico, a 01/01/2013 (núm. reg. 67800) 289

184/025358 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Contratos recibidos por SEDESA a través de los Ministerios o de una UTE (núm. reg. 67801)..... 290

184/025359 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Contratos recibidos por ThyssenKrupp a través de los Ministerios o de una UTE (núm. reg. 67802) 290

184/025360 Autor: Muñoz González, Pedro José
Traslado de la Unidad Médica del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de Ávila (núm. reg. 67803)..... 290

184/025361 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Personas contratadas como cargos de confianza en la Delegación del Gobierno de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 67804)..... 291

184/025362 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Personas contratadas en la Delegación del Gobierno de la Comunitat Valenciana gracias a comisiones de servicio desde otros departamentos del Gobierno, la Generalitat, u otra administración (núm. reg. 67805) 291

184/025363 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Personas contratadas de forma eventual en la Delegación del Gobierno de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 67806)..... 291

184/025364 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Incorporación de la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el diseño y ejecución de los programas públicos de desarrollo del deporte (núm. reg. 67807) 292

184/025365 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Promoción del deporte femenino y de la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres (núm. reg. 67808) 292

184/025366 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Conversión de la guardería española de Lausana en la Casa de España (núm. reg. 67809)..... 293

184/025367 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Medidas para facilitar el acceso a la información sobre educación (núm. reg. 67810)..... 293

cve: BOCG-10-D-302

184/025368 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Recorte de derechos educativos de la ciudadanía española en el exterior (núm. reg. 67811) 294

184/025369 Autor: Montón Giménez, Carmen
Listado de reuniones de trabajo que se han mantenido desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, expertos, formaciones políticas, sindicatos y cualquier otro grupo relacionado para trabajar sobre la Estrategia Nacional de Violencia de Género (núm. reg. 67812) 295

184/025370 Autor: Montón Giménez, Carmen
Centros municipales de la mujer y de atención e información a mujeres maltratadas que funcionan en la provincia de Valencia a través de los ayuntamientos (núm. reg. 67813) 295

184/025371 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Motivo por el que en los plurianuales del Ministerio de Fomento se contempla para la realización de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Teruel» una cantidad de 69 millones de euros hasta el año 2016, cuando el precio por el que fue adjudicada la obra es de 47 millones y el nivel de ejecución en 2012 asciende al 9,8% de la obra (núm. reg. 67814) 296

184/025372 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Motivo por el que se contempla en los plurianuales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado una cantidad que supera en 22 millones de euros el precio de adjudicación de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Castellón», si el Proyecto modificado presentado por la Empresa adjudicataria de la obra tiene un sobrecoste 0 (núm. reg. 67815) 296

184/025373 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Sobrecoste del proyecto modificado presentado al Ministerio de Fomento por la empresa ROVER ALCISA (núm. reg. 67816) 296

184/025374 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Características técnicas diferentes a las contempladas en el Proyecto de Ejecución que presenta el modificado entregado al Ministerio de Fomento por la empresa ROVER ALCISA respecto al «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Castellón» (núm. reg. 67817) 296

184/025375 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Reinicio de las obras de «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Castellón» (núm. reg. 67818) 297

184/025376 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente
Cuantía del sobrecoste del Proyecto Modificado presentado por la empresa adjudicataria de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Castellón» (núm. reg. 67819) 297

184/025377 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Previsiones acerca de la eliminación de la estación de AVE en Loja (Granada) (núm. reg. 67820) 297

184/025378 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Inclusión de la licitación en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 de algún tramo nuevo del AVE a Granada, en la variante de Loja o en la llegada a la ciudad de Granada (núm. reg. 67821) 297

cve: BOCG-10-D-302

184/025379 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Opinión del Ministerio de Fomento acerca de la llegada del AVE a la estación de Andaluces de Granada en 2016 en superficie por la barriada de la Chana y en el trazado convencional por Loja (núm. reg. 67822)..... 298

184/025380 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Cuantía económica prevista para las redes transeuropeas de transporte en el septenio 2014-2020 (núm. reg. 67823)..... 298

184/025382 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Finalización del proyecto de adaptación de la estación de ferrocarril de Granada ubicada en la Avenida de los Andaluces para uso de alta velocidad (núm. reg. 67825)..... 298

184/025383 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Finalización del estudio de adaptación del trazado ferroviario convencional a su paso por Loja (Granada) para adaptarlo al paso de mercancías y viajeros en ancho ibérico, y trenes de alta velocidad con ancho UIC (núm. reg. 67826) 299

184/025384 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Previsiones acerca de contratar un estudio informativo para el posible trazado ferroviario de tráfico mixto Guadix-Baza-Lorca para resolver alternativamente las altas pendientes que imposibilitan el trazado entre Almería y Granada para el tráfico de mercancías de gran tonelaje (núm. reg. 67827) 299

184/025385 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Adaptación de la línea ferroviaria Almería-Granada-Antequera al tráfico de mercancías del Corredor Ferroviario Mediterráneo (núm. reg. 67828) 299

184/025386 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Razón por la que no se ha incluido ningún proyecto andaluz en la petición de ayudas al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transporte, excepto para la mejora de la línea Almoraima- Algeciras (núm. reg. 67829)..... 299

184/025387 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Ayudas solicitadas por el Ministerio de Fomento al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transporte (núm. reg. 67830)..... 300

184/025388 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Opinión del Gobierno acerca de la respuesta enviada al Congreso de los Diputados sobre las deudas de los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas a la Seguridad Social (núm. reg. 67831) 300

184/025389 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Laboratorios acreditados para realizar los controles de los productos alimenticios de origen animal para su exportación a la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) (núm. reg. 67832) 300

184/025390 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Modificación del Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen calificada de PORTO y MOSCATEL de Douro, en el sentido de permitir la utilización de aguardiente no vínico (núm. reg. 67833)..... 300

184/025391 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Murallas de Tarragona en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 18 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a 31/12/2012 (núm. reg. 67834) 301

cve: BOCG-10-D-302

184/025392 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Castillo de Vila-seca, Obras de rehabilitación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, orga- nismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 18 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a 31/12/2012 (núm. reg. 67835) ... 301

184/025393 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Ejecución del punto que figura como Restauración Catedral de Tarragona en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 - Distribución Regionalizada por CCAA - Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos - Comunidad Autónoma de Cataluña - Sección 18 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a 31/12/2012 (núm. reg. 67836) 302

184/025394 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Previsiones acerca de continuar contribuyendo en el proceso de restauración de la Catedral de Tortosa (núm. reg. 67837) 302

184/025395 Autor: Buyolo García, Federico
Dinero recibido de la Unión Europea en concepto de ayudas destinado a la lucha contra el picudo rojo desde el año 2004 (núm. reg. 67838)..... 302

184/025396 Autor: Buyolo García, Federico
Ayudas destinadas a la lucha contra el picudo rojo desde el año 2004 a la Comunitat Valenciana (núm. reg. 67839)..... 302

184/025397 Autor: Buyolo García, Federico
Previsiones acerca de llevar a cabo el Plan Integral de Fomento de la Lectura (núm. reg. 67840) 303

184/025398 Autor: Buyolo García, Federico
Medidas sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento de la Lectura (núm. reg. 67841) 303

184/025399 Autor: Buyolo García, Federico
Calendario de implantación del Plan Integral de Fomento de la Lectura (núm. reg. 67842)..... 303

184/025400 Autor: Buyolo García, Federico
Previsiones acerca de la aplicación de IVA del 4% a todos los libros electrónicos (núm. reg. 67843) 304

184/025401 Autor: Buyolo García, Federico
Calendario de implantación de la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos (núm. reg. 67844)..... 304

184/025402 Autor: Buyolo García, Federico
Medidas sobre la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos (núm. reg. 67845) 304

184/025403 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que se ha retrasado la apertura del Museo de Málaga (núm. reg. 67846)..... 305

184/025404 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de iniciar durante la X Legislatura las obras de la desaladora de Mijas (Málaga) (núm. reg. 67847)..... 305

184/025405 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de la regeneración de los Baños del Carmen con partidas de los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 67848) 305

cve: BOCG-10-D-302

184/025406 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que el Gobierno elude su responsabilidad en materia de saneamiento integral en su respuesta a la pregunta sobre causas de que, a pesar de que el saneamiento integral de la Costa del Sol está muy avanzado, siguen apareciendo natas, así como actuaciones para eliminarlas (núm. reg. 67849)..... 305

184/025407 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Estado del proyecto para la depuradora de Nerja (núm. reg. 67850)..... 306

184/025408 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de finalizar la depuradora de Nerja antes de finales de 2015 (núm. reg. 67851) 306

184/025409 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de conceder permiso a Repsol para la extracción de gas frente a las costas de Málaga (núm. reg. 67852) 306

184/025410 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Conocimiento que tiene el Gobierno de la cantidad de gas detectada por Repsol frente a las costas de Málaga (núm. reg. 67853) 306

184/025411 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Destino de los 1.191 millones de euros recaudados de la amnistía fiscal (núm. reg. 67854)..... 307

184/025412 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía aflorada en la provincia de Zaragoza en aplicación del gravamen de activos ocultos (amnistía fiscal) (núm. reg. 67855)..... 307

184/025413 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de expedientes sancionadores por fraude fiscal incoados por la Agencia Tributaria en la provincia de Zaragoza en el año 2012 (núm. reg. 67856) 307

184/025414 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Resultado de la regularización fiscal aprobada por el Gobierno en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67857) 307

184/025415 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía que supuso la supresión de la paga extra de Navidad a los trabajadores de la Función Pública dependientes del Gobierno Central, así como inversiones realizadas con dicho dinero (núm. reg. 67858)..... 308

184/025416 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de alumnos que se han quedado sin plaza para estudiar ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67859) 308

184/025417 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de alumnos que realizaron el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en empresas del extranjero en el curso 2011/2012, así como que fueron becados por los programas Erasmus o Leonardo da Vinci en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67860) 308

184/025418 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Empresas de la provincia de Zaragoza que están colaborando con la formación profesional para que el alumnado estudie ciclos formativos con contrato en el curso 2012/2013 (núm. reg. 67861)..... 308

184/025419 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de alumnos de Zaragoza beneficiados de la gratuidad del precio de la matrícula universitaria para familias numerosas de tres hijos en el curso 2012/2013 (núm. reg. 67862) 309

cve: BOCG-10-D-302

184/025420 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de fondos y empresas beneficiarias de ayudas otorgadas por el Gobierno a empresas de la provincia de Zaragoza en 2012 con cargo a las líneas aprobadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (núm. reg. 67863)..... 309

184/025421 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Sectores en los que se van a generar puestos de trabajo con mayor rapidez (núm. reg. 67864) 309

184/025422 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de ERES efectuados en la provincia de Zaragoza y número de trabajadores afectados desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, hasta el 31/05/2013 (núm. reg. 67865)..... 309

184/025423 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Medidas para dar solución a los continuos accidentes que se producen en la N-232 a su paso por Pedrola en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 67866)... 310

184/025424 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Calatayud (núm. reg. 67867)..... 310

184/025425 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Jaca (núm. reg. 67868)..... 310

184/025426 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Teruel (núm. reg. 67869)..... 310

184/025427 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Huesca (núm. reg. 67870)..... 311

184/025428 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Ariza (núm. reg. 67871)..... 311

184/025429 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Mora de la Nova (núm. reg. 67872)..... 311

184/025430 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Castejón de Ebro (núm. reg. 67873)..... 311

184/025431 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Lleida (núm. reg. 67874)..... 312

184/025432 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Arcos de Jalón (núm. reg. 67875)..... 312

184/025433 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de pensionistas que perciben pensiones de otros países que son gallegos (núm. reg. 67876)..... 312

184/025434 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Notificación desde el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a pensionistas que perciben pensiones de otros países para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008 (núm. reg. 67877)..... 312

cve: BOCG-10-D-302

184/025435 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de pensionistas gallegos que perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza (núm. reg. 67878) 313

184/025436 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de pensionistas de Ourense que perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza (núm. reg. 67879)..... 313

184/025437 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos a ejecutar en la costa de Castellón en 2013 (núm. reg. 67880) 314

184/025438 Autor: Ros Martínez, Susana
Aportación económica del Ministerio para financiar los agroseguros para las mandarinas y frutos secos en 2012 y 2013 (núm. reg. 67881)..... 314

184/025439 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Reuniones de trabajo o proyectos mantenidos por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género para fomentar la difusión de contenidos constitucionales, el conocimiento de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (núm. reg. 67882) 314

184/025440 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Líneas estratégicas establecidas por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, el Instituto de la Mujer y la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad para evitar la difusión de contenidos sexistas o que cuestionan abiertamente la legislación española en vigor, en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y violencia contra las mujeres (núm. reg. 67883)..... 314

184/025441 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Relación de parentesco con los menores sustraidos en distintos países, en el año 2012 (núm. reg. 67884) 315

184/025442 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de comisos acordados de efectos, bienes, instrumentos y ganancias procedentes de actividades delictivas cometidas en el marco de una organización o grupo criminal relacionado con la trata de seres humanos (núm. reg. 67885) 315

184/025443 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de mujeres que han iniciado proceso civil de separación y divorcio en los juzgados de violencia sobre la mujer en el año 2012 (núm. reg. 67886)..... 315

184/025444 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Recaudación de la apuesta deportiva denominada La Quiniela en los ejercicios 2008 a 2012 (núm. reg. 67887) 315

184/025445 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Indicadores y/o registros para tipificar el grado de lesiones incapacitantes por violencia de género que tienen los Institutos de Medicina Legal (núm. reg. 67888)..... 316

184/025446 Autor: Luena López, César
Causas por las que no se cubren las bajas producidas de los funcionarios de la prisión de Logroño (núm. reg. 67896)..... 316

cve: BOCG-10-D-302

184/025447 Autor: Luena López, César
Grado de armonización de las medidas de protección de la salud y el medio ambiente con el desarrollo del sector vitivinícola (núm. reg. 67897) 316

184/025448 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren 33632 MD con salida a las 17,51 horas Logroño-Valladolid durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67898) 316

184/025449 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren 00632 INTERCITY con salida a las 17,51 horas Logroño-Valladolid durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67899) 317

184/025450 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren 33631 MD Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 horas durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67900) 317

184/025451 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren 00631 INTERCITY Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 horas durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67901) 317

184/025452 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren 00931 TREN HOTEL Logroño-Barcelona durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67902) 317

184/025453 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren TREN HOTEL Barcelona-Logroño durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67903) 318

184/025454 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren Regional Miranda de Ebro-Logroño con salida los domingos a las 22,33 horas durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67904) 318

184/025455 Autor: Luena López, César
Número de viajeros del tren Regional Logroño-Miranda de Ebro con salida los lunes a las 7,39 horas durante el periodo 01/01/2012 a 31/05/2013 (núm. reg. 67905) 318

184/025456 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 33632 MD con salida a las 17,51 horas Logroño-Valladolid y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67906) 318

184/025457 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00632 INTERCITY con salida a las 17,51 horas Logroño-Valladolid y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67907) 319

184/025458 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 33631 MD Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 horas y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67908) 319

184/025459 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00631 INTERCITY Valladolid- Logroño con salida a las 07,25 horas y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67909) 319

184/025460 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00931 TREN HOTEL Logroño- Barcelona y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67910) 320

cve: BOCG-10-D-302

184/025461 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren TREN HOTEL Barcelona-Logroño y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67911)..... 320

184/025462 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren REGIONAL Miranda de Ebro-Logroño con salida los domingos a las 22,33 horas y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67912)... 320

184/025463 Autor: Luena López, César
Motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren REGIONAL Logroño-Miranda de Ebro con salida los lunes a las 7,39 horas y consecuencias previstas para los usuarios de los mismos (núm. reg. 67913)..... 320

184/025464 Autor: Luena López, César
Motivos del retraso de la aprobación final de los proyectos de ejecución de las cuatro fases del tramo de alta velocidad Castejón-Logroño (núm. reg. 67914) . 321

184/025465 Autor: Luena López, César
Motivos del retraso de la aprobación final del estudio informativo del trazado de alta velocidad Logroño-Miranda de Ebro (núm. reg. 67915) 321

184/025466 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67916)..... 321

184/025467 Autor: Zaragoza Alonso, José
Variación de los medios previstos para el despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» con respecto a la operación verano de 2012 (núm. reg. 67917). 321

184/025468 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67918)..... 322

184/025469 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad de Madrid con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67919)..... 322

184/025470 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67920)..... 322

184/025471 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Galicia con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67921)..... 323

184/025472 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunitat Valenciana con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67922)..... 323

cve: BOCG-10-D-302

184/025473 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Cantabria con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67923) 323

184/025474 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Canarias con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67924).. 323

184/025475 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67925)..... 324

184/025476 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67926) 324

184/025477 Autor: Zaragoza Alonso, José
Despliegue de recursos humanos y técnicos y ubicación en las Comunidades Autónomas para reforzar las acciones de seguridad vial durante las Operaciones Especiales de Tráficos previstas en el Plan Verano 2013 (núm. reg. 67927)..... 324

184/025478 Autor: Zaragoza Alonso, José
Variación de los recursos previstos para el despliegue de Protección Civil y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de las dos fases previstas de la Operación Paso del Estrecho 2013 con respecto a la operación del verano de 2012 (núm. reg. 67928)..... 324

184/025479 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67929) 325

184/025480 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67930) 325

184/025481 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67931)..... 325

184/025482 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67932)..... 326

184/025483 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67933) 326

184/025484 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67934)..... 326

cve: BOCG-10-D-302

184/025485 Autor: Zaragoza Alonso, José
Recursos humanos y técnicos y ubicación y medidas del Ministerio de Fomento con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» (núm. reg. 67935) 326

184/025486 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Fecha prevista por ADIF para sustituir la escalera mecánica de la estación de Sabadell Centre averiada desde hace dos años (núm. reg. 67936)..... 327

184/025488 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Sentido que tendría para el Gobierno la campaña de vigilancia y control de la obligatoriedad del uso de los cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil si los ayuntamientos que participaron en la misma hubieran decidido condonar las sanciones impuestas, como ha hecho el alcalde de Manzanares (Ciudad Real) (núm. reg. 67938) 327

184/025490 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Consecuencias de la retirada de puntos del permiso de conducir de los ciudadanos que fueron sancionados por la policía local de Manzanares (Ciudad Real) y condonados en la resolución de la alcaldía de 08/04/2013 (núm. reg. 67940)..... 327

184/025491 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Información por el Delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha del Decreto de la alcaldía de Manzanares (Ciudad Real) por el que se condonan un buen número de multas de tráfico (núm. reg. 67941)..... 327

184/025492 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Sentido que tiene hacer campañas de vigilancia y control de la obligatoriedad del uso de los cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, si las sanciones impuestas por la Guardia Civil de Tráfico fueran condonadas por la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 67942)..... 328

184/025493 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Comunicación a la fiscalía de la condonación acordada por el alcalde de Manzanares (Ciudad Real) de las sanciones impuestas por la policía local como consecuencia de la infracción de las normas de circulación (núm. reg. 67943). 328

184/025494 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Medidas de la nueva escalera mecánica que ADIF tiene previsto instalar en la estación de Sabadell Centre (núm. reg. 67944) 328

184/025495 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Fecha prevista por ADI para presentar al Ayuntamiento de Sabadell el proyecto de remodelación de la estación de Sabadell Centre (núm. reg. 67945)..... 328

184/025496 Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos
Propuesta de ADIF para solucionar los problemas de accesibilidad para personas de movilidad reducida de la estación de Sabadell Centre (núm. reg. 67946) 329

184/025497 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de ejecutar algunas obras de mantenimiento, conservación o mejora en el viaducto de la carretera N-II a su paso por el municipio de Quart (Girona) (núm. reg. 67947) 329

184/025498 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Conocimiento que tiene el Ministerio de Fomento del deterioro de viaducto de la carretera N-II a su paso por el municipio de Quart (Girona) (núm. reg. 67948) . 329

184/025499 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de la estación intermodal que debe sustituir a la estación provincial de alta velocidad en Girona (núm. reg. 67949) 329

cve: BOCG-10-D-302

184/025500 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de las obras de acondicionamiento del Parque Central y en el Barrio de Sant Narcis (Girona), como consecuencia del soterramiento del tren de alta velocidad en Girona (núm. reg. 67950)..... 330

184/025501 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca del soterramiento de la línea ferroviaria comercial a su paso por Girona (núm. reg. 67951) 330

184/025502 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de las compensaciones a particulares y a comercios, por los perjuicios surgidos a consecuencia de las obras de soterramiento de la línea de alta velocidad en Girona (núm. reg. 67952)..... 330

184/025503 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Valoración de la presentación de la Marca España en el Parlamento Europeo (núm. reg. 67953) 330

184/025504 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Criterio y responsable del contenido de la presentación de la Marca España que hizo en el Parlamento Europeo (núm. reg. 67954) 331

184/025505 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento de la nueva biblioteca provincial de Girona (núm. reg. 67955) 331

184/025506 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Posición del Ministerio de Cultura ante la posible cesión de la colección Carmen Thyssen al Museo Nacional de Arte Contemporáneo (núm. reg. 67956)..... 331

184/025507 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Posición del Ministerio de Cultura en el proyecto Thyssen de Sant Feliu de Guixols (Girona) (núm. reg. 67957) 331

184/025508 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca de facilitar algún acuerdo para impulsar el Museo Thyssen de Sant Feliu de Guixols (Girona) y la cesión de parte de la colección Carmen Thyssen para su exhibición permanente (núm. reg. 67958)..... 332

184/025509 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Previsiones acerca del archivo provincial de Girona (núm. reg. 67959)..... 332

184/025510 Autor: González Veracruz, María
Presupuesto del TIC en los años 2010 a 2013 (núm. reg. 67960) 332

184/025511 Autor: González Veracruz, María
Gasto TIC presupuestado y ejecutado en diversas partidas en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 67961) 332

184/025512 Autor: González Veracruz, María
Nombramiento de Alicia Richart como Digital Champion en representación de España (núm. reg. 67962) 333

184/025513 Autor: González Veracruz, María
Forma en la que se relaciona el Gobierno con los Young Advisor de la Agenda Digital Europea (núm. reg. 67963)..... 333

184/025514 Autor: González Veracruz, María
Previsiones acerca de presentar los planes específicos de la Agenda Digital para España contenidos en su anexo 1 (núm. reg. 67964)..... 334

cve: BOCG-10-D-302

184/025515 Autor: González Veracruz, María
Mecanismos de coordinación y colaboración puestos en marcha por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información para ejecutar la Agenda Digital (núm. reg. 67965) 334

184/025516 Autor: González Veracruz, María
Mecanismos de relación con los Agentes Sociales y Económicos puestos en marcha para propiciar su participación en la definición de las medidas de diversos planes recogidos en la Agenda Digital para España (núm. reg. 67966)..... 334

184/025517 Autor: González Veracruz, María
Previsiones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información acerca de presentar el plan de acción anual para ejecutar la Agenda Digital en 2013 (núm. reg. 67967) 335

184/025518 Autor: González Veracruz, María
Previsiones acerca de convocar a la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (núm. reg. 67968) 335

184/025519 Autor: González Veracruz, María
Presupuestos para distintos planes que se detallan de la Agenda Digital para España (núm. reg. 67969) 335

184/025520 Autor: González Veracruz, María
Centros de proceso de datos existentes en la Administración General del Estado (núm. reg. 67970) 336

184/025521 Autor: González Veracruz, María
Gasto e inversión en las comunicaciones por departamento ministerial y en total, durante los años 2010 a 2013 (núm. reg. 67971)..... 336

184/025522 Autor: González Veracruz, María
Personal TIC y gasto del mismo (núm. reg. 67972)..... 336

184/025523 Autor: González Veracruz, María
Procedimientos administrativos accesibles electrónicamente por departamento ministerial y nivel de uso de los mismos (núm. reg. 67973) 337

184/025524 Autor: González Veracruz, María
Principales contratistas TIC por volumen de contratación por cada departamento ministerial, así como principales contratos TIC durante los años 2010 a 2013 (núm. reg. 67974) 337

184/025525 Autor: González Veracruz, María
Principales fabricantes y tecnologías de distintos ítems por centro de gasto (núm. reg. 67975) 337

184/025526 Autor: González Veracruz, María
Utilización en los años 2010 a 2013 del proceso de compra pública innovadora (núm. reg. 67976) 338

184/025527 Autor: González Veracruz, María
Criterios de cálculo para obtener los 1.500 millones de euros de ahorro para ciudadanos y empresas y 200 millones de euros de ahorro para las administraciones públicas que se obtienen por incrementar el uso de la administración electrónica en un cinco por ciento (núm. reg. 67977)..... 338

184/025528 Autor: González Veracruz, María
Publicación de los informes de la Subcomisión de Gestión de Servicios y Medios Comunes de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas para su debate abierto (núm. reg. 67978)..... 338

cve: BOCG-10-D-302

184/025529 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión en I+D+i desde el año 1996 (núm. reg. 67979)..... 338

184/025530 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Medidas para la mejora de la competitividad de las exportaciones (núm. reg. 67980)..... 339

184/025531 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución de los costes salariales desde el año 2008 (núm. reg. 67981)..... 339

184/025532 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución comparada de la competitividad desde el año 2008 (núm. reg. 67982)..... 339

184/025533 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Nivel medio de poder adquisitivo y su evolución desde el año 1993, así como opinión del Gobierno sobre si el nivel de paro actual, la baja demanda y la crisis financiera resulta una situación más equilibrada que en el año 2007 (núm. reg. 67983)..... 340

184/025534 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución del paro desde el año 1993, así como valoración del Gobierno de que el año 2007 fuera el de menor paro de la democracia (núm. reg. 67984)..... 340

184/025535 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Nivel de paro en España en el año 2007, así como motivos del fuerte crecimiento en dicha fecha (núm. reg. 67985)..... 340

184/025536 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Valoración del crecimiento del comercio en los países en desarrollo en comparación a las tasas de crecimiento en Europa (núm. reg. 67986)..... 341

184/025537 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Opinión del Gobierno sobre si las políticas de crecimiento e impulso al consumo son más acertadas que las impuestas en Europa (núm. reg. 67987)..... 341

184/025538 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Abono por el Gobierno de las cantidades pendientes comprometidas en el Programa Europeo aeroespacial (núm. reg. 67988)..... 341

184/025539 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Tipo de aeronaves comerciadas con Oriente Próximo, volumen de las exportaciones, procedencia del material exportado, importes, finalidades de las aeronaves y previsiones de futuro (núm. reg. 67989)..... 342

184/025540 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fecha aproximada en la que comenzaron a gestionarse los contratos de aeronaves para Oriente Próximo, así como apoyos que han ido recibiendo por parte de las Oficinas Comerciales las empresas (núm. reg. 67990)..... 342

184/025541 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fecha prevista por el Gobierno para comparecer con objeto de profundizar los datos sobre la venta de aeronaves en Oriente Medio (núm. reg. 67991)..... 343

184/025542 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Planes para el «desarrollo integral de mercado» existentes desde el año 2008, así como valoración y previsiones de mejora (núm. reg. 67992)..... 343

184/025543 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para los Países del Golfo (núm. reg. 67993)..... 343

cve: BOCG-10-D-302

184/025544 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Corea del Sur (núm. reg. 67994)..... 344

184/025545 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Marruecos (núm. reg. 67995)..... 344

184/025546 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Argelia (núm. reg. 67996)..... 344

184/025547 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Estados Unidos (núm. reg. 67997)..... 344

184/025549 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para México (núm. reg. 67999)..... 345

184/025550 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Singapur (núm. reg. 68000)..... 345

184/025551 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para India (núm. reg. 68001)..... 345

184/025552 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Turquía (núm. reg. 68002)..... 346

184/025553 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Rusia (núm. reg. 68003)..... 346

184/025554 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para China (núm. reg. 68004)..... 346

184/025555 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde la puesta en marcha del plan de «desarrollo integral de mercado» para Brasil (núm. reg. 68005)..... 346

184/025556 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Tipo de exportaciones producidas en España en el año 2012 (núm. reg. 68006)..... 347

184/025557 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Aplicación por el Gobierno de la reducción de las remuneraciones salariales para ganar competitividad, con las consecuencias subsiguientes para la producción industrial y el consumo, así co- mo evolución del comercio interior y datos de producción industrial desde 2008 (núm. reg. 68007)..... 347

184/025558 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Valoración de las cifras de reducción de remuneraciones salariales a lo largo del año 2012 (núm. reg. 68008) 347

cve: BOCG-10-D-302

184/025559 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Valoración de la disminución de la tasa de crecimiento en las exportaciones de España en el año 2012, respecto de los años 2010 y 2011 (núm. reg. 68009).. 348

184/025560 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número total de solicitudes, % de las que han sido admitidas, inversión solicitada e inversión atendida, con relación a la línea ICO con garantías internacionales (núm. reg. 68010) 348

184/025561 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Apoyo de la actividad comercial de las empresas españolas en el exterior (núm. reg. 68011)..... 348

184/025562 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de solicitudes realizadas en relación con la financiación a través de las entidades financieras colaboradoras de las Líneas ICO de Mediación (núm. reg. 68012)..... 349

184/025563 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Segura Clavell, José
Ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del periodo 2007-2013 de distintos Fondos para Canarias (núm. reg. 68014) 349

184/025564 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Pérez Fernández, Rosana
Informe interno del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) en relación al AVE a Galicia (núm. reg. 68071) 350

184/025565 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Paralización del AVE Lena-Gijón y pérdida de financiación europea (núm. reg. 68118)..... 351

184/025566 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Colaboración del Gobierno con la justicia argentina en la investigación abierta por los crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo (núm. reg. 68119)..... 351

184/025567 Autor: Centella Gómez, José Luis
Retirada del monumento a las Brigadas Internacionales, erigido en el Campus de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) (núm. reg. 68120)..... 354

184/025568 Autor: Centella Gómez, José Luis
Medidas para superar la situación de conflicto laboral que afecta a los trabajadores de la Base de Morón (núm. reg. 68121) 354

184/025569 Autor: Centella Gómez, José Luis
Medidas para constatar si ciudadanos españoles han podido ser espiados por la Administración de los Estados Unidos (núm. reg. 68122)..... 355

184/025570 Autor: Centella Gómez, José Luis
Medidas para denunciar el reconocido espionaje realizado por el Gobierno británico sobre miembros del llamado G-20 en alguna de sus cumbres (núm. reg. 68123)..... 355

184/025571 Autor: Díez González, Rosa María
Acceso a la historia clínica digital por parte de centros sanitarios privados (núm. reg. 68148)..... 355

184/025572 Autor: Lozano Domingo, Irene
Construcción de submarinos de la clase S-80 (núm. reg. 68149)..... 356

cve: BOCG-10-D-302

Contestaciones

184/007340 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre opinión del Gobierno acerca del diagnóstico del sector eléctrico español realizado por la Comisión Europea, así como previsiones acerca de acometer una reforma del sistema tarifario eléctrico** (núm. reg. 67285)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)

184/011204 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre aumento de déficit de la tarifa eléctrica detectado por la Comisión Nacional de la Energía** (núm. reg. 67287) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 178, de 15 de noviembre de 2012.)

184/011797 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre creciente competitividad del carbón frente al gas y el contrasentido de recortar su producción mientras Europa aumenta la importación de carbón estadounidense** (núm. reg. 67294)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 22 de noviembre de 2012.)

184/012705 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre plan de cierre de paradores y eliminación de puestos de trabajo** (núm. reg. 66663)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 20 de diciembre de 2012.)

184/012978 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de trabajadores a los que afecta el expediente de extinción de empleo en el Parador de Biescas (Huesca)** (núm. reg. 66992)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/012979 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de trabajadores a los que afecta el expediente de extinción de empleo en el Parador de Sos del Rey Católico (Zaragoza)** (núm. reg. 66996)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/012980 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre incidencia del expediente de extinción de empleo que va a llevar a cabo Paradores Nacionales en los trabajadores del Parador Nacional de Teruel, Alcañiz, Sos del Rey Católico y Huesca** (núm. reg. 66997)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/012981 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de trabajadores a los que afecta el expediente de extinción de empleo en el Parador de Teruel** (núm. reg. 66998) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/012982 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de trabajadores a los que afecta el expediente de extinción de empleo en el Parador de Alcañiz (Teruel)** (núm. reg. 66999) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013215 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la afirmación de la Secretaría de Estado de Turismo calificando de irresponsable la «huelga» planteada por los trabajadores afectados por el ERE presentado por la empresa pública Paradores de Turismo de España, S.A** (núm. reg. 66993)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013231 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre actividad del Parador de La Seu d'Urgell (Lleida) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 67313) .. 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013232 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre actividad del Parador de Arties (Lleida) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 68164). 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013233 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre actividad del Parador de Vielha (Lleida) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 68072) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013235 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carme Chacón Piqueras (GS) **sobre actividad del Parador de Cardona (Lleida) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 68073)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013236 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carme Chacón Piqueras (GS) **sobre actividad del Parador de Vica-Sau (Barcelona) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 68074)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013237 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre actividad del Parador de Tortosa (Tarragona) y mantenimiento de la misma** (núm. reg. 68075) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013264 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre medidas en relación con el Parador de Turismo de Ávila, así como cifras de ocupación media del mismo en los últimos ocho años** (núm. reg. 67159)..... 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/013265 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre previsiones acerca del Parador de Turismo de Gredos, así como cifras de ocupación media del mismo en los últimos ocho años** (núm. reg. 67160) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013277 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Larreina Valderrama (GMx) y a don Sabino Cuadra Lasarte (GMx) **sobre proceso de desaparición de Caja de Ahorros de Navarra a través de su integración en Banca Cívica** (núm. reg. 67404) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)

184/013407 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre razones de la renuncia a la construcción de una estación intermodal en Pontevedra** (núm. reg. 67164) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013410 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre incidencia de las fórmulas de colaboración público-privada en la red de Paradores, en los Paradores Nacionales de la provincia de Málaga** (núm. reg. 67289) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013447 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre ocupación media de toda la red de Paradores en los últimos cuatro años, así como ocupación, promoción y personal del Parador de Ayamonte** (núm. reg. 67161)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013475 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre motivos por los que se ha propuesto el cierre o reducción de personal en diversos Paradores en Andalucía y, en particular en el Parador Nacional de Carmona (Sevilla)** (núm. reg. 67290)..... 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre previsiones acerca de los Paradores de Turismo afincados en Galicia** (núm. reg. 67291)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013519 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre financiación pública del plan de vías de Gijón (Asturias)** (núm. reg. 67165) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/013557 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre resultado económico de la actividad del Parador de Teruel (comarca de Teruel, provincia de Teruel), en los últimos diez años** (núm. reg. 68079) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013558 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre resultado económico de la actividad del Parador de Bielsa (comarca de Sobrarbe, provincia de Huesca), en los últimos diez años** (núm. reg. 67162) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013582 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre previsiones acerca de exportar hidrocarburos a las economías emergentes** (núm. reg. 67292)..... 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 24 de enero de 2013.)

184/013648 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre previsión de promover la aprobación de una normativa estatal que garantice la unidad del mercado en la actividad turística** (núm. reg. 67283) 384
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de marzo de 2013.)

184/013692 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre motivos por los que el Gobierno pretende liquidar la actividad de la minería del carbón en España** (núm. reg. 67284) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 5 de junio de 2012, con el número de expediente 181/000282.)

184/013737 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre valoración por parte del Gobierno de todas las consideraciones técnicas de seguridad a la hora de tomar una decisión, como la que tomó de continuidad de la central nuclear de Santa María de Garoña una vez sobrepasado el periodo de vida útil previsto en el momento de su construcción y transcurridos más de 40 años de funcionamiento** (núm. reg. 66891) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 24 de septiembre de 2012, con el número de expediente 181/000528.)

184/013746 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre motivos por los que no ha sido desarrollado en el ámbito del suministro de la energía eléctrica el sistema de «balance neto compartido» tan ampliamente demandado en toda España** (núm. reg. 66892) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 24 de septiembre de 2012, con el número de expediente 181/000537.)

cve: BOCG-10-D-302

184/013753 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre conocimiento por parte del Gobierno del coste para las grandes empresas eléctricas de la electricidad generada cada año con cada una de las tecnologías del sistema, así como cuantía de lo que han cobrado y cobran por ella** (núm. reg. 67155) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 24 de septiembre de 2012, con el número de expediente 181/000544.)

184/013757 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre conocimiento por parte del Gobierno del beneficio neto agregado sobre el total del sistema eléctrico de las eléctricas convencionales y el de las renovables en el año 2011** (núm. reg. 66893) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 24 de septiembre de 2012, con el número de expediente 181/000548.)

184/013759 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre opinión del Gobierno sobre si la subvención llamada eufemísticamente «incentivos a la inversión» de 26.000 euros/MW/año que se paga a los ciclos combinados debe tener la consideración de coste regulado al igual que las primas a las renovables** (núm. reg. 67286) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 24 de septiembre de 2012, con el número de expediente 181/000550.)

184/013838 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre supresión de líneas de tren accesibles a la mayoría de la población** (núm. reg. 67166).... 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)

184/013897 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre calendario de reuniones previstas para la negociación del Plan del Carbón 2013-2018** (núm. reg. 68076)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)

184/013964 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre razones que justifican hacer un ERE en el parador de Córdoba** (núm. reg. 67167) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)

184/014047 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre cantidad invertida en 2012 y porcentaje de ejecución de la obra Construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 68078)..... 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/014341 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre cantidad porcentual respecto de la producción total nacional de renovables, que se produce en la provincia de Burgos, a fecha 01/01/2013** (núm. reg. 67176) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)

184/014828 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas adoptadas para llevar a cabo la transición desde energías no renovables y contaminadas a la energía sostenible** (núm. reg. 67323)..... 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 11 de febrero de 2013.)

184/014869 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fechas previstas para el cierre del Parador de Pineta en Bielsa (Huesca)** (núm. reg. 67168)..... 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 11 de febrero de 2013.)

184/015135 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre fecha prevista para la firma con el Gobierno de Marruecos del convenio que permita la participación electoral de los ciudadanos marroquíes en España** (núm. reg. 66983)..... 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015178 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre proyectos previstos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en La Rioja durante el año 2013** (núm. reg. 67327) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015196 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre situación del expediente abierto a la compañía Spanair por el cierre abrupto de actividades en el transporte aéreo que llevó a cabo hace un año** (núm. reg. 67163)..... 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015212 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre cancelación de los paquetes turísticos ofrecidos para fin de año por los Paradores de Turismo** (núm. reg. 67177) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015366 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre destino en el año 2013 de los fondos previstos para el proyecto Polígono Industrial de la Curiscada, Segregado número 2 Fase II, en el municipio de Tineo-Asturias** (núm. reg. 67169)..... 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/015368 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre destino en el año 2013 de los fondos previstos para el proyecto Redacción de Proyectos de Ingeniería y otras Asistencias Técnicas para Estudios y Proyectos de Plataforma Tren-Tran, para diversos municipios mineros asturianos** (núm. reg. 67170) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015375 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre destino en el año 2013 de los fondos previstos para el proyecto Construcción de Locales y Salas de ensayo para Grupos de Música en Barrio de La Peña, en el municipio minero de Mieres-Asturias** (núm. reg. 67171) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015392 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre previsiones acerca de ingresar en el año 2013 los fondos previstos para la ejecución del proyecto Planes Turísticos en el Valle del Nalón, en la Montaña Central y Fuentes de Narcea (Asturias)** (núm. reg. 67172) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015419 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre previsiones acerca de abonar en el año 2013 los fondos convenidos para la ejecución de la actuación Plan de Actuaciones urbanísticas en Aller: Paseo peatonal Levinco-Bello (Asturias)** (núm. reg. 67173)..... 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015588 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre beneficios obtenidos por el Parador Nacional de Antequera en los últimos cinco años** (núm. reg. 67174) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015594 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre incidencia de la reducción de festivos en el sector turístico, especialmente en Andalucía** (núm. reg. 67175) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015704 Autor: Gobierno
Contestación a don José Zaragoza Alonso (GS) **sobre número de actos, actividades y viajes correspondientes al Ministerio de Justicia que han ocasionado gastos con cargo al concepto 22601 del presupuesto para cada uno de los servicios en la X Legislatura** (núm. reg. 68168)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/015734 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre viviendas propiedad del Ministerio de Fomento utilizadas en su día para albergar a los conocidos como «peones camineros» y sus familias** (núm. reg. 67288)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015884 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) y a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución, porcentaje de ejecución que representan las obligaciones reconocidas respecto a los créditos totales y fase administrativa y de calendario en que se encuentra el proyecto de ENRESA «7» «Sistema almacenamiento CN Ascó», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2012, a 31/12/2012** (núm. reg. 67156)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/015885 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) y a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución, porcentaje de ejecución que representan las obligaciones reconocidas respecto a los créditos totales y fase administrativa y de calendario en que se encuentra el proyecto de ENRESA «10» «Clausura CN Vandellós I», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2012, a 31/12/2012** (núm. reg. 66994)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)

184/016326 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre estudio de viabilidad económica de la autopista de peaje Cartagena (Murcia)-Vera (Almería), así como del resto de autopistas que ya se han acogido a la Ley Concursal: tres radiales de Madrid (la R-4, la R-3 y la R-5), la Madrid-Toledo y la Ocaña-La Roda** (núm. reg. 67318)..... 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016544 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre porcentaje de ejecución de la obra Remodelación fachada litoral de Altea en la provincia de Alicante, realizado en 2012** (núm. reg. 67223)..... 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016684 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre incidencia de la nueva política en materia de paradores en el Parador de Granada** (núm. reg. 67206).. 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016823 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre motivos por los que no se ha presentado candidatura al Consejo de la Agencia Internacional de Renovables (RENA)** (núm. reg. 67178)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/016847 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre motivos por los que el Gobierno había decidido eliminar todas las ayudas al carbón en el año 2015 adelantando el cierre de los pozos mineros** (núm. reg. 67157)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016848 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre motivos por los que el Gobierno ha decidido romper con el criterio de los diferentes gobiernos en lo que se refiere a su interlocución con los sindicatos mineros** (núm. reg. 67158) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016849 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre medidas de apoyo previstas para los trabajadores mineros despedidos y los que presumiblemente lo serán en los próximos meses** (núm. reg. 67510)..... 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/016899 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre planificación de un modelo energético global** (núm. reg. 67508)..... 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 25 de febrero de 2013.)

184/017163 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre estado de cumplimiento y desarrollo del Convenio firmado entre la Fundación CIUDEN y el Ayuntamiento de Ponferrada** (núm. reg. 67328)..... 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017164 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre previsiones acerca de la conclusión de las obras del Museo Nacional de la Energía y aportación económica del Gobierno al mismo** (núm. reg. 67329)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017174 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre fecha prevista de finalización de la A-60** (núm. reg. 67493)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017177 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre inversiones ejecutadas en la carretera N-VI en la provincia de León en el año 2012** (núm. reg. 67494)..... 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017182 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida**

cve: BOCG-10-D-302

presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las actuaciones de Seguridad Vial en La Rioja (Sección 17, Servicio 38, Programa 453C, Artículo 61, Proyecto-Superproyecto 2001 17 38 0995) (núm. reg. 67511)..... 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017183 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en La Rioja (Sección 17, Servicio 38, Programa 453C, Artículo 61, Proyecto-Superproyecto 1986 17 04 0995)** (núm. reg. 67495)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017184 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las obras en la Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño con la Red de Carreteras del Estado. Tramo: Recajo-Logroño (LO-20) y Conexión AP-68 (Sección 17, Servicio 38, Programa 453B, Artículo 60, Proyecto-Superproyecto 2006 17 38 4263)** (núm. reg. 67496)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017185 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las obras en la Variante Sur de Logroño (Sección 17, Servicio 38, Programa 453B, Artículo 60, Proyecto-Superproyecto 2012 17 38 4192)** (núm. reg. 67497)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017186 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las obras en la A-12, tramo Hervías-Grañón (Sección 17, Servicio 38, Programa 453B, Artículo 60, Proyecto-Superproyecto 2003 17 38 4117)** (núm. reg. 67498) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017187 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre cantidad invertida durante 2012 y porcentaje de ejecución con respecto a la partida presupuestada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el**

cve: BOCG-10-D-302

año 2012 de las actuaciones del Ministerio de Fomento correspondiente a las obras en la A-12, tramo Hormilla-Hervías (Sección 17, Servicio 38, Programa 453B, Artículo 60, Proyecto-Superproyecto 2003 17 38 4116) (núm. reg. 67499) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017243 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre ancho de vía que se tiene previsto instalar en la Variante de Pajares para su puesta en funcionamiento ferroviaria** (núm. reg. 67564)..... 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017369 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de negociar y acordar con los agentes sociales, comunidades autónomas y ayuntamientos afectados un nuevo Plan del Carbón 2013-2018** (núm. reg. 67538)..... 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017370 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca del cumplimiento de los compromisos adquiridos para 2012 y firmados en el Plan de Reserva Estratégica del Carbón 2006-2012 y Nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible de las comarcas mineras** (núm. reg. 67509).. 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017374 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de impulsar la investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías energéticas con el fin de minimizar los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero asociados a la combustión del carbón** (núm. reg. 67539)..... 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 230, de 28 de febrero de 2013.)

184/017632 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) y a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre acuerdos alcanzados entre el Ministerio de Fomento y Audasa para implantar un descuento en el precio de peaje en el tramo de la AP-9, Vigo-Pontevedra** (núm. reg. 68077)..... 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017666 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre estado de ejecución de las obras del segundo puente sobre la Bahía de Cádiz** (núm. reg. 67319) ... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017667 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en la red de carreteras en la provincia de Cádiz durante el año 2012, así como programación para el año 2013** (núm. reg. 68166)..... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/017668 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfredo Prada Presa (GP), a don Eduardo Fernández García (GP) y a doña María Aránzazu Miguélez Pariente (GP) **sobre previsiones presupuestarias para 2013 del Ministerio de Fomento para asegurar el buen estado del mantenimiento de la red estatal en la provincia de León** (núm. reg. 68165) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017684 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y Mauritania** (núm. reg. 67513) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017702 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre opinión del Ministerio de Fomento sobre si es razonable que con la puesta en marcha de Iberia Express el precio de los billetes en la ruta entre Canarias y Madrid se haya mantenido e incluso incrementado a pesar de la disminución de las prestaciones en el servicio** (núm. reg. 67403) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017703 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre confirmación de si la reducción de costes emprendidos por Iberia tiene repercusión sobre la seguridad de los vuelos** (núm. reg. 68167) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017710 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) y a doña Teresa Jordà i Roura (GMx) **sobre acciones previstas como consecuencia del informe de la Comisión Nacional de la Competencia de 01/08/2012 sobre el funcionamiento del mercado español de carburante** (núm. reg. 67540)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017714 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) y a doña Teresa Jordà i Roura (GMx) **sobre actuaciones previstas para evitar que las empresas suministradoras de carburante impongan el precio final del producto** (núm. reg. 67554)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017715 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) y a doña Teresa Jordà i Roura (GMx) **sobre necesidad de facilitar el acceso de nuevos competidores en el mercado de las estaciones de servicio de carburantes** (núm. reg. 67555)... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017717 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) y a doña Teresa Jordà i Roura (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de la necesidad de tomar medidas que permitan superar los déficits generados por el hecho de que el 86% de**

cve: BOCG-10-D-302

las estaciones de servicio sean propiedad de los operadores mayoristas instalados o gocen de vínculos contractuales con ellas a muy largo plazo (núm. reg. 67556) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017746 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) **sobre presupuestos Generales del Estado a los que se va a imputar el abono a las empresas carboneras de las ayudas a la explotación del carbón que les correspondieron en 2012** (núm. reg. 67388) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017779 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre modificación de la proyección prevista en los anexos de los Presupuestos Generales del Estado de 2013 en relación al proyecto: «Conexión de la autovía Pamplona-Logroño con la Red de Carreteras del Estado. Tramo: Recajo- Logroño (LO-20) y Conexión AP-68»** (núm. reg. 67320) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017780 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre modificación de la proyección presupuestaria del tramo A-12: Hormilla-Hervías (11,4 km) de la autovía del Camino (A-12) a su paso por la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 67321)..... 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017781 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre motivos de la reprogramación presupuestaria del proyecto de inversión de la autovía del Camino (A-12) a su paso por La Rioja** (núm. reg. 67322)..... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017811 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre cantidades destinadas por el Ministerio de Fomento a la provincia de Málaga desde 1990 cuando ha cedido carreteras que eran de su competencia a ayuntamientos para que se hiciesen cargo de su mantenimiento y gestión** (núm. reg. 67326) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017840 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre construcción del puente sobre el río Guarga en Huesca** (núm. reg. 67560)..... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017857 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones para proceder a la cesión al Ayuntamiento del municipio de María de Huerva (Zaragoza) de la carretera que corresponde a la parte de acceso de la N-330**

cve: BOCG-10-D-302

desde el cruce hasta la confluencia con las calles Río Ara y Stadtum (núm. reg. 67562)..... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017909 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre número de extranjeros no residentes que han perdido o perderán la tarjeta sanitaria desde la aplicación del Real Decreto- Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones en la provincia de León, así como en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 67390) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)

184/017963 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de realizar la señalización viaria de la recién inaugurada estación del TAV Figueres-Vilafant** (núm. reg. 67561) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)

184/018062 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre alternativa sur para el proyecto de conexión ferroviaria del Puerto Exterior de Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 67470)..... 419
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)

184/018069 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre presupuesto inicial, inversión ejecutada y porcentaje que representa, en relación con las inversiones en el área de Fomento en la provincia de Soria durante el año 2012** (núm. reg. 67384)..... 419
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/018070 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre presupuesto inicial, inversión ejecutada y porcentaje que representa, en relación con las inversiones en la provincia de Soria por la «Administración General del Estado, Organismos Autónomos, Agencias y Organismos Públicos», en el área de infraestructuras durante el año 2012** (núm. reg. 67385) 419
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/018071 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre presupuesto inicial, inversión ejecutada y porcentaje que representa, en relación con lasinversiones en la provincia de Soria por la «Administración General del Estado, Organismos Autónomos, Agencias y Organismos Públicos», en el capítulo de «varios», en el área de infraestructuras durante el año 2012** (núm. reg. 67386) 419
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/018080 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de empresas u organismos públicos existentes en la provincia de Cuenca, así como de trabajadores que dependen de los mismos** (núm. reg. 67383) 420
(La ampliación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)

184/018153 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de incluir en la modificación del Reglamento General de Circulación la prohibición de que los niños circulen con el sistema de retención infantil en el asiento delantero derecho** (núm. reg. 67512) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)

184/018167 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre reanudación de las obras paralizadas en la A-21 entre límite de Navarra-Tiermas, así como medidas de seguridad para evitar los problemas que supone dicha situación** (núm. reg. 67389)..... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)

184/018175 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones previstas en relación con la presentación ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de un recurso por el Gobierno de Aragón contra el Real Decreto 1422/2012** (núm. reg. 66636).... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)

184/018192 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre cantidad a la que ascienden las ayudas y primas a las energías renovables otorgadas en Aragón durante los últimos diez años** (núm. reg. 67387) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)

184/018215 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre cruzada religiosa del Ministro del Interior contra la Ley 13/2005, por la que se reconoce el derecho a contraer matrimonio entre personas del mismo sexo** (núm. reg. 67391)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 27 de marzo de 2013.)

184/018217 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre afirmaciones realizadas por el Ministro del Interior en relación a los matrimonios entre personas del mismo sexo** (núm. reg. 67392) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 27 de marzo de 2013.)

184/018218 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre declaraciones vertidas por el Ministro del Interior en relación al matrimonio homosexual** (núm. reg. 67393) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 27 de marzo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/018220 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre opinión del Gobierno sobre si es adecuado organizar unas jornadas sobre religión y espacio público, así como sobre si es responsabilidad del Ministerio del Interior la representación pública en este tipo de actos, y opinión acerca de las declaraciones del Ministro del Interior rechazando la equiparación de los matrimonios gays a los «naturales»** (núm. reg. 67394) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 27 de marzo de 2013.)

184/018305 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre razón por la que sigue paralizado el proyecto de central de energía hidroeléctrica de Chira-Soria** (núm. reg. 67406) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018345 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre paralización de las obras de construcción de la variante de la A-33 a su paso por el término municipal de la Font de la Figuera (Valencia)** (núm. reg. 67411)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018375 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre paralización de las obras de construcción de la variante de la N-332 a su paso por los términos municipales de Favara y Cullera (Valencia)** (núm. reg. 67412)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018376 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre paralización de las obras de construcción del tercer carril de la A-3 a la altura de Buñol (Valencia)** (núm. reg. 67413) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de personas que han acudido a la Fiscalía como ascendientes víctimas de maltrato en demanda de orientación sin voluntad de formular denuncia en los años 2008 a 2012** (núm. reg. 67405)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018568 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre inversión necesaria para poner en funcionamiento la denominada variante de Pajares** (núm. reg. 67410) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018572 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre fecha prevista para finalizar las obras de impermeabilización de los grandes túneles de la variante ferroviaria de Pajares** (núm. reg. 67418) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/018573 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre fecha prevista para finalizar las obras de estabilización de las laderas y drenajes entre Sotiello y Campomanes del tramo ferroviario de la variante de Pajares** (núm. reg. 67408) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018574 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre fecha prevista para finalizar las obras de revestimiento de la galería de Folledo del tramo ferroviario de la variante de Pajares** (núm. reg. 67409) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018576 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre motivos de la supresión de la plaza de Fiscal de Refuerzo con que contaba la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 67400) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018577 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones en materia de narcotráfico realizadas por la Fiscalía Antidroga de Jerez de la Frontera (Cádiz) desde su creación en su zona de actuación** (núm. reg. 67401)..... 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018641 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre previsiones acerca de enlazar el final de la futura autovía A-27 desde Montblanc (Tarragona) hasta la ciudad de Lleida** (núm. reg. 67414) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018642 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre situación en que se encuentran los trámites para reanudar las obras en la autovía A-27 en el tramo Valls-Montblanc** (núm. reg. 67316)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018643 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre situación en que se encuentran los trámites para reanudar las obras en la autovía A-27 en el tramo Variante de Valls** (núm. reg. 67324)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018644 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre situación en que se encuentran los trámites para reanudar las obras en la autovía A-27 en el tramo El Morell-Valls** (núm. reg. 67325)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/018645 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre plazo previsto para finalizar las obras en la autovía A-27 en el tramo Tarragona-El Morell** (núm. reg. 67415)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018648 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre calendario actual que tiene el Ministerio de Fomento para finalizar totalmente las obras de la T-11 (tramo de autovía entre las ciudades de Tarragona y Reus)** (núm. reg. 67416)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018658 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre tramos y número de kilómetros de autovía construidos en la provincia de Tarragona en el año 2012** (núm. reg. 67417) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018660 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril de la línea convencional entre Tarragona y Caspe a lo largo del año 2012, en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 67407) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018661 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril de la línea convencional entre Tarragona y el límite con la provincia de Castellón a lo largo del año 2012, en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 67308) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018662 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril de la línea convencional entre Tarragona y Lleida a lo largo del año 2012, en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 67309) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018700 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre previsiones acerca de la ejecución del puente sobre la Bahía de Cádiz (acceso a Cádiz por la autovía CA-35)** (núm. reg. 67315) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018750 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre tiempo medio de desplazamiento por carretera entre el Centro de Salud de Vitigudino (Salamanca) y el municipio de Villarino de los Aires (Salamanca), de**

cve: BOCG-10-D-302

acuerdo con los criterios técnicos que aplica habitualmente el Ministerio de Fomento (núm. reg. 67306) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018751 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre tiempo medio de desplazamiento por carretera entre el Centro de Salud de Vitigudino (Salamanca) y el municipio de Pereña de la Ribera (Salamanca), de acuerdo con los criterios técnicos que aplica habitualmente el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 67307) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/018752 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre tiempo medio de desplazamiento por carretera entre el Centro de Salud de Vitigudino (Salamanca) y el municipio de Aldeadavila de la Ribera (Salamanca), de acuerdo con los criterios técnicos que aplica habitualmente el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 67312) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/019017 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre motivos por el que permanece cerrada al tráfico la A-21 entre la localidad de Tiermas del municipio de Sigüés (Zaragoza) y el límite con la Comunidad Foral de Navarra, así como fecha prevista para su apertura al tráfico rodado** (núm. reg. 67314)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/019036 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre motivos de la paralización de las obras de construcción de los tramos de la futura autovía A-21 en la comarca de la Jacetania en la provincia de Huesca** (núm. reg. 67317)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/019060 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre aportación del Gobierno de Aragón para el mantenimiento de los servicios ferroviarios aragoneses desde que se puso en marcha la política de convenios, así como del Gobierno para mejorar el servicio de ferrocarril convencional en Aragón desde que se pusieron en marcha dichos convenios** (núm. reg. 67310)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

184/019068 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de la derogación o corrección del Real Decreto 1.422/2012, de 5 de octubre, por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Lleida-Alguaire** (núm. reg. 66651) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 250, de 4 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/019126 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre previsiones acerca de la continuidad del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género** (núm. reg. 67543)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019128 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense** (núm. reg. 67311)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019129 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de A Canda, vía derecha** (núm. reg. 67295)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019130 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de A Canda, vía izquierda** (núm. reg. 67296)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019131 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de A Canda-Vilavella** (núm. reg. 67297)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019132 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de O Cañizo, vía derecha** (núm. reg. 67298) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de O Cañizo, vía izquierda** (núm. reg. 67299) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019134 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense**

cve: BOCG-10-D-302

con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de O Espiño, vía derecha (núm. reg. 67300) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019135 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de O Espiño, vía izquierda** (núm. reg. 67301) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019136 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Vilariño-Campobecerros, vía derecha** (núm. reg. 67302) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019137 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Vilariño-Campobecerros, vía izquierda** (núm. reg. 67303) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019138 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Campobecerros-Portocamba** (núm. reg. 67304) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019139 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Portocamba-Cerdedelo** (núm. reg. 67305) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019140 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo túnel de O Corno (Cerdedelo-Prado, vía derecha)** (núm. reg. 68094) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019141 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Cerdedelo-Prado, vía izquierda** (núm. reg. 68086) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/019142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Prado-Porto** (núm. reg. 68095)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019144 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Porto-Miamán** (núm. reg. 68096) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Miamán-Ponte Ambía** (núm. reg. 68097)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Ourense con cargo a la partida de ADIF 2011 LAV Olmedo Lubián Orense en el tramo Ponte Ambía-Taboadela** (núm. reg. 68082)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019200 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones en la provincia de Soria desde el año 2000 en materia turística** (núm. reg. 68088)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019219 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos para reactivar la economía y la actuación industrial en el entorno de las minas de Aznal Cóllar** (núm. reg. 68091)..... 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019228 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre situación del tramo ferroviario Vandellós- Tarragona** (núm. reg. 68083) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019232 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre posición del Gobierno y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre la salida a Bolsa de Liberbank y el polémico canje de preferentes y deuda subordinada** (núm. reg. 68090)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/019255 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre redacción del proyecto de reparcelación de la zona ubicada en la antigua estación de El Portillo en Zaragoza** (núm. reg. 68084)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019271 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de eliminar el mes de agosto de entre los días inhábiles a efectos procesales** (núm. reg. 67563) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019277 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecha en la que habrá nuevamente disponibilidad presupuestaria para retomar las obras de la autovía A-21 entre Santa Cilia y Puente de La Reina (Huesca)** (núm. reg. 68093)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019284 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre motivos por los que el tren Avant, con salida a las 7,15 horas de Madrid, no para en la estación Segovia Guiomar** (núm. reg. 68081)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019287 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre medidas para solucionar los problemas informáticos denunciados reiteradamente por los representantes de los trabajadores de las jefaturas de tráfico** (núm. reg. 67559)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019362 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inclusión de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en la cantidad referida a las obras previstas por la SEITT para el tramo Almazán-Sauquillo en 2013** (núm. reg. 68099)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019366 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad de dinero con que contaba el tramo de la autovía A-15, Almazán-Sauquillo en los Presupuestos Generales del Estado de 2012** (núm. reg. 68092)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019370 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre exposición de la información pública de la solicitud de Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado «Edison número 1698» en la provincia de Soria** (núm. reg. 68089) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/019371 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si es un buen ejercicio de «transparencia» la no información pública de la solicitud de Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado «Edison número 1698» en la provincia de Soria** (núm. reg. 68098)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019412 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de estaciones ferroviarias en las que se ha actuado desde 2012 para eliminar barreras arquitectónicas o hacerlas accesibles en la provincia de Castellón** (núm. reg. 68085)..... 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019414 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) y a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre número de estaciones ferroviarias en las que se ha actuado desde 2012 para eliminar barreras arquitectónicas o hacerlas accesibles en la provincia de Alicante** (núm. reg. 68087) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)

184/019495 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones para el desarrollo del sector de la biomasa en el marco del Plan de Desarrollo Integral de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 68080)..... 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 257, de 18 de abril de 2013.)

184/019532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre investigación de la matanza de Curuguaty del mes de junio de 2012 que provocó la destitución del expresidente Fernando Lugo en Paraguay** (núm. reg. 67541) 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 257, de 18 de abril de 2013.)

184/019535 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre coste del servicio de control y seguridad de las estaciones de tren** (núm. reg. 68100)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 257, de 18 de abril de 2013.)

184/019576 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre fecha prevista para que estén elaborados los planes de evaluación de los recursos disponibles y el informe sobre los centros de formación militar necesarios para tomar una decisión sobre el futuro de la Academia General Básica de Suboficiales de Talarn, así como negociaciones con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña para dar un uso mas eficiente a las instalaciones de la misma** (núm. reg. 67396)..... 448
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/019643 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre empresas que han recibido ayudas o subvenciones del Estado en los últimos 20 años** (núm. reg. 66648)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019699 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS), a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de elementos del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de Canarias que han tenido problemas de funcionamiento en 2011 a 2013** (núm. reg. 67537)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019700 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS), a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de elementos del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de Canarias que han estado sin funcionar en los años 2011 a 2013 y durante cuánto tiempo** (núm. reg. 67553)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019714 Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre plan Estratégico previsto para la prevención y control de la tuberculosis** (núm. reg. 67542)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019715 Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre actuaciones previstas para abordar la prevención y control en poblaciones o núcleos que viven en situación o en riesgo de pobreza y exclusión social** (núm. reg. 67557)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019716 Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre medidas previstas ante la amenaza que supone para la salud pública el avance de la tuberculosis multirresistente** (núm. reg. 67558)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/019913 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre incidencia en la provincia de Soria del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en las áreas de Sanidad y Educación** (núm. reg. 66986) 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

184/020127 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración del alto índice de personas afectadas por la exposición al amianto en Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 66890)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020257 Autor: Gobierno
Contestación a don Cayo Lara Moya (GIP) **sobre impacto ambiental y territorial de la venta de terrenos de titularidad pública en suelos no urbanos anunciada por la Presidenta de Castilla- La Mancha y su plausible contagio al resto de España** (núm. reg. 67419)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020301 Autor: Gobierno
Contestación a doña Matilde Pastora Asian González (GP), a don Francisco Domingo Cabrera García (GP), a doña Celia Alberto Pérez (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre número de becas de movilidad adjudicadas para el curso 2011/2012 para estudiantes de enseñanzas universitarias, especialmente en la Universidad de Las Palmas** (núm. reg. 66643)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020325 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre situación y estado del proyecto Plan Lorca elaborado por el Gobierno Regional de Murcia a finales de 2011** (núm. reg. 66888) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020326 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo por el Plan Lorca que comprometía el Real Decreto-Ley 11/2012, de 30 de marzo** (núm. reg. 66889) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020472 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación del número de trabajadores de Instituciones Penitenciarias desde 2011 a 2013** (núm. reg. 66887) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020480 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre motivos del recorte de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Andalucía** (núm. reg. 66649) 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020481 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre motivos del recorte de la plantilla de la Policía en 2012 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 66652)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

184/020654 Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre recepción y uso de dieciocho estaciones de armas remotas RCWS Mini Samson** (núm. reg. 66640)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020672 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre formación de personas desempleadas** (núm. reg. 66988)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020676 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre actividad del Gobierno en la prevención de incendios** (núm. reg. 66638)..... 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020677 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre publicación del reglamento y protocolos de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo** (núm. reg. 66987)..... 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre marcas que están ofreciendo a los consumidores productos cárnicos derivados del caballo etiquetados como si fuesen de ternera** (núm. reg. 66637)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020679 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre aplicación de la Ley 31/2003 de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos** (núm. reg. 66650)..... 462
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020681 Autor: Gobierno
Contestación a don Eloy Suárez Lamata (GP) **sobre número de beneficiados por la justicia gratuita en la provincia de Zaragoza, así como coste para la Administración** (núm. reg. 67535) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020684 Autor: Gobierno
Contestación a don Eloy Suárez Lamata (GP) **sobre coste de la Administración de Justicia en la provincia de Zaragoza en el año 2012** (núm. reg. 67536) ... 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020687 Autor: Gobierno
Contestación a don Eloy Suárez Lamata (GP) **sobre número de denuncias por violencia de género producidas en la provincia de Zaragoza durante el año 2012** (núm. reg. 67516) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020688 Autor: Gobierno
Contestación a don Eloy Suárez Lamata (GP) **sobre número de faltas cometidas en la provincia de Zaragoza durante el año 2012** (núm. reg. 67529)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020689 Autor: Gobierno
Contestación a don Eloy Suárez Lamata (GP) **sobre número de delitos cometidos en la provincia de Zaragoza durante el año 2012** (núm. reg. 67544)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020690 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Alberto Pérez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales del mes de octubre de 2012 en la isla de Fuerteventura** (núm. reg. 67522) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Alberto Pérez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales del mes de noviembre de 2012 en la isla de Fuerteventura** (núm. reg. 67548) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Alberto Pérez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales del mes de diciembre de 2012 en la isla de Fuerteventura** (núm. reg. 67549) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Alberto Pérez (GP) **sobre número de convenios especiales en al Sistema de la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de las personas en situación de dependencia en la isla de Fuerteventura durante el año 2012** (núm. reg. 67550)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Águeda Fumero Roque (GP), a don Pablo Matos Mascareño (GP), a don Manuel Luis Torres Herrera (GP) y a don Ernesto Aguiar Rodríguez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales durante el mes de noviembre de 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 67523)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020700 Autor: Gobierno
Contestación a doña Águeda Fumero Roque (GP), a don Pablo Matos Mascareño (GP), a don Manuel Luis Torres Herrera (GP) y a don Ernesto Aguiar Rodríguez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales durante el mes de octubre de 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 67551)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020701 Autor: Gobierno
Contestación a doña Águeda Fumero Roque (GP), a don Pablo Matos Mascareño (GP), a don Manuel Luis Torres Herrera (GP) y a don Ernesto Aguiar Rodríguez (GP) **sobre número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales durante el mes de diciembre de 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 67552)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020711 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre número de ayudas al empleo y cuantías aprobadas en la provincia de Cádiz en el último año gestionadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** (núm. reg. 67531)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020712 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Al fonso Candón Adán (GP) **sobre número de trabajadores beneficiados de las bonificaciones para fomentar el empleo autónomo en la provincia de Cádiz en el último año y cuantías destinadas a dicha fin** (núm. reg. 67546)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020713 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2012** (núm. reg. 67520) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020714 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre resultados de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz durante los ejercicios 2010 a 2012** (núm. reg. 67514)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020715 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre número de ERE llevados a cabo en la provincia de Cádiz en el último año y número de trabajadores afectados** (núm. reg. 66989)..... 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020716 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre número de beneficiarios en la provincia de Cádiz de la ayuda de 400 euros del programa PREPARA en el año 2011** (núm. reg. 66985) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020717 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre número de pensionistas e importe de las prestaciones en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 67524)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020718 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a doña María Felicidad Rodríguez Sánchez (GP) y a don Alfonso Candón Adán (GP) **sobre número de becas generales y de movilidad concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en centros de la provincia de Cádiz en los cursos 2010/2011 y 2011/2012** (núm. reg. 67517)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020720 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de altas de afiliación a la Seguridad Social en los años 2012 y 2013 en la Región de Murcia** (núm. reg. 67534)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020722 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre número de contratos de emprendedores firmados en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 67521)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020726 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre trato recibido por los inmigrantes nigerianos en A Coruña** (núm. reg. 67527)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020727 Autor: Gobierno
Contestación a don Arturo García-Tizón López (GP), a don Agustín Conde Bajén (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP) y a doña Rocío López González (GP) **sobre número de becas concedidas en el curso 2011/2012 a estudiantes de enseñanza universitaria matriculados en centros de la provincia de Toledo** (núm. reg. 67518) 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020728 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP), a don José Juan Sánchez Barrera (GP) y a don Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña (GP) **sobre nivel de inversión ejecutada a 31/12/2012 en los proyectos 2004 16 03 3023 Obras en Jaén y 2004 16 04 3023 Obras en Jaén, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012** (núm. reg. 67526)..... 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020731 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP), a don José Juan Sánchez Barrera (GP) y a don Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña (GP) **sobre nivel de inversión ejecutada a 31/12/2012 en los proyectos 1986 23 06 0135 Estaciones automáticas y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, en la provincia de Jaén.** (núm. reg. 67545)..... 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020736 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Coscubiela Conesa (GIP) **sobre publicación de los listados definitivos complementarios de las ayudas de Formación de Profesorado Universitario (FPU)** (núm. reg. 66642)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020737 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre créditos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** (núm. reg. 66653).. 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020739 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre medidas ante la pérdida de puestos de trabajo por los profesionales pertenecientes a empresas privadas de seguridad dedicados a la protección de cargos públicos en Navarra y en el País Vasco, con la llegada del alto al fuego definitivo de la banda terrorista ETA** (núm. reg. 67399)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020742 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre decisión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de prescindir de cinco hidroaviones CL-215 dedicados a la extinción de incendios** (núm. reg. 66654)..... 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020743 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre circulación de personas entre España y Marruecos** (núm. reg. 66990)..... 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020748 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre decisión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de retirar cinco hidroaviones destinados a la lucha anti incendios** (núm. reg. 66639) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020753 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre alineación del Gobierno con las posiciones de Marruecos, Rusia y Francia, contrarias a que la Misión de Naciones Unidas para el referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) asuma la supervisión de los derechos humanos en el Sahara Occidental** (núm. reg. 66984) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020754 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre valoración de la negativa del Presidente del Gobierno a recibir al Presidente del Gobierno del Principado de Asturias** (núm. reg. 66995) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020814 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre mecanismos para evitar el uso incorrecto de topónimos en los documentos públicos** (núm. reg. 66991) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020822 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de subsidio agrario registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2011** (núm. reg. 67347) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020823 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de renta agraria registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2013** (núm. reg. 67366) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020824 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de renta agraria registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2011** (núm. reg. 67367) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020825 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de renta agraria registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2012** (núm. reg. 67368) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020826 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de subsidio agrario registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2012** (núm. reg. 67369) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020827 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre solicitudes de subsidio agrario registradas, así como denegadas en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Jaén en el año 2013** (núm. reg. 67365) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020842 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre recaudación por tasas universitarias en el curso 2012/2013 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 66644) 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020854 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre postura del Gobierno respecto a la sanción impuesta por la Unión Europea a la Generalitat por las subvenciones recibidas para el complejo Ciudad de la Luz** (núm. reg. 66641) 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020855 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el Ministro de Justicia «está contaminado» en el «caso Bárcenas» al ser su Abogada General del Estado sobrina del ex tesorero del Partido Popular Álvaro Lapuerta** (núm. reg. 67395)..... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020869 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre previsiones para la finalización del Plan Bahía Norte en la ciudad de Alicante** (núm. reg. 66655)..... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020870 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre previsiones acerca del Plan Bahía Norte en la ciudad de Alicante** (núm. reg. 66656) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020897 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón (GS) **sobre previsiones acerca de la publicación del III Informe de Seguimiento del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático correspondiente a 2012** (núm. reg. 66645) .. 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020917 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para programas de cualificación profesional desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66657) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020918 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para cursos de preparación para pruebas de acceso a la Formación Profesional impartidos en centros públicos y privados concertados desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66658)..... 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020919 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para enseñanzas artísticas superiores desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66659) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020920 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para estudios de idiomas en escuelas oficiales desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66660)..... 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020921 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para enseñanzas deportivas desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66661) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020922 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de becas solicitadas, así como de becas concedidas, para enseñanzas artísticas profesionales desde el año 2004 en La Rioja** (núm. reg. 66662) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020934 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de expedientes de regulación de empleo (ERE) iniciados en la provincia de Ávila en 2011 a 2013** (núm. reg. 67154)..... 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/020935 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de convenios de empresa que han perdido vigencia y no se han negociado y rubricado en la provincia de Ávila, desde la entrda en vigor de la Reforma Laboral de 2012** (núm. reg. 67348) 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/020944 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) **sobre número de ETTs (Empresas de Trabajo Temporal) ubicadas en la provincia de Zaragoza desde 2008 a 2012** (núm. reg. 67338) 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021012 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre cuantía destinada al pago de las pensiones en la provincia de Zamora en febrero de 2012 y 2013** (núm. reg. 67337) 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021014 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre expedientes de regulación de empleo (ERE) iniciados en la provincia de Zamora entre 2011 y 2013** (núm. reg. 67336) 487
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021015 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre convenios de empresa que han perdido vigencia y no se han negociado y rubricado en la provincia de Zamora desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012** (núm. reg. 67349) 487
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021027 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre número de personas mayores de 55 años que no podrán cobrar el subsidio de desempleo en la provincia de Zamora, debido a las últimas modificaciones legislativas impulsadas por el Gobierno** (núm. reg. 67342) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021028 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre fase en la que se encuentra el Plan de Emprendedores para la provincia de Zamora para crear más empresas y empleo** (núm. reg. 67343) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021044 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos por sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67106)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021045 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de lesiones conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67107) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021046 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67108) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021047 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67109) .. 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021048 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67110) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67111) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021050 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas conocidas por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67112) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67113) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021052 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67114) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021053 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos por homicidio/asesinato conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67115) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021054 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de hurtos/ faltas conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67116) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021055 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de hurtos/ faltas conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67117)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021066 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de ayuntamientos de la provincia de Zaragoza que han firmado algún convenio con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social durante el año 2012, así como características de los mismos** (núm. reg. 67357)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021067 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de ayuntamientos de la provincia de Zaragoza que han firmado algún convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el año 2012, así como características de los mismos** (núm. reg. 67378)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021073 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de ayuntamientos de la provincia de Zaragoza que han firmado algún convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante el año 2012, así como características de los mismos** (núm. reg. 67359) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021076 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pagos efectuados durante el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria que financia el Programa de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67363) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021077 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión realizada en campañas de saneamiento ganadero en el año 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67339)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021078 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre inversión realizada en campañas de lucha contra plagas agrícolas y forestales en el año 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67340) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021085 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de beneficiarios de la Ley de dependencia reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Zaragoza que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social acogiéndose al convenio especial de cuidadores, a 31/03/2013** (núm. reg. 67350)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021088 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de robos con vio- lencia/intimidación conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67118)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021089 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67119)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021090 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67120) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021091 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67121)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021092 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos por sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67122) . 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021093 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de denuncias presentadas por robo en casa deshabitada en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67123)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021094 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de personas detenidas como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67353)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021096 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de denuncias presentadas por delitos contra el medio ambiente en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67380) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021097 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de componentes de organizaciones dedicadas al crimen organizado, detenidos en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67352) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021098 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos conocidos cometidos por menores en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67124) 0
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021099 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de detenidos por entrada o situación irregular en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67351)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021100 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de menores extranjeros en situación irregular ingresados en centros de acogida en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67358)..... 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021101 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas conocidas realizadas por menores en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67125) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021102 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de detenidos extranjeros por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67126)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021103 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de detenidos por la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67127)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021104 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de detenidos por el Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67128)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021108 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de denuncias presentadas por robos de material agrícola en la provincia de Zaragoza en el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67381) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas de las que ha tenido conocimiento el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67129) . 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021113 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67130) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021114 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de faltas de las que ha tenido conocimiento la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67131)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021115 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de infracciones penales conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67132)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021116 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de infracciones penales esclarecidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67133)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021117 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67134) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021118 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67135) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021119 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de denuncias presentadas por robo en casa habitada en el año 2012 y primer trimestre de 2013, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67136) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021120 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de hombres cotizantes a la Seguridad Social existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67335) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021121 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de personas dadas de alta en el convenio especial de cuidadores no profesionales asignados, entre enero y marzo de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67370)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021123 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre ahorro previsto por la supresión del convenio con la Seguridad Social por el que se financiaban las cotizaciones de los cuidadores no profesionales que asisten a personas dependientes en la provincia de Zaragoza en el año 2013** (núm. reg. 67334).. 495
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021124 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de personas a las que ha afectado y afectará la supresión del convenio con la Seguridad Social por el que se financiaban las cotizaciones de los cuidadores no profesionales que asisten a personas dependientes en la provincia de Zaragoza durante el año 2012 y tres primeros meses de 2013** (núm. reg. 67371)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021126 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de viviendas de la provincia de Zaragoza que gestionará el banco malo** (núm. reg. 67397)..... 495
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021132 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67360) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de jóvenes menores de 25 años cotizantes a la Seguridad Social existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67361) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021134 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67362)..... 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021135 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013, así como número de los que se encuentran realizando cursos de formación** (núm. reg. 67333) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021138 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pensionistas perceptores de la pensión de viudedad existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67186) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021139 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pensionistas perceptores de la pensión de orfandad existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67208) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021140 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pensionistas perceptores de la pensión de jubilación existentes en la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67209) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021141 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de visitas realizadas en el año 2012 y primer trimestre de 2013 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la provincia de Zaragoza, así como de sanciones impuestas como consecuencia de la actividad inspectora** (núm. reg. 67332)..... 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de procesos de incapacidad temporal iniciado desde el mes de enero de 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67331) 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021143 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pensiones en la provincia de Zaragoza derivadas de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), a 31/03/2013** (núm. reg. 67210)..... 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67203)..... 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Tarazona (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67216)..... 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021155 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Caspe (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67217)..... 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021156 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Calatayud (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67218) 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021157 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Daroca (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67219) 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021158 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), a 31/03/2013** (núm. reg. 67220) 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de trabajadores que prestan sus servicios en los juzgados pertenecientes al partido judicial de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67221)..... 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021175 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que han disfrutado del derecho al permiso por paternidad desde 01/01/2012 al 31/03/2013** (núm. reg. 67330).. 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021182 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre coste del personal y funcionarios dependientes de la Administración del Estado que prestan servicios de asistencia religiosa de los ciudadanos internados en establecimientos penitenciarios, hospitales, sanatorios, orfanatos y centros similares en la provincia de Zaragoza, durante el año 2012** (núm. reg. 67379)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021183 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre titulaciones impartidas por la UNED en los centros de la provincia de Zaragoza durante el curso 2012/2013** (núm. reg. 67187)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021184 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de alumnos que se han matriculado en centros de la UNED de la provincia de Zaragoza durante el curso 2012/2013** (núm. reg. 67211)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021185 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre presupuesto de la UNED en la provincia de Zaragoza durante el año 2012** (núm. reg. 67212) .. 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021186 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución de las titulaciones impartidas por la UNED en los centros de la provincia de Zaragoza desde 2001 a 2012** (núm. reg. 67213) 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021187 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución de los presupuestos de la UNED en los centros de la provincia de Zaragoza desde 2001 a 2012** (núm. reg. 67214)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021188 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre personal que presta sus servicios en los centros de la UNED de la provincia de Zaragoza, a fecha 31/03/2013** (núm. reg. 67215)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021197 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de pagos efectuados durante el año 2012 a las organizaciones profesionales agrarias de la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67346) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021198 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de robos con vio- lencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67137)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021200 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de robos con vio- lencia/intimidación conocidos por el Cuerpo nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67138)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021207 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de robos que se han producido en el sector agrario desde 2008 a 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67382) 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021208 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Zaragoza desde enero de 2008 al 31/03/2013** (núm. reg. 67139) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021209 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de robos con violencia e intimidación denunciados en las comisarías de la provincia de Zaragoza desde enero de 2008 al 31/03/2013** (núm. reg. 67140) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021210 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de robos con fuerza en domicilios denunciados en las comisarías de la provincia de Zaragoza desde enero de 2008 al 31/03/2013** (núm. reg. 67141)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021211 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de delitos de tráfico de drogas denunciados en las comisarías de la provincia de Zaragoza desde enero de 2008 al 31/03/2013** (núm. reg. 67142)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021212 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre evolución del número de hurtos denunciados en las comisarías de la provincia de Zaragoza desde enero de 2008 al 31/03/2013** (núm. reg. 67143) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021213 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos policiales existentes en las comisarías de policía de la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67376)..... 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021214 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil existentes en los acuartelamientos y comandancias de la provincia de Zaragoza, a 31/03/2013** (núm. reg. 67377) 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021218 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre variación anual del número de efectivos de la Guardia Civil desde el año 2008 hasta el 31/03/2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67344) 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021219 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre variación anual del número de efectivos de Policía Nacional desde el año 2008 hasta el 31/03/2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67345) 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021220 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de robos producidos en los municipios de la provincia de Zaragoza durante el año 2012 y primer trimestre de 2013** (núm. reg. 67144) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021221 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67145)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021222 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos de robo con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67146)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021223 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de plazas con el que cuenta el centro penitenciario de Zuera (Zaragoza)** (núm. reg. 67354)..... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021224 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de plazas con el que cuenta el centro penitenciario de Daroca (Zaragoza)** (núm. reg. 67355)..... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021225 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de reclusos que cumplen condena en el centro penitenciario de Daroca (Zaragoza)** (núm. reg. 67356) 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de reclusos que cumplen condena en el centro penitenciario de Zuera (Zaragoza)** (núm. reg. 67373)..... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de funcionarios que trabajan en el centro penitenciario de Zuera (Zaragoza) a fecha 31/03/2013 y ratio de funcionarios por recluso** (núm. reg. 67374)..... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021228 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de funcionarios que trabajan en el centro penitenciario de Daroca (Zaragoza) a fecha 31/03/2013 y ratio de funcionarios por recluso** (núm. reg. 67375).... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021229 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67148)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021230 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67149)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021231 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de delitos contra las personas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 67150)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021235 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de promover alguna iniciativa en la Comunidad Internacional frente a la intención del Parlamento de Uganda de legislar contra las personas homosexuales** (núm. reg. 67372) 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021238 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre número de contribuyentes inscritos en el registro de devolución mensual que han presentado declaraciones negativas del IVA en 2012** (núm. reg. 67364) 508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021244 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Ciuró i Buldó (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno sobre si es conveniente revisar la legislación sobre el etiquetado de los productos alimenticios al objeto de reforzar los controles oficiales en beneficio de las personas consumidoras** (núm. reg. 67341)..... 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021246 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Coscubiela Conesa (GIP) **sobre empleados públicos que han formado parte de las plantillas reales y efectivas del sistema de Inspección de Trabajo entre los años 2005 y 2012, así como previsiones acerca de formalizar nuevas convocatorias de plazas de inspectores y subinspectores** (núm. reg. 67185)..... 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021253 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de personas que han solicitado el beneficio de la justicia gratuita en la provincia de Zaragoza durante el año 2012** (núm. reg. 67519)..... 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021254 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de altas de jubilaciones anticipadas en la provincia de Zaragoza y coste de las mismas** (núm. reg. 67515) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021255 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre**

cve: BOCG-10-D-302

número de desempleados menores de 30 años en la provincia de Zaragoza a fecha 22/02/2013 (núm. reg. 67533) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021256 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de altas de jubilaciones parciales en la provincia de Zaragoza y coste de las mismas** (núm. reg. 67532) 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021257 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de desempleados de larga duración mayores de 45 años en la provincia de Zaragoza a fecha 22/02/2013** (núm. reg. 67547) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021258 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de jubilaciones de la provincia de Zaragoza y coste de las mismas** (núm. reg. 67530) 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021259 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Cortés Bureta (GP), a doña Sara Cobos Trallero (GP), a don Eloy Suárez Lamata (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre pIB de la provincia de Zaragoza y su peso en el PIB nacional** (núm. reg. 67528) 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021260 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) y a don Pablo Casado Blanco (GP) **sobre número de afectados por la suscripción de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas comercializadas por la Caja de Ahorros de Ávila en el periodo 2007-2011** (núm. reg. 67525) 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021263 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre limpieza del río Segura en su paso por la Vega Baja en la provincia de Alicante** (núm. reg. 67188).. 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021265 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre construcción y funcionamiento de la Casa del Mediterráneo de Alicante** (núm. reg. 67190) 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021266 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre posición del Gobierno contraria a la ampliación del mandato de la Misión de Naciones Unidas**

cve: BOCG-10-D-302

para el referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) para que se encargue de la vigilancia de los Derechos Humanos (núm. reg. 67199)..... 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021271 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre planes para ayudar a desbloquear la situación del Sáhara Occidental, así como razones de la postura del Gobierno de no dotar de capacidad de supervisión de los Derechos Humanos a la Misión de Naciones Unidas para el referéndum del Sahara Occidental (MINURSO)** (núm. reg. 67202)..... 524
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021272 Autor: Gobierno
Contestación a don Iker Urbina Fernández (GMx) y a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre constancia que tiene el Gobierno del contenido de los «cables de Kissinguer», publicados por el diario Gara** (núm. reg. 67398)..... 524
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021285 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Mercè Pigem i Palmés (GC-CiU) **sobre provisión de la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown** (núm. reg. 67200)..... 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021288 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre impasibilidad del Gobierno en ejecutar las recomendaciones del informe realizado por la Agencia de Evaluación y Tecnolo gías Sanitarias (AETS), en relación a la situación de las personas afectadas por el síndrome de post-polio** (núm. reg. 67207)..... 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)

184/021295 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre cumplimiento del compromiso de apertura de un Consulado de España en Gaza** (núm. reg. 67205)..... 527
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021298 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre retraso en la publicación de la resolución definitiva de becarios del Programa de Formación Universitaria** (núm. reg. 67189) 527
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021328 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre rodaje de un anuncio en el casco histórico de Ciudad Rodrigo (Salamanca) los días 4 y 5/05/2013** (núm. reg. 67191) 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021329 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas previstas en relación con la industria textil tras el accidente industrial de Dacca (Bangladesh)** (núm. reg. 67201)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021330 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre actitud de la delegada de Gobierno en Cataluña, así como previsiones acerca de su destitución** (núm. reg. 67402) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021334 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre desproporcionado despliegue policial de la Delegada del Gobierno en Madrid** (núm. reg. 67222)..... 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021337 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre necesidad de recuperar los recursos perdidos para el Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC) o los recursos para el Plan de Carreteras en Canarias al objeto de paliar las cifras de paro** (núm. reg. 67204)..... 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021342 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS), a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Jaén de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67192) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021343 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Zaragoza de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67193)..... 531
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021344 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Badajoz de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67194) 532
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021345 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Málaga de la Unión**

cve: BOCG-10-D-302

Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012 (núm. reg. 67195)..... 532
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021346 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Lugo de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67196)..... 533
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021347 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Teruel de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67197)..... 533
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021348 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Sevilla de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67198)..... 534
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021350 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Huelvade la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67179)..... 535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021351 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Soria de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67180)..... 535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021352 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Granada de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67181)..... 536
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021353 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Ourense de la Unión**

cve: BOCG-10-D-302

Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012 (núm. reg. 67182)..... 536
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021354 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Girona de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67183)..... 537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021355 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Antonio Camacho Vizcaíno (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Zamora de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67184)..... 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021356 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Huesca de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67471)..... 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021357 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Pontevedra de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67472) 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021358 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de León de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67473)..... 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021359 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Ciudad Real de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67474)..... 540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021360 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Guadalajara de la**

cve: BOCG-10-D-302

Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012 (núm. reg. 67485)..... 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021361 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Cáceres de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67484).. 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021362 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Alicante de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67500)..... 542
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021363 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Burgos de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67501)..... 542
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021364 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Segovia de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67502)..... 543
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021365 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Castellón de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67503).. 544
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021366 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Cuenca de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67504)..... 544
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021367 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Toledo de la**

cve: BOCG-10-D-302

Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012 (núm. reg. 67505)..... 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021368 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Almería de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67506).. 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021369 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Albacete de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67507)..... 546
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021370 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Palencia de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67475)..... 547
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021371 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Ávila de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67476)..... 547
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021373 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre dinero recibido por la Comunidad Autónoma de Cantabria de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67477)..... 548
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021374 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don César Luena López (GS) **sobre dinero recibido por la Comunidad Autónoma de La Rioja de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67478)..... 548
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021375 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Salamanca de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67479)..... 549
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

184/021376 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre dinero recibido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67480) 550
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021377 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Valencia de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67481) 550
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021378 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Ramón Jáuregui Atondo (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Araba/Álava de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67482)..... 551
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021379 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Las Palmas de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67483)..... 551
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021380 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Santa Cruz de Tenerife de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67486)..... 552
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021381 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) y a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de A Coruña de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67487) 553
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021382 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) y a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Lleida de la Unión**

cve: BOCG-10-D-302

Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012 (núm. reg. 67488)..... 553
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021383 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Cádiz de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para pagos directos y ayudas de mercado en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67489)..... 554
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021385 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS), a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Jaén de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para desarrollo rural en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67490)..... 554
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021386 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Badajoz de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para desarrollo rural en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67491) 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/021387 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre dinero recibido por la provincia de Málaga de la Unión Europea (Fondos Agrícolas) para desarrollo rural en los años 2007 a 2012** (núm. reg. 67492) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 22 de mayo de 2013.)

184/022143 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre orden dada para prestar «un servicio de escolta» a la esposa del Ministro del Interior entre la estación AVE de Zaragoza-Delicias y la localidad navarra de Fitero los días 08 y 09/04/2013** (núm. reg. 67087) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

179/000141 Autor: Baldoví Roda, Joan
Venta de activos inmobiliarios de la Corporación Radiotelevisión Española (núm. reg. 67098) 557

cve: BOCG-10-D-302

Contestaciones

179/000120 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña María Pilar Alegría Continente (GS), don Vicente Guillén Izquierdo (GS), don Víctor Morlán Gracia (GS) y doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre valoración de las declaraciones del Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón ante la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón sobre los informativos de la 1 de TVE** (núm. reg. 67282) 558
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 257, de 18 de abril de 2013.)

cve: BOCG-10-D-302

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

184/017226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La reducción de las ayudas a la producción del carbón, aprobada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la nueva normativa laboral, aprobada por el actual Gobierno se está traduciendo en despidos en la minería española y en la precarización laboral de los trabajadores mineros que siguen en activo.

¿Cree el Gobierno justa la reducción de salarios aprobada por las empresas mineras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/017228

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La reducción de las ayudas a la producción del carbón, aprobada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la nueva normativa laboral, aprobada por el actual Gobierno se está traduciendo en despidos en la minería española y en la precarización laboral de los trabajadores mineros que siguen en activo.

¿Qué repercusiones cree que tendrá en la calidad de vida de las familias mineras la supresión, temporal o definitiva, de sus salarios, de las mejoras sociales como el transporte escolar, el complemento de las prestaciones por accidente de trabajo o el vale de carbón por parte de las empresas mineras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/017233

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguiente preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cree el Gobierno que las minas de carbón del suroccidente asturiano seguirán con actividad el próximo año? ¿En qué se basa para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/017234

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está de acuerdo el Gobierno con dar la opción de recuperar la inversión a aquellas minas de carbón, que llevaron a cabo inversiones para el acceso a reserva estratégica, acogiéndose a la normativa vigente hasta 2010? En caso afirmativo, ¿Cómo tiene previsto hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/017235

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ajustes, acometerá el Gobierno, en las minas de interior de carbón hasta 2018?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/017236

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué está haciendo el Gobierno para que las empresas mineras que puedan continuar su actividad, más allá del 2018, sin ayudas, no tengan la obligación de devolver las ayudas recibidas anteriormente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/018559

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede confirmar o negar el Ministerio de Fomento, si ha existido invitación a alguna empresa para que plantee una oferta para la explotación de una autopista del mar entre Vigo y Saint Nazaire?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/024223

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Espionaje a ciudadanos españoles en el extranjero, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 9 de octubre de 2012 la embajada de España en Managua remitió al gabinete del ministro de Asuntos Exteriores una información en la que le relataba detalladamente la visita del ex juez Baltasar Garzón a Nicaragua. En esa comunicación, firmada por el embajador León de la Torre, se detallaba la presencia y movimientos del ex magistrado en ese país. Dado que Baltasar Garzón ha declarado que en ningún momento pidió auxilio a la embajada ni le informó de su viaje, resulta sorprendente que haya sido objeto de seguimientos que podrían afectar a su intimidad y a su libertad como ciudadano español y en su trabajo de abogado y asesor jurídico.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cómo se atreve el Gobierno a espiar al ex magistrado Baltasar Garzón, que precisamente fue despojado temporalmente de su cargo de juez de la Audiencia Nacional por haber ordenado escuchas a presuntos delincuentes en el caso Gürtel? ¿Por qué se le espía?

2) ¿Es cierto que el Ministerio de Asuntos Exteriores recibe información sobre los movimientos del exjuez Baltasar Garzón en sus viajes al extranjero? ¿Quién y por qué lo ha ordenado?

3) ¿Qué autoridad ordenó el seguimiento de Baltasar Garzón en Nicaragua, la redacción y envío de un informe de la Embajada de España en Managua al gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores?

4) ¿Por qué razón se ordenó dicho seguimiento y se transmitió dicho informe?

5) ¿Cuáles son los criterios utilizados por el Gobierno para ordenar seguimientos e informes del CNI a ciudadanos españoles durante sus estancias en el extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/024968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de esta Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado 6 de junio, se hizo público el informe realizado por el máximo responsable de la ONU sobre temas de racismo y xenofobia Mutuma Ruteere, tras su visita al Estado español en el mes de enero. En el mismo apunta «la prevalencia del racismo y la discriminación racial en España», por lo que realiza numerosas denuncias sobre la situación de la materia y se emiten varias recomendaciones al Gobierno de España.

Por ello Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en cumplimiento de la decisión del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, que consideró arbitraria la detención del marroquí Adnam el Hadj y declaró probadas la tortura y discriminación racial sufridas en el CIE de Aluche en mayo de 2012?
2. ¿Qué investigación independiente se ha realizado?
3. ¿Cuántos policías han sido identificados y sancionados?
4. ¿Qué medidas de reparación se han adoptado a favor de la víctima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/024969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 6 de junio, se hizo público el informe realizado por el máximo responsable de la ONU sobre temas de racismo y xenofobia Mutuma Ruteere, tras su visita al Estado español en el mes de enero. En el mismo apunta «la prevalencia del racismo y la discriminación racial en España», por lo que realiza numerosas denuncias sobre la situación de la materia y se emiten varias recomendaciones al Gobierno de España.

Por ello Amaiur desea conocer:

¿Tiene previsto el Gobierno abolir el régimen de los CIE para extranjeros no documentados y sustituirlo por medidas más respetuosas de sus derechos, en conformidad con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/024970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de esta Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado 6 de junio, se hizo público el informe realizado por el máximo responsable de la ONU sobre temas de racismo y xenofobia Mutuma Ruteere, tras su visita al Estado español en el mes de enero. En el mismo apunta «la prevalencia del racismo y la discriminación racial en España», por lo que realiza numerosas denuncias sobre la situación de la materia y se emiten varias recomendaciones al Gobierno de España.

Por ello Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en cumplimiento de la decisión del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, que consideró arbitraria alguna detención y declaró probadas tortura y discriminación racial sufridas en el CIE de Aluche en mayo de 2012?
2. ¿Qué investigación independiente se ha realizado?
3. ¿Cuántos policías han sido identificados y sancionados?
4. ¿Qué medidas de reparación se han adoptado a favor de la víctima/las víctimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/024971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

En la provincia de Pontevedra:

— ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

— ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

— ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

— ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

— ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Valladolid?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Valladolid?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Valladolid?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Valladolid?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Cádiz?

¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Cádiz?

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Carmen Sánchez Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/024974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gaspar Zarrías Arévalo, doña Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe J. Sicilia Alférez, Diputados por Jaén, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas

En la provincia de Jaén:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón; don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante; don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Valencia:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Ciprià Císcar Casabán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Cáceres:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Leire Iglesias Santiago, María Pilar Lucio Carrasco y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/024977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Segovia:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de León:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Helena Castellano Ramón, María Luisa González Santín y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/024979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Guadalajara:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Magdalena Valerio Cordero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/024980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, don José Martínez Olmos y doña Elvira Ramón Utrabo, Diputados por Granada, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Granada?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Granada?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Granada?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Granada?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos, Elvira Ramón Utrabo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Zamora:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Camacho Vizcaíno y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo

cve: BOCG-10-D-302

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas

En la provincia de Huesca:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Víctor Morlán Gracia y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Albacete:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Manuel Gabriel González Ramos y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez y doña María Guadalupe Martín González, Diputados por Toledo, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

En la provincia de Toledo:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez, María Guadalupe Martín González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera y doña Pilar Grande Pesquero, Diputados por Las Palmas, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Las Palmas:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Sebastián Franquis Vera, Pilar Grande Pesquero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social en la provincia de Ávila?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social en la provincia de Ávila?

cve: BOCG-10-D-302

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social en la provincia de Ávila?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social en la provincia de Ávila?

5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Pedro José Muñoz González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Álava:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Ramón Jáuregui Atondo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Sevilla:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Francisco Pradas Torres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Córdoba:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera,** Diputados.

184/024990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Zaragoza:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/024991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Burgos:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Luis Tudanca Fernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**José Segura Clavell, Patricia Hernández Gutiérrez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo

cve: BOCG-10-D-302

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Teruel:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Cuenca:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José M.ª Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

En la provincia de Ciudad Real:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es el desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/024996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez, doña Gracia Fernández Moya, Diputadas por Almería, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Almería:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, Gracia Fernández Moya y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/024997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortizo Nieto, doña M. Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de A Coruña:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Cortizo Nieto, María Paloma Rodríguez Vázquez, y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Soria:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/024999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Lugo:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3 ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2013.—**José Blanco López y Rosa Aguilar Rivero**, Diputados.

184/025000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Girona:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Málaga?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Málaga?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Málaga?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Málaga?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Ourense?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Ourense?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Ourense?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Ourense?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives y don Joan Ruiz i Carbonell, Diputados por Tarragona ,y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Tarragona?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Tarragona?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Tarragona?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Tarragona?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Francesc Vallès Vives, Joan Ruiz i Carbonell y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Badajoz?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Badajoz?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Badajoz?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Badajoz?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social, en la provincia de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez, José Ignacio Sánchez Amor y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Palencia:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Lleida:

¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Teresa Cunillera Mestres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción socias?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la ciudad autónoma de Melilla:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José Martínez Olmos, Antonio Hernando Vera y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García y doña María González Veracruz, Diputados por Murcia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la Región de Murcia:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Pedro Saura García, María González Veracruz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En La Rioja:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**César Luena López y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado, Diputado por Navarra, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En Navarra:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Madrid:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Delia Blanco Terán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López y doña María José Rodríguez Ramírez, Diputados por Huelva, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Huelva:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la administración genera] del estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Javier Barrero López, María José Rodríguez Ramírez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Salamanca:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por

cve: BOCG-10-D-302

Castellón, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Alicante:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente can entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón, don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Castellón:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las Administraciones Públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la Administración General del Estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las Administraciones Públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de

cve: BOCG-10-D-302

lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia Cuenca?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Cuenca por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/5/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Cuenca, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Cuenca a 31/5/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Cuenca por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Cuenca a fecha 31/5/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Cuenca, a fecha 31/5/2013. ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Alicante?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Alicante por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/5/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Alicante, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Alicante a 31/5/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Alicante por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Alicante a fecha 31/5/2013?

cve: BOCG-10-D-302

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Alicante, a fecha 31/5/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes a! Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia León?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de León por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/5/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de León, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de León a 31/5/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de León por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de León a fecha 31/5/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de León, a fecha 31/5/2013. ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Helena Castellano Ramón, María Luisa González Santín y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia de Segovia?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Segovia por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/5/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Segovia, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Segovia a 31/5/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Segovia, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Segovia a fecha 31/5/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Segovia, a fecha 31/5/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia Ávila?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Ávila por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/5/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Ávila, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Ávila a 31/5/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Ávila, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Ávila a fecha 31/5/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Ávila, a fecha 31/5/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Pedro José Muñoz González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, doña María Guadalupe Martín González, Diputados por Toledo, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del

cve: BOCG-10-D-302

Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia de Toledo?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Toledo por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Toledo, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Toledo a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Toledo, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Toledo a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Toledo, a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez, María Guadalupe Martín González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, doña Pilar Grande Pesquero, Diputados por Las Palmas, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia de Las Palmas?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Las Palmas por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Las Palmas, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Las Palmas a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Las Palmas, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Las Palmas a fecha 31/05/2013?

cve: BOCG-10-D-302

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Las Palmas, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Sebastián Franquis Vera, Pilar Grande Pesquero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia de Albacete?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Albacete por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Albacete, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Albacete a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Albacete, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Albacete a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Albacete, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Manuel Gabriel González Ramos y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia Huesca?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Huesca por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Huesca, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Huesca a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Huesca, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Huesca a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Huesca, a fecha 31/05/2013?, ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio? ¿A cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado? ¿A cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Víctor Morlán Gracia y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, don José Martínez Olmos y doña Elvira Ramón Utrabo, Diputados por Granada, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Granada?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Granada por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Granada, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Granada a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Granada, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Granada a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Granada, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos, Elvira Ramón Utrabo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia Sevilla?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Sevilla por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Sevilla, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Sevilla a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Sevilla, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Sevilla a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Sevilla, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Francisco Pradas Torres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Córdoba?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Córdoba por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Córdoba, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Córdoba a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Córdoba, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Córdoba a fecha 31/05/2013?

cve: BOCG-10-D-302

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Córdoba, a fecha 31/05/2013?. ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera,** Diputados.

184/025029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, don Joaquim Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón, don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia Castellón?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Castellón por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Castellón, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Castellón a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Castellón, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Castellón a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Castellón, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez, Rosa Aguilar Rivero, Joaquim Francisco Puig y Herick Manuel Campos,** Diputados.

184/025030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Burgos?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Burgos por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Burgos, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Burgos a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Burgos, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Burgos a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Burgos, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Luis Tudanca Fernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell, doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a fecha 31/05/2013?. ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**José Segura Clavell, Patricia Hernández Gutiérrez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia Teruel?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Teruel por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Teruel, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Teruel a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Teruel, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Teruel a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Teruel, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia Ciudad Real?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Ciudad Real por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Ciudad Real, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Ciudad Real a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Ciudad Real, por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Ciudad Real a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Ciudad Real, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Isabel Rodríguez García, José María Barreda Fontes y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Soria?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Soria por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Soria, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Soria a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Soria por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Soria a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Soria a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Girona?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Girona por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Girona, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Girona a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Girona por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Girona a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Girona a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Lugo?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Lugo por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Lugo, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Lugo a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Lugo por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Lugo a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Lugo a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2013.—**José Blanco López y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Zaragoza?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Zaragoza por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Zaragoza, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Zaragoza a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Zaragoza por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Zaragoza a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Zaragoza a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Álava?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Álava por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Álava, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Álava a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Álava por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Álava a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Álava a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Ramón Jáuregui Atondo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Valencia?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Valencia por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Valencia, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Valencia a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Valencia por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Valencia a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Valencia a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Ciprià Císcar Casabán, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Campos Arteseros y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gaspar Zarrías Arévalo, doña Concepción Gutiérrez del Castillo y don Felipe J. Sicilia Alférez, Diputados por Jaén, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

Preguntas.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Jaén?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Jaén por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Jaén, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Jaén a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Jaén por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Jaén a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Jaén a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Gaspar Zarrías Arévalo, Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cuniliera i Mestres, Diputada por Lleida, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Lleida?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Lleida por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Lleida, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Lleida a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Lleida por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Lleida a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Lleida a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Teresa Cunillera Mestres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la Comunidad Autónoma de Cantabria?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la Comunidad Autónoma de Cantabria a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la Comunidad Autónoma de Cantabria por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la Comunidad Autónoma de Cantabria a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la Comunidad Autónoma de Cantabria a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la Comunidad Foral de Navarra?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la Comunidad Foral de Navarra por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la Comunidad Foral de Navarra, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la Comunidad Foral de Navarra a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la Comunidad Foral de Navarra por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la Comunidad Foral de Navarra a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la Comunidad Foral de Navarra a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en La Rioja?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en La Rioja por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en La Rioja, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en La Rioja a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en La Rioja por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en La Rioja a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en La Rioja a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**César Luena López y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García y doña María González Veracruz, Diputados por Murcia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la Región de Murcia?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la Región de Murcia por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la Región de Murcia, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la Región de Murcia a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la Región de Murcia por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la Región de Murcia a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la Región de Murcia a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Pedro Saura García, María González Veracruz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la Ciudad Autónoma de Melilla?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la Ciudad Autónoma de Melilla por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la Ciudad Autónoma de Melilla, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la Ciudad Autónoma de Melilla a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la Ciudad Autónoma de Melilla por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la Ciudad Autónoma de Melilla a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la Ciudad Autónoma de Melilla a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José Martínez Olmos, Antonio Hernando Vera y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Madrid?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Madrid por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Madrid, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Madrid a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Madrid por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Madrid a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Madrid a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Delia Blanco Terán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Salamanca?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Salamanca por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Salamanca, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Salamanca a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Salamanca por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Salamanca a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Salamanca a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de A Coruña?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de A Coruña por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de A Coruña, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de A Coruña a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de A Coruña por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de A Coruña a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de A Coruña a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Cortizo Nieto, María Paloma Rodríguez Vázquez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Vizcaya?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Vizcaya por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Vizcaya, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Vizcaya a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Vizcaya por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Vizcaya a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Vizcaya a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José María Benegas Haddad y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez y doña Gracia Fernández Moya, Diputadas por Almería, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en el 2012, y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, y en qué grados en la provincia de Almería?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Almería por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Almería, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Almería a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes grado III que se han visto afectados en la provincia de Almería por la reducción del 15% en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia existentes en la provincia de Almería a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Almería a fecha 31/05/2013?, ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, Gracia Fernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Málaga?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Málaga por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Málaga, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Málaga a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Málaga, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Málaga a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Málaga, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Ourense?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Ourense por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Ourense, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Ourense a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Ourense, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Ourense a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Ourense, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Valladolid?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Valladolid por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Valladolid, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Valladolid a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Valladolid, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Valladolid a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Valladolid, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia Cáceres?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Cáceres por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Cáceres que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Cáceres a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Cáceres, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Cáceres a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Cáceres, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Leire Iglesias Santiago, María Pilar Lucio Carrasco y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Guadalajara?

2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Guadalajara por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Cuenca, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Guadalajara a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Guadalajara, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Guadalajara a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Guadalajara, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Magdalena Valerio Cordero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, diputada por Cádiz y doña Rosa Aguilar Rivero, diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Cádiz por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Cádiz, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Cádiz a 31/05/2013?

¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Cádiz, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Cádiz a fecha 31/05/2013?

¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Cádiz, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Carmen Sánchez Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Zamora?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Zamora por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Zamora, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Zamora a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Zamora, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Zamora a fecha 31/05/2013?

cve: BOCG-10-D-302

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Zamora, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Camacho Vizcaíno y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Huelva?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Huelva por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Huelva, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Huelva a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Huelva por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Huelva a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Huelva, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Javier Barrero López, María José Rodríguez Ramírez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Palencia?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Palencia por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

cve: BOCG-10-D-302

3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Cuenca, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Palencia a 31/05/2013?

4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Palencia, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Palencia a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Palencia, a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y en lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en qué grados en la provincia de Pontevedra?

— ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Pontevedra por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?

— ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Pontevedra, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Pontevedra a 31/05/2013?

— ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Pontevedra, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

— ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Pontevedra a fecha 31/05/2013?

— ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Pontevedra, a fecha 31/05/2013? ¿cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Consuelo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives y don Joan Ruiz i Carbonell, Diputados por Tarragona y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Tarragona?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Tarragona por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Tarragona, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Tarragona a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Tarragona, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?
5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Tarragona a fecha 31/05/2013?
6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Tarragona a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Francesc Vallès Vives, Joan Ruiz i Carbonell y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas personas han visto reconocido en 2012 y lo que va de año, su derecho a percibir una prestación en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia y en que grados en la provincia de Badajoz?
2. ¿Cuántas personas se han visto afectadas en la provincia de Badajoz por la supresión de la retroactividad de la prestación económica por los cuidados en el hogar a personas dependientes a 31/05/2013 y, cuál es el ahorro obtenido en aplicación de esta medida?
3. ¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia, reconocidos como cuidadores no profesionales asignados en la provincia de Badajoz, que permanecen como voluntarios en alta en la Seguridad Social, acogiéndose al convenio especial de cuidadores en la provincia de Badajoz a 31/05/2013?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios reconocidos como Dependientes Grado III que se han visto afectados en la provincia de Badajoz, por la reducción del 15 % en la prestación de cuidados no profesionales en el año 2012, así como de los reconocidos como Grado II?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Cuál es el número de beneficiados y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, existentes en la provincia de Badajoz a fecha 31/05/2013?

6. ¿Cuántos dependientes han sido revisados en la provincia de Badajoz a fecha 31/05/2013? ¿Cuántas de esas revisiones han sido de oficio?, ¿a cuántos dependientes después de la revisión se les ha rebajado el grado?, ¿a cuántos dependientes se les incrementó el grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez, José Ignacio Sánchez Amor y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Palencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Palencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Palencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Palencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Palencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huelva los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Huelva verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huelva los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Huelva verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huelva los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Javier Barrero López, María José Rodríguez Ramírez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Salamanca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Salamanca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Salamanca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Salamanca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Salamanca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lleida los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Lleida verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lleida los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Lleida verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lleida los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Teresa Cunillera Mestres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra,y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Pontevedra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Pontevedra verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Pontevedra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Pontevedra verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Pontevedra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Consuelo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodriguez-Piñero Fernández y don Ciprià Ciscar Casabán, Diputados por Valencia, y doña Rosa Aguilar Rivero , Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Valencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Valencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Ciprià Císcar Casabán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Badajoz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Badajoz verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Badajoz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Badajoz verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Badajoz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez, José Ignacio Sánchez Amor y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lugo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Lugo verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lugo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Lugo verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Lugo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**José Blanco López y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Girona, los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Girona verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Girona los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Girona verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Girona los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives y don Joan Ruiz i Carbonell Diputados por Tarragona y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Tarragona los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Tarragona verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Tarragona los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Tarragona verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Tarragona los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Francesc Vallès Vives, Joan Ruiz i Carbonell y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Soria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Soria verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Soria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Soria verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Soria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Provincia de A Coruña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Provincia de A Coruña verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Provincia de A Coruña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Provincia de A Coruña verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Provincia de A Coruña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Cortizo Nieto, María Paloma Rodríguez Vázquez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez, doña Gracia Fernández Moya, Diputadas por Almería, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Almería los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Almería verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Almería los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Almería verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Almería los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, Gracia Fernández Moya y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ourense los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Ourense verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ourense los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Ourense verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ourense los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Málaga los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Málaga verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Málaga los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Málaga verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Málaga los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Vizcaya los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Vizcaya verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Vizcaya los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Vizcaya verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Vizcaya los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José María Benegas Haddad y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ciudad Real los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Ciudad Real verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ciudad Real los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Ciudad Real verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ciudad Real los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Isabel Rodríguez García, José María Barreda Fontes y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cuenca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Cuenca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cuenca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Cuenca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cuenca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Teruel los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Teruel verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Teruel los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Teruel verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Teruel los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell, doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**José Segura Clavell, Patricia Hernández Gutiérrez y Rosa Aguilar Rivero,** Dputados.

184/025084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Burgos los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Burgos verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Burgos los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Burgos verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Burgos los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Luis Tudanca Fernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zaragoza los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Zaragoza verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zaragoza los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Zaragoza verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zaragoza los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—María **Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Gipuzkoa los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Gipuzkoa verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Gipuzkoa los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Gipuzkoa verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Gipuzkoa los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Odón Elorza González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Pradas Torres, Diputado por Sevilla, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Sevilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Sevilla verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Sevilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Sevilla verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Sevilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Francisco Pradas Torres y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zamora los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Zamora verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zamora los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Zamora verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Zamora los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Antonio Camacho Vizcaíno y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera y doña Pilar Grande Pesquero, Diputados por Las Palmas, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Las Palmas los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Las Palmas verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Las Palmas los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Las Palmas verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Las Palmas los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Sebastián Franquis Vera, Pilar Grande Pesquero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Albacete los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Albacete verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Albacete los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Albacete verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Albacete los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Manuel Gabriel González Ramos y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Segovia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Segovia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Segovia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Segovia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Segovia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ávila los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Ávila verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ávila los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Ávila verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Ávila los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Pedro José Muñoz González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Guadalajara los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Guadalajara verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Guadalajara los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Guadalajara verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Guadalajara los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Magdalena Valerio Cordero y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de León verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de León verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Helena Castellano Ramón, María Luisa González Santín y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cádiz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Cádiz verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cádiz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Cádiz verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cádiz los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Carmen Sánchez Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valladolid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Valladolid verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valladolid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Valladolid verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Valladolid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo y Rosas Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlarnentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cáceres los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Cáceres verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cáceres los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Cáceres verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Cáceres los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Leire Iglesias Santiago, María Pilar Lucio Carrasco, y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Vizcaya:

1. ¿A cuánto asciende la deuda que las administraciones públicas tienen actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
2. ¿A cuánto asciende la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de retraso en el abono de la deuda que la administración general del estado tiene con entidades del Tercer Sector de acción social?
4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de la morosidad de las administraciones públicas con entidades del Tercer Sector de acción social?
5. ¿Cuál es desglose por entidades de la deuda que la Administración General del Estado tiene actualmente con entidades del Tercer Sector de acción social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José María Benegas Haddad y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Alicante los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Alicante verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Alicante los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Alicante verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Alicante los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, doña María Guadalupe Martín González, Diputados por Toledo, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Toledo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Toledo verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Toledo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Toledo verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Toledo los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez, María Guadalupe Martín González y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huesca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Huesca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huesca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Huesca verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Huesca los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Víctor Morlán Gracia y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, don José Martínez Olmos, doña Elvira Ramón Utrabo, Diputados por Granada y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Granada los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Granada verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Granada los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Granada verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Granada los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos, Elvira Ramón Utrabo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Córdoba los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Córdoba verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Córdoba los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Córdoba verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Córdoba los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera,** Diputados.

184/025104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón, don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Castellón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Castellón verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Castellón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Castellón verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Castellón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, y doña Rosa Aguilar Rivero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Álava los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Álava verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Álava los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Álava verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Álava los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Ramón Jáuregui Atondo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gaspar Zarrías Arévalo, doña Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe J. Sicilia Alférez, Diputados por Jaén y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Jaén los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la provincia de Jaén verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Jaén los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la provincia de Jaén verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la provincia de Jaén los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Al parecer, y a falta de confirmación oficial, la nueva posición de Bruselas en relación a la puesta en marcha de un impuesto sobre las transacciones financieras o «tasa Tobin», puede quedar en que lo que

cve: BOCG-10-D-302

iba a ser un tributo del 0,1% para todas las operaciones sobre acciones y deuda y del 0,01% para los instrumentos derivados al final sea de un 0,01% restringido a la renta variable, lo que dejará en casi nada el objetivo recaudatorio de la medida, lo que afectará sin duda a países como España que necesitan ingresos a toda costa.

Este cambio de posición puede derivar, por un lado, del desplome de las cifras de contratación en los países que ya la aplican —Francia e Italia— y las dudas existentes en los once países que la podrían poner en marcha en enero de 2014. Y por otro, de la rebelión de las grandes entidades financieras y de los mayores inversores mundiales, que creen que la medida solo sirve para encarecer los costes en el mercado de deuda pública y para poner en peligro el negocio de gestión de riesgos en Europa.

A la espera de que Bruselas se pronuncie oficialmente, sigue habiendo dudas en relación a este impuesto. Una de ellas es qué medidas tomará la CE para evitar que sean los inversores finales quienes asumen el coste del impuesto, sin que de momento, las autoridades comunitarias hayan dicho algo al respecto.

Tampoco hay acuerdo entre la CE y los once países que aplicarán la Tasa sobre el reparto de los ingresos, por lo que la posibilidad de que el impuesto pueda aplicarse a partir de enero de 2014 es cada vez más remota.

En cuanto a las declaraciones realizadas por el Ministro de Economía, Luis de Guindos, en tomo a este tema, nos hace preguntamos para quién trabaja realmente este señor, ya que nos da la sensación de que alguien que debería de mirar por los intereses de los ciudadanos españoles no lo está haciendo en absoluto y que más bien está realizando el trabajo sucio al sector financiero rememorando de esta forma su paso por Lehman Brothers.

¿Qué opinión le merece al Gobierno que mientras a los ciudadanos españoles le ha subido su gobierno el IVA en varios puntos porcentuales encareciendo notablemente muchos productos, se estén poniendo toda clase de impedimentos por un miembro de su gabinete para entorpecer o paralizar la puesta en marcha de un impuesto sobre las transacciones financieras sensiblemente inferior a la del IVA y que además le supondría una pérdida de recaudación?

¿Cree el Gobierno sensato intentar paralizar la aplicación de un impuesto que tiene un objetivo de justicia fiscal, de recaudación de nuevos recursos para el desarrollo y lucha contra la pobreza y que solo perjudicará, mínimamente, a los operadores financieros más especulativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Cayo Lara Moya,** Diputado.

184/025108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál ha sido el número de veces que patrulleras marroquíes han entrado en aguas españolas de Melilla en lo que llevamos de año?

¿Cuáles han sido los motivos dados en cada ocasión por las autoridades marroquíes?

¿Existe algún nuevo acuerdo de colaboración Marruecos-España que articule la colaboración entre fuerzas policiales de ambos países en el marco fronterizo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/025109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la implantación paulatina de la receta electrónica en el ámbito de MUFACE, ISFAS Y MUGEJU.

cve: BOCG-10-D-302

En mayo pasado el Congreso de Diputados aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley para promover la implantación paulatina de la receta electrónica en el ámbito de MUFACE, ISFAS y MUGEJU, cuyos 2,5 millones de beneficiarios siguen accediendo a la prestación mediante recetas hechas a mano por los médicos y facturadas por las farmacias a dichas Mutualidades.

La iniciativa parlamentaria, viene a modificar el calendario y los procedimientos previstos en el Real Decreto Ley 9/2011, así como los plazos de implantación de la e-receta comprometidos por el Gobierno ante la Comisión Europea en su reciente programa nacional de reformas («en el 4.º trimestre de 2013 en todo el Sistema Nacional de Salud»), cuya recetas incluyen las de modalidad mutualista.

Llama la atención que, en plena época de consolidación fiscal y recortes, una iniciativa de costosa implantación, que supuestamente se autofinanciará con los ahorros internos de gastos crecientes e ingresos menguantes, y cuyos resultados habrán de demorarse en el tiempo «dada la gran cantidad de entidades públicas y privadas implicadas en este proceso».

Por otra parte, sorprende el limitado alcance de la propuesta, cuyos objetivos se reducen al «ahorro de papel, la eliminación de costes, el control de la prestación, la seguridad en la dispensación y la reducción de trámites administrativos».

¿Ha tenido en cuenta el Gobierno las dificultades operativas de la receta electrónica en el ámbito de MUFACE, ISFAS y MUGEJU con 2,5 millones de beneficiarios, en un entorno de seguros privados, pago por acto médico, sin médico de cabecera que coordine los tratamientos y sin interconexiones informáticas, lo que puede hacer fracasar la iniciativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/025110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 7: Optimización en la expedición de visados turísticos.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 7 es la «optimización en la expedición de visados turísticos», que se articula a partir de los siguientes tipos de acciones:

— Actuaciones para la adecuación del personal de tramitación de visados.
— Actuaciones de cooperación con tour operadores.
— Actuaciones sobre la política de tramitación de visados.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que esta medida se ha ejecutado en un 42,75%?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿En qué consiste el contrato global de externalización de visados? ¿Qué empresa ha sido adjudicataria del mismo? ¿En qué países está implantado?
4. ¿Qué Embajadas y Consulados emiten visados en la actualidad? Se solicita el listado de todas ellas incluyendo el número de personas que trabajan en cada uno de ellos, el ámbito territorial en el que actúan y el número de visados emitidos en 2010, 2011, 2012 y lo que va de 2013. ¿Se dispone de cifras

cve: BOCG-10-D-302

de visados emitidos por países de nuestro entorno (Alemania, Francia, Italia...) en esos mismos lugares? En caso afirmativo se solicita la inclusión de estos datos en la información anterior.

5. ¿Cuáles son los criterios que existen actualmente para la interpretación de la normativa de visados? Se solicita una copia de las órdenes e instrucciones existentes al respecto. ¿Qué medidas de simplificación de procedimientos y reducción de plazos en la tramitación de solicitudes se han adoptado en el último año?

6. ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno para impulsar la política de visados conjunta de la Comisión de la UE? ¿Cuáles son los resultados de dichas gestiones?

7. ¿Cuántas veces se ha reunido el grupo de trabajo de gestión de visados? ¿Qué temas se han abordado en el mismo? ¿Qué personas concretas integran dicho grupo? ¿Se ha implementado ya la plataforma colaborativa de trabajo de dicho grupo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 8: Apoyo a la reconversión de destinos maduros.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 8 es la «reconversión de destinos maduros», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que esta medida se ha ejecutado en un 42,20%?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?

3. ¿Cuáles son las oportunidades de negocio identificadas que implican proposiciones de valor diferenciadas y relevantes para sectores concretos de la demanda internacional de viajes?

4. ¿Cuántos encuentros se han organizado para buscar oportunidades de negocio con inversores potenciales, empresarios y autoridades locales? ¿Con cuáles?

5. ¿En qué situación se encuentra actualmente la ejecución de las cantidades invertidas (tanto por el Estado como por las demás entidades territoriales) en cada uno de los siguientes consorcios:

Consorcio para la mejora y el embellecimiento de la Playa de Palma.

Consorcio «Desarrollo y turismo de la Costa del Sol Occidental».

Consorcio urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas.

Consorcio para la rehabilitación de las infraestructuras turísticas del Puerto de la Cruz?

a. ¿Cuál es el papel del Estado en cada uno de ellos?

b. ¿En qué estadio se encuentra la transformación de estos consorcios en plataformas de interlocución público-privada para la concreción de las propuestas de desarrollo?

6. ¿Se ha definido ya la estrategia de potenciación de productos que permita la recualificación de los destinos maduros?

a. ¿De qué productos hablamos?

b. ¿Cuál es la estrategia adoptada para cada uno de estos productos?

cve: BOCG-10-D-302

c. ¿Se ha definido ya la hoja de ruta con las iniciativas a desarrollar?
d. ¿Cuál es esta hoja de ruta?
e. ¿Se han definido ya los estándares de servicio para los productos que se pretenden desarrollar?

7. ¿Se han realizado ya estudios de demanda sobre dichos productos. En caso afirmativo, ¿cuáles son las conclusiones de esos estudios? En caso negativo, ¿cuándo se pretende realizarlos? ¿Se ha trabajado ya con agregadores de productos para incluir dichos productos? ¿Con cuáles?

8. ¿Qué actuaciones de esponjamiento en destinos maduros se han financiado ya con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 9: Líneas de crédito para la renovación de infraestructuras turísticas.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 9 son las «líneas de renovación de infraestructuras turísticas», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que esta medida se ha ejecutado en un 54%?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Cuál ha sido el impacto en la renovación de infraestructuras turísticas generado por los Planes Renove y Futures?
4. ¿Qué valoración hace el Gobierno de los resultados obtenidos? ¿En qué se han invertido los préstamos? Se solicita al Gobierno a la hora de contestar no se limite solamente a aportar los datos globales ofrecidos en ocasiones anteriores sino que conteste con mayor detalle al destino de las inversiones.
5. ¿Cuál es el nivel de morosidad de los créditos ofrecidos con estos programas?
6. ¿Cuáles son las nuevas líneas de crédito que ha puesto el Gobierno en marcha en el marco del PNIT?
7. ¿Cuál es la dotación y las condiciones para su obtención? ¿A cuántas PYMES se les ha concedido un préstamo en el marco de estas líneas de crédito? ¿Cuál es el papel de la Sociedad Estatal SEGITTUR en estas líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

cve: BOCG-10-D-302

presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 10: Apoyo a los municipios turísticos.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 10 es el «apoyo a los Municipios Turísticos», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que esta medida se ha ejecutado en un 31,65%?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Cuáles son los criterios por los que el Gobierno considera que un Municipio debe tener la denominación de «municipio turístico»?

a. ¿Qué implicaciones económicas y financieras conllevará ser un municipio turístico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 11: Destinos inteligentes: innovación en la gestión de destinos.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 11 es la «innovación en la gestión de destinos», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que está medida se ha ejecutado en un 63,90%?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Ha establecido ya la Sociedad Estatal SEGITTUR la metodología que contempla las bases y requisitos mínimos que debe cumplir un destino turístico inteligente?

a. ¿Cuál es esa metodología?
b. ¿Con qué entidades se ha contado para definir dicha metodología?
c. ¿Se ha iniciado ya algún proyecto piloto de calificación?

4. ¿Se ha definido ya un modelo de oficina de información turística en destino?

a. ¿Han participado las CCAA en su definición?
b. ¿Está previsto algún proyecto de implantación de este nuevo modelo de oficina?

cve: BOCG-10-D-302

5. ¿Se ha creado ya la plataforma de intercambio de información con las CCAA?

a. ¿Cuál es la valoración de su uso?
b. ¿Qué economías se han conseguido con su uso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo, en concreto de la Medida 12: Redes de agencias de gestión de experiencias.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de 31 de mayo de 2013 señala que esta medida se ha ejecutado en un 30,50%?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Se han puesto ya en marcha los programas de apoyo al emprendimiento tendentes a la creación de las nuevas experiencias turísticas?

a. ¿Qué líneas de financiación se han creado o se van a crear para la creación de estas empresas?

4. ¿Qué formación específica se ha desarrollado para el personal de Turespaña que realizará la función de Gestor de Producto?

a. ¿Dónde estarán ubicados: en España, en la red de OETS, en ambos?

5. ¿Para cuándo está prevista la convocatoria de becas para los emprendedores adscritos en el programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la escasez de medios materiales y humanos que posee la Justicia para hacer frente a la «avalancha» de procesos relacionados con las preferentes.

Exposición de motivos

Fuentes del CGPJ han señalado que los medios de los que dispone actualmente la Justicia son claramente insuficientes a la luz de las cuantiosas denuncias que se prevén recibir en relación a la

cve: BOCG-10-D-302

comercialización de preferentes. Según estas fuentes, el principal problema es «el elevado número de demandas individuales que pueden llegar» ya que solo en Bankia el número de afectados minoritarios se estima en más de 190.000 personas, que incluyendo a inversores institucionales podría casi duplicarse y llegar a los 300.000 afectados por la comercialización de las participaciones preferentes. Estas cifras no incluirían a afectados por otras entidades nacionalizadas y no nacionalizadas.

Según estas mismas fuentes el proceso de arbitraje se está mostrando claramente insuficiente pues una cantidad mínima de clientes afectados por mala comercialización de preferentes están acudiendo al laudo para solucionar el problema.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno dotar de más medios a la Justicia para que pueda resolver de la manera más rápida todos los procesos relacionados con la mala comercialización de las preferentes?
2. ¿Piensa el Gobierno aprobar alguna medida de refuerzo a la Audiencia Nacional a fin de que la misma pueda asumir la previsible avalancha de perjudicados que se van a personar en los procedimientos penales vinculados a las participaciones preferentes?
3. ¿Qué cantidad de personas han solicitado acogerse al proceso de arbitraje a día de hoy para los casos de cada una de las tres entidades nacionalizadas (Bankia, Novagalicia, CatalunyaBanc)?
4. ¿Qué cantidad de las personas que han acudido al proceso de arbitraje poseen un dictamen favorable y han superado el filtro de admisión?

a. De los que han superado el filtro de admisión, ¿cuántos han recuperado toda o parte de su inversión?

5. ¿Qué cuantía está suponiendo a cada entidad el pago de los servicios de las auditoras seleccionadas para llevar a cabo este arbitraje y el resto del procedimiento arbitral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las actuaciones del Gobierno para detener a miembros de la banda terrorista ETA con causas pendientes en el acto del pasado sábado en Biarritz (Francia).

Exposición de motivos

El Delegado del Gobierno en el País Vasco, Carlos Urquijo, ha considerado que «en próximos días» habrá «consecuencias» para los participantes en el acto organizado por el autodenominado «Colectivo de Exiliados Políticos Vascos» en Biarritz (Francia). En declaraciones a la Cadena Ser, Urquijo señaló que lo que se pudo ver este sábado en el acto celebrado en Biarritz por el colectivo de huidos de ETA fue «la ETA-Batasuna de siempre, reclamando lo de siempre, la impunidad y sin mostrar el más mínimo síntoma de arrepentimiento».

En relación a la participación de personas con causas pendientes con la justicia española ha señalado que quien tiene que tomar cartas en el asunto es «el Gobierno de Francia por haberse desarrollado el acto en su territorio».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Solicitó el Gobierno al Ejecutivo francés la detención de personas con causas pendientes que pudieran participar en dicho acto?

a. En caso negativo, ¿ha solicitado ya la orden de busca y captura de los terroristas que tienen causas pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el incumplimiento de las Comunidades Autónomas de los Planes de Equilibrio Financiero.

Exposición de motivos

Según un documento publicado recientemente por Hacienda, la mayor parte de las Comunidades Autónomas sobrevaloraron las medidas relativas a reestructuración de gastos e ingresos que presentaron al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en sus Planes de Equilibrio Financiero (PEF). En total, la mitad de las regiones incumplió el PEF que había comprometido con el Gobierno.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cree el Gobierno que la supervisión del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre la ejecución de los PEF ha sido satisfactoria a la luz de los resultados obtenidos?
2. ¿Cómo piensa garantizar el Gobierno que los nuevos Planes de Equilibrio Financiero que presenten las Comunidades Autónomas se cumplan de manera íntegra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la financiación de la administración noruega a ponencias de la izquierda abertzale.

Exposición de motivos

Según informaciones publicadas hoy en la prensa el Research Council of Norway, agencia asesora que depende del Ministerio de Educación e Investigación noruego y el Instituto sobre la Paz en Oslo (PRIO) se estarían llevando a cabo conferencias y ponencias en las que la izquierda abertzale estaría defendiendo su versión de manera unilateral sobre la situación del País Vasco. Expertos consultados por las fuentes periodísticas señalan que estas iniciativas representan cierta receptividad «a las estrategias internacionales de la izquierda abertzale que podrían prolongar varios años la existencia de ETA».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Ha emitido el Gobierno algún tipo de queja formal frente al Gobierno noruego por la realización de este tipo de actos o eventos en los que se da una visión parcial y sesgada de la situación actual del País Vasco?

a. En caso negativo, ¿piensa hacerlo?
b. En caso afirmativo, ¿qué respuesta ha obtenido el Gobierno por parte del Ejecutivo noruego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la exclusión del Sistema Nacional de Salud de las personas que adquirieron el permiso de residencia tras la publicación del Real Decreto 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

Exposición de motivos

Un cubano, con permiso de residencia, ha estado más de tres meses sin ser atendido por los servicios públicos de salud en virtud de la reforma sanitaria que el Gobierno llevó a cabo en abril del año pasado. Según una circular del Instituto Nacional de la Seguridad Social que le fue entregada a la familia del paciente, toda persona que hubiera adquirido el permiso de residencia tras el 24 de abril de 2012 queda fuera del Sistema Nacional de Salud, aumentando el número de personas que quedarían excluidas del SNS tras la publicación del Real Decreto 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. A la luz de los nuevos casos que salen a la luz, ¿continúa el Gobierno manteniendo que el Real Decreto 16/2012 facilita el acceso al Sistema Nacional de Salud haciendo éste más universal que antes?
2. ¿Considera ético el Gobierno desatender a personas que padecen procesos patológicos que requieren atención especializada por motivos puramente económicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/025121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Ceuta los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

¿Cuántos grandes dependientes de la Ciudad Autónoma de Ceuta verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Ceuta los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

¿Cuántos dependientes severos de la Ciudad Autónoma de Ceuta verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Ceuta los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María Carmen Sánchez Díaz, Gaspar Carlos Zarrías Arévalo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Extremadura los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Extremadura los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Extremadura verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Extremadura los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Martín Peré, Diputado por Illes Balears, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el articulo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Illes Balears los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Illes Balears verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Illes Balears los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Illes Balears verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Illes Balears los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Pablo Martín Peré y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de La Rioja los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de La Rioja los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de La Rioja verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de La Rioja los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**César Luena López y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Melilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Ciudad Autónoma de Melilla verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Melilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Ciudad Autónoma de Melilla verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Ciudad Autónoma de Melilla los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José Martínez Olmos, Antonio Hernando Vera y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cataluña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Cataluña verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cataluña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Cataluña verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cataluña los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Francesc Vallès Vives y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Galicia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Galicia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Galicia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Galicia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Galicia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Andalucía los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Andalucía los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Andalucía verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Andalucía los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José M.ª Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma del País Vasco los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma del País Vasco verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma del País Vasco los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma del País Vasco verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma del País Vasco los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**José María Benegas Haddad y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cantabria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Cantabria verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cantabria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?
— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Cantabria verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?
— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Cantabria los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Aragón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Aragón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Aragón verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Aragón los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Canarias los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Canarias los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Canarias verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Canarias los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**José Segura Clavell y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Foral de Navarra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Foral de Navarra verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Foral de Navarra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Foral de Navarra verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Foral de Navarra los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Valencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Valencia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Valencia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla y León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla y León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Castilla y León los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

184/025137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García y doña María González Veracruz, Diputados por Murcia y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Región de Murcia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Región de Murcia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Región de Murcia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Región de Murcia verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Región de Murcia los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Pedro Saura García, María González Veracruz y Rosa Aguilar Rivero,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Madrid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿Cuántos grandes dependientes de la Comunidad Autónoma de Madrid verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Madrid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los grandes dependientes?

— ¿Cuántos dependientes severos de la Comunidad Autónoma de Madrid verán reducidos sus servicios o prestaciones como consecuencia de los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia?

— ¿En qué cuantía van a repercutir en la Comunidad Autónoma de Madrid los recortes que, según figura en el Programa Nacional de Reformas para 2013, se van a realizar en Dependencia, en los servicios y prestaciones a los que tienen derecho los dependientes severos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Rosa Delia Blanco Terán y Rosa Aguilar Rivero,** Diputadas.

184/025139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Proyecto AVE Madrid-Talavera-Badajoz-Lisboa ha sufrido (y sigue sufriendo) desde el momento mismo de su concepción, mil y un anuncios y avatares, en muchos casos improvisados y contradictorios. Hoy, más de 15 años después, su ejecución, progreso o transformación definitiva sigue siendo una incógnita para las poblaciones y territorios con él relacionados. Junto a ello, la víctima propiciatoria de toda esta incertidumbre e indecisión es el ferrocarril convencional existente en este pasillo ferroviario.

Desde el anuncio y el compromiso incumplido de las anteriores Administraciones socialistas (J.L.R. Zapatero, José Blanco, Barreda, etc.) que situaron en el 2010 la fecha de finalización y entrada en funcionamiento de la línea, pasando por el anuncio del Primer Ministro Passos Coelho, en junio de 2011, abandonando o suspendiendo el Proyecto en territorio portugués, cada día, las informaciones con él relacionadas no hacen sino sembrar dudas y confusión sobre su futuro.

El pasado 28 de mayo, la titular del Ministerio de Fomento, la Sra. Ana Pastor, informaba del compromiso de su Ministerio con el Gobierno extremeño de reducir, en el horizonte de 2015, los tiempos de viaje, entre Madrid y Badajoz, en una hora y treinta y cinco minutos. Asimismo, informó que la velocidad de circulación por esta línea, en la que además de las ciudades extremeñas está Talavera de la Reina, sería de 200 km/h.

Sobre la base de estas informaciones formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Significan las palabras de la ministra, Ana Pastor, el abandono definitivo, por parte del Ministerio, de este Proyecto AVE, tal y como estaba concebido (300-350 km/h)?

Si no es así... ¿cuál es la fecha prevista de ejecución total y entrada en servicio de la línea?

2. ¿En qué tramo de la línea Madrid-Badajoz circularán trenes a 200 km/h y está previsto reducir una hora treinta y cinco minutos la duración del viaje entre ambas ciudades?

cve: BOCG-10-D-302

3. ¿Contempla el Ministerio también el horizonte de 2015 para introducir las mejoras en la Plataforma de vía en territorio de Castilla-La Mancha, o en este tramo, por razones estructurales, la velocidad máxima seguirá siendo de 155 km/h?

4. ¿Qué explicación tiene que, mientras en territorio extremeño la Plataforma AVE esté en avanzado estado de construcción, en territorio castellano-manchego ni siquiera se haya iniciado?

¿Tiene algún sentido esta falta de sincronización y desfase en la ejecución integral del Proyecto?

5. El Plan de Racionalización del Transporte Ferroviario ha supuesto, entre otros, la supresión de un servicio de viajeros Talavera-Madrid y de otro Madrid-Talavera y la supresión de estaciones, en este caso, la de Calera y Chozas. El pasado 8 de junio, el tren de mercancías dejó de pasar por Talavera.

¿Es esta una decisión definitiva más, atribuible al mencionado Plan?

¿Se contempla la supresión de algún tren más de los actualmente en servicio por esta línea?

6. Finalmente y dados los condicionantes políticos y económicos actuales, los resultados de explotación conocidos de otras líneas AVE en servicio y su difícil o improbable amortización ...

¿Ha contemplado o contempla el Gobierno la posibilidad de modernización integral de la línea convencional actual, su desdoblamiento y electrificación y la mejora de precios, frecuencias y horarios?

¿No cree el Gobierno que esta decisión haría mucho más viable y sostenible, social y económicamente esta línea aunque el rango de velocidad hubiese de situarse en el entorno de lo anunciado por ella? (200/250 km/h)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/025140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En el año 2001, se promulgó en Europa la directiva de «Liberación intencional en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente» y en la mayoría de los países europeos estos productos estaban ya prohibidos. Entre ellos, Alemania, Francia, Grecia, Italia, Polonia, Luxemburgo, Bulgaria, Suiza, Austria, Irlanda y Hungría optaron por ser «zonas libres de transgénicos». Sólo un 1% de todo el maíz cultivado en Europa es transgénico.

La información publicada por Investigative Reporting Denmark indica que Monsanto no retirará sus organismos modificados genéticamente (OMGs) de aquellos países europeos en los que cuente con apoyo de los agricultores o con respaldo político. Si tenemos en cuenta este último punto, tres son los mercados en los que la multinacional mantendrá y expandirá su actividad: República Checa, Portugal y España.

Mientras que en República Checa este tipo de cultivos están en decrecimiento, en Portugal y España continúa su expansión a pesar de los recelos de agricultores y consumidores gracias al respaldo concedido a estos cultivos desde estamentos políticos y los intereses económicos existentes han propiciado su expansión. De hecho, España centra actualmente el 90% de la producción de maíz transgénico en Europa.

Este tipo de productos, no sólo no han contribuido a mejorar la calidad y cantidad de las cosechas con las que se podría acabar con el hambre en el mundo, sino que se han revelado como un gran negocio para las compañías productoras, convirtiéndose en una de las principales amenazas para la agricultura tradicional, la biodiversidad, la soberanía alimentaria y la salud.

El monopolio de tierras, con la exclusión de pequeños agricultores, la desaparición de las semillas de cultivos tradicionales (que obliga a los campesinos a comprar las transgénicas año tras año), la contaminación de suelos y agua, la pérdida de fertilidad de la tierra, la resistencia a ciertas plagas y la creciente dependencia de los productos de las multinacionales que los producen, son sólo algunos de los efectos ya visibles de los OMGs en todo el mundo, pero especialmente en amplias zonas de países en desarrollo.

¿Qué motivos existen para que España, junto con Portugal, sea uno de los pocos países que sigue permitiendo la producción de organismos modificados genéticamente en su territorio?

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para asegurar la agricultura tradicional, la biodiversidad, la soberanía alimentaria y la salud afectadas por los efectos de los OMGs?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que en nuestro país no se puedan cultivar organismos modificados genéticamente?

¿De qué forma afecta a la balanza por cuenta corriente la creciente dependencia de este tipo de organismos y de los componentes fitosanitarios para su producción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/025141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta escrita.

En un reciente informe de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), entregado por inspectores de la Delegación de Cataluña al juez Castro, al parecer se le atribuye a la Infanta Cristina la venta de 13 fincas en inmuebles entre 2005 y 2006, por valor de 1,4 millones de euros, cosa que ha sido desmentida por fuentes oficiales de la Casa Real y por algunos de los dueños de esas propiedades.

¿Cómo explica el Gobierno las posibles contradicciones existentes entre el contenido del informe realizado por la AEAT, aportado al juez que investiga el caso Noos, sobre venta de patrimonio de la Infanta Cristina y los desmentidos sobre su contenido realizados por fuentes de la Casa Real?

¿Piensa adoptar el Gobierno algún tipo de medida para defender el informe realizado por los inspectores de la AEAT, al ser desmentido éste y por tanto existir una subyacente acusación de dar información falsa a un juez por parte de los mismos?

¿Estima el Gobierno factible la existencia de una operación destinada a desacreditar la investigación del juez Castro sobre la Infanta Cristina dados estos hechos?

¿Tiene previsto el Gobierno, a través de la AEAT, iniciar un procedimiento de oficio, para aclarar esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2013.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/025142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Según un análisis realizado entre el 1 de mayo y el 5 de junio de 2013 por el profesor de informática de la Universidad de Alicante, señor Sergio Luján Mora, se pone de manifiesto la existencia de problemas de accesibilidad en dos páginas del sitio web de Renfe, el principal operador ferroviario de España: la página principal del sitio web y la página que aparece cuando se introducen los datos de un viaje y se pulsa en el botón «Comprar» en la página principal.

Al parecer en la página principal los principales problemas son:

— Errores de validación del código HTML.
— Hay campos en el formulario de selección de trenes que no tienen una etiqueta que los identifique.
— Atributo title en enlaces redundante porque repite la misma información que contiene el enlace.
— El formulario de selección de trenes no tiene un botón de envío, es un enlace.
— No se indica el formato para introducir la fecha de salida y de regreso.

cve: BOCG-10-D-302

— La lista de estaciones no es accesible para los usuarios ciegos.
— Ausencia de encabezados en algunas zonas importantes.
— No se avisa de que ciertos enlaces se abren en una ventana nueva (en realidad, no se debería abrir ninguno en una ventana nueva).

En la segunda página, la que sale una vez se han completado el formulario de compra, los principales problemas son:

— Errores de validación del código HTML, como una tabla con dos títulos, que pueden repercutir en la accesibilidad.
— Los encabezados son un verdadero desastre.
— Los botones para pasar al día anterior o al día siguiente no son botones, son enlaces.
— El formulario para acceder como un usuario registrado no tiene un botón de envío, es un enlace.
— El botón para continuar con la compra no es un botón, es un enlace.

De acuerdo a la legislación vigente actual, el sitio web de Renfe debe ser accesible por varios motivos.

Por un lado, al ser Renfe una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento y que desde el año 2002, varios decretos y leyes establecieron que las páginas web de las Administraciones Públicas deben ser accesibles para garantizar el acceso universal y no discriminar a ningún ciudadano. Por ejemplo, el Real Decreto 1494/2007, o la Ley 56/2007, estipulan que «a partir del 31 de diciembre de 2008, las páginas de Internet de las Administraciones Públicas satisfarán, como mínimo, el nivel medio de los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos», es decir, el nivel AA de WCAG 1.0.

Pero además, en el caso de Renfe también se debe aplicar la Ley 56/2007 por un segundo motivo, ya que el artículo 2.g obliga a satisfacer un mínimo de accesibilidad web a las empresas de «Servicios de transporte de viajeros por carretera, ferrocarril, por vía marítima, o por vía aérea, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa específica aplicable».

Al parecer, el sitio web de Renfe tiene numerosos errores de todo tipo, no sólo de accesibilidad, sino también de funcionalidad, de recuperación ante los errores o de usabilidad.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de este informe?
¿Está de acuerdo con las conclusiones del mismo?
¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para solucionar los problemas descritos en el informe?
¿Estima el Gobierno que la accesibilidad del sitio web de RENFE está a la altura de las necesidades y de una sociedad en la que los trámites por intemet cada día están más al uso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/025143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el arbitraje internacional sobre las energías renovables.

Exposición de motivos

Un grupo de fondos internacionales que han invertido en proyectos de energía renovables en España amenazan al Gobierno con llevarle a la corte internacional de arbitraje, si no entabla negociaciones sobre los cambios legislativos y regulatorios realizados en el sector eléctrico. Los inversores basan su amenaza en el Tratado de la Carta de la Energía (TCE), que estipula que «las disputas que puedan surgir entre inversores y el Estado han de resolverse, si es posible, de forma amigable».

Fuente: El País. 17/06/2013.

cve: BOCG-10-D-302

Por todo ello, se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Le consta al Gobierno el anuncio de los fondos internacionales que han invertido en proyectos de energía de llevar al Gobierno español a la corte internacional de arbitraje si no entabla negociaciones sobre los cambios legislativos en el sector eléctrico?
2. ¿Qué fondos internacionales son?
3. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno con las energías renovables para evitar el arbitraje en la corte internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/025144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el túnel del AVE Atocha-Chamartín.

Exposición de motivos

El túnel que une las estaciones de Atocha y Chamartín fue calificado tanto por el anterior Gobierno, como por el actual, como una «obra que desempeña un papel estratégico en la vertebración territorial ya que permitirá dar continuidad al ancho internacional de vía a la alta velocidad». Inicialmente este túnel, qué está casi terminado, debería ser inaugurado en el año 2012, aunque posteriormente se anunció su apertura para el presente año. Sin embargo, fuentes conocedoras de la obra señalan que las fechas estimadas de inauguración no se cumplirán así como que tampoco se cumplirá el Plan de Cercanías Ferroviarias 2009-2015 firmado por el anterior Ministro de Fomento, José Blanco y la antigua Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

Fuente: El Mundo. 17/06/2013.

Por todo ello, se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Por qué motivos el túnel Atocha-Chamartín no cumplirá las previsiones de inauguración?
2. ¿Qué aspectos técnicos deben mejorarse o finalizarse en dicho túnel para que sea operativo?
3. ¿Cuándo estima el Gobierno que podrá comenzarse a utilizar?
4. ¿Piensa el Gobierno dar cumplimiento al Plan de Cercanías Ferroviarias 2009-2015 firmado en el anterior Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/025145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la salida a Bolsa de AENA.

cve: BOCG-10-D-302

Exposición de motivos

Diferentes medios señalan la posibilidad de que el Gobierno saque a Bolsa a AENA próximamente colocando un tramo de entre el 40% y el 60%. Sin embargo, la normativa actual señala que en caso de salir a Bolsa, el Ejecutivo únicamente podría comercializar un 49% de ésta, debiendo cambiar la ley correspondiente para poder colocar una mayor cuantía de la entidad en el mercado.

Fuente: Expansión.

— ¿Piensa el Gobierno comercializar AENA en Bolsa?
En caso afirmativo, ¿qué porcentaje de la empresa pretende comercializar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/025146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital, dentro del Plan de Investigación Científica y Técnica y de innovación 2013-2016.

Exposición de motivos

En el BOE de 23 de mayo de 2013, se convocan ayudas públicas por resolución del secretario de estado de Telecomunicaciones.
Para interpretar correctamente este documento es conveniente la lectura simultánea del mismo y del BOE:
En su preámbulo la resolución dice:

Con el fin de facilitar el acceso a la financiación el pago de las ayudas, en sus dos modalidades de subvención y préstamo, se efectuará con carácter anticipado parcial, con independencia del carácter anual o plurianual del proyecto.
Las garantías son insuficientes pues se dan casos de que las empresas presentan quiebra y no devuelven la cantidad recibida en concepto de ayuda, bien sea préstamo o subvención.

Por todo ello, se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cuántas empresas se han declarado en suspensión de pagos desde el año 2009 y por tanto no han reintegrado las cantidades percibidas como ayudas para la ejecución de proyectos previamente evaluados y aprobados por el Ministerio?
2. ¿Cuántos expedientes hay actualmente abiertos para recuperar las cantidades financiadas por el Ministerio?
3. ¿Cuánto dinero público se ha perdido por estos casos fallidos?
4. ¿Qué medidas se han desarrollado para evitar la repetición de estos hechos?
5. ¿Cuál es el procedimiento que se emplea como instrumento eficaz para el análisis y la evaluación del riesgo que supone entregar dinero público a una empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la rentabilidad del AVE-larga Distancia en respuesta a la contestación del Gobierno a la pregunta con expediente 184/16896.

Exposición de motivos

En respuesta a la contestación del Gobierno con fecha del 6 de junio de 2013 a la pregunta por escrito con número de expediente 184/16896, se solicita la siguiente información:

1. Desglose de gastos de explotación y amortización de las líneas del AVE o larga distancia, por trayectos.
2. Desglose de ingresos de las líneas del AVE o larga distancia, por trayectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/025148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a los Presupuestos Generales del Estado, sección Medio Ambiente.

En los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año 2012, en la sección 23 de los mismo, se recoge, bajo el epígrafe «Calidad del Agua», un total de 7.036.000 destinados a inversiones en nuevas estructuras de uso general. Finalizado el ejercicio estamos interesados en conocer la respuesta a las siguientes preguntas:

De acuerdo a lo que se recoge en la sección 23 de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. ¿Cuál es grado de ejecución de la partida presupuestada, programa 456ª, destinada a nuevas inversiones y bienes de uso general y cuáles son las actuaciones llevadas a cabo así como la inversión en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/025149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la calidad de las aguas.

En los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año 2012, en la sección 23 de los mismos, se recoge una partida bajo el epígrafe «Calidad de la Aguas» por un total de 6.716.090 euros. Finalizado el ejercicio estamos interesados en conocer la respuesta a las siguientes preguntas:

cve: BOCG-10-D-302

De acuerdo a lo que se recoge en la sección 23 de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. ¿Cuál es el grado de ejecución de la partida destinada a la «Calidad de las Aguas» y cuales las actuaciones llevadas a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/025150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la mejora y protección del medio natural de Galicia.

En los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año 2012, en la sección 23 de los mismos, se recogen en el servicio de Parques Nacionales una partida por un total de 312.028 euros, destinados a diferentes actuaciones de protección y mejora del medio natural. Finalizado el ejercicio estamos interesados en conocer la respuesta a las siguientes preguntas:

De acuerdo a lo que se recoge en la sección 23 de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. ¿Cuál es grado de ejecución de la partida presupuestaria destinada a la mejora y protección del medio natural de Galicia?

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a través de estos programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/025151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a programa de mejora del medio rural.

En los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año 2012, en la sección 23 de los mismos, se recogen en la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal una partida total de 782.028 euros destinada a diferentes programas de protección y mejora del medio rural. Finalizado el ejercicio estamos interesados en conocer la respuesta a las siguientes preguntas:

De acuerdo a lo que se recoge en la sección 23 de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. ¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la protección y mejora del medio rural?

¿En qué actuaciones del rural gallegos se han invertido los fondos destinados para este programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/025152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la entidad Aguas de la Cuenca del Norte S.A.

cve: BOCG-10-D-302

En los Presupuestos Generales del Estado relativos a la entidad Aguas de la Cuenca del Norte del año 2012, con código de proyecto número 0018, se recoge una partida presupuestaria de 8 millones setecientos mil euros destinados al abastecimiento de agua a Ourense. Finalizado el ejercicio estamos interesados en conocer la respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida presupuestaria destinada al abastecimiento de agua a Ourense que se contempla en la entidad Aguas de la Cuenca del Norte proyecto número de código 0018 y cuáles son las obras realizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/025153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

La reforma de las pensiones, nacida del Acuerdo Social y Económico, firmado por organizaciones sindicales, empresariales y el Gobierno en febrero de 2011 reconoció el derecho a la cotización de personas que participaban en programas de formación remunerados vinculados a estudios universitarios o de formación profesional.

A pesar de que esta medida entró en vigor en noviembre de 2011, con resultados brillantes –41.135 jóvenes becarios fueron dados de alta en la Seguridad Social–, el Gobierno aprobó tres semanas después el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, que anuló de facto la obligación de las empresas de cotizar por los becarios universitarios.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una Sentencia, con fecha 21 de mayo de 2013, estimando un recurso de CCOO, en la que declara la nulidad de pleno derecho del Real Decreto impugnado y restableciendo el derecho de cotización de los becarios.

Los efectos inmediatos de dicha sentencia son: el restablecimiento de forma inmediata de la obligación de dar de alta en la Seguridad Social y la posibilidad de reclamar por los periodos no cotizados.

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para garantizar el pleno derecho a la cotización de los becarios?

¿Cómo va a asegurar el Gobierno que las empresas e instituciones retomen de manera inmediata la cotización de los becarios?

¿Cómo va a garantizar el Gobierno el resarcimiento de las cotizaciones del periodo de más de un año que los becarios han estado sin cotizar?

¿A cuántos becarios ha afectado la aplicación del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Coscubiela Conesa,** Diputado.

184/025154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Cuál es el número de becas denegadas en la provincia de Cádiz en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Aurelio Romero Girón,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios de becas ERASMUS en la provincia de Cádiz en los años 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Aurelio Romero Girón,** Diputado.

184/025156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas en el año 2012 en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Aurelio Romero Girón,** Diputado.

184/025157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A qué cantidad asciende la incautación de droga en la provincia de Granada en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2012 llevada a cabo en la provincia de Granada por el Ministerio del Interior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2012 llevada a cabo en la provincia de Granada por el Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de prestaciones por orfandad en la provincia de Granada en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pensiones por viudedad en la actualidad, así como cuantía media de la pensión en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es la cuantía de la pensión media, así como el número de pensiones en cuantía inferior y superior a 1.000 euros mensuales, en la provincia de Granada en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de prestaciones por incapacidad permanente en la provincia de Granada en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe de los créditos ICO para mujeres emprendedoras, así como el número de las mismas que se han beneficiado en la provincia de Granada desde el año 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el último año y, en concreto, las que han salido desde el puerto de Motril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos ERE's se llevaron a cabo en la provincia de Granada en el último año y cuál es el número de trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de beneficiarios en la provincia de Granada de la ayuda de 400 euros del programa PREPARA en el año 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de pensiones por jubilación durante el año 2012, así como la cuantía de la pensión media en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es el número de desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo existentes en la provincia de Granada a fecha 31/5/2013, así como los que se encuentran realizando cursos de formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María de la Concepción de Santa Ana Fernández,** Diputada.

184/025170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teodoro García Egea, Diputado por Murcia y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende el número de cotizantes a la Seguridad Social menores de 30 años en la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Teodoro García Egea,** Diputado.

184/025171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teodoro García Egea, Diputado por Murcia y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de autónomos menores de 30 años en la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Teodoro García Egea,** Diputado.

184/025172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Miguel Castillo Calvín, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno para la integración urbana del Ferrocarril en Granada y que se ha planteado dentro de las actuaciones a realizar dentro del programa de inversiones del PITVI 2012-2024?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**José Miguel Castillo Calvín,** Diputado.

184/025173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Alberto Pérez, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuáles son las cantidades del Plan Integral de Empleo de Canarias ejecutadas en Fuerteventura durante los últimos 10 ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Celia Alberto Pérez,** Diputada.

184/025174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Cervera Taulet, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

El pasado 1 de febrero de 2013, el Consejo de Ministros dio su visto bueno al Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en el que está incluida la nueva Acción Estratégica en Salud (AES).

De acuerdo con la información publicada por el Instituto de Salud Carlos III —organismo público de investigación adscrito a la Secretaria de Estado de Investigación y en consecuencia dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad— el 29 de mayo de 2013, la nueva AES comprende una serie de actuaciones orientadas a dar respuesta a los retos actuales de la sociedad en materia de investigación en ciencias y tecnologías de la salud.

Entre las novedades más relevantes de la nueva AES, destaca la puesta en marcha de una nueva modalidad de contratos que se desarrollarán en los institutos de investigación sanitaria acreditados por el Instituto Carlos III. Se ofrecerán diez contratos, que, bautizados con el nombre de Juan Rodés, tendrán una duración máxima de tres años y permitirán simultanear la actividad asistencial con la investigadora.

Otra cuestión destacable de la nueva AES es la convocatoria, por primera vez, de los proyectos integrados de excelencia en los institutos de investigación sanitaria acreditados, que deben centrarse en los problemas de salud más prevalentes en la sociedad.

Por lo expuesto, y en el contexto de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué objetivos se pretende alcanzar en materia de recursos humanos con los contratos Juan Rodés? ¿Qué efectos se esperan en la retención y la captación de talento investigador?
2. ¿En qué consiste la convocatoria de los proyectos integrados de excelencia en los institutos de investigación sanitaria acreditados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Manuel Cervera Taulet,** Diputado.

184/025175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre la injusta reclamación de Hacienda a miles de emigrantes españoles retornados a España, por las pensiones que han generado en el extranjero, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Por primera vez en la historia, la Agencia Tributaria está enviando notificaciones a antiguos emigrantes españoles retornados a España, para exigirles el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por las pensiones generadas en el extranjero. Hasta hoy tenían que hacerlo a partir de los 22.000 euros de un solo Estado pagador o 11.200 euros de más de uno. En caso de que sus pensiones no alcanzaran esa suma de rentas, no estaban obligados a pagar retención alguna.

Además, este tipo de rentas ni siquiera han figurado ni figuran en los borradores de declaración.

cve: BOCG-10-D-302

En dichas cartas, la Agencia Tributaria les reclama importantes cuantías por las diferencias detectadas por los rendimientos de sus pensiones generadas en terceros países. Las cantidades reclamadas oscilan entre los 1.000 y los 18.000 euros y el primer ejercicio fiscal que se reclama es el de 2008. Eso sí, en un alarde de generosidad, la Agencia les ofrece la posibilidad de solicitar un aplazamiento o fraccionamiento de la deuda.

La Agencia Tributaria reconoce que «es posible que antes no tuviésemos constancia de esos ingresos y a medida que la Agencia tiene más información se inician estos procedimientos, en cumplimiento de la Ley de Rentas».

Estamos ante una clara medida recaudatoria a costa de los emigrantes retornados a España. Y la Agencia Tributaria no les reclama más atrasos porque no puede: la legislación establece un periodo de prescripción de cinco años, por lo que las reclamaciones no pueden remontarse más allá de 2008.

La gran mayoría de las personas que emigraron lo hicieron en base a los Convenios que el Estado firmó con los países receptores de emigrantes, donde además tenían que presentar las correspondientes declaraciones de impuestos.

Siempre se les dijo que al volver a España no tenían que presentar declaración por sus pensiones a no ser que superasen un determinado tope o si montaban un negocio en nuestro país.

La primera notificación que se les remite a los afectados incluye un plazo de diez días hábiles para que presenten las alegaciones que estimen oportunas y la cantidad reclamada advierte de un recargo por la demora y una multa de 41 euros al no presentar la declaración anual.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razones el Gobierno requiere ahora a los emigrantes españoles retornados a España que tributen por las pensiones generadas en el extranjero desde 2008, cuando nunca antes se les había reclamado?
2. ¿Con qué argumentos justifica el Gobierno esta medida injusta por su carácter retroactivo?
3. ¿Por qué el Gobierno pretende cobrar esos tributos, cuando a los afectados siempre se les dijo que al volver a España no tenían que presentar declaración por sus pensiones a no ser que superasen los 22.000 euros de un solo Estado pagador o 11.200 euros de más de uno?
4. ¿Con qué países ha cruzado el Gobierno los datos de estos pensionistas?
5. ¿Ha consultado el Gobierno a la Comisión Europea para comprobar que esta medida es conforme con el derecho comunitario?
6. ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno las excepciones contenidas en algunos Convenios bilaterales e internacionales para evitar la doble imposición?
7. ¿Afecta esta medida sólo a los trabajadores por cuenta ajena o afecta también a los funcionarios y otros análogos del sector público que cobran pensiones generadas en el extranjero?
8. ¿Piensa el Gobierno revisar esta medida y renunciar al cobro retroactivo de esas rentas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/025176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación actual de las plataformas de accesibilidad de la estación del Ave en Atocha-Madrid?

¿Qué medidas se van a adoptar para su perfecto funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Ascensión de la Heras Ladera,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la repercusión de la crisis laboral y social sobre el deterioro de la salud mental y en particular sobre depresiones y suicidios en España.

España sufre desde hace cinco años una de las crisis económicas más graves del periodo democrático con altísimas tasas de desempleo y empleo precario e inseguro, una cobertura al desempleo cada vez más baja, recortes en sanidad, servicios sociales y pensiones, con el consiguiente incremento de la pobreza y la exclusión social.

La crisis, transformada en malestar social, tiene un impacto sobre la salud psíquica y física de los ciudadanos.

Diversos estudios muestran un incremento del 20% de las depresiones, así como el cambio de tendencia del suicidio en adultos en España.

¿Ha realizado o piensa realizar el gobierno un estudio sobre el impacto de la crisis en la salud y las medidas para preservarla?

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre la repercusión de la crisis laboral y social sobre el deterioro de la salud mental y en particular sobre depresiones y suicidios en España?

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre el impacto de los recortes en prestaciones sociales y acceso a la sanidad sobre la salud?

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno en apoyo familiar de emergencia, prevención de desahucios, ayuda al pago de hipotecas, asesoramiento laboral , salario social, bienestar social, menores, atención priMaría y de salud mental al objeto de paliar los efectos de la crisis sobre los más frágiles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/025178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el retraso excesivo en la aprobación por el Ministerio de Sanidad de nuevos fármacos antitumorales.

Diversos estudios de Sociedades y fundaciones científicas denuncian un retraso excesivo en la aprobación por parte del Ministerio de Sanidad, de nuevos fármacos de alto coste, relacionado con los recortes presupuestarios. Este retraso es particularmente grave e inaceptable en el caso de los antitumorales, por su efecto en supervivencia y calidad de vida de los pacientes.

Hace dos años el retraso en la financiación pública era de apenas seis meses y ahora se alarga hasta 12 e incluso 18 meses. A ello hay que añadir las evaluaciones de Comunidades Autónomas y hospitales.

En unos años España ha pasado de la cabeza a la cola en la incorporación de fármacos oncológicos en Europa.

Por otra parte el gobierno derivado del Real Decreto 16/2012 ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de autorización mediante estudios de posicionamiento terapéutico.

¿Qué datos posee el gobierno sobre el retraso excesivo en la aprobación de fármacos y terapias oncológicas o de alto coste al SNS?

¿Qué relación tienen dichos retrasos en la aprobación de terapias de alto coste y oncológicas, con el recorte en la financiación del SNS?

¿Qué impacto están teniendo estos retrasos en la accesibilidad y equidad de la atención, así como en la supervivencia y calidad de vida de los pacientes?

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué influencia en los retrasos en la financiación pública está teniendo el cambio en el procedimiento de autorización, y los procedimientos de revaluación de hospitales y Comunidades Autónomas?

¿Qué medidas urgentes va a adoptar e gobierno para reducir la espera y aprobar la financiación con criterios de coste-efectividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/025179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la actividad del Gobierno para facilitar el retorno de miembros de la banda terrorista ETA sin causas pendientes con la Justicia.

Exposición de motivos

Se ha publicado recientemente en diferentes medios escritos que el Ministerio del Interior estaría facilitando el retorno de los miembros de la banda terrorista ETA sin causas pendientes con la Justicia española. Un claro ejemplo de ello sería el reciente registro de 30 miembros de la banda terrorista ETA sin causas pendientes en el consulado español de Bayona, Francia, para preparar su retorno a territorio nacional. Sin embargo, las identidades de los miembros de la banda que se registraron en dicho consulado no han sido facilitados por el Gobierno a las asociaciones pese a la petición expresa de éstas, así como a la visión favorable al respecto de la Fiscalía General del Estado y la Comisión Europea en cartas remitidas a las asociaciones de víctimas al respecto.

Desde las asociaciones de víctimas del terrorismo se incide en la importancia de que toda aquella persona que haya tenido relación con la banda terrorista colabore con la Justicia para esclarecer los 300 crímenes de la banda que están todavía sin resolver como requisito para su regreso a nuestro país. Un mandato similar ha sido instando por parte del Congreso de los Diputados al Gobierno mediante la reciente aprobación de una Proposición no de Ley en la Comisión de Interior el pasado 29 de mayo aprobada por unanimidad en los siguientes términos:

«1. El Congreso de los Diputados reconoce el sacrificio y la generosidad de las víctimas del terrorismo, cuyo ejemplo y confianza en la Democracia y en los instrumentos del Estado de Derecho han permitido que España esté más cerca del fin de ETA.

2. El Congreso de los Diputados defiende la necesidad de esclarecer todos y cada uno de los crímenes cometidos por ETA que, a día de hoy, siguen sin estar resueltos, de modo que las víctimas puedan recibir justicia.

3. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a que continúe desarrollando cuantas actuaciones sean precisas para promover y lograr la resolución de los crímenes cometidos por ETA y la identificación de sus autores, teniendo presente que la colaboración de los terroristas presos, en los términos que establece la Ley, es la vía más adecuada para que no exista ningún tipo de impunidad.»

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

«1. ¿Cuál es la identidad de los 30 miembros de la banda terrorista ETA registrados en el consulado español de Bayona?

a. En caso de no querer facilitar dichos nombres, ¿cree el Gobierno que con esta actitud está colaborando a esclarecer e identificar autores de atentados, además de que las víctimas puedan recibir justicia tal y como siempre defiende el Ejecutivo en sus actuaciones?

2. ¿Ha llevado a cabo el Gobierno alguna gestión que haya promovido el registro de estas 30 personas en el consulado de Bayona?

cve: BOCG-10-D-302

3. ¿Piensa el Gobierno solicitar la colaboración de los 30 miembros de la banda registrados en el consulado de Bayona para esclarecer crímenes de la banda terrorista como condición a su retorno a nuestro país?

4. ¿Ha mantenido el Ministro del Interior o algún otro miembro del Gobierno un encuentro con el Fiscal General del Estado en relación al informe realizado por éste sobre los crímenes de la banda terrorista ETA que no han podido resolverse?

a. ¿Quién participó en dicha reunión?
b. ¿Qué conclusiones y medidas se acordaron tomar en ésta?
c. […].»

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 25 de junio de 2013.

184/025180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas del Gobierno para evitar la expulsión de universitarios al borde del impago.

Exposición de motivos

Se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cuántos alumnos universitarios se encuentran al borde de la expulsión por impago de las matrículas?

a. Desglosar por universidades.
b. ¿A qué cifra asciende el nivel de morosidad de matrículas en la Universidad a Distancia (UNED)?

2. ¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para evitar que estos alumnos matriculados sean expulsados de la carrera universitaria?

3. ¿Va el Gobierno a habilitar un fondo social extraordinario, como han hecho algunas Comunidades Autónomas, para aquellas personas que no puedan pagar la matrícula y, por lo tanto, se encuentran en riesgo de expulsión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Diputado.

184/025181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las instalaciones del AVE a Barcelona.

Exposición de motivos

Se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué información maneja el Gobierno sobre el sobrecoste: modificados ejecutados durante la tramitación del proyecto que superen en un 20% el presupuesto de adjudicación en la construcción del AVE Madrid-Barcelona?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Se encuentran en servicio todas las instalaciones proyectadas o en su defecto existen instalaciones que todavía no han entrado en explotación y han sido abandonadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Diputado.

184/025182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el tratamiento fiscal de los miembros de la Casa Real.

Exposición de motivos

A raíz de las noticias publicadas parece ser que la Agencia Tributaria atribuye a la Infanta Cristina la venta de 13 propiedades por 1,4 millones de euros en 2005 y 2006. Por lo visto la AEAT no verificó la información recibida acerca de los bienes atribuidos a la hija del Rey. El caso es que la Infanta emitió el viernes un comunicado a través de la Casa Real que jamás había sido propietaria de estas 13 fincas y por lo tanto nos podemos encontrar ante un caso de delito de falsedad documental, o si la actuación no realizó de forma consciente, con una monumental chapuza.

Estos hechos suponen que de la información obrante en las Bases de Datos de la Agencia Tributaria, la Infanta Cristina habría realizado unas ventas de inmuebles. Sin embargo, esta información no se verificó. Esta situación contrasta con los procedimientos habituales de gestión tributaria en la que se realizan verificaciones y controles por importes muy inferiores.

Por otra parte, el informe remitido al Juzgado de Instrucción n.º 2 de Palma contenía información sin contrastar relativa a estas ventas. El Gobierno y la Agencia Tributaria han señalado que esas comprobaciones no eran posibles, «ya que los años a los que se refieren las ventas ya están prescritos fiscalmente»; o cuando menos esta información ha sido reiterada en diversos medios de comunicación.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Es el tratamiento fiscal de la Infanta y la Casa Real el mismo que el del resto de los ciudadanos españoles? ¿Están sometidos estos ciudadanos al mismo control fiscal que el resto de los españoles?

a. O, por el contrario, ¿se obvian los indicios de incumplimiento fiscal cuando estos indicios se refieren a determinados números de identificación fiscal?

2. ¿Cómo es posible que la AEAT no verificara la información recibida sobre las 13 propiedades a nombre de la Infanta en los años 2005 y 2006?

a. ¿Tiene eso algo que ver con una posible opacidad fiscal de su NIF?

3. ¿Cómo es posible que se envíen informaciones no contrastadas a los Juzgados de Instrucción en cuestiones que afectan a la libertad de las personas, sean, o no, Infantas de España?

4. ¿Por qué se afirma o por lo menos se deja que se afirme, que las comprobaciones no eran posibles, cuando sí que lo eran ya que la información de contraste estaba disponible en la propia Agencia Tributaria y podía haber sido requerida y solicitada a los Registros Públicos?

a. ¿Por qué se confunde deliberadamente la imposibilidad de realizar una liquidación tributaria, sometida al plazo de 4 años, con la posibilidad de solicitar información, que no tiene plazo de prescripción?

5. ¿No piensa el Gobierno que es imprescindible depurar responsabilidades, entre otras cosas, para conseguir que los ciudadanos vuelvan a confiar en la profesionalidad y adecuada gestión de la Agencia Tributaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Las deducciones fiscales y de cuotas de la Seguridad Social por I+D+i están reguladas por el Real Decreto 1432/2003 pero no existe ningún registro público que ofrezca datos, ni siquiera estadísticos o globales, ni se conoce el número de proyectos beneficiados, ni las cuantías.

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en abril de 2011, tenía registradas a:

1. Agencia de Certificación en Innovación Española, S.L.
2. AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación.
3. AIDIT Agencia de Acreditación FGUPM-UPC de proyectos de I+D+i, S.L.
4. Cámara de Comercio de Madrid.
5. CERTIMAR, S.L.
6. EQA European Quality Assurance, S.L.
7. Global Certification Spain, S.L.
8. IMPIVA Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana.
9. Tüv Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S.A. y 10 SGS.

Una de ellas, en su web www.e-aidit.com publica que ha emitido más de 3.300 certificados, por lo que cualquier estimación del coste para el erario público, tanto por desgravaciones fiscales como por bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social desde 2003 deben haber superado los 1.000.000.000 (mil millones) de euros aunque se reitera que no existen datos publicados precisos.

¿Tiene el Gobierno de España un registro o control de los certificados emitidos por entidades privadas para que otras entidades también privadas se beneficien de lo dispuesto en el Real Decreto 1432/2003 y normativa posterior?

Si así fuera ¿está cuantificado o puede estimarse con precisión el coste total que ha tenido cada año para el erario público la aplicación del Real Decreto 1432/2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Coscubiela Conesa,** Diputado.

184/025184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiiene el Gobierno la pretensión de cerrar la Agencia Consular de España en Basilea y servicios anexos a la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

En el caso de que el Gobierno tenga previsto cerrar la Agencia Consular de España en Basilea.

¿Es consciente el Gobierno del daño que se infringe al colectivo español de ciudadanos de dicha ciudad y alrededores que trabajan en sectores industriales, de servicios y educativos?

¿Qué consulados, de los existentes en Suiza, cubrirían los servicios a los ciudadanos que hoy atiende dicha agencia consular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El Gobierno del Estado concedió al Gobierno de Canarias un préstamo de 150 millones de euros a interés cero para desarrollar los parques tecnológicos. En su momento, la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación acordó con el Gobierno de Canarias introducir una modificación para alargar un año el plazo de ejecución, incluir la inversión para el GRANTECAN y dedicar unos 50 millones a instrumentos financieros para empresas tecnológicas vinculadas a los parques.

Pese a dicho acuerdo, aún no se ha procedido a la firma definitiva entre ambas partes de la adenda con las nuevas modificaciones, pese a que se trata de políticas que son claves para el futuro de la I+D+I de Canarias.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo se prevé la firma de la adenda del acuerdo entre la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Gobierno de Canarias para la financiación de los parques tecnológicos y otras iniciativas que son claves para la I+D+I de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro,** Diputada.

184/025187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la mejora de la conservación de distintos tramos de carreteras de titularidad estatal a su paso por la provincia de Lugo.

El Ministerio de Fomento ha sacado a concurso contratos de obras de mantenimiento y conservación de distintos tramos de carreteras de titularidad estatal a su paso por la provincia de Lugo.

Fomento ha licitado 7 millones de euros destinados a la mejora de cinco viales como la N-540 desde Lugo hasta el límite con la provincia de Ourense. En la N-540 se incluye la conocida como Travesía de Calde. Otra de las posibles beneficiarias es la N-547 entre Guntín y el límite con la provincia de A Coruña. Asimismo, está la N-120 y la N-640 entre Ventas de Narón y el límite con Pontevedra. Se incluye también la autovía inconclusa y paralizada, la A-54, en el tramo que va de Nadela a Guntín norte.

Sin embargo, desde el BNG sorprende que no se haya incluido la N-640 entre Lugo y Meira y hasta Marco de Álvare, una zona muy transitada por vehículos pesados y con un gran volumen de tráfico, que registra varios puntos negros a su paso por parroquias como Paraxes, Viladonga o Teixeiro.

cve: BOCG-10-D-302

Se ha establecido el 20 de junio como fecha límite para que las empresas presenten la documentación pertinente, y se contempla un plazo de ejecución de cuatro años.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuándo se van a iniciar los trabajos de mejora de los viales seleccionados?
¿En qué van a consistir las actuaciones?
¿Cuándo se prevé la finalización de estos trabajos?
En concreto, y en relación a la N-640, ¿por qué no se contempla la mejora del vial entre Lugo y Meira y hasta Marco de Álvare? ¿Existe alguna previsión para la eliminación de varios puntos negros situados en la N-640 a su paso por parroquias como Paraxes, Viladonga o Teixeiro?
¿Hasta cuándo van a estar paralizadas las obras de la A-54? ¿Ha decidido Fomento mejorar las carreteras de titularidad estatal a su paso por Lugo por la paralización de la A-54?
¿Significa que la A-54 va a permanecer paralizada más tiempo del anunciado por la Ministra de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

184/025189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Con el objetivo de que afloren propiedades irregulares, a partir del próximo mes de julio la Dirección General del Catastro activará un proceso extraordinario de regularización de inmuebles cuyos propietarios no tributan o lo hacen de manera incompleta (75.000 en la Comunitat Valenciana y más de 700.000 a lo largo del estado); este proceso tiene el nombre de «Procedimiento de Regulación Catastral 2013-2016».

Por todo ello pregunto:

¿Significa esto que si existen inmuebles a todas luces ilegales, porque no han cumplido ninguna de las leyes básicas relacionadas con la construcción y la vivienda, con el simple hecho de pagar una tasa de 60 euros más cuatro recibos de IBI, ya serán legales con todas las de la ley?
¿Cómo piensa discernir la Administración aquellas obras no declaradas en su día, de las construcciones que incumplen la ley?
¿Significa que la Administración, en su afán recaudatorio, va a realizar una amnistía catastral encubierta, como en su momento realizó una amnistía fiscal?
¿Este procedimiento afectará a aquellos inmuebles que se encuentran en litigios judiciales, y, por tanto quedarán en situación «legal» de tacto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/025190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Tal como se ha recogido en la prensa de las Baleares, y han confirmado diversas fuentes, el Partido Popular de las Illes Balears espió a algunos diputados del Parlamento Balear durante la pasada Legislatura.

cve: BOCG-10-D-302

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

«¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior del espionaje que realizó el PP balear a cargos del Govern de las Illes Balears en 2010?
[…]»

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 25 de junio de 2013.

184/025191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Acuamed es una empresa estatal que depende del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
En la legislatura anterior se aprobó un proyecto denominado «Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y de la red de saneamiento del Área Metropolitana de Valencia. Modificación de la Acequia de Favara y sistema interceptar de pluviales en el ámbito del Colector Oeste». Este proyecto está ejecutado, en gran parte, desde hace ya más de un año y se llevan invertidos una 45 millones de euros.
Sin embargo, las obras se encuentran paralizadas cuando queda poco para finalizarlas.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Cuándo se terminarán dichas obras?
¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto?
¿Por qué se ha paralizado dicho proyecto antes de su finalización?
¿Qué entidad se hará cargo de la infraestructura ejecutada cuando se finalice?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/025192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Los medios de comunicación valencianos han hecho pública la detención por parte de la Guardia Civil de varios empleados de la Agencia Tributaria de Llíria (Valencia) por tráfico de influencias. Al parecer, se trata de empleados públicos que desempeñan cargos de responsabilidad dentro de la Agencia pública (una jefa de renta, una administradora de hacienda y una responsable de una Delegación de Hacienda).

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para prevenir la comisión de este tipo de delitos por parte de empleados públicos que desempeñan puestos de jefatura y dirección?
¿Cómo valora el Gobierno estas detenciones y qué medidas va a adoptar al respecto?
¿Ha puesto en marcha el Gobierno los mecanismos que ofrece el Estatuto del Empleado Público para este tipo de situaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La Comisión de Empleo y Seguridad Social, en su sesión del día 8 de mayo de 2013, acordó aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre ratificación del Convenio número 189 de la OIT y la Recomendación número 201 sobre trabajo decente para las trabajadoras o trabajadores domésticos, presentada por nuestro Grupo Parlamentario, La Izquierda Plural.

Así, el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a evaluar, en un plazo razonable, la posibilidad de someter a ratificación el Convenio número 189 y la Recomendación 201 de la OIT, y adaptar, en consecuencia, la legislación española en el sentido que regulan esos textos.

En el momento de la discusión parlamentaria Italia ya había ratificado el Convenio 189, y desde esa fecha lo ha hecho Alemania, demostrando voluntad para remover obstáculos y completar, si fuera el caso, la legislación nacional para poder cumplimentar lo dispuesto en esa norma y que afecta a un sector laboral, feminizado y con una elevado proporción de personas migrantes, que se encuentra con desventajas laborales en relación al resto de población trabajadora.

¿Ha evaluado ya el Gobierno la posibilidad de someter a ratificación el Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT?

¿Qué plazos maneja el Gobierno para adaptar la legislación española a lo regulado en el Convenio 189 y en la Recomendación 201 de la OIT?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Alberto Garzón Espinosa,** Diputado.

184/025194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El aeropuerto de Alicante contaba con una eficiente terminal que procesaba nueve millones de pasajeros al año. Se trataba de una infraestructura ya amortizada y que solo presentaba gastos de mejoras y de mantenimiento, siendo estos de bajo coste al tener una plantilla muy ajustada que asumía casi toda la carga de trabajo. Podría definirse como una terminal «low cost» que generaba sustanciosos beneficios a AENA y lo más importante, atractiva para muchas compañías que traían pasajeros traduciéndose en turistas y beneficios económicos para la provincia.

Ahora se ha pasado a una cara infraestructura que por diversas circunstancias procesa menos pasajeros de los previstos. Ha sido una costosa inversión, con elevados costes de amortización, diseño de cuestionada funcionabilidad, cara de mantener, complicada de climatizar, con gran número de equipamientos auxiliares que necesitan mantenimientos externos altos que encarecen aún más los costes.

Ante esta situación, AENA y la dirección del aeropuerto, han adoptado una política de aumento de tasas y cánones que encarecen el coste al pasajero en su paso por la infraestructura y hace que se la solución para ahorrar sea el cierre de parte de la instalación y la reducción a las empresas contratistas y mantenedoras de entre un 20%y un 40% de costes, aplicado reducciones a los sueldos y al personal, con la consecuente degradación del servicio y deficiencias que contrae el sustituir personal cualificado por otro de nula especialización.

Es curioso también que con la fuerte inversión que se ha hecho, alrededor de 700 millones de euros, no se hayan mejorado los accesos por la carretera nacional de un solo carril en cada sentido, provocando en verano atascos kilométricos y la falta de conexión ferroviaria cuando las vías pasan a 2 Km de la puerta. Esto no ocurre en ningún aeropuerto de Europa con nueve millones de pasajeros.

cve: BOCG-10-D-302

Otra de las cuestiones pendientes son las instalaciones anexas infrautilizadas como los parkings vacíos, como el situado frente a la T2.

¿Qué previsión tiene el Gobierno para mejorar el acceso del tráfico rodado al aeropuerto de El Altet (Alacant-Elx), dado que actualmente se ve reducido a un único carril a pesar de las grandes inversiones realizadas en el pasado?

¿Cuál es la previsión de futuro en la gestión del servicio de control aéreo del aeropuerto de Alicante?

¿Cuánto personal de mantenimiento de sistemas de navegación aérea dispone el aeropuerto? ¿Cuál es la plantilla mínima basada en las instalaciones que se deben mantener?

¿Cuál es el coste del servicio dado por Ferronats y cuanto el realizado por CC.AA. de AENA con el Laudo de Pimentel?

¿Se ha pensado en ofrecer al personal de las compañías con contratos de pocas horas a un precio pactado inferior al que se les cobra actualmente para incentivar el uso de los parkings infrautilizados, al tiempo que se favorece a estos trabajadores?

¿Cuál es la justificación para el tratamiento del embarque tan diferenciado entre aeropuertos, dado que en algunos se facilita el embarque a pie y en otros, como el de El Altet, se obliga al uso de los «finger»?

¿Cuál era el tráfico anual de pasajeros previsto en los estudios previos para la construcción de la nueva terminal del aeropuerto de El Altet y cuál es la cifra de pasajeros desde su puesta en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste final de los diversos contratos de acabado y ampliación de obras del aeropuerto de El Altet?

¿Qué medidas de reducción de gasto y por qué motivo se está exigiendo a las empresas subcontratadas para diversos servicios del aeropuerto de El Altet?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/025195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Le consta al Gobierno si, en marzo de 2011, la fragata española «Méndez Núñez» recibió del Centro de Coordinación de Rescate Marítimo de Italia las coordenadas de una patera procedente de Libia con 72 personas a bordo que iba a la deriva por falta de combustible?

¿Le consta al Gobierno si dicha fragata se encontraba a 11 millas de la embarcación, tal como denuncian, entre otros, entidades del prestigio de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y, a pesar de la cercanía, no acudió a su rescate como era su obligación?

En caso de respuesta afirmativa a las dos primeras preguntas, ¿por qué no se ha llevado ante la Audiencia Nacional a los mandos de la fragata «Méndez Núñez»?

En caso de respuesta negativa a las dos primeras preguntas, ¿tiene intención el Gobierno de iniciar una investigación de inmediato para dilucidar y, en su caso, poner a disposición de la justicia a los responsables de la fragata «Méndez Núñez»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Laia Ortiz Castellví,** Diputada.

184/025196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuántas condenas han sido impuestas a miembros del Ejército español en los últimos diez años por abuso de autoridad y/o trato degradante?

¿Cuántas quejas por acoso sexual o por abuso de autoridad o por trato degradante han sido formalizadas por parte de mujeres que forman parte del Ejército?

¿En cuántas ocasiones se ha sancionado a algún mando del Ejército por acoso sexual, por abuso de autoridad o por trato degradante a mujeres que formen parte del Ejército?

¿Considera el Ministerio de Defensa que las mujeres que forman parte del Ejército disponen de mecanismos suficientes para, en caso de acoso sexual, poder denunciar con la tranquilidad de saberse protegidas por los mandos?

¿Se plantea el Gobierno adoptar alguna nueva medida para ampliar dichos mecanismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Laia Ortiz Castellví,** Diputada.

184/025197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego López Garrido, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el diario «El País» de 19 de junio se publica una noticia sobre la capitán que sufrió acoso sexual (delito de «abuso de autoridad», con trato degradante) por parte de un coronel que fue condenado por el Tribunal Militar Central, en sentencia dictada el 8 de marzo de 2012.

En relación con este caso:

1. ¿Cuál es la situación actual de la capitán?
2. ¿Por qué fue objeto dicha capitán de un Informe Personal de Calificación (IPEC) de carácter extraordinario, cinco meses después del ordinario?
3. ¿Por qué, después de conseguir resultados brillantes en el primer IPEC, la capitán tuvo calificaciones muy deficientes en el informe extraordinario?
4. ¿Por qué no se atendió su solicitud de aplazamiento del curso de ascenso a comandante, dadas sus circunstancias personales?
5. ¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar respecto a los hechos anteriormente expuestos el Ministerio de Defensa?
6. ¿Cuál ha sido la intervención en este caso del Observatorio Militar por la Igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Diego López Garrido,** Diputado.

184/025198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre el desarrollo de la Ley 1/2013.

El pasado 15 de mayo se publicó en el «BOE» la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

La disposición transitoria cuarta contemplaba un plazo preclusivo de un mes a partir del día siguiente a la entrada en vigor de la Ley para formular un incidente extraordinario de oposición basado en las nuevas causas de oposición previstas en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

cve: BOCG-10-D-302

En base a ello:

¿Cuántas personas incursas en un proceso de ejecución hipotecaria han solicitado su suspensión por cláusulas abusivas? y ¿cuántos procesos de ejecución hipotecaria se estaban sustanciando en el momento de aprobación de la Ley.

Además, conforme a lo contemplado en el desarrollo de esta Ley se realizan las siguientes preguntas:

— ¿Cuántas suspensiones del lanzamiento de la vivienda habitual para los supuestos de especial vulnerabilidad previstos en la Ley se han producido?
— ¿Cuántas personas han solicitado la suspensión del lanzamiento de la vivienda habitual durante el procedimiento de ejecución hipotecaria?
— ¿Cuántos lanzamientos de vivienda habitual se han producido desde la entrada en vigor de la Ley?
— ¿Cuántas ejecuciones hipotecarias, vía judicial y extrajudicial, y subastas se han producido desde la entrada en vigor de la Ley?
— ¿Cuántos procedimientos de ejecución hipotecaria se han suspendido, por el tribunal, atendiendo a la apreciación de cláusulas abusivas en el título ejecutivo?
— ¿Cuántos deudores han visto reducida su deuda hipotecaria hasta un 2% del valor de adjudicación en subasta por su «colaboración adecuada ante los requerimientos del tribunal»?
— ¿Cuántas oposiciones a la ejecución se han presentado por estimación del carácter abusivo de una cláusula contractual?
— ¿Cuántos sobreseimientos de la ejecución o inaplicación de una cláusula abusiva se han producido?
— ¿Cuántas entidades financieras están adheridas en este momento al Código de Buenas Prácticas?
— ¿Cuántas reuniones se han producido de la nueva comisión del control del Código de Buenas Prácticas?
— ¿Cuál es el número, volumen y características de las operaciones solicitadas, ejecutadas y denegadas en aplicación al Código de Buenas Prácticas?
— ¿Cuántos deudores comprendidos en el ámbito de aplicación del artículo 2 del Real Decreto Legislativo 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, han solicitado y obtenido de la entidad acreedora la reestructuración de su deuda hipotecaria?
— ¿Cuántos deudores han solicitado y obtenido una quita del capital pendiente al ser inviable la reestructuración de su deuda?
— ¿Cuántos deudores han obtenido la dación en pago transcurridos doce meses desde la solicitud de reestructuración de su deuda en el ámbito de aplicación del artículo 2 del Real Decreto Legislativo 6/2012?
— ¿Cuántos de los deudores que hayan obtenido la dación en pago permanecen en la vivienda en concepto de arrendamiento?
— ¿Cuántas viviendas se han adjudicado del Fondo Social de Viviendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Leire Iglesias Santiago,** Diputada.

184/025199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado 13 de junio, durante la inauguración del «XXIII Encuentro de la Abogacía sobre derecho de extranjería y asilo», celebrado en la ciudad de Lleida, la Subdelegada del Gobierno en Lleida, Inmaculada Manso, declaraba en referencia a las batidas policiales llevadas a cabo en el Centro Histórico de la ciudad de Lleida, que «estas no se llevaban a cabo para perseguir delincuentes sino inmigrantes» y añadió que la labor de los agentes de la Policía Nacional se basa «en actitudes, hábitos y en criterios étnicos».

Estas declaraciones provocaron la indignación de los abogados participantes en este encuentro y que muchos de ellos abandonaran la sala a modo de protesta.

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué opinión le merecen al Gobierno las declaraciones de la Subdelegada del Gobierno en Lleida?

¿Tiene la Policía Nacional directrices para basar su labor de identificación, durante batidas policiales, en criterios étnicos, de actitudes y hábitos?

¿Piensa el Gobierno exigir una rectificación o alguna responsabilidad a la Subdelegada del Gobierno en Lleida, por esta grave actitud discriminatoria y xenófoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Alfred Bosch i Pascual,** Diputado.

184/025200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iker Urbina Fernández, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En breve espacio de tiempo va a ser inaugurada una nueve sede de la Seguridad Social en la calle Duque de Wellintong, en el barrio de Lakua, de Vitoria-Gasteiz. Con el traslado a la nueva sede a estrenar en una parcela de 3.000 m^2 van a quedar en desuso dos edificios, a saber:

Calle	Superficie
Eduardo Dato, 36	2.059,51
Postas, 42	2.676,36
TOTAL	4.735,87

Ante todo ello, el Grupo Parlamentario quiere saber:

1. ¿Qué uso piensa realizar el Gobierno del Estado respecto a esos edificios?
2. ¿Maneja el Gobierno algún tipo de cesión o compraventa de los mismos?
3. En el mismo sentido, cabe recordar que en Vitoria-Gasteiz existen otros edificios inutilizados y vacíos, propiedad del Gobierno del Estado, como son: Antiguo edificio del Palacio de Justicia y del Banco de España (calle Olaguibel) o las instalaciones vacías del cuartel de la Policía Nacional en Betoño, ¿qué destino tiene pensado para dotar de un valor social los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Iker Urbina Fernández,** Diputado.

184/025201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

1. ¿Por qué motivo sigue el Gobierno empecinado en no reconocer al Estado de Kosovo cuando solo España, Rumanía, Chipre, Eslovaquia y Greda son los miembros de la UE que no lo han hecho?
2. ¿Es consciente el Gobierno que el acuerdo entre Kosovo y Serbia están muy cercano y que sería completamente absurdo que España reconociera a Kosovo más tarde que la propia Serbia?
3. Aun no compartiendo el Gobierno la posición de reconocer a Kosovo, ¿no podría mantener contactos bilaterales, como lo están haciendo países como Rumanía, Eslovaquia o Grecia con visitas de ministros a ese país? Incluso el Presidente de Eslovaquia ha formulado invitación al de Kosovo para visitar su país.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

– ¿Cuál es el porcentaje de fraude fiscal sobre el PIB que estima el Gobierno que existe en España? Se solicita la información de los siguientes años 2010, 2011 y 2012.
– ¿Dispone el Gobierno de datos correspondientes a su desglose por comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos expedientes de acciones de comprobación limitada y de valores ha realizado el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado de las acciones de comprobación limitada y de valores realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la deuda líquida y los ingresos obtenidos por las acciones de comprobación limitada y de valores realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos expedientes de acciones de verificación de datos ha realizado el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

– ¿Cuál es el resultado de las acciones de verificación de datos realizadas por el Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la deuda líquida y los ingresos obtenidos por las acciones de verificación de datos realizadas por el departamento de gestión tributaria en los años 2011, 2012 y 2013? Se solicita desglose por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Sánchez i Llibre,** Diputado.

184/025209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó y don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Cuántas viviendas se han incorporado al Fondo Social de Viviendas hasta la fecha? ¿Cuál es su distribución por Comunidades Autónomas?
2. ¿Cuántas viviendas correspondientes al Fondo Social de Viviendas se han alquilado hasta la fecha? ¿Cuál es su distribución por Comunidades Autónomas?
3. ¿Qué perspectivas hay para que se incremente el número de viviendas que formen parte del Fondo Social de Viviendas?

cve: BOCG-10-D-302

4. ¿Tiene intención el Gobierno de que el SAREB aporte viviendas al Fondo Social de Viviendas?

5. ¿Cómo valora el Gobierno para las familias la medida que permite a las entidades de crédito poder proceder a la sustitución de la vivienda alquilada a una familia, por otra vivienda distinta, dentro de los dos años de vigencia del contrato de alquiler?

6. ¿Por qué motivo la Ley de Arrendamientos Urbanos permite una duración del contrato de alquiler de hasta tres años, sin perjuicio de las prórrogas que puedan proceder, mientras que los contratos de alquiler de las viviendas aportadas al Fondo Social permiten una duración del contrato de alquiler de hasta dos años?

7. ¿Considera el Gobierno adecuado que la ubicación geográfica de las viviendas adjudicadas a las familias no tenga por qué tener como criterio prioritario el lugar originario de residencia de esa familia candidata y únicamente tenga que «inspirarse en un principio de proporcionalidad entre la distribución geográfica y el municipio donde se produjo el desalojo»?

8. ¿Está satisfecho el Gobierno con el funcionamiento del Fondo Social de Viviendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Lourdes Ciuró i Buldó y Pere Macias i Arau,** Diputados.

184/025210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 26 de abril el Consejo de Ministros aprobó la creación de un «grupo de trabajo interministerial sobre la fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro y los incentivos fiscales al mecenazgo», su objetivo es –según recoge la Referencia del Consejo de Ministros– elaborar, antes del 31 de diciembre de 2013, propuestas de reforma normativa sobre la fiscalidad en estas materias, así como de aquellas cuestiones que incidan directa o indirectamente en las mismas. Este grupo estará formado por representantes de diez departamentos ministeriales, más un representante de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno:

¿Quiénes son los representantes de los Ministerios y de Presidencia que componen este grupo de trabajo?

¿Sobre qué líneas de estudio van a trabajar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/025211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la convocatoria de ayudas para la adquisición de licencias de uso de libros electrónicos (e-books) para su préstamo en bibliotecas públicas cuyo pliego de condiciones técnicas (de 2 de abril de 2013) establece como requisito en su apartado 2.1.1 que las obras a ofertar estén únicamente «en castellano», excluyendo así las demás lenguas cooficiales, es respetuosa con la pluralidad lingüística del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza y doña Concepció Tarruella i Tomàs, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a las noticias surgidas con motivo de las declaraciones de la Subdelegada del Gobierno de Lleida sobre la identificación de inmigrantes sin papeles y la aplicación de criterios étnicos por parte de la policía:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno las palabras de la Subdelegada del Gobierno en Lleida, en relación a que la Policía aplica criterios étnicos a la hora de identificar a los inmigrantes sin papeles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Antoni Picó i Azanza y María Concepció Tarruella Tomás,** Diputados.

184/025213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza y doña Concepció Tarruella i Tomás, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a las noticias surgidas con motivo de las declaraciones de la Subdelegada del Gobierno de Lleida sobre la identificación de inmigrantes sin papeles y la aplicación de criterios étnicos por parte de la policía:

¿Qué difusión ha hecho el Ministerio del Interior de la circular de la Dirección General de Policía que impone por escrito reglas contra las redadas indiscriminadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Antoni Picó i Azanza y María Concepció Tarruella Tomás,** Diputados.

184/025214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza y doña Concepció Tarruella i Tomàs, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a las noticias surgidas con motivo de las declaraciones de la Subdelegada del Gobierno de Lleida sobre la identificación de inmigrantes sin papeles y la aplicación de criterios étnicos por parte de la policía:

¿Piensa iniciar el Gobierno algún tipo de investigación en relación a la efectiva aplicación de dichos criterios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Antoni Picó i Azanza** y **María Concepció Tarruella Tomás,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

1. ¿Por qué motivo no está publicada en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ninguna comparativa internacional de ofertas comerciales de telefonía móvil en la Unión Europea?
2. ¿La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones tiene previsto a publicar las comparativas internacionales de ofertas comerciales de telefonía móvil en la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Immaculada Riera i Reñé,** Diputada.

184/025216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

1. ¿Por qué motivo no está publicada en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ninguna comparativa internacional de ofertas comerciales de banda ancha en la Unión Europea a partir del año 2011?
2. ¿La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones tiene previsto publicar las comparativas internacionales de ofertas comerciales de banda ancha en la Unión Europea para los años 2011, 2012 y primer semestre 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Immaculada Riera i Reñé,** Diputada.

184/025217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre nuevas actuaciones exteriores de la Generalitat de Cataluña para promocionar su exigencia de autodeterminación en las instituciones europeas.

Exposición de motivos

El próximo 25 de junio se proyectará en una sala del Parlamento Europeo un documental titulado «Hola, Europa!» promovido por la Generalitat de Cataluña a través de la Delegación autonómica ante la Unión Europea para mostrar «la situación política en Cataluña» mediante el testimonio de 31 personalidades sobre el derecho de autodeterminación de los catalanes.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cree el Gobierno que actuaciones como esta boicotean la Marca España y la acción exterior española?

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Piensa seguir el Gobierno tolerando que la Generalitat de Cataluña sufrague con fondos públicos actuaciones internacionales encaminadas a la consecución de sus objetivos de independencia?
3. ¿Cómo va a evitar el Gobierno que nuevas partidas presupuestarias, como el nuevo Fondo de Liquidez Autonómico, terminen siendo utilizadas para este tipo de proyectos?
4. ¿Está considerando el Gobierno llevar a cabo alguna medida para contrarrestar la visión unilateral del conflicto político planteado por la Generalitat contra el Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Irene Lozano Domingo,** Diputado.

184/025218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de Su Portavoz adjunto don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre el Consejo Asesor para Políticas de Infraestructuras.

Exposición de motivos

El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda anunció la puesta en marcha de la creación de un consejo asesor dentro del departamento que dirige Ana Pastor.

Por todo ello, se realizan al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Quién va a formar parte del Consejo Asesor de Infraestructuras?
2. ¿Cuál es su trayectoria profesional?
3. ¿Quiénes de los mencionados profesionales proceden del sector público y del sector privado?
4. ¿Algún profesional forma parte del cuerpo de funcionarios del Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Diputado.

184/025219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1996 17 27 0005 Adquisición medios transportables para análisis de redes (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 20-Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1999 17 26 0001 Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 20-Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1994 17 27 0030 Actualización instrumental medidas radioeléctricas (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 20-Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1992 17 27 0060 Adecuación de locales e instalaciones. Jefaturas provinciales de inspección (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos- Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 20-Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1991 23 12 0025 Adquisición de equipos de medida para apoyo de las Unidades Periféricas de Inspección e Inspección Central. (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 20-Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona , perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2004 16 03 3043 Obras en Tarragona (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 16-Ministerio del Interior.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2009 15 08 0001 Alojamiento CPD Principal (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1989 15 101 0001 Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos- Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1994 15 101 0002 Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana. (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1993 15 14 0001 Adquisición equipos informáticos TEAR y TEAC (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1997 15 11 0009 Comunicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2006 15 11 0027 Equipos de usuario final (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2006 15 11 0028 Licencias de software corporativo, departamental y de usuario (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 1990 15 101 0006 Mobiliario y enseres (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2008 15 08 0001 Desarrollo de aplicaciones (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿cuál era el tanto por ciento de ejecución, cuál el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cuál el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como 2008 15 08 0005 Migración centralización SIGECA (provincia de Tarragona) en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CC.AA.— Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos-Comunidad Autónoma de Catalunya-Sección 15-Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Hay algún compromiso, pacto o intención entre el Gobierno de España y el grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS para crear y mantener el empleo en los centros de trabajo de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuantas inspecciones se han realizado desde el año 2008 a las empresas del grupo Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS en el marco de campañas generales o específicas orientadas a vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad Social, Economía Irregular, Prevención de Riesgos Laborales, Empleo y Relaciones Laborales? Indicar fecha de las mismas, entidad inspeccionada, órdenes de servicio y número de actas de infracción extendidas y fase en que se encuentran las mismas. Indicar igualmente el centro de trabajo afectado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuantas inspecciones se han realizado desde el año 2008 a las empresas del grupo Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS a consecuencia de denuncias por incumplimiento de normativa en materia de Seguridad Social, Economía Irregular, Prevención de Riesgos Laborales, Empleo y Relaciones Laborales? Indicar fecha de las mismas, entidad inspeccionada, órdenes de servicio y número de actas de infracción extendidas y fase en que se encuentran las mismas. Indicar igualmente el centro de trabajo afectado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas públicas económicas, ha recibido el grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS desde el año 2008 hasta la actualidad y, en caso afirmativo, qué cuantías? Especificar por entidad legales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas públicas económicas, recibió la multinacional EDS adquirida posteriormente por el grupo de empresas Hewlett Packard, entre los años 2006 y 2008 y, en caso afirmativo, qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué bonificaciones de cuotas a la seguridad social por contratación laboral ha recibido el grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS, desde el año 2008 hasta la fecha? Indicar fecha, empresa, importe, número de trabajadores, y centro de trabajo de los mismos

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está acogido el grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS a algún régimen fiscal más ventajoso que le permite pagar menos impuestos en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas económicas en acciones de formación ha recibido el grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS, desde el año 2008 hasta la fecha? Indicar fecha, empresa, crédito dispuesto, número de trabajadores formados y centro de trabajo de los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas «Invest in Spain» dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas: Fondo Tecnológico 2007-2013 ha recibido el grupo de empresas HP o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS durante los años 2007 al 2013? Especificar proyecto, ubicación del mismo, fecha de concesión, cuantía de la ayuda y tipología de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha recibido el grupo de empresas HP o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS durante los años 2007 al 2013 alguna ayuda directa a la inversión para proyectos de implantación de empresas, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas? Especificar proyecto, ubicación del mismo, fecha de concesión, cuantía de la ayuda y tipología de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Ha recibido el grupo de empresas HP o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS durante los años 2007 al 2013 alguna ayuda directa a la inversión para experiencias piloto, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas? Especificar proyecto, ubicación del mismo, fecha de concesión, cuantía de la ayuda y tipología de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha recibido el grupo de empresas HP o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS durante los años 2007 al 2013 alguna ayuda a acciones de investigación de la demanda, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas? Especificar proyecto, ubicación del mismo, fecha de concesión, cuantía de la ayuda y tipología de la misma

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha recibido el grupo de empresas HP o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS durante los años 2007 al 2013 alguna ayuda a estudios previos a proyectos de implantación, dentro del Programa Operativo de I+D+i y para el beneficio de las empresas? Especificar proyecto, ubicación del mismo, fecha de concesión, cuantía de la ayuda y tipología de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿El grupo de empresas Hewlett Packard o alguna de sus entidades legales, que son: HP Española, HP Servicios, HP Consultoría y Aplicaciones, HP Outsourcing, HP Procesos de Negocio y CDS, tienen en «usufructo» terrenos y/o propiedades cedidos por organismos públicos sin coste alguno o en condiciones preferentes y/o ventajosas para la compañía? En caso afirmativo, ¿existe algún compromiso por parte de HP de crear y mantener empleo estable como contraprestación a estas cesiones? Indicar qué se ha

cve: BOCG-10-D-302

cedido a la compañía, en qué centro de trabajo y provincia, por parte de qué organismo público, período de cesión y compromisos adquiridos por la compañía en virtud de esa cesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre la exclusión social en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de hogares sin ingresos en la provincia de Zaragoza? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas mayores de 65 años y cuantas menores de 30 años, se calcula que se encuentran en situación de exclusión social en la provincia de Zaragoza? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se calcula que se encuentran en situación de exclusión social en la provincia de Zaragoza? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza mayores de 65 años beneficiados de los viajes de vacaciones del IMSERSO entre los años 2008 y 2012? Indicar anualmente y por municipio

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de centros públicos de atención a mayores existentes en la provincia de Zaragoza? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha evaluado el Ministerio las consecuencias de privar a un importante número de ciudadanos del derecho a la asistencia sanitaria, según el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta la normativa aprobada y puesta en marcha por el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, y siendo imprescindible la evaluación de la misma y las repercusiones, concretas, en cada territorio. Detallando datos en la provincia de Zaragoza, desde el año 2011 hasta la actualidad, en cada mensualidad, ¿qué evolución han tenido las listas de espera en las siguientes especialidades?

— Cirugía torácica.
— Neurocirugía.

cve: BOCG-10-D-302

— Cirugía plástica.
— Traumatología.
— Cirugía maxilofacial.
— Cirugía pediátrica.
— Angiología/cirugía vascular.
— Cirugía general y digestivo.
— Otorrinolaringología.
— Oftalmología.
— Urología.
— Ginecología.
— Cirugía cardiaca.
— Dermatología.

Precisar el número de desplazamientos que han de realizar los zaragozanos a otras provincias, detallar lugares de destino y especialidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Justicia ha propuesto la «privatización» de un servicio público esencial como el Registro Civil, para entregarlo a los registradores de la propiedad y mercantiles, ¿cuáles son las razones para esta privatización?, ¿cuáles son los beneficios de esta medida para los ciudadanos?, ¿cómo va a compensarse al Estado la inversión pública ya realizada en la modernización del Registro Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de sentencias de divorcio emitidas por los juzgados de la provincia de Zaragoza en los años 2011, 2012 y cinco primeros meses de 2013, y cuál es el número de custodias compartidas resultado de las sentencias? Detallar por mensualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

cve: BOCG-10-D-302

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 25 de abril de 2013 se publicaron los datos oficiales de la Encuesta de Población Activa. El consejero de Economía del Gobierno de Aragón señaló que los datos eran «estadísticamente inconsistentes» y «estadísticamente imposibles».

¿Considera el Gobierno que los datos oficiales de la Encuesta de Población Activa son «estadísticamente inconsistentes»?
¿Considera el Gobierno que los datos oficiales de la Encuesta de Población Activa son «estadísticamente imposibles»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas que perciben una pensión mínima en la provincia de Zaragoza a 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha avanzado que 20.454 jóvenes se han dado de alta como trabajadores autónomos desde la entrada en vigor de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. ¿Cuántos de ellos lo han hecho en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe gastado en materia de formación para el empleo durante el año 2012 y primer trimestre de 2013 en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2012 y primer trimestre de 2013 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos parados que han agotado su prestación de desempleo perciben la ayuda de 400 euros en la provincia de Zaragoza a fecha 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas empleadas de hogar en la provincia de Zaragoza afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Empleados de Hogar a 30 de marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores empleados del hogar que se han dado de alta en el régimen general de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2012 hasta 30 de marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la provincia de Zaragoza a fecha 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de las pensiones en la provincia de Zaragoza desde noviembre de 2011 hasta marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza desde noviembre de 2011 hasta marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de la pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza desde noviembre de 2011 hasta marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que perciben el Salario Mínimo Interprofesional en la provincia de Zaragoza a 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad inscritos como demandantes de empleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Zaragoza a 30/03/13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 incluido hasta 30/03/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía media de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2012 a los beneficiarios de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad que el Ministerio de Trabajo e Inmigración destinó al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Zaragoza durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración entre 2011 y 30/03/2013 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 mayo de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Durante todo el mes de mayo de 2013, la compra de billetes de Renfe para los trenes Alvia en la línea Madrid-Castellón a partir del 22 de junio ha estado bloqueada, y en la web se informaba de que «no hay disponibilidad» de billetes. Esta circunstancia, que el día 20 de junio todavía seguía sin solucionarse, ha generado pérdidas importantes para el sector turístico provincial de Castellón por la imposibilidad de los potenciales visitantes de adquirir billetes por anticipado y por la imposibilidad de beneficiarse de los descuentos de las reservas. Por contra, en el resto de grandes líneas de Renfe sí se podían adquirir billetes anticipados para la temporada estival.

Puestos en contacto con el servicio de Información de Renfe, los operarios de dicho departamento han afirmado que la imposibilidad de adquirir los billetes para los Alvia Madrid-Castellón a partir del 22 de junio se debe a la futura anulación del tren debido a los recortes previstos en la red ferroviaria.

Por todo ello pregunto:

¿Cuáles son las causas que han motivado la imposibilidad de adquirir billetes anticipados en la red Alvia entre Madrid y Castellón?

¿Ha previsto el Ministerio de Fomento alguna reducción en las conexiones ferroviarias de la provincia de Castellón?

¿Ha previsto el Ministerio de Fomento la anulación de los trenes Alvia entre Madrid y Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/025281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Descarta el Gobierno que algunas entidades financieras españolas no puedan ser vendidas a un precio óptimo y necesiten recibir más ayudas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de las últimas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la economía española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que la disminución de las importaciones y la mejora del saldo de la balanza comercial española se mantendrán cuando empiece la recuperación de la economía y la demanda interna vuelva a crecer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Las últimas colocaciones del Tesoro de deuda pública en letras a seis y 12 meses se han colocado al interés más alto desde febrero, del 0,85% y del 1,423%, respectivamente, en línea con la rentabilidad de estos plazos en el mercado secundario.

¿Qué evolución prevé el Gobierno a la rentabilidad exigida a la deuda soberana española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Para las pymes y autónomos la falta de crédito sigue siendo una de las asignaturas pendientes, ya que todo lo relacionado con la financiación, lejos de mejorar, ha empeorado a lo largo del año.

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué medidas está preparando el Gobierno para solucionar la falta de crédito que constriñe la economía productiva española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para ayudar a paliar los daños producidos por las intensas riadas, ocasionadas por las intensas lluvias y el deshielo, en la Val d'Aran y el Pirineo de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep A. Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En marzo del 2011, sesenta y tres hombres, mujeres y niños que huían de la guerra de Libia fallecieron en alta mar por falta de socorro.

¿Cómo valora el Gobierno la querella presentada por la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) contra las marinas francesa y española por no haber socorrido a estos civiles en peligro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Josep Antoni Duran i Lleida,** Diputado.

184/025288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigida al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación actual de las plataformas de accesibilidad de la estación del AVE en Atocha-Madrid?

¿Qué medidas se van a adoptar para su perfecto funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/025289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual y don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputados de Esquerra Republicana-Catalunya SI (ERC-RCat-CatSí), adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en

cve: BOCG-10-D-302

el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la Agencia Tributaria ha cometido un error en la declaración de renta de Cristina de Borbón? ¿Por qué? ¿Cuántos errores de este tipo se han cometido en los últimos años?

Tras las «explicaciones» de que el origen del error podría ser fruto de una confusión en el DNI, ¿con qué número de DNI podría haberse confundido un número tan peculiar como el que tiene Cristina de Borbón? ¿Cómo se explica de manera creíble ese error?

¿Por qué la Agencia Tributaria no hizo un requerimiento a Cristina de Borbón para aclarar que no incluyera en sus declaraciones de renta la venta de unas fincas de las que la propia Agencia Tributaria tenía conocimiento? ¿Considera el Gobierno que ha existido un trato de favor hacia Cristina de Borbón por ser miembro de la Familia Real?

¿Considera el Gobierno que han fallado los controles de la Agencia Tributaria para detectar discrepancias entre los datos fiscales que obran en su poder y los que efectivamente después declara la ciudadanía?

¿Considera el Gobierno que este fallo es puntual o es un fallo generalizado en la Agencia Tributaria?

¿Mantiene el Gobierno que considerar que existen indicios para sospechar en un caso en que la Agencia Tributaria, notarios y registradores públicos cometen un mismo error con un número de identidad difícil de confundir (a no ser con alguien que no sea de su propia familia) y en que la Agencia Tributaria no advierte la discrepancia fiscal entre sus datos y los consignados en la declaración es «ver fantasmas volando», como afirmó el Ministro de Hacienda, máximo «responsable» de esta competencia?

¿Tiene el Gobierno o algún miembro del mismo alguna información respecto a que se haya producido un acto doloso y no «errores administrativos»? En caso de demostrarse una ocultación de información por parte del Gobierno para impedir un juicio justo a la Familia Real, ¿cree el Gobierno que deberían dimitir los miembros que han ocultado esa información a la ciudadanía?

¿Qué actuación va a llevar a cabo la Administración contra unos notarios, unos registradores y unos funcionarios públicos que cometen «errores administrativos» tan significativos como este?

¿Considera el Gobierno que la Agencia Tributaria está cumpliendo diligentemente con la justicia para el esclarecimiento del caso Nóos?

¿Considera el Gobierno que se ha podido producir un error similar al cometido en el documento de identidad de Cristina de Borbón en el caso de Luis Bárcenas?

Palacio del Congreso de los Diputados, junio de 2013.—**Alfred Bosch i Pascual y Joan Tardà i Coma,** Diputados.

184/025290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Las deducciones fiscales y de cuotas de la Seguridad Social por I+D+i están reguladas por el Real Decreto 1432/2003, pero no existe ningún registro público que ofrezca datos, ni siquiera estadísticos o globales, ni se conoce el número de proyectos beneficiados, ni las cuantías.

En abril de 2011, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), tenía registradas a:

1. ACIE Agencia de certificación en innovación española, S. L.
2. AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación.
3. AIDIT Agencia de Acreditación FGUPM-UPC de proyectos de I+D+i, S. L.
4. Cámara de Comercio de Madrid.
5. CERTIMAR, S. L.
6. EQA European Quality Assurance, S. L.
7. Globalcertification Spain, S. L.
8. IMPIVA Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana.

cve: BOCG-10-D-302

9. Tüv Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S. A. y
10. SGS.

Una de ellas, en su Web www.e-aidit.com publica que ha emitido más de3.300 certificados, por lo que cualquier estimación del coste para el erario público, tanto por desgravaciones fiscales como por bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social es de 2003 deben haber superado los 1.000.000.000 (mil millones) de euros aunque se reitera que no existen datos publicados precisos.

¿Tiene el Gobierno de España un registro o control de los certificados emitidos por entidades privadas para que otras entidades también privadas se beneficien de lo dispuesto en el Real Decreto 1432/2003 y normativa posterior?

Si así fuera,

¿está cuantificado, o puede estimarse con precisión el coste total que ha tenido cada año para el erario público la aplicación del Real Decreto 1432/2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/025291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Aragón:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Aragón:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para La Comunidad Autónoma de Aragón:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la comunidad autónoma de Aragón:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo, Juan Moscoso del Prado Hernández,** Diputados.

184/025292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla, Juan Moscoso del Prado Hernández,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cataluña:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cataluña:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cataluña:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cataluña:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, Francesc Vallès Vives,** Diputados.

184/025294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, don José M.ª Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

cve: BOCG-10-D-302

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma del País Vasco:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma del País Vasco:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma del País Vasco:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos para la Comunidad Autónoma del País Vasco:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, José María Benegas Haddad,** Diputados.

184/025295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra y don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Ciudad Autónoma de Melilla:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Ciudad Autónoma de Melilla:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para cada la Ciudad Autónoma de Melilla:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Ciudad Autónoma de Melilla:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, Antonio Hernando Vera,** Diputados.

184/025296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra y doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, María González Veracruz,** Diputados.

184/025297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria y don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cantabria:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cantabria:

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cantabria:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Cantabria:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola, Juan Moscoso del Prado Hernández,** Diputados.

184/025298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Madrid?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad de Madrid?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad de Madrid?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad de Madrid?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, Rosa Delia Blanco Terán,** Diputados.

184/025299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para cada la Comunidad Autónoma de Extremadura:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago,** Diputados.

184/025300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Valencia:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Valencia:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Valencia:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Valencia:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Andalucía?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputados.

184/025302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don César Luena López, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido

cve: BOCG-10-D-302

en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para La Rioja?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para La Rioja?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para La Rioja?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para La Rioja?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y César Luena López,** Diputados.

184/025303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Pablo Martín Peré, Diputado por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Illes Balears?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

cve: BOCG-10-D-302

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Illes Balears?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Illes Balears?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Illes Balears?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Pablo Martín Peré,** Diputados.

184/025304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan a la Comunidad Autónoma de Galicia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan a la Comunidad Autónoma de Galicia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

cve: BOCG-10-D-302

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan a la Comunidad Autónoma de Galicia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan a la Comunidad Autónoma de Galicia?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputados.

184/025305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el período 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz y don Francisco González Cabaña, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Tribunal de Cuentas ha dictado sentencia contra Manuel Rodríguez de Castro y Miguel Osuna, dos exdelegados del Partido Popular en la Zona Franca de Cádiz en la etapa de José María Aznar. Ambos han sido condenados a devolver al recinto fiscal que dirigieron 4,32 millones de euros. Es la cantidad que, a juicio del órgano fiscalizador, gastaron sin justificación en un portal informático denominado RILCO y que, aunque llegó a existir, nunca funcionó ni dio resultado alguno.

Según la sentencia conocida ahora y fechada el pasado 9 de mayo, Rodríguez de Castro es responsable contable por intención y Osuna lo es por grave negligencia, ya que el Tribunal considera que pudo parar el desvío de dinero público y, en cambio, lo amplió. Recibió cuantiosas partidas públicas en concursos llenos de irregularidades. «La adjudicación se hizo sin el acuerdo del Comité Ejecutivo del Consorcio. El importe total se abonó mucho antes de ejecutarse los trabajos. No constan informes que acrediten entregas. Los pagos se hicieron sin exigir garantía alguna», enumera la sentencia. Y finalmente la sentencia certifica que el supuesto portal, aunque llegó a existir, no realizó nunca las prestaciones que se pagaron.

¿Es práctica habitual que los Gobiernos del Partido Popular nombren a personas que para exonerarse de la responsabilidad en su gestión, se escuden en su propia ignorancia de los asuntos encomendados para su gestión directa y bajo su responsabilidad?

¿Está llevando a cabo el Gobierno alguna investigación interna en relación a la actuación de la Abogacía del Estado en su función asesora en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz en el periodo en que ocupaba el cargo de Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz Manuel Rodríguez de Castro?

¿Van a iniciar acciones contra Manuel Rodríguez de Castro por las graves acusaciones vertidas contra los Abogados del Estado, que según manifestaciones publicadas en la prensa, ejercían su función guiados por intereses personales en la empresa RILCO, de cobrar no sólo su salario sino también en especie mediante regalos y de influir en la toma de decisiones propias de la gestión del Delegado Especial del Estado con una suerte de amenazas y coacciones?

¿Que acciones va a ejercitar el Gobierno contra don Manuel Rodríguez de Castro por sus imputaciones de recibir torturas atribuidas al Juez del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Cádiz, a los Abogados del Estado y a los miembros del Tribunal de Cuentas?

¿Va el Gobierno a seguir defendiendo los intereses particulares de los dos ex delegados especiales del Estado de la Zona Franca de Cádiz o va a defender el interés público defendiendo los intereses de la Zona Franca de Cádiz?

[…]

¿Qué acciones está ejercitando para conseguir la devolución de los 4.320.000 euros que el Tribunal de Cuentas por Sentencia que confirma la primera en grado de Apelación para que los dos exdelegados señor Osuna y señor Rodríguez de Castro devuelvan materialmente el dinero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**María Carmen Sánchez Díaz y Francisco González Cabaña,** Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 25 de junio de 2013.

184/025310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña y doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

cve: BOCG-10-D-302

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Conoce el Gobierno la sentencia del Tribunal de Cuentas que obliga a los ex delegados especiales del Estado en la Zona Franca de Cádiz durante los gobiernos de José María Aznar, a devolver los 4.200.000 € de ayudas públicas (PROFIT) del citado Ministerio?

¿Qué está haciendo el Gobierno para cumplir la sentencia del Tribunal de Cuentas del 9/5/2013?, ¿Piensa el Gobierno poner en marcha algún procedimiento para la devolución de las ayudas PROFIT concedidas, en su momento, a la Zona Franca de Cádiz para llevar a cabo el proyecto RILCO?

¿Considera el Gobierno que el Informe del año 2003 del Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre las ayudas RILCO concedidas a la Zona Franca de Cádiz, es acorde con la sentencia del Tribunal de Cuentas del 9/5/2013 sobre el uso dado a dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Francisco González Cabaña y Carmen Sánchez Díaz,** Diputados.

184/025311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, y doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos centros municipales de la mujer y centros de atención e información a mujeres maltratadas funcionan en la provincia de Castellón a través de los ayuntamientos? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Carmen Montón Giménez y Susana Ros Martínez,** Diputadas.

184/025312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar que niñ@s busquen comida en las papeleras de los colegios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/025313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

cve: BOCG-10-D-302

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto habilitar el Ministerio créditos extraordinarios para poder financiar la apertura de los comedores escolares durante los meses de verano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/025314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a aumentar el Gobierno el número de becas de comedor para el próximo curso escolar 2013/2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/025315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, y don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos centros municipales de la mujer y centros de atención e información a mujeres maltratadas funcionan en la provincia de Alicante a través de los ayuntamientos? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Carmen Montón Giménez y Gabriel Echávarri Fernández,** Diputados.

184/025316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias; don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, y doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos que estuvieron de servicio la madrugada del 1 de noviembre de 2012 en el Madrid Arena?

¿Cuál era la misión del CNP en el Madrid Arena la madrugada del 1 de noviembre de 2012, donde fallecieron tres jóvenes como consecuencia de los incidentes que allí acaecieron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas ayudas ha destinado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la lucha contra el Picudo Rojo, desde el año 2004 hasta la actualidad, a la Comunidad Autónoma de Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas ayudas ha destinado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la lucha contra el Picudo Rojo, desde el año 2004 hasta la actualidad, a la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas ayudas ha destinado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la lucha contra el Picudo Rojo, desde el año 2004 hasta la actualidad, a la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García y Alejandro Alonso Núñez,** Diputados.

184/025320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Cultura en relación al proyecto y ejecución de la nueva biblioteca provincial de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero y Francesc Vallès Vives,** Diputados.

184/025321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y Carmen Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué previsión tiene el Ministerio de Cultura en relación al proyecto y ejecución de la nueva biblioteca provincial de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero y Carmen Chacón Piqueras,** Diputados.

184/025322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La disposición adicional primera del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, hace referencia a la justificación de pago, que indica: Una vez transcurrido el plazo fijado para la presentación de la justificación de las subvenciones, el Ministerio de Fomento podrá no transferir a las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla las ayudas establecidas en este Plan Estatal, en el caso de que no se encuentren al corriente en la justificación del pago y de la correcta aplicación de los importes ya transferidos, que tengan pendientes de justificar, correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 y anteriores.

— A tenor de lo que se regula en la citada disposición adicional primera del Plan vivienda, ¿tiene la Comunidad Autónoma valenciana ayudas que no estén al corriente en la justificación de pago correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 y/o anteriores?

En caso afirmativo, indicar las cantidades pendientes de justificación de pago y especificar los conceptos pendientes de justificar.

— ¿Ha aplicado la Comunidad Autónoma Valenciana de manera correcta los importes ya transferidos que tengan pendientes de justificar, correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 y/o anteriores? Especificar los supuestos en los que no se hubieran aplicado de manera correcta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/025323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

cve: BOCG-10-D-302

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

En Galicia se verán afectados por esta medida, sobre la que no han recibido ninguna información previa, miles de familias.

Por ello, ¿cuántos pensionistas de Lugo perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza? Desglosado por países.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y José Blanco López,** Diputados.

184/025324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

En Galicia, se verán afectados por esta medida, sobre la que no han recibido ninguna información previa, miles de familias.

Por ello, ¿cuántos pensionistas de Pontevedra perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza? Desglosado por países.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmela Silva Rego,** Diputados.

184/025325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputado por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

En Galicia, se verán afectados por esta medida, sobre la que no han recibido ninguna información previa, miles de familias.

cve: BOCG-10-D-302

Por ello, ¿cuántos pensionistas de A Coruña perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza? Desglosado por países.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/025326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias; don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, y don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Con cuántos efectivos se incrementará el Plan Turismo Seguro en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y Murcia, desglosado por CCAA y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y José Zaragoza Alonso,** Diputados.

184/025327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias; don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, y don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Para reforzar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Operación Verano 2013 (Plan Turismo Seguro), en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y Murcia, ¿de qué provincias se detraerán los efectivos y cuál es el desglose por provincia y número de efectivos por cada una?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y José Zaragoza Alonso,** Diputados.

184/025328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes irregulares llegados a España en el primer trimestre de 2011, 2012 y 2013? De ellos, ¿cuántos llegaron a Canarias, cuántos a la península y Baleares, cuántos a Ceuta y cuántos a Melilla?

¿Cuántos han sido retornados y a qué países?

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuántos han sido devueltos y a qué países?

¿Cuál es el número total de inmigrantes irregulares detectados en España, excluidos los anteriores, en el primer trimestre de 2011, 2012 y 2013? De ellos, ¿cuántos en Canarias, cuántos en la península y Baleares, cuántos en Ceuta y cuántos en Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de inmigrantes irregulares llegados a las costas españolas en el primer trimestre de 2011, 2012 y 2013? De ellos, ¿cuántos llegaron a Canarias, cuántos a la península y Baleares, cuántos a Ceuta y cuántos a Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

De los inmigrantes irregulares detectados en España, de los llegados a Ceuta y Melilla, ¿cuántos han ingresado en los CETI y cuántos han sido trasladados y adónde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿A cuántos de los inmigrantes irregulares llegados o detectados en España se les ha abierto expediente de expulsión?

De los expedientes de expulsión que se han abierto, ¿cuántos han concluido con la sanción de multa?, ¿cuántos han concluido con la sanción de expulsión?

cve: BOCG-10-D-302

De los expedientes de expulsión que han concluido con la sanción de expulsión, ¿cuántos han sido realmente expulsados?

¿Cuál ha sido el coste total de la ejecución de expulsiones en el primer trimestre de 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos inmigrantes irregulares llegados o detectados en España han ingresado en un CIE y cuántos han quedado en libertad? De los ingresados en CIE, ¿cuánto ha sido la estancia media?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, y don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a la aprobación del Reglamento de los CIE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Pilar Grande Pesquero y Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputados.

184/025334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿A cuántos municipios, detallados por provincias, beneficiará el Programa de Fomento de Empleo Agrario en la Comunitat Valenciana en 2013?

— ¿Cuál es la relación de los municipios receptores?

— ¿Y en los Ejercicios 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuánto dinero recibirá este año 2013 cada una de las provincias de la Comunitat Valenciana del Programa de Fomento de Empleo Agrario?
— ¿Cuál es, detallando nombre e importe adjudicado, la relación de municipios beneficiarios?
— ¿Y cuáles fueron en los ejercicios 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco,** Diputados.

184/025336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Tiene constancia el Gobierno de cuantos puestos de trabajo van a poder crearse con el Programa de Fomento de Empleo Agrario en la Comunitat Valenciana en 2013?
— ¿Cuánto tiempo se prevé que duren las contrataciones?
— ¿Cuántos puestos se crearon en los ejercicios 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco,** Diputados.

184/025337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuánto dinero recibirá este año la Comunitat Valenciana del Programa para el Fomento de Empleo Agrario?
— ¿Son más o menos de los que recibió en 2012?
— ¿Cuál es la diferencia, con respecto a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es número de Planes Operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán y Felipe Jesús Sicilia Alférez,** Diputados.

184/025339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la denominación de los Planes Operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, para qué finalidad fueron aprobados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán y Felipe Jesús Sicilia Alférez,** Diputados.

184/025340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos de los Planes operativos específicos en vigor en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son creados después de acceder al Gobierno el Partido Popular y cuántos eran anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán y Felipe Jesús Sicilia Alférez,** Diputados.

184/025341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

cve: BOCG-10-D-302

Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias se han presentado por delitos contra el medio ambiente en España, en los cinco primeros meses de 2013? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguiente pregunta para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas inspecciones se han realizado en mercadillos y, cuantas denuncias se han presentado en los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias se han presentado por robos de material agrícola, desagregado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias se han presentado por robo en casa habitada en los cinco primeros meses de 2013, desagregado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias se han presentado por robos en domicilios en los cinco primeros meses de 2013, desagregado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuánto material ha sido incautado como consecuencia de las infracciones detectadas en las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa durante los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han sido detenidas como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa durante los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuántas denuncias por delito se han formulado como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa durante los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas infracciones se han detectado como consecuencia de las inspecciones en chatarrerías y establecimientos de compraventa durante los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas inspecciones se han realizado en chatarrerías y establecimientos de compraventa durante los cinco primeros meses de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Nuñez,** Diputados.

184/025351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Por qué razones el servicio ferroviario de alta velocidad entre Madrid y Alicante no funciona con el sistema de control de tráficos ERTMS, tal y como establece la Comisión Europea y la Agencia Ferroviaria Europea desde el año 2006 para todos los nuevos trazados ferroviarios de alta velocidad?

¿Cuándo prevé el Gobierno poner en funcionamiento los sistemas ERTMS en los diferentes tramos de la línea de AVE Madrid-Alicante?

¿Por qué razones el Gobierno ha renunciado a establecer en esta línea un sistema de control de tráficos homogéneo e interoperable, optando por hasta tres sistemas distintos para los tramos Atocha-

cve: BOCG-10-D-302

Torrejón de Velasco (LZB-ASFA), Torrejón de Velasco-Albacete (ERTMS N1-ASFA) y Albacete-Alicante (ERTMS N2-ASFA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Rafael Simancas Simancas,** Diputado.

184/025352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado 18 de abril de 2013 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudicó las obras de ampliación de la estación depuradora (EDAR) de Segovia. En relación con dicha adjudicación se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A cuánto ascendía el tope de licitación? ¿Por qué cuantía se ha adjudicado? ¿Cuál ha sido la oferta más baja que se ajustaba a las condiciones técnicas y administrativas? ¿Cuáles son las empresas que han concurrido a la licitación y han sido desestimadas, y por qué causas? ¿Qué empresas han sido admitidas? ¿Qué empresa ha resultado adjudicataria y por qué cuantía?
2. ¿Qué criterios de valoración tanto técnicos como económicos se han utilizado? ¿Cuáles han sido las razones para adoptar esos criterios y no otros?
3. ¿Quiénes han integrado la Mesa de Contratación? ¿Se ha constituido alguna comisión técnica? En ese caso, especificar quienes la integraban

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez,** Diputado.

184/025353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha destinado el Ministerio de Fomento para la conservación de las infraestructuras ferroviarias en Cantabria, a fecha 1 de junio de 2013, en comparación con la inversión efectuada en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputado.

184/025354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión destina el Ministerio de Fomento para la seguridad del transporte ferroviario en Cantabria, a fecha 1 de junio de 2013, en comparación con la inversión efectuada en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministerio de Fomento ha anunciado la inversión de 95 millones de euros en la conexión ferroviaria de Cantabria con la meseta.

¿Cómo se desglosan esas inversiones y en qué Programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/025356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo está articulando la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas el pago de subvenciones, contratos y conciertos con las entidades sociales que trabajan en el ámbito de las adicciones? ¿Se están cumpliendo los plazos para realizar los pagos correspondientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/025357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Desde la entrada en vigor de la Ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, a fecha 1 enero del 2013.

— ¿Cuánto ha recaudado el Estado con la aplicación del céntimo verde en la producción de: Gas natural, carbón y fueloil?
— ¿Cuánto ha destinado el Estado a la protección y mejora del dominio público hidráulico?
— ¿Cuánto ha recaudado el Estado por la aplicación del céntimo verde, concretamente, en la industria SNIACE localizada en Torrelavega (Cantabria)?
— ¿Cuánto ha destinado el Estado a mejorar la el dominio público hidráulico en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los contratos que ha recibido SEDESA a través de los distintos Ministerios, o bien en solitario, o bien a través de una UTE? Detallar por cuantía y por fecha de adjudicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputado.

184/025359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los contratos que ha recibido ThyssenKrupp a través de los distintos Ministerios, o bien en solitario, o bien a través de una UTE? Detallar por cuantía y por fecha de adjudicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputado.

184/025360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Unidad Médica del INSS de Ávila está ubicada actualmente en una planta semisótano de la Dirección Provincial del INSS en Ávila, un espacio inadecuado, carente de suficiente luz natural y ventilación, no disponiendo tampoco de sala de espera, en un hall debajo de una escalera, en un espacio de transito. Para subsanar estos defectos, el anterior Gobierno decidió trasladar esa unidad a las instalaciones que previamente había ocupado la MUTUA FREMAP en Ávila, y que son propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa realización de las modificaciones arquitectónicas precisas para las nuevas funcionalidades. En relación con esa actuación:

1. ¿Cuál fue el presupuesto inicial?
2. ¿Cuál fue el importe por el que se adjudicaron las obras?
3. ¿Las obras están finalizadas?
4. En su caso ¿cuándo finalizaron las mismas?
5. En el caso de estar finalizadas ¿cuándo esta previsto el traslado a esas dependencias de la Unidad Médica del INSS de Ávila?
6. En el supuesto de no haber finalizado, ¿cuándo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Pedro José Muñoz González,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántas personas están contratadas como cargos de confianza en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana?
— ¿Qué responsabilidades tienen?
— ¿Qué labores desempeñan?
— ¿Qué tipo de contrato tienen?
— ¿Cuál es su retribución bruta y neta, y qué otros abonos se les realiza por dietas y gastos de representación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/025362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántas personas están contratadas en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana que estén gracias a comisiones de servicio desde otros departamentos del Gobierno, la Generalitat, u otra administración?
— ¿Qué responsabilidades tienen?
— ¿Qué labores desempeñan?
— ¿Qué tipo de contrato tienen?
— ¿Cuál es su retribución bruta y neta, y qué otros abonos se les realiza por dietas y gastos de representación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/025363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántas personas están contratadas de forma eventual en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana?
— ¿Qué responsabilidades tienen?
— ¿Qué labores desempeñan?
— ¿Qué tipo de contrato tienen?

cve: BOCG-10-D-302

— ¿Cuál es su retribución bruta y neta, y qué otros abonos se les realiza por dietas y gastos de representación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/025364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su Título II sobre políticas públicas para la igualdad, Capítulo II de Acción administrativa para la igualdad, artículo 29.1, recoge la obligación de «Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución».

¿Qué valoración hace el Gobierno de la aplicación de este mandato durante la actual legislatura?
¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno para la incorporación del principio de igualdad efectiva en el diseño y ejecución de programas públicos de desarrollo del deporte?
¿Qué actuaciones se han realizado para la utilización de un lenguaje oral y escrito no sexista en los diferentes Ministerios y sus distintos departamentos?
¿Qué actuaciones se han realizado para la implantación de un lenguaje audiovisual no sexista en los diferentes Ministerios y sus distintos departamentos?
¿Qué evaluación realiza el Gobierno sobre la incorporación del principio de igualdad efectiva en el diseño y ejecución de programas públicos de desarrollo del deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputada.

184/025365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su Título II sobre políticas públicas para la igualdad, Capítulo II de Acción administrativa para la igualdad, artículo 29.2, recoge la obligación de «El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión».

¿Qué valoración hace el Gobierno de la aplicación de este mandato durante la actual legislatura?
¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno para la promoción del deporte femenino?
¿Qué actuaciones se han realizado para la apertura de disciplinas deportivas a las mujeres?
¿Qué programas específicos se han realizado para la promoción del deporte femenino y la apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres?

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué actuaciones se han desarrollado para la promoción de las mujeres en los puestos de responsabilidad y decisión en el ámbito de las diferentes disciplinas deportivas?

¿Qué evaluación realiza el Gobierno sobre la promoción del deporte femenino y la apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputada.

184/025366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Desde que la guardería española de Lausana dejó de prestar servicios por la falta de alumnos españoles que hicieran necesaria su continuidad, la colectividad española en la región, a través del CRE de Ginebra, ha solicitado que el edificio fuera reconvertido en la Casa de España en la ciudad Suiza.

En septiembre de 2011, el presidente del CRE de Ginebra hizo llegar a la Administración española un informe arquitectónico elaborado en torno a esta reconversión. El mismo planteaba la posibilidad de realizar unos cambios estructurales en el edificio de 6 plantas, que podría albergar desde locales para las asociaciones de españoles de la región, hasta biblioteca y salas de estudio, así como las oficinas y dependencias necesarias para trasladar la estructura de la administración española en la ciudad a este edificio propiedad del Estado español.

La viabilidad económica del proyecto se aseguraba garantizada mediante la creación de varias viviendas en régimen de alquiler en un nuevo edificio anexo previsto por los arquitectos en la parcela del terreno de la antigua guardería. Estos ingresos económicos se añadirían al ahorro que supondría dejar de abonar los alquileres actuales por las oficinas laborales y la sede del ALCE que se trasladarían al edificio en cuestión de titularidad española.

La riqueza cultural y formativa que ofrecería esta reconversión es incalculable, sobre todo, teniendo en cuenta, que desde que la guardería dejo de funcionar, el desuso del edificio supuso su ocupación en septiembre de 2012

Por ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Ha tenido siquiera en consideración el Gobierno la propuesta del CRE de Ginebra sobre la posibilidad viable de reconvertir el edificio en la nueva Casa de España, antes de intentar vender el inmueble en subasta pública, lo que supone una pérdida irreparable de recursos para la colectividad española de la zona?
2. ¿Piensa al menos el Gobierno dar contestación al CRE de Ginebra que efectuó la solicitud en septiembre de 2011 y con los que ni siquiera se han puesto en contacto hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/025367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

Actualmente nuestro país está viviendo un nuevo fenómeno migratorio, sobre todo de jóvenes cuya única salida es buscar en otros países las posibilidades y oportunidades laborales que en España se les niegan.

Esta salida no es sinónimo, sin embargo, de que estos jóvenes principalmente, no deseen continuar su formación educativa dentro del sistema español e, incluso, del sistema educativo de sus nuevos países de residencia.

Esta cuestión, analizada en la Comisión delegada de Educación y Cultura del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, ha motivado que se soliciten al Gobierno una serie de medidas que faciliten el acceso a la información sobre educación que, sin duda, es de interés para nuestra ciudadanía en el exterior.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a tomar en consideración el Gobierno las solicitudes de crear una página Web que se mantenga actualizada sobre las posibilidades formativas, de becas, etc., que por su modelo online o por su impartición en el exterior puedan ser válidas para nuestros ciudadanos residentes en el extranjero? De ser así, ¿Quién se ocuparía de alimentar y actualizar esa información, técnicos del Ministerio de Educación contando con la implicación de las Consejerías de educación de nuestras embajadas y de los CRE de las distintas demarcaciones consulares?
2. ¿Ampliarían, como se propone, esta medida a la creación de un catálogo más concreto, que recoja con mayor concreción y amplitud la oferta educativa de cada país, y que estuviera disponible en las oficinas de las administraciones públicas en el exterior (Consulados, Consejerías, etc.)?
3. ¿Considera el Gobierno además la posibilidad de fomentar activamente la firma de convenios que faciliten la formación y homologación de títulos para los ciudadanos residentes en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/025368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Que la educación pública de calidad no es ninguna prioridad para el Gobierno del Partido Popular, sino más bien todo lo contrario, es algo que ha ido quedando reflejado en todas y cada una de sus decisiones desde que comenzó la presente legislatura.

Este afán desmantelador, sumado al menosprecio continuado que el ejecutivo muestra hacia la ciudadanía española en el exterior con recortes brutales en los Presupuestos Generales del Estado, con la negación de la evidente salida de ciudadanos al exterior en busca de oportunidades que aquí se les niegan o con el desmantelamiento de servicios sociales y asistenciales como por ejemplo el cierre de la Residencia El Retorno, ha llevado al Gobierno a tomar una nueva medida antisocial para nuestros ciudadanos en el exterior: modificar el modelo educativo de las ALCES, entorpeciendo la enseñanza que imparte y condenando tácitamente a aquellos con mayores dificultades a tener que abandonar el estudio de nuestro idioma.

Las ALCES son consideradas uno de los mayores vínculos culturales que existen entre nuestro país y los hijos de emigrantes en países de habla no hispana. Estas escuelas llevan desde hace mucho años impartiendo 3 horas de clases semanales que permitían seguir manteniendo vivo nuestro idioma, costumbres y cultura en las nuevas generaciones de españoles que, por diversas circunstancias, han nacido fuera de nuestras fronteras.

Las instrucciones que desde hace unos meses ha publicado la Subdirección General de Promoción Exterior Educativa del Ministerio de Educación están destinadas irremediablemente a acabar con un modelo educativo brillante. La implantación de clases online, sobre todo entre los más pequeños como pretenden las nuevas instrucciones, no hace más dificultar el acceso a la enseñanza para los hijos de

cve: BOCG-10-D-302

nuestros ciudadanos en el exterior. Este nuevo modelo implica la obligatoriedad de contar con conexiones a internet de calidad que, aquellas familias con mayores dificultades, no podrán permitirse una vez más. Pero además, supone que, ante la corta edad de los niños, sus padres se hagan ciertamente responsables del desarrollo del programa educativo. Pero no sólo eso, sino que ni siquiera se garantiza que los profesores destinados a estas enseñanzas reciban la formación necesaria para implementar un modelo educativo semipresencial.

Todos estos inconvenientes y problemas se dan, además, por la falta de diálogo que el Gobierno, y en particular el Ministerio de Educación, vienen imponiendo desde el inicio. No es admisible que unas modificaciones tan sustanciales y restrictivas se hayan tomado sin ni siquiera intentar dialogar o escuchar el menos ni a profesores, sindicatos, asociaciones de padres y, desde luego, a los representantes elegidos por la ciudadanía española en el exterior directamente como son los CRE y, por ende, el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Este nuevo recorte de derechos de la ciudadanía española en el exterior motiva las siguientes preguntas al Gobierno:

1. Ante el evidente y clamoroso rechazo de la comunidad educativa y de la ciudadanía española en el exterior, ¿piensa el Gobierno tomar en consideración la necesidad de eliminar las instrucciones que modifican la Orden Ministerial que regula los ALCE?
2. ¿Piensa el Gobierno elaborar alguna modificación futura de esa Orden Ministerial? Y, en caso afirmativo, ¿se producirá esa modificación con el diálogo y acuerdo necesario de los agentes sociales implicados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/025369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el listado de reuniones de trabajo que se han mantenido desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, expertos, formaciones políticas, sindicatos y cualquier otro grupo relacionado para trabajar sobre la Estrategia Nacional de Violencia de Género?

Palacio del Congreso, 13 de junio 2013.—**Carmen Montón Giménez,** Diputada.

184/025370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos centros municipales de la mujer y centros de atención e información a mujeres maltratadas funcionan en la provincia de Valencia a través de los ayuntamientos? Detallar por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Carmen Montón Giménez,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué en los plurianuales del Ministerio de Fomento se contempla para la realización de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la provincia de Teruel una cantidad de 69 millones de euros hasta el año 2016 cuando el precio por el que fue adjudicada la obra es de 47 millones y el nivel de ejecución en 2012 asciende al 9,8 % de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Si el Proyecto modificado presentado por la Empresa adjudicataria de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 Ráfales-Límite de la Provincia de Castellón tiene un sobrecoste 0, porqué se contempla en los plurianuales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado una cantidad que supera en 22 millones de euros el precio de adjudicación de esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es cierto, como manifestó en la Comisión de Fomento el Diputado del Grupo Popular, don Mario Flores, que el proyecto modificado presentado al Ministerio de Fomento por la empresa Rover Alcisa tiene un sobre coste 0?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Qué características técnicas diferentes a las contempladas en el Proyecto de Ejecución, presenta el modificado entregado al Ministerio de Fomento por la Empresa adjudicataria Rover Alcisa respecto al «Acondicionamiento de la carretera N-232 en el tramo Ráfales-Límite provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a cumplir el Ministerio de Fomento con el mandato del Congreso de los Diputados de reiniciar las obras de «Acondicionamiento de la Carretera N-232, en su tramo Ráfales-Límite de la provincia de Castellón» en los términos de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, aprobada por unanimidad en la Comisión de Fomento, el día 11 de junio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende el sobrecoste del Proyecto Modificado presentado por la Empresa adjudicataria de la obra «Acondicionamiento de la carretera N-232 en el tramo Ráfales-Límite de la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Vicente Guillén Izquierdo,** Diputado.

184/025377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Ministerio de Fomento eliminar la estación de AVE en la localidad de Loja (Granada)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

cve: BOCG-10-D-302

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento incluir para licitar en los PGE 2014 algún tramo nuevo del AVE a Granada, en la Variante de Loja o en la llegada a la ciudad de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está de acuerdo el Ministerio de Fomento con la previsión realizada por el Subdelegado del Gobierno en Granada que el AVE podrá llegar a la actual estación de Andaluces en 2016 en superficie por la barriada de la Chana y en el trazado convencional por Loja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica prevista por el Ministerio de Fomento para llevar a cabo las redes transeuropeas de transporte en España en el septenio 2014-2020 y para qué proyectos individualizados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha finalizado el Ministerio de Fomento el proyecto de adaptación de la actual estación de ferrocarril de Granada ubicada en la Avenida de los Andaluces para uso de alta velocidad y cuál es su cuantía económica en caso de que se técnicamente posible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha finalizado el Ministerio de Fomento el estudio de adaptación del trazado ferroviario convencional a su paso por Loja (Granada) para adaptarlo al paso de mercancías y viajeros en ancho ibérico, y trenes de alta velocidad con ancho UIC y cuál es su cuantía económica, si es viable técnicamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento contratar un estudio informativo para el posible trazado ferroviario de tráfico mixto Guadix-Baza-Lorca para resolver alternativamente las altas pendientes que imposibilitan el trazado entre Almería y Granada para el tráfico de mercancías de gran tonelaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene seguridad el Ministerio de Fomento de poder adaptar la línea ferroviaria Almería-Granada-Antequera al tráfico de mercancías del Corredor Ferroviario Mediterráneo dadas las altas pendientes del trazado actual y del que está previsto en el estudio informativo Almería-Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la razón por la que no se ha incluido ningún proyecto andaluz en la petición de ayudas al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transporte, excepto para la mejora de la línea Almoraima-Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación pormenorizada y la cuantía económica de ayudas que se ha solicitado por el Ministerio de Fomento al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está convencido el Gobierno de que la respuesta dada sobre las deudas de los clubes y SAD a la Seguridad Social es la que envió al Congreso de los Diputados el 23 de abril de 2013 y que entró en el registro del Congreso el 29 de mayo, dado el rotundo desmentido que ha realizado el Secretario de Estado del Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/025389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con las Normas sanitarias aplicables a los productos alimenticios de origen animal para su exportación a la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán), se desea conocer:

¿Cuántos laboratorios están acreditados en España para realizar los controles exigibles? Se desea conocer si son públicos o privados, quién es su titular y cuál es su localización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/025390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

cve: BOCG-10-D-302

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente el Gobierno Portugués ha modificado el Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen calificada de PORTO y MOSCATEL de Douro, en el sentido de permitir la utilización de aguardiente no vínico (aguardiente de subproductos y de otros orígenes). En relación a este asunto se desea conocer:

1. ¿Que opina el Gobierno español de esta decisión?
2. ¿Considera que es una decisión compatible con la normativa europea que regula el sector vitivinícola?
3. ¿Qué efectos va a tener esta decisión en el sector vitivinícola español que tradicionalmente ha suministrado alcoholes vínicos a esta denominación?
4. […]
5. ¿Piensa el Gobierno realizar alguna gestión o actuación ante las Instituciones Europeas o ante la Organización Internacional de la Viña y el Vino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 25 de junio de 2013.

184/025391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿Cual era el tanto por ciento de ejecución, cual el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cual el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como Murallas de Tarragona en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CCAA-Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos— Comunidad Autónoma de Catalunya. Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿Cual era el tanto por ciento de ejecución, cual el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cual el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como Castillo de Vila-seca. Obras de rehabilitación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CCAA-Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos— Comunidad Autónoma de Catalunya. Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En fecha 31 de diciembre de 2012 ¿Cual era el tanto por ciento de ejecución, cual el momento de tramitación administrativa en que se encontraba y en caso de no estar totalmente ejecutado, cual el calendario que se contempla para que lo esté el punto que figura como Restauración Catedral de Tarragona en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 —Distribución Regionalizada por CCAA-Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos— Comunidad Autónoma de Catalunya. Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Piensa el Ministerio de Cultura continuar contribuyendo en el proceso de restauración de la Catedral de Tortosa? ¿Cuál sería la nueva fase a ejecutar y cual su presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/025395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dinero ha recibido el Reino de España de la Unión Europea, en concepto de ayudas destinado a la lucha contra el Picudo Rojo, desde el año 2004 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/025396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas ayudas ha destinado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la lucha contra el Picudo Rojo, desde el año 2004 hasta la actualidad a la Comunidad Autónoma de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la elaboración de un Plan Integral de Fomento de la Lectura como herramienta de acceso a la cultura, al conocimiento y a la participación, en el contexto de la sociedad de la información. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Para cuando tiene previsto el Gobierno llevar a cabo dicho Plan Integral de Fomento de la Lectura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/025398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la elaboración de un Plan Integral de Fomento de la Lectura como herramienta de acceso a la cultura, al conocimiento y a la participación, en el contexto de la sociedad de la información. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento de la Lectura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/025399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la elaboración de un Plan Integral de Fomento de la Lectura como herramienta de acceso a la cultura, al conocimiento y a la participación, en el contexto de la sociedad de la información. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el calendario de implantación del Plan Integral de Fomento de la Lectura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Para cuando tiene previsto el Gobierno llevar a cabo la aplicación de IVA del 4% a todos los libros electrónicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/025401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el calendario de implantación de la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/025402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la aprobación de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un Plan Integral de Fomento a la Lectura y tras el debate de dicha iniciativa se acordó la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos. Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno sobre la aplicación del tipo de IVA del 4% a todos los libros electrónicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se ha retrasado tanto la apertura del Museo de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta definitivamente el Gobierno iniciar, durante la presente legislatura, las obras de la desaladora de Mijas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno iniciar, durante la presente legislatura, la regeneración de los Baños del Carmen con partidas de los Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno en su respuesta a la pregunta 184/19985, elude su responsabilidad en materia de saneamiento integral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la depuradora de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno finalizar la depuradora de Nerja, antes de finales de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno, en relación a conceder permiso a Repsol, para la extracción de gas frente a las costas de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/025410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno de la cantidad de gas detectada por Repsol frente a las costas de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál va a ser el destino que va a dar el Gobierno a los 1.191 millones de euros recaudados de la amnistía fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de dinero ha aflorado en la provincia de Zaragoza en aplicación del gravamen de activos ocultos (amnistía fiscal)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes sancionadores por fraude fiscal incoados por la Agencia Tributaria en la provincia de Zaragoza en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado de la regularización fiscal aprobada por el Gobierno en cuanto a número de contribuyentes, cantidad total declarada por los mismos y recaudación en virtud de dicha medida en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cantidad total de dinero que supuso la supresión de la paga extra de Navidad, a los trabajadores de la función pública dependientes del Gobierno Central? ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Estado con ese dinero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han quedado sin plaza para estudiar ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que realizaron el Módulo de Formación en Centros de Trabajo en empresas del extranjero en el curso 2011/2012, así como cuántos de ellos fueron becados por los programas Erasmus o Leonardo da Vinci en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las empresas de la provincia de Zaragoza que están colaborando con la Formación Profesional para que el alumnado estudie Ciclos Formativos con contrato en el curso 2012/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos de Zaragoza beneficiados de la gratuidad del precio de la matrícula universitaria para familias numerosas de tres hijos en el curso 2012/2013 en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de fondos y empresas beneficiarias de ayudas otorgadas por el Gobierno a empresas de la provincia de Zaragoza en 2012, con cargo a las líneas aprobadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué sectores cree el Gobierno que se van a generar puestos de trabajo con mayor rapidez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025422

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ERES efectuados en la provincia de Zaragoza y número de trabajadores afectados desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, hasta el 31/05/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la planificación temporal y económica para dar solución a los continuos accidentes que se producen en la N-232 a su paso por Pedrola en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Calatayud? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Jaca? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Teruel? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Huesca? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Ariza? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Mora de la Nova? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Castejón de Ebro? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Lleida? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la información publicada en prensa el pasado 16 de mayo, sobre la clasificación según el nivel de ocupación y recortes previstos por el Ministerio de Fomento ¿cuál es el futuro de los trenes en las conexiones entre Zaragoza y Arcos de Jalón? Detallar las horas y frecuencias de las nuevas paradas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/025433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

Por ello, ¿Cuántos pensionistas que perciben pensiones de otros países son gallegos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/025434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que

cve: BOCG-10-D-302

presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

Por ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Qué está reclamando el Ministerio de Hacienda a los y las pensionistas que cobran pagas de países extranjeros?
2. ¿Qué medidas adoptó para informales?
3. ¿Sabe el gobierno que estos pensionistas están recibiendo notificaciones de otros años, antes de que puedan presentar complementarias para evitar la sanción correspondiente?
4. ¿Cómo valora el gobierno de España los problemas que les pueden ocasionar a estas familias?
5. ¿Cuántos emigrantes retornados calcula el gobierno que se pueden ver afectados por esta medida en toda España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/025435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

En Galicia, se verán afectados por esta medida, sobre la que no han recibido ninguna información previa, miles de familias.

Por ello, ¿Cuántos pensionistas gallegos perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza? Desglosado por países.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/025436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de marzo, a miles de pensionistas que perciben pensiones de otros países, hasta la fecha del continente europeo, se les está notificando desde el Ministerio de Hacienda para que presenten declaraciones complementarias de la renta desde el año 2008. A algunos de estos pensionistas se les han notificado ya sanciones.

En Galicia, se verán afectados por esta medida, sobre la que no han recibido ninguna información previa, miles de familias.

Por ello, ¿Cuántos pensionistas de Ourense perciben pensión complementaria de Lituania, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza? Desglosado por países.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos va a ejecutar el Gobierno en la costa de Castellón en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/025438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la aportación económica del Ministerio para financiar los agroseguros para las mandarinas y frutos secos en 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/025439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué reuniones de trabajo o proyectos ha mantenido la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, de cara a fomentar la difusión de contenidos constitucionales; fomento del conocimiento de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las líneas estratégicas que la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, el Instituto de la Mujer y la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad tienen establecidas para evitar la difusión de contenidos sexistas, o aquellos que cuestionan abiertamente la legislación española en vigor, en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y violencia contra las mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la contestación del Gobierno con número de registro 38742, referida al número de sustracciones internacionales de menores y el sexo y nacionalidad del progenitor, se nos facilitó el siguiente listado:

Irán, Venezuela, Dinamarca, Angola, Islandia, Cuba, Reino Unido, Alemania, Kirguistán, Estados Unidos, Suiza, Panamá, Bolivia, Portugal y República Dominicana, Argelia (2), Rusia (2) Paraguay (2), México (3), Marruecos (3), Colombia (4), Rumania (4), Brasil (5), Ecuador (7) y España (11).

Por lo que le formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de parentesco (padre/madre u otro tipo de relación intrafamiliar) para cada caso/país en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos comisos se han acordado de efectos, bienes, instrumentos y ganancias procedentes de actividades delictivas cometidas en el marco de una organización o grupo criminal relacionado con la trata de seres humanos? Desglosando si se trababa de trata con fines de explotación sexual, laboral o cualquier otra modalidad relacionada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que han iniciado proceso civil de separación y divorcio en los juzgados de violencia sobre la mujer en el año 2012? Desglosado por Comunidades Autónomas y Provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es la recaudación de la apuesta deportiva denominada La Quiniela en los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012? Indicando criterios de reparto de las cantidades de retorno y organismos destinatarios de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tienen los Institutos de Medicina Legal indicadores y/o registros para tipificar el grado de lesiones incapacitantes por violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/025446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede el Gobierno responder cuáles son las verdaderas causas por las que no se cubren las bajas producidas de los funcionarios de la prisión de Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con detalle en cada uno de sus apartados, ¿cuál es el grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley 161/000345, debatida y aprobada en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el 30/5/2012, para armonizar las medidas de protección de la salud y el medio ambiente con el desarrollo del sector vitivinícola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es el número de viajeros del tren 33632 MD con salida a las 17,51 h. Logroño-Valladolid durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren 00632 INTERCITY con salida a las 17,51 h. Logroño-Valladolid durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren 33631 MD Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 h. durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren 00631 INTERCITY Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 h. durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es el número de viajeros del tren 00931 Tren Hotel Logroño-Barcelona durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren Tren Hotel Barcelona-Logroño durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren Regional Miranda de Ebro-Logroño con salida los domingos a las 22,33 h. durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de viajeros del tren Regional Logroño-Miranda de Ebro con salida los lunes a las 7,39 h. durante el periodo de 1 de enero de 2012 a 31 de mayo de 2013? Detallado por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 33632 MD con salida a las 17,51 h. Logroño-Valladolid y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00632 INTERCITY con salida a las 17,51 h. Logoño-Valladolid y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 33631 MD Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 h. y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00631 INTERCITY Valladolid-Logroño con salida a las 07,25 h. y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren 00931 Tren Hotel Logroño-Barcelona y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren Tren Hotel Barcelona-Logroño y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren Regional Miranda de Ebro-Logroño con salida los domingos a las 22,33 h. y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputados.

184/025463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha retirado el servicio que prestaba el tren Regional Logroño-Miranda de Ebro con salida los lunes a las 7,39 h. y cuáles son las consecuencias que prevé el Gobierno para los usuarios de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos del retraso de la aprobación final de los proyectos de ejecución de las cuatros fases del tramo de alta velocidad Castejón-Logroño, que salieron a licitación en septiembre de 2010 con un plazo de ejecución de 18 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos del retraso de la aprobación final del estudio informativo del trazado de alta velocidad Logroño-Miranda de Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**César Luena López,** Diputado.

184/025466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

¿Cuál es la procedencia, y funciones que desarrollaban cada uno de los refuerzos de efectivos destinados en las diferentes zonas de despliegue de la Operación «Plan Verano 2013»?

¿Cuál es la diferencia de dotación de recursos humanos y técnicos en relación a cualquier otra fecha del año, en cada uno de los lugares de procedencia de los efectivos destinados a reforzar las zonas incluidas en el despliegue de la Operación «Plan Verano 2013»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿Ha habido algún tipo de variación de los medios previstos por el Gobierno para el despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» con respecto a la operación verano de 2012?

¿Cuál es el detalle de la reducción o ampliación de los medios previstos por el Gobierno para el despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» con respecto a la operación verano de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Murcia con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Madrid con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Illes Balears con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Galicia con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma Valenciana con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Cantabria con motivo de la operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Canarias con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Asturias con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, del despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle del despliegue de recursos humanos, y técnicos (vehículos, motocicletas, helicópteros), y su ubicación en las diferentes Comunidades Autónomas, para reforzar las acciones de seguridad vial durante las Operaciones Especiales de Tráfico previstas en el Plan Verano 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha habido algún tipo de variación de los recursos previstos por el Gobierno para el despliegue de Protección Civil y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de las dos fases previstas de la Operación Paso del Estrecho 2013 con respecto a la operación del verano de 2012?

cve: BOCG-10-D-302

¿Cuál es el detalle de la reducción o ampliación de los recursos previstos por el Gobierno para el despliegue de Protección Civil y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se va a realizar con motivo de las dos fases previstas de la Operación Paso del Estrecho 2013 con respecto a la operación del verano de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

184/025485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle de los recursos humanos y técnicos, y la ubicación de los mismos, y las diferentes medidas que va a realizar el Ministerio de Fomento con motivo de la Operación «Plan Verano 2013» del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Zaragoza Alonso,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto ADIF sustituir la escalera mecánica de la estación de Sabadell Centre que lleva averiada dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué sentido tendría para el gobierno la campaña de vigilancia y control de la obligatoriedad del uso de los cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, si todos los Ayuntamientos que participaron en la misma hubieran decidido condonar las sanciones impuestas como ha hecho el alcalde de Manzanares (Ciudad Real)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué va a ocurrir con la retirada de puntos del permiso de conducir de los ciudadanos que fueron sancionados por la policía local de Manzanares (Ciudad Real) y condonados en la resolución de alcaldía de 8 de abril de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha informado el Delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha el Decreto de la alcaldía de Manzanares (Ciudad Real) por el que se condonan un buen número de multas de tráfico? ¿En qué sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno qué sentido tiene hacer campañas de vigilancia y control de la obligatoriedad del uso de los cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, si todas las sanciones impuestas por la Guardia Civil de Tráfico fueran condonadas por la Dirección General de Tráfico, tal como ha hecho el alcalde de Manzanares (Ciudad Real)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va el Gobierno a dar cuenta a la fiscalía de la condonación acordada el 8 de abril de 2013 por el alcalde de Manzanares (Ciudad Real), de las sanciones impuestas por la policía local como consecuencia de la infracción de las normas de circulación, incluso con devolución de las cuantías ya ingresadas con reducción del 50 por ciento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas de la nueva escalera mecánica que ADIF tiene previsto instalar en la estación de Sabadell Centre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto ADIF presentar al Ayuntamiento de Sabadell el proyecto de remodelación de la estación de Sabadell Centre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la propuesta de ADIF para solucionar los problemas de accesibilidad para personas de movilidad reducida de la estación de Sabadell Centre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Juan Carlos Corcuera Plaza,** Diputado.

184/025497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe alguna previsión en el Ministerio de Fomento para ejecutar algunas obras de mantenimiento, conservación o mejora en el viaducto de la carretera N-II a su paso por el municipio de Quart (Girona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Le consta al Ministerio de Fomento el deterioro del viaducto de la carretera N-II a su paso por el municipio de Quart (Girona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la estación intermodal que debe sustituir a la estación provincial de alta velocidad en Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento en relación a las obras de acondicionamiento del Parque Central y en el Barrio de Sant Narcis (Girona), como consecuencia del soterramiento del tren de alta velocidad en Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación al soterramiento de la línea ferroviaria comercial a su paso por Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento en relación a las compensaciones a particulares y a comercios, por los perjuicios surgidos a consecuencia de las obras de soterramiento de la línea de alta velocidad en Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio de Asuntos Exteriores la presentación de la Marca España en el Parlamento Europeo el pasado día 4 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué criterio y quién decide el contenido de la presentación de la Marca España que se hizo en el Parlamento Europeo el pasado día 4 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Ministerio de Cultura en relación a la entrada en funcionamiento de la nueva biblioteca provincial de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición mantiene el Ministerio de Cultura ante la posible cesión de la colección Carmen Thyssen al MNAC (Museo Nacional de Arte Contemporáneo)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición mantiene el Ministerio de Cultura en el proyecto Thyssen de Sant Feliu de Guixols (Girona)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Ministerio de Cultura facilitaría algún acuerdo para impulsar el Museo Thyssen de Sant Feliu de Guixols (Girona), y la cesión de parte de la colección Carmen Thyssen para su exhibición permanente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Ministerio de Cultura en relación al archivo provincial de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/025510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el presupuesto inicial total TIC, el presupuesto inicial destinado a gastos e inversiones TIC en la AGE, las reducciones presupuestarias a lo largo del año y el presupuesto final ejecutado, desglosado por partidas presupuestarias y por ministerio, a lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, así como el presupuestado para el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto TIC presupuestado y ejecutado en las siguientes partidas en los años 2010, 2011, 2012 desglosado por centro de gasto?

— Mantenimiento:

i. De hardware.
ii. De software.
iii. De aplicaciones.

cve: BOCG-10-D-302

— Desarrollo:

i. De aplicaciones.

— Asistencias técnicas.
— Hosting.
— Housing.
— Adquisición de hardware:

i. Servidores.
ii. Almacenamiento.
iii. Terminales telefónicos (fijos y móviles).
iv. Centralitas.
v. Ordenadores personales fijos.
vi. Ordenadores portátiles.

— Adquisición de software:

i. De ofimática
ii. Bases de datos
iii. Sistemas operativos (puesto y servidor).
iv. Aplicaciones

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— A juicio del Gobierno, ¿cuáles son los méritos que hacen a Alicia Richart merecedora de su nombramiento como Digital Champion en representación de España?

— La actual Digital Champion española, ¿ha tenido alguna relación con sus homólogos de otros países antes de su nombramiento?

— ¿Cuál es el perfil profesional de la Digital Champion española y su relación con el mundo de la Tecnología y la Sociedad de la Información?

— ¿Cuáles son las funciones que el Gobierno cree que la Digital Champion española para la Agenda Digital desempeñará en España? ¿Qué relación tendrá con el Gobierno de España y con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales? ¿Qué papel jugará en el desarrollo de la Agenda Digital para España? ¿Tendrá alguna relación de dependencia de algún departamento ministerial o tendrá autonomía en el desempeño de sus funciones? ¿Existirá algún estatuto o documento oficial donde se regulen sus funciones y competencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

¿De qué manera se relaciona el Gobierno con los Young Advisor de la Agenda Digital Europea? Particularmente, detallar la relación con los de nacionalidad española.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto presentar todos los planes específicos de la Agenda Digital para España, contenidos en su anexo 1?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué mecanismos de coordinación y colaboración ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información para ejecutar la Agenda Digital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

¿Qué mecanismos de relación con los agentes sociales y económicos ha puesto en marcha el Gobierno para propiciar su participación en la definición de las medidas de los planes recogidos en la Agenda Digital para España que a continuación se detallan? ¿Quiénes han participado? ¿Cuándo? ¿En qué foros?

Planes:

— Plan específico de inclusión digital.
— Plan de confianza en el ámbito digital.
— Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas.
— Plan de TIC en PYME y comercio electrónico.
— Plan integral para la industria de contenidos digitales.
— Plan de desarrollo e innovación del sector TIC.

cve: BOCG-10-D-302

— Plan de internacionalización de empresas tecnológicas.
— Plan de servicios públicos digitales.
— Plan de Acción de Administración Electrónica de la AGE.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información presentar el plan de acción anual para ejecutar la Agenda Digital en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno convocar a la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto contemplado para cada uno de los planes que a continuación se detallan, incluidos en la Agenda Digital para España?

Planes:

— Plan de inclusión digital.
— Plan de confianza en el ámbito digital.
— Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas.
— Plan de TIC en PYME y comercio electrónico.
— Plan integral para la industria de contenidos digitales.
— Plan de desarrollo e innovación del sector TIC.
— Plan de internacionalización de empresas tecnológicas.
— Plan de servicios públicos digitales.
— Plan de Acción de Administración Electrónica de la AGE.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos centros de proceso de datos existen actualmente en la Administración General del Estado, clasificados por tamaño y por equipamiento? ¿Cuánto cuesta el mantenimiento anual de cada uno de ellos y en qué departamento ministerial están ubicados? ¿Cuántas personas se encargan de su gestión, desglosado por personal propio de la Administración y por personal externo? ¿Cuántos se encuentran en dependencias de la Administración General del Estado y cuantos están alojados en instalaciones externas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito.

— ¿Cuál ha sido el gasto de las comunicaciones (telefonía fija, móvil, interconexión de datos a nivel interno y conexión a internet) por departamento ministerial y en total, por año, durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013?
— ¿Cuál ha sido la inversión en comunicaciones (telefonía fija, móvil, interconexión de datos a nivel interno y conexión a internet) por departamento ministerial y en total, por año, durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es personal TIC por categorías y por departamento? ¿Cuánto de este personal está ejerciendo funciones relacionadas con las TIC? ¿Cuánto personal está en servicio activo? ¿Cuántos en servicios especiales? ¿Cuántos en excedencia?
— ¿Cuál es el gasto en personal TIC por categorías y departamento ministerial?
— ¿Cuánto personal TIC se encuentra subcontratado por departamento ministerial? Especificar categorías.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los procedimientos administrativos accesibles electrónicamente por departamento ministerial (indicar la dirección electrónica de acceso) y cuál es el nivel de uso de cada uno de ellos? Especificar para cada uno de los procedimientos el volumen de tramitación electrónica y no electrónica. Indicar si existe alguna URL específica desde donde se pueda descargar esta información.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuáles son los 10 principales contratistas TIC por volumen de contratación por cada departamento ministerial?
— ¿Cuáles son los 20 principales contratos TIC de cada departamento ministerial durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013? ¿Cuál ha sido el importe de licitación? ¿Cuál ha sido el importe de adjudicación? ¿Bajo qué procedimiento han sido licitados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los principales fabricantes y tecnologías de los siguientes ítems por centro de gasto?:

— Servidores.
— Almacenamiento.
— Ordenadores personales fijos.
— Ordenadores portátiles.
— Terminales telefónicos (fijos y portátiles).
— Centralitas.
— Ofimática.
— Bases de datos.
— Sistemas operativos (puesto y servidor).
— Desarrollo de aplicaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas veces se ha utilizado durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 el proceso de compra pública innovadora? ¿Cuántas veces en concursos relacionados con las TIC? ¿Cuáles han sido el objeto de estos contratos y los adjudicatarios?

¿Cuántos concursos relacionados con las TIC se han adjudicado por procedimiento negociado sin publicidad por causa de exclusividad? Especificar por departamento, centro de gasto, empresa adjudicataria e importe de adjudicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los criterios de cálculo para obtener los 1.500 millones de euros de ahorro para ciudadanos y empresas, y 200 millones de euros de ahorro para las Administraciones Públicas que, según declaraciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se obtienen por incrementar el uso de la administración electrónica en un cinco por ciento? Se solicita el informe del que se obtiene dicha información.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a hacer públicos el Gobierno los informes de la Subcomisión de Gestión de Servicios y Medios Comunes de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas para su debate abierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2013.—**María González Veracruz,** Diputada.

184/025529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

El señor Secretario de Estado de Comercio manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, que uno de los factores de la mejora en nuestras exportaciones era la «recuperación de la competitividad». Detallar la inversión en I+D+i en España desde el año 1996 hasta la actualidad, precisando la inversión pública y la inversión privada y especificando, del total de inversión pública, la que corresponde al Gobierno de España. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de esta evolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputada.

184/025530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, que uno de los factores de la mejora en nuestras exportaciones era la «recuperación de la competitividad». ¿Qué medidas concretas, con presupuestos ejecutados, ha puesto en marcha el Gobierno para esta mejora de la competitividad que exhibe? Detallar, comparativamente, las medidas que ya existían desde el año 2008 hasta la actualidad con la evolución porcentual del presupuesto asignado y las nuevas medidas que se hayan podido introducir, así como los recortes, si los ha habido para mejorar la I+D+i y otros factores de competitividad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Seguimos avanzando en el terreno de la competitividad y de los buenos datos del sector exterior». Detallar la evolución de los costes salariales desde el año 2008 hasta la actualidad. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de que «previsiblemente» el indicador que más ha hecho bajar los precios han sido los costes salariales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Seguimos avanzando en el terreno

cve: BOCG-10-D-302

de la competitividad y de los buenos datos del sector exterior». ¿Cuál es la evolución comparada de la competitividad de nuestro país, en todos los parámetros, al menos con los países de la OCDE desde el año 2008 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Podemos decir que este indicador económico, que hasta el año 2007 situó a España a la cabeza de los países en términos de desequilibrio exterior —España tenía el déficit exterior más alto del mundo en el año 2007—, es un desequilibrio hoy resuelto». Detallar el nivel medio de poder adquisitivo y su evolución desde el año 1993 hasta la fecha. ¿Considera el Gobierno que el nivel de paro actual, la baja demanda, la crisis financiera como consecuencia de Bankia, principalmente, resulta una situación más equilibrada que en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Podemos decir que este indicador económico, que hasta el año 2007 situó a España a la cabeza de los países en términos de desequilibrio exterior —España tenía el déficit exterior más alto del mundo en el año 2007—, es un desequilibrio hoy resuelto». Indicar la evolución del paro desde el año 1993 hasta la fecha en nuestro país. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de que el año 2007 fuera el de menor paro de la democracia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Podemos decir que este indicador económico, que hasta el año 2007 situó a España a la cabeza de los países en términos de desequilibrio exterior —España tenía el déficit exterior más alto del mundo en el año 2007—, es un desequilibrio hoy

cve: BOCG-10-D-302

resuelto». ¿Qué nivel de paro existía en España en el año 2007, en cada uno de los trimestres e indicar a qué se debía el fuerte crecimiento existente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Por primera vez en la historia, en 2012 el PIB de los países emergentes y en desarrollo superó al de las economías avanzadas, y en los próximos años se espera que el PIB de los países emergentes y en desarrollo crezca tres veces más deprisa de lo que crece el PIB de las economías avanzadas. Esto se traduce, naturalmente, en las cifras de comercio porque la Organización Mundial del Comercio pronostica que el crecimiento del comercio de los países desarrollados será del 1 % anual mientras que el crecimiento de los países en desarrollo será del 5 % anual. El comercio por tanto crece hoy y crece mucho gracias básicamente al crecimiento de la producción y del comercio en el mundo en desarrollo, que es lo mismo que decir del sur». ¿Qué valoración realiza el Gobierno del crecimiento en los países en desarrollo en comparación a las tasas de crecimiento en Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, lo siguiente: «Por primera vez en la historia, en 2012 el PIB de los países emergentes y en desarrollo superó al de las economías avanzadas, y en los próximos años se espera que el PIB de los países emergentes y en desarrollo crezca tres veces más deprisa de lo que crece el PIB de las economías avanzadas. Esto se traduce, naturalmente, en las cifras de comercio porque la Organización Mundial del Comercio pronostica que el crecimiento del comercio de los países desarrollados será del 1 % anual mientras que el crecimiento de los países en desarrollo será del 5 % anual. El comercio por tanto crece hoy y crece mucho gracias básicamente al crecimiento de la producción y del comercio en el mundo en desarrollo, que es lo mismo que decir del sur» ¿Considera el Gobierno que las políticas de crecimiento e impulso al consumo son más acertadas que las impuestas en Europa dónde todo se sacrifica a la «austeridad» están dando mejor resultado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, se le planteó lo siguiente: «Desde el Grupo Parlamentario Socialista trasladamos otra duda. El incremento en Oriente Medio del 158 % en la venta de aeronaves, ¿a qué se debe? ¿Es una venta puntual o es una venta sostenible? ¿Cuándo se firmaron los contratos? ¿Qué gestión ha habido? ¿En qué consisten? ¿Qué volumen de inversión? Y, sobre todo, ¿es sostenible en el tiempo? Es importante conocer este dato, porque es un volumen importante con relación a la cifra total de exportaciones». Teniendo en cuenta los importantes «retornos» que para todos los países genera la industria «aeroespacial» ¿ha abonado ya el Gobierno las cantidades comprometidas en el Programa Europeo pendientes?. Detallar pagos y previsiones de futuro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, se le planteó lo siguiente: «Desde el Grupo Parlamentario Socialista trasladamos otra duda. El incremento en Oriente Medio del 158 % en la venta de aeronaves, ¿a qué se debe? ¿Es una venta puntual o es una venta sostenible? ¿Cuándo se firmaron los contratos? ¿Qué gestión ha habido? ¿En qué consisten? ¿Qué volumen de inversión? Y, sobre todo, ¿es sostenible en el tiempo? Es importante conocer este dato, porque es un volumen importante con relación a la cifra total de exportaciones». Detallar el tipo de aeronaves comerciadas con Oriente Próximo, volumen de las exportaciones, procedencia del material exportado, importes, finalidades de las aeronaves y previsiones de futuro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados,presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, se le planteó lo siguiente: «Desde el Grupo Parlamentario Socialista trasladamos otra duda. El incremento en Oriente Medio del 158 % en la venta de aeronaves, ¿a qué se debe? ¿Es una venta puntual o es una venta sostenible? ¿Cuándo se firmaron los contratos? ¿Qué gestión ha habido? ¿En qué consisten? ¿Qué volumen de inversión? Y, sobre todo, ¿es sostenible en el tiempo? Es importante conocer este dato, porque es un volumen importante con relación a la cifra total de exportaciones». ¿En qué fecha, aproximada, comenzaron a gestionarse estos contratos de aeronaves para Oriente Próximo?. Detallar el apoyo concreto que han ido recibiendo por parte de las Oficinas Comerciales, precisar fechas, así como otro tipo de apoyos que hayan recibido las empresas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, se le planteó lo siguiente: «Desde el Grupo Parlamentario Socialista trasladamos otra duda. El incremento en Oriente Medio del 158 % en la venta de aeronaves, ¿a qué se debe? ¿Es una venta puntual o es una venta sostenible? ¿Cuándo se firmaron los contratos? ¿Qué gestión ha habido? ¿En qué consisten? ¿Qué volumen de inversión? Y, sobre todo, ¿es sostenible en el tiempo? Es importante conocer este dato, porque es un volumen importante con relación a la cifra total de exportaciones». No se ofreció ningún dato en la respuesta, comprometiendo una comparecencia para detallar este tema. Con una mínima transparencia, y es evidente que cuando esta se produzca los parlamentarios hemos de conocer, con tiempo suficiente, estas cifras.¿En qué fecha piensa el Gobierno comparecer para profundizar en estos datos sobre la venta de aeronaves en Oriente Medio? Detallar la fecha en la que, con carácter previo, se facilitará la información a los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». Desde el año 2008 hasta la fecha; indicar, en cada anualidad, los planes para el «desarrollo integral de mercado» existentes. ¿Qué valoración general realiza el Gobierno y qué previsiones de mejora se establecen? Indicar presupuestos para acompañar estas mejoras.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para los Países del Golfo, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Corea del Sur, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Marruecos, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Argelia, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Estados Unidos, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad, celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para México, en cada anualidad ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/025550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Singapur; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para India; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Turquía; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Rusia; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para China; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-302

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 sobre la «reorientación» en los «planes de desarrollo integral de mercado». En el plan de «desarrollo integral de mercado» para Brasil; en cada anualidad, ¿Cuáles han sido los objetivos, presupuestos, grado de gestión y evaluación, desde de puesta en marcha, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le preguntó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013, sobre el tipo de exportaciones, el valor añadido que tenían y la procedencia por Comunidades Autónomas. La respuesta obtenida ha sido insuficiente, por lo que se pregunta: ¿Qué tipo de exportaciones se han producido en España en el año 2012? Precisar el valor añadido, por categorías y países, así como la procedencia por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 la reducción de las remuneraciones salariales del 3,9 a lo largo del año 2012, y del 8,5 en el cuarto trimestre. La reducción de las remuneraciones salariales, hundiendo el consumo interno, ¿es la forma que aplica el Gobierno para ganar competitividad con las sangrantes consecuencias para la producción industrial y el consumo?. Detallar, avalando la información con la evolución del comercio interior y los datos de producción industrial desde 2008 hasta la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 la reducción de las remuneraciones salariales del 3,9 a lo largo del año 2012, y del 8,5 en el cuarto trimestre. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de estas cifras de reducción de remuneraciones salariales ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Al señor Secretario de Estado de Comercio, se le manifestó en la pasada Comisión de Economía y Competitividad celebrada el día 22 de mayo de 2013 lo siguiente: «En los años 2010 y 2011 —esto no lo ha dicho y me ha sorprendido un poco porque ha dado muchos números y los hechos son hechos y los datos ahí están— las exportaciones en España crecían a un ritmo del 16 y del 15% y en el año 2012; con el Gobierno del Partido Popular, han crecido menos, un 3,9%». Se pedía valoración, sobre el menor crecimiento en el ritmo de las exportaciones pero no se obtuvo una respuesta suficiente. ¿Qué valoración realiza el Gobierno tras la disminución de la tasa de crecimiento en las exportaciones de España que se ha reducido desde el 16 y 15 % de los años 2010 y 1011 al 3,9% del año 2012? Detallar

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la línea ICO con garantías internacionales destinadas a apoyar a las empresas españolas que se presenten a grandes licitaciones o adjudicaciones internacionales. ¿Cuál es el número total de solicitudes, el % de las que han sido admitidas, volumen total de inversión solicitada y volumen total de inversión atendida? Detallar en qué consisten el tipo de ayudas concedidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al apoyo en la actividad comercial de las empresas españolas en el exterior, FOND-ICO Infraestructuras, con este fondo de capital riesgo gestionado por Axis, la Sociedad de Capital Riesgo participada al 100% por el ICO, con un ámbito de actuación a la financiación de proyectos internacional. ¿Cuál ha sido el número total de solicitudes, el % de las que han sido admitidas, volumen total de inversión solicitada y volumen total de inversión atendida?. Detallar en qué consisten el tipo de ayudas concedidas Teniendo en cuenta que estos proyectos podrán llevarse a cabo, tanto en España como en el extranjero, precisar los proyectos apoyados en España, y los apoyados en el extranjero.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la línea ICO Internacional que ofrece financiación a través de las entidades financieras colaboradoras de las Líneas ICO de Mediación. ¿Cuántas solicitudes se han realizado hasta la fecha?. Indicar el % de las solicitudes aprobadas. Detallar en qué consisten el tipo de ayudas concedidas. Precisar volumen total de inversiones, el % que representa, en el total de la inversión, actividades, países y previsiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2013.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/025563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y don José Segura Clavell, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el conjunto del período 2007-2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Canarias:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

2. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2012 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Canarias:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

3. ¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos y partidas presupuestados para el año 2013 conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Canarias:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

4. ¿A cuánto ascienden los Fondos no utilizados para el periodo 2007-2013 por no haber sido presupuestada la cofinanciación necesaria conforme a los Fondos que correspondan de la siguiente lista para Canarias:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

cve: BOCG-10-D-302

— Fondo Social Europeo (FSE).
— Fondo de Cohesión.
— Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
— Fondo Europeo de Pesca (FEP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**José Segura Clavell y Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputados.

184/025564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández, Diputadas del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa al informe interno del Adif en relación al AVE a Galicia.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado un documento definido como «interno y provisional» en el que se plantea que el AVE Madrid-Galicia cumpla el plazo de 2018 de finalización pero rebajado. Solo con una de las dos vías previstas. Con lo cual no podríamos calificarlo de AVE propiamente dicho puesto que las velocidades en esos tramos se reducirían.

Alega el informe de Adif que este planteamiento supondría un ahorro de 3.840 millones de euros de los 7.758 previstos.

En lo relativo a Galicia, el borrador del Adif defiende finalizar en 2015 la construcción del tramo Olmedo-Zamora-Lubián con el «montaje inicial de vía única». Y para la fecha de 2018 terminar la ejecución de la plataforma del tramo Lubián-Taboadela «con plataforma para vía única, con secciones en vía doble para facilitar cruces y aumentar capacidad».

En cuanto a los últimos 17 kilómetros, todavía pendientes, de Taboadela a Ourense, se propone una «adecuación de la línea actual».

En dicho documento se insiste en la idea de que se van a respetar los tiempos de viaje previstos, que serán los mismos de un AVE de vía doble, indicando que se cumplirán los tiempos de dos horas y cuarto entre Madrid y Ourense.

Asimismo, se proponen ahorros en estaciones y se habla de retrasar la variante de Cerdedo más allá de 2018.

Dado el documento interno de Adif, ¿va el Ministerio a plantear una única vía en lugar de dos para el AVE de entrada a Galicia? ¿va a rebajar el AVE Madrid-Ourense, en el tramo Olmedo-Zamora-Lubián, con «un montaje inicial de vía única»?

De ser así, ¿no cree que se van a aumentar los tiempos de viaje de modo que no será un AVE propiamente dicho? ¿qué velocidades alcanzará dicho tren en su entrada a Galicia? ¿tendrá velocidades de alta velocidad?

En ese caso, ¿mantendría la denominación de AVE a pesar de que no transita íntegramente por doble vía?

¿Qué decisión va a adoptar el Ministerio al respecto?

¿Qué planificación existe en relación a la variante de Cardado? ¿se va a retrasar? en caso afirmativo, ¿hasta cuándo?

¿Mantiene el Ministerio el plazo de 2018 para la finalización del AVE a Galicia?

¿Se están ejecutando todas las obras relacionadas con el AVE a Galicia? ¿se ha paralizado algún tramo? de ser así, ¿cuáles y por qué motivos?

¿Se están realizando las obras de los dos túneles que se están construyendo en Cerdedelo y A Gudiña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre paralización del AVE Lena-Gijón y pérdida de financiación europea, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

La UE tiene previsto aprobar próximamente el reglamento de ayudas comunitarias a obras ferroviarias de alta velocidad, entre las que figura como prioritaria la del AVE de León a Gijón, con derecho a una subvención de hasta el 20% y el 40% si se tiene en cuenta el paso del ancho ibérico al internacional. Pero Asturias puede perder estas ayudas, de hasta 406,6 millones de euros, y Castilla y León otros 19,1 millones, si el Ministerio de Fomento no cambia de actitud. Efectivamente, el Ministerio de Medio Ambiente remitió un requerimiento el 13 de noviembre a la Dirección General de Ferrocarriles para que aclarase sus intenciones sobre el tramo Lena-Gijón. Pero ante el silencio administrativo de Fomento, el Ministerio de Medio Ambiente procedió a cancelar el expediente asturiano y retirarlo de su base de datos, mediante una resolución aprobada el 24 de mayo de 2013.

El hecho es extremadamente grave, porque pone en serio riesgo la posibilidad de que el tramo obtenga fondos comunitarios.

Pero es igualmente grave el flagrante incumplimiento de sus compromisos por parte del Gobierno. El 9 de abril de 2012, el Gobierno afirmó que los Estudios Informativos para el desarrollo de la Red de Alta Velocidad en Asturias, «que incluyen el tramo Pola de Lena-Gijón, ya están licitados y contratados, por lo que se encuentran en fase de redacción» y estaban adaptándose al nuevo Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2014 (Pitvi) que el Ministerio estaba elaborando. El 26 de septiembre de 2012, la Ministra de Fomento presentó ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados el Pitvi, donde se recogía la obra del AVE Lena-Gijón/Avilés. El primer paso, según la Ministra, era terminar en un tiempo inferior a tres meses el informe de sostenibilidad ambiental del Pitvi, para someterlo a información pública. Pero el Pitvi sigue sin sustanciarse, y en el Plan Nacional de Reformas que el Gobierno remitió a Bruselas indicaba que con el Pitvi ya «ha superado el tradicional enfoque de la planificación con un nuevo rumbo».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿En qué estado se encuentra el proyecto y la obra del AVE en el tramo Pola de Lena-Gijón?
2) ¿Piensa el Gobierno activar el expediente en tiempo útil para poder recibir la cofinanciación de la Unión Europea a que tiene derecho por la ejecución de este tramo?
3) ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2014 (Pitvi) y, en particular, su informe de sostenibilidad ambiental?
4) ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para suprimir el fondo de saco de León, que penaliza a los viajeros de los trenes a Asturias con 23 minutos de viaje de más?
5) ¿Cuándo piensa el Gobierno acondicionar el tramo León-La Robla en ancho internacional?
6) ¿Piensa el Gobierno abrir la variante de Pajares con ancho internacional en los dos túneles?
7) ¿Tiene previsto el Gobierno situar un intercambiador en Pola de Lena?
8) ¿Piensa el Gobierno acondicionar el trazado actual entre Lena y Gijón para que el AVE pueda alcanzar las estaciones de Lena, Mieres, Oviedo, Gijón y Avilés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/025566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre colaboración del Gobierno con la Justicia argentina en la investigación abierta por los crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

cve: BOCG-10-D-302

Los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo (1936-1975) siguen siendo denegados en España.

En noviembre de 2008, el Juzgado Central de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional, entonces a cargo del Magistrado Baltasar Garzón, se inhibió para conocer de la querella presentada en 2006 por homicidios y desapariciones forzadas en el marco de crímenes contra la humanidad cometidos en España entre 1936 y 1951. De dicha inhibición se derivó la competencia a numerosos juzgados territoriales competentes, que desde entonces han ido archivando las denuncias. Esta tendencia al archivo se ha consolidado tras la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de febrero de 2012. En dicha sentencia, aunque se absolvió al magistrado Baltasar Garzón de un presunto delito de prevaricación, el Tribunal arguyó varios motivos que impedirían a los jueces españoles investigar los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo, cerrando de este modo la última vía de investigación judicial y abocando a las víctimas a un estado de indefensión.

El 19 de junio de 2013, Amnistía Internacional publicó su informe «El tiempo pasa, la impunidad permanece», en el que la prestigiosa organización recuerda a España que los Estados no pueden invocar su derecho interno para sustraerse al cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Por ello, la organización insta a España a que investigue los crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo.

Desde hace algunos años los tribunales de Argentina ejercen la jurisdicción universal por querellas sobre actos de genocidio y crímenes de lesa humanidad, incluyendo los cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo. En este último proceso la justicia argentina ha dirigido a España dos exhortos para saber si el Estado está investigando estos hechos y solicitando su colaboración. España, a través de la Fiscalía General del Estado, ha afirmado que se están investigando los crímenes referidos y que tiene jurisdicción preferente para hacerlo respecto a Argentina. Amnistía Internacional ha concluido que estas afirmaciones no se ajustan a la realidad ni de hecho ni de derecho ya que, como se explicó en el capítulo anterior, no se están investigando en España estos hechos. El 14 de abril de 2010 se interpuso ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n.º 1 de Buenos Aires, a cargo de la Jueza María Romilda Servini de Cubría, una querella por «genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos en España entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977». El 14 de octubre de 2010 la Jueza envió un primer exhorto a las autoridades españolas para que le informaran si en España se ha estado investigando «la existencia de un plan sistemático, generalizado, deliberado y planificado» en aquel período «para aterrorizar españoles partidarios de la forma representativa de gobierno a través de su eliminación física, y de uno que propició la desaparición legalizada de menores de edad con pérdida de identidad» entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977.

La Fiscalía General del Estado, en su respuesta de 6 de mayo de 2011, realizó afirmaciones en el sentido de que se estaban investigando numerosos procedimientos judiciales relativos a la desaparición. Amnistía Internacional denunció en su informe «Casos cerrados, heridas abiertas», de mayo de 2012, que la respuesta de la Fiscalía no se ajustaba a la realidad porque en España no se están investigando los crímenes referidos. De hecho, lo que reveló este estudio fue que la respuesta dada por los jueces españoles a los casos derivados de la inhibición de la Audiencia Nacional ha sido el archivo generalizado de las investigaciones, puesto que de 47 casos se han archivado 38 y de los otros nueve se ignora si siguen abiertos.

El 13 de diciembre de 2011, la jueza Servini de Cubría remitió a España un segundo exhorto solicitando al Gobierno español que «arbitre los medios necesarios» para que se recabe de los organismos competentes información sobre la identificación de altos cargos del Estado durante la Guerra Civil y el franquismo, sobre las víctimas de graves violaciones de derechos humanos, incluidos los niños y niñas desaparecidos, sobre las fosas comunes halladas y sobre las empresas que se beneficiaron de trabajo forzado y esclavo de presos. La Fiscalía General del Estado, en su respuesta de 27 de marzo de 2012, declaró, de forma similar al informe anterior, que en España continúan investigándose los casos derivados de la inhibición, y solicitó a Argentina la remisión de las actuaciones a España, en virtud de lo que considera la competencia preferente de las autoridades españolas. Estos argumentos han sido reafirmados con posterioridad por la Fiscalía en otras comunicaciones oficiales. La Fiscalía General del Estado, sin embargo, no ha remitido la información que le ha sido requerida por las autoridades judiciales argentinas.

Por otra parte, las primeras declaraciones testimoniales de víctimas ante la jueza argentina, previstas a través de videoconferencia desde el Consulado argentino en Madrid los días 8, 9 y 10 de mayo de 2013,

cve: BOCG-10-D-302

no pudieron realizarse. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español emitió emitido una nota verbal al embajador de Argentina en España, mostrando su rechazo a la toma de declaración de las víctimas. En definitiva, España no coopera debidamente en este proceso, a pesar de que su deber es colaborar plenamente y de buena fe con las peticiones de asistencia judicial internacional cursadas por la autoridad judicial argentina para el esclarecimiento de estos crímenes.

Amnistía Internacional concluye que la ausencia de investigación de los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo constituye un incumplimiento por parte de España de sus obligaciones de poner fin a la impunidad y de garantizar a las víctimas el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación, en el caso de crímenes de derecho internacional.

Amnistía Internacional observa que las múltiples acciones de los distintos poderes del Estado español se encaminan a evitar la investigación de los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo. El Poder Judicial deniega investigar y archiva sistemáticamente las denuncias de las víctimas. La Fiscalía no colabora con las peticiones de auxilio judicial internacional de Argentina al no transmitir la información solicitada, afirma, sin ser cierto, que España está investigando, e invoca tener jurisdicción preferente para hacerlo. El Gobierno ha obstaculizado que las víctimas presten declaración, poniendo así trabas a que otros países investiguen crímenes de derecho internacional. Y el Poder Legislativo, reacio a ratificar la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, ha confirmado la vigencia de la Ley de Amnistía. Se advierte, por tanto, que todos los poderes del Estado español han tomado medidas que parecen buscar garantizar la impunidad de los crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo.

La denegación de justicia a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo supone una violación por parte de España de sus obligaciones internacionales, en particular, del deber de impedir la impunidad y de tratar a las víctimas y a sus familiares con dignidad, y reconociendo su derecho a la verdad, justicia y reparación. El derecho a la verdad supone que el Estado debe investigar de oficio, de forma rápida, efectiva e imparcial, los crímenes de derecho internacional y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para sancionar a las personas responsables de acuerdo con los tratados de los que es parte, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo de Derechos Humanos, y con la costumbre internacional.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Qué valoración hace el Gobierno del informe «El tiempo pasa, la impunidad permanece» que le ha remitido Amnistía Internacional, en el que esta prestigiosa organización acusa a España de obstaculizar sistemáticamente la investigación de los crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo?

2) ¿Por qué razón el Gobierno ha afirmado en su respuesta a la Justicia argentina, al afirmar que la Justicia española investiga estos crímenes, cuando no es así?

3) ¿Por qué razones el Gobierno obstaculizó que las víctimas prestasen declaración por videoconferencia ante la Justicia argentina los días 8, 9 y 10 de mayo de 2013 en el Consulado de Argentina en Madrid?

4) ¿Piensa el Gobierno cesar de obstaculizar y colaborar plenamente en cualquier procedimiento penal con los tribunales extranjeros que, en virtud del principio de jurisdicción universal, conozcan sobre los crímenes de derecho internacional cometidos en España?

5) ¿Cuándo piensa iniciar el Gobierno el proceso de accesión, sin reservas o sin declaraciones interpretativas que pudieran constituir reservas, a la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad de Naciones Unidas?

6) ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para aplicar plenamente las recomendaciones de los órganos internacionales en relación a la Ley de Amnistía y a la imprescriptibilidad de los crímenes de derecho internacional, incluidas las del Comité de Derechos Humanos, el Consejo de Europa, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y el Comité contra la Tortura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

cve: BOCG-10-D-302

184/025567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha tomado la decisión de retirar el monumento a las Brigadas Internacionales, erigido en octubre de 2011 en el Campus de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en homenaje y reconocimiento a aquellos luchadores antifascistas.

Aunque la sentencia fue recurrida por la UCM ante el TSJM, el Juzgado número 22 de Madrid, mantiene su declaración de «nula de pleno derecho» la colocación del monolito metálico y declara que los rectores de la Universidad, Carlos Berzosa entonces y José Carrillo ahora, asumieron en este asunto «una potestad que no le corresponde».

La sentencia se apoya en la falta de permiso de obra del Ayuntamiento de Madrid. Inmediatamente, tras la instalación del monumento, la UCM pidió dicho permiso sin recibir respuesta alguna. Pasado un tiempo lo volvió a pedir, manteniéndose el silencio administrativo hasta hoy.

Es del todo incomprensible que, mientras se mantiene en el callejero de Madrid y de otras ciudades y localidades de España, los nombres de generales golpistas y de personas comprometidas con la dictadura —en contradicción clara a lo que establece y regula la vigente Ley de Memoria Histórica—, el denominado «Arco de la Victoria» en Moncloa (Madrid) y la simbología franquista en edificios públicos de todos el país, por poner sólo algunos ejemplos, se atente desde los tribunales de justicia contra el recuerdo de los que se pusieron al lado de la democracia, en defensa de sus valores, durante la guerra en España.

Parece ser que, con esta resolución, en España se presta sólo atención a los hacedores y mantenedores de la dictadura, a su simbología y valores. Y para más injusticia, debemos recordar que este monumento se financió, entre otras fuentes, con el dinero del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Qué valoración hace el Gobierno de la posible retirada del monumento dedicado a las Brigadas Internacionales, más allá del respeto a las sentencias judiciales?

2) ¿Tiene previsto el Gobierno tomar algún tipo de medida para restituir dicho monumento, en caso de ser retirado?

3) ¿Considera el Gobierno un elemento positivo para la democracia española la coexistencia de monumentos, símbolos y otros elementos filofranquistas junto con hechos como la retirada del monolito metálico en homenaje a las Brigadas Internacionales?

4) ¿Tiene previsto el Gobierno cumplir con la llamada Ley de Memoria Histórica e impulsar la retirada de toda la simbología fascista que aún perdura en lugares e instituciones públicas de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/025568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para superar la situación de conflicto laboral que afecta a los trabajadores de la Base de Morón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene pensado el Gobierno tomar alguna medida para constatar si ciudadanos españoles hayan podido ser espiados por la Administración de los EE.UU.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/025570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

1. ¿Tiene pensado el Gobierno tomar alguna medida para denunciar el reconocido espionaje realizado por el Gobierno Británico sobre miembros del llamado G-20 en alguna de sus cumbres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/025571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el acceso a la historia clínica digital por parte de centros sanitarios privados.

Exposición de motivos

En la clausura de unas jornadas sobre Sanidad, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, anunció que próximamente los centros sanitarios privados tendrán acceso a la historia clínica digital de los pacientes. Según la Ministra el sector sanitario, con independencia de su titularidad, «necesita contar con unos sistemas de gestión que agilicen la toma de decisiones y que sean flexibles». Señaló que la iniciativa supone una oportunidad de «complementar e integrar la información clínica de los pacientes», lo que supondrá un ahorro de recursos e «incrementará la seguridad en la práctica asistencial para los pacientes».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1) ¿Qué mecanismos de control y vigilancia piensa implementar el Ministerio para que el acceso a las historias clínicas de los pacientes no se realice de manera discrecional y vulnerando la privacidad de los pacientes en temas tan sensibles como su salud?

2) ¿El software de acceso a las historias clínicas desde centros sanitarios de titularidad privada será costeado total o parcialmente por dichos centros privados?

a. En caso afirmativo, ¿qué porcentaje o cuantía deberá desembolsar cada uno de estos centros por la utilización de dicho software?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2013.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/025572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la construcción de submarinos de la clase S-80.

Exposición de motivos

Lo que pretendía ser la renovación de la flota submarina de la Armada Española, por la adquisición de cuatro unidades de submarinos S-80, de tipo convencional (diésel-eléctrico); dotándola de las herramientas necesarias para acometer las misiones asignadas dentro del nuevo marco de actuación de nuestras Fuerzas Armadas, es en la actualidad un proyecto a la deriva, con constantes retrasos y errores en su diseño, y ejecución.

Estos errores cometidos en el cálculo de los submarinos S-80 sobre el diseño inicial, han resultado con una desviación del peso de entre setenta y cien toneladas más de lo previsto, que impiden al submarino sumergirse, emerger y navegar. Estos hechos suponen un retraso en su fase de construcción, y la necesidad de pedir la colaboración, ya anunciada por el Secretario de Estado de Defensa, a expertos de la U.S. Navy.

El exceso de tonelaje —consecuencia de errores de cálculo en los trabajos de ingeniería— supondrá no solo un retraso, sino también un sobreprecio difícil de valorar. El programa S-80, con un presupuesto de 2.200 millones de euros para cuatro sumergibles, es ya uno de los más costosos de las Fuerzas Armadas y el más importante de los encargados a la industria nacional.

Conscientes de la situación económica por la que atraviesa el Estado, y los ajustes en el Ministerio de Defensa, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia contempla con preocupación el rumbo del Proyecto S-80, los costes que supondrá su modificación, o rediseño, y los costes derivados de someter al S-74 a la Gran Carena, así como los posibles resultados negativos que puedan darse, tanto desde el punto de vista industrial, comercial y económico, como también estratégico para Defensa.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1) ¿Ha valorado el Ministerio de Defensa las repercusiones comerciales que tendrán en un futuro estos errores en los contratos con otras armadas ya interesadas en la adquisición de unidades del proyecto S-80?

2) ¿Tiene el Ministerio de Defensa una fecha aproximada de entrega de la primera unidad de los S-80?

3) ¿En qué situación quedará la seguridad nacional tras la finalización de la gran carena del Tramontana (S-74) y los retrasos en la entrega de los S-80?

4) ¿Se van a depurar responsabilidades por los errores cometidos, tanto por Navantia como por la Armada?

5) ¿Consideran que la gestión efectuada por la Dirección de Navantia para la construcción de submarinos es la adecuada para el encargo de proyectos de esta envergadura, garantizando la seguridad, los costes presupuestados y los plazos de entrega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2013.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

cve: BOCG-10-D-302

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

184/007340

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría se refieren a los trabajos realizados por la Comisión Europea con carácter previo a la «Recomendación del Consejo de 10 de julio de 2012 sobre el programa Nacional de Reforma de 2012 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el programa de Estabilidad de España 2012-2015» (publicada en el DOCE del 24 de julio de 2012), cuya recomendación n.º 8, entre otros aspectos, disponía «abordar el déficit tarifario del sector eléctrico de forma global, particularmente mejorando la rentabilidad de la cadena de suministro».

El Gobierno en cumplimiento de esta recomendación ha adoptado durante el año 2012 y el 2013 numerosas medidas para el sector eléctrico contenidas en 5 Reales Decretos-ley (Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre y Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero) y en 2 Proyectos de Ley en fase de tramitación parlamentaria (Crédito extraordinario y Regímenes extrapeninsulares).

Por otra parte, en relación con las distintas fuentes de energía que participan en el mix eléctrico, entre otras la energía nuclear y la hidráulica, se están analizando sus costes y el marco regulatorio, con el objeto de presentar próximamente un paquete de medidas normativas que actualizará el marco regulatorio. Por tanto, en el momento actual no cabe prejuzgar el resultado de este análisis ni las medidas que, en su caso, se adopten.

En el marco de la política energética, la consolidación de la presencia de las energías renovables en el mix energético es una de las prioridades establecidas por el Gobierno. En este sentido, hay que señalar la participación de las energías renovables en el 2012 en el mix energético (12,2% en el mix de energía primaria), y en particular en el mix de generación eléctrica (30,3%).

En un país con un 70,8% de dependencia energética en el 2012, las energías renovables constituyen una alternativa adecuada para satisfacer la demanda energética desde un doble objetivo la mejora de seguridad de suministro del sistema energético y el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea para el año 2020 («objetivos 20/20/20»).

En este contexto, el proceso de reforma energética mencionado tiene como objetivo un marco regulatorio estable, para un «mix energético» medioambiental y económicamente sostenible con la participación de todas las tecnologías en aquellos segmentos de mercado en las que sean competitivas o se garantice un adecuado equilibrio coste-beneficio desde el punto de vista del interés general.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/011204

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

La Comisión Nacional de Energía en su Informe 35/2012, de 20 de diciembre, sobre la propuesta de orden por la que se establecían los peajes de acceso a partir de 1 de enero de 2013 y las tarifas y primas de las instalaciones del régimen especial, puso de manifiesto que las desviaciones en las estimaciones de costes e ingresos del sector eléctrico tanto para el cierre de 2012 como para el 2013 se debieron a los siguientes factores:

1. Reducción de la demanda más acusada en 2012 derivada de la reducción de la actividad industrial y del consumo, y por tanto una menor recaudación de ingresos a los previstos en el sistema eléctrico (peajes de acceso a las redes).
2. Sobrecoste del régimen especial por un incremento en las horas de funcionamiento superior a las previstas y por un incremento de los valores retributivos por su indexación a la cotización del Brent.
3. Metodologías de actualización de las retribuciones a las actividades reguladas en el sector eléctrico (retribuciones transporte, distribución y régimen especial) ligadas mediante distintas formulaciones al Índice de Precios de Consumo (IPC). A su vez, la variación de los precios finales de la electricidad tiene un impacto relevante en el IPC.

Las medidas para garantizar el equilibrio ingresos-gastos del sector eléctrico adoptadas en el 2012 y 2013 han sido las contempladas en los 5 los Reales Decretos-ley aprobados (Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre y Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero), la Ley 15/2012, de 17 de diciembre y 2 proyectos de ley, actualmente en fase de tramitación parlamentaria (Crédito extraordinario y Regímenes extrapeninsulares).

Por lo que se refiere a la implicaciones de la situación del sector eléctrico sobre las facturas de la luz, hay que señalar que en el primer trimestre del 2013 el coste de la energía subió un 6,46%, lo que supuso un incremento de la tarifa de último recurso al consumidor final en torno al 3%, si bien a partir de 1 de abril de 2013 la facturación media de los consumidores domésticos acogidos a tarifa de último recurso, a aplicar a partir de 1 de abril de 2013 experimenta un descenso medio del 6,62%.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/011797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se indica que el hecho de que los EE.UU. hayan procedido a desmantelar parte de su parque de generación con carbón, pasando su peso en el mix eléctrico desde el 49% (2005) a aprox. 42% (marzo 2012) ha provocado un exceso de producción mineral en los mercados.

Los datos disponibles son los siguientes:

Estados Unidos	865.227 TM	7,3%

Por lo que se refiere al aumento de competitividad del carbón frente a los elevados precios del gas natural, hay que señalar que la caída de la demanda de carbón por parte del primer consumidor mundial unido al incremento de oferta de dicho mineral ha provocado que en determinadas circunstancias el carbón pueda ser más competitivo que el gas en los mercados europeos Por otra parte en 2012 hay que

cve: BOCG-10-D-302

considerar la tensión de los mercados gasistas como consecuencia de la fuerte demanda de GNL en Japón (después del incidente de Fukushima) para generación eléctrica con gas natural en sustitución de la generación nuclear.

A su vez, se destaca que la Unión Europea aprobó en diciembre de 2010 una Decisión, la 2010/787/UE, en la que se establece el cierre de unidades de producción no competitivas a más tardar el 31 de diciembre del 2018.

Así, España y el resto de países de la Unión están vinculados por esa decisión y en ese marco se están diseñando, a nivel nacional y de la Unión Europea, iniciativas que permitan el mantenimiento de una producción de carbón autóctona sin ayudas más allá del 2018.

No obstante, hay que tener en cuenta que las empresas eléctricas son empresas privadas que adquieren el carbón en los mercados internacionales a los precios más competitivos.

Por último, es importante indicar que el papel del carbón en el mix energético de nuestro país dependerá de su competitividad frente a las otras fuentes de energía. En relación con esta cuestión, hay que señalar la reforma energética iniciada por el Gobierno en el 2012 y cuyas líneas básicas se definirán en el 2013.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/012705

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

Ante la crítica situación que había dejado el anterior equipo directivo de la empresa pública Paradores de Turismo S.A., resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda, a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector y de una desafortunada gestión que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad y que, en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos como por el control de los gastos, Paradores estimaba que, dada la fuerte generación de pérdidas y destrucción de flujos de caja de los últimos ejercicios, a finales de 2012 no podría hacer frente a sus obligaciones de pago.

La mala gestión previa de la empresa ha originado que, desde el pasado 2007, los ingresos de Paradores se vean deteriorados de forma significativa, un –23%. La empresa ha cerrado los tres últimos ejercicios (2009-2011) con un resultado total negativo que alcanza unas pérdidas acumuladas de más de 77,2 millones de euros.

Desde la llegada del nuevo equipo directivo en 2012 se han conseguido ahorrar casi 24 millones de euros con un estricto programa de medidas de reducción del gasto. No obstante, el agujero económico y financiero es tan grande que sería imposible asegurar la viabilidad de Paradores sin una reestructuración. La presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) ha sido, por tanto, necesaria e imprescindible para la supervivencia y viabilidad futura de la empresa.

Las causas que motivan la presentación del despido colectivo en Paradores son económicas, productivas y organizativas. Tales medidas han sido las ineludibles e inaplazables para garantizar el futuro de empresa Paradores de Turismo de España, S.A.; siendo las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red. Con ellas se están poniendo los cimientos para permitir tener unos óptimos niveles de eficiencia, con el fin de lograr ajustar la oferta a la demanda y recuperar los ingresos y la senda de los beneficios. El equipo directivo está trabajando concienzudamente para recuperar los niveles de ingresos y de rentabilidad previos a la mala gestión de los últimos años.

Las medidas acometidas están asentadas en criterios objetivos de buena gestión económico-financiera, en el convencimiento de que no hay mejor defensa de la red de Paradores que lograr un buen funcionamiento de la misma a través de una gestión empresarial responsable y profesional.

Conseguir el retorno a los números positivos, de una cuenta de resultados saneada, es el objetivo que se marca el equipo directivo actual.

Por ello, antes de la adopción de cualquier otra medida, se hizo un plan de viabilidad, aprobado por su consejo de administración en mayo, que desembocó en el Plan Estratégico 2012-2016, que contemplaba

cve: BOCG-10-D-302

una primera fase de ajuste necesario y vital para la supervivencia de la empresa, así como la reestructuración de su deuda. En estos momentos, complementariamente, se está trabajando de lleno para recuperar los ingresos y la rentabilidad, están en estudio diversos cambios en las ofertas gastronómicas para adecuarlas a la demanda, y se están analizando diferentes formas de explotación en función de la tipología de cada parador.

Es muy importante destacar que, gracias al esfuerzo común de todas las partes, se ha conseguido llegar a un acuerdo entre Paradores S.A. y los representantes de los trabajadores, evitando el peor escenario posible para la continuidad de la empresa: una situación financiera precaria e insostenible junto con una conflictividad laboral. A través de este acuerdo, y atendiendo a criterios económicos de rentabilidad, el único parador de la Red que se va cerrar es el parador de Puerto Lumbreras (sin actividad de alojamiento desde julio 2012). En cuanto a cierres parciales, los acuerdos pactados han minimizado éstos, dando como resultado un total de 25 paradores afectados de cierres temporales de actividad (10 cierres vacacionales, 6 cierres de 3 meses y el resto de 4 meses). Para el cese temporal de la actividad se han tenido en cuenta los siguientes criterios empresariales:

— Estacionalidad anual y semanal de la demanda muy marcada por su ubicación o climatología.
— Ocupaciones por debajo del 20% en algunos meses.
— Necesidades de mantenimiento y redecoración

Los cierres temporales, se reitera por su importancia y significación, han sido acordados con los representantes de los trabajadores y forman parte de las medidas del ERE, siendo medidas coyunturales que, por tanto, se revisarán en función de la actividad y mejora de la cuenta de resultados.

En cuanto a los paradores de Ferrol y Verín, ninguno de los dos será cerrado definitivamente, aunque este último parador cesará temporalmente su actividad durante 4 meses al año, de acuerdo con los criterios arriba señalados.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/012978 a 184/012982

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

El pasado 2 de enero se llegó a un acuerdo satisfactorio entre la empresa pública Paradores de Turismo S.A. y los representantes de los trabajadores con relación a la presentación de un ERE. Dicha medida ha sido necesaria e imprescindible para la supervivencia y viabilidad de empresa Paradores de Turismo de España, S.A. Dado los resultados negativos de la compañía, el ERE ha sido la única medida posible para evitar que la empresa no pudiera hacer frente a sus obligaciones de pago a finales de 2012, por lo que son sólo causas económicas, productivas y organizativas las que han justificado la presentación de tal medida.

Gracias a los esfuerzos y a la responsabilidad de todas las partes se ha conseguido aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red. El acuerdo alcanzado no se centra exclusivamente en un proceso de despidos colectivos sino que introduce importantes medidas de flexibilidad, que permitan un ahorro de costes de personal, reduciendo las extinciones inicialmente previstas. Las medidas finalmente acordadas por la dirección y el Comité de Empresa de Paradores son las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red.

De dicho acuerdo se traduce que el único parador sujeto a un cierre definitivo es el de Puerto Lumbreras (sin actividad de alojamiento desde julio 2012). Habrá, no obstante, también centros sujetos a cierres parciales (un total de 25, de los cuales, 10 serán cierres vacacionales, 6 cierres de 3 meses y el resto de 4 meses).

En concreto, para los paradores de Aragón referidos, la reestructuración ha supuesto:

cve: BOCG-10-D-302

PROVINCIA	PARADOR	DESPIDOS	REDUCC. JORNADAS	CIERRES TEMPORALES
TERUEL	TERUEL	3	5	
TERUEL	ALCAÑIZ		3	CIERRE VACACIONAL 40 DÍAS AL AÑO
ZARAGOZA	SOS REY CATÓLICO		3	
HUESCA	BIELSA	2	0	3 MESES AL AÑO

Para el cese temporal de la actividad se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

— Estacionalidad anual y semanal de la demanda muy marcada por su ubicación o climatología.
— Ocupaciones por debajo del 20% en algunos meses.
— Necesidades de mantenimiento y redecoración.

Estos cierres temporales han sido acordados con los representantes de los trabajadores y forman parte de las medidas del ERE, siendo medidas coyunturales, que se revisarán en función de la actividad y mejora de la cuenta de resultados. Todos los casos responden a periodos de muy baja actividad y en consonancia con el resto de los hoteles en esas zonas.

El periodo de cierre se aprovechará para las labores de mantenimiento de cada establecimiento, necesarias para adecuarlos a los altos niveles de calidad esperados.

Por otro lado, se reseña que para aquellos trabajadores afectados por la eliminación de su puesto de trabajo, el expediente de regulación de empleo, entre las diversas medidas acordadas, incluye un plan de recolocación externa destinado a facilitar la reinserción laboral de los mismos.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013215

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Ante la crítica situación de Paradores, resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años y de una desafortunada gestión que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos, el actual equipo directivo ha diseñado e implementado un conjunto variado de medidas (económicas, financieras, comerciales, de gestión y control de costes…) con la única finalidad de garantizar la viabilidad futura de la empresa.

A través del esfuerzo y responsabilidad de todas las partes, el pasado 2 de enero se llegó a un acuerdo entre la dirección de la empresa y los agentes sociales respecto a las características del expediente de regulación de empleo presentado (absolutamente imprescindible y necesario para garantizar la supervivencia de la compañía). Sin embargo, a pesar de la extraordinaria valoración positiva del acuerdo alcanzado, donde tras numerosas jornadas de negociación muy intensas se ha logrado converger hacia las mínimas medidas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red, la actitud previa de los representantes de los trabajadores no ha sido la más responsable y conciliadora para garantizar el futuro de Paradores.

Desde el mes de agosto se bloqueó la negociación del convenio con los sindicatos, y se realizaron encierros y huelgas todos los puentes y festivos desde el mes de octubre. Estas huelgas tuvieron una incidencia muy perniciosa para las ya maltrechas cuentas de resultados de la compañía, con unas pérdidas de casi 2 millones, a lo que hay que añadir el gran quebranto económico —y de imagen— como consecuencia de las actuaciones durante el puente de la Constitución y la cancelación de la cena de gala de Nochevieja.

cve: BOCG-10-D-302

No obstante, y a pesar de las numerosas dificultades encontradas, finalmente se ha conseguido llegar a un acuerdo, que satisface los intereses generales de todas las partes, gracias, se reitera, al esfuerzo y la responsabilidad de los implicados en las negociaciones.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013231

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados respecto a los resultados del parador de La Seu d´Urgell (Lleida) durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

CONCEPTO	2012
Habitaciones ocupadas	11.334
Ingreso medio Habitación	90,74
Índice Ocupación Habitaciones	39,55
Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	-8.756,57
Resultado operativo) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (sin ind.)	834,43
Amortizaciones	377.263,31
Impuestos subvenciones inmovilizado no financiero y otros	315,24
Excesos de Provisiones	
Determinación de resultados por enajenación del inmovilizado	-874,56
Resultado de explotación	-386.579,20
Resultado financiero	-8.421,83
Resultado actividades ordinarias	-395.001,03
Resultado extraordinario	0,00
Resultado antes imp. y canon	-395.001,03
Impuesto de Sociedades	0,00
Canon	0,00
Resultado después imp. y canon	-395.001,03

Esta situación es el resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión previa del equipo directivo anterior, que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los

cve: BOCG-10-D-302

gastos. Los gestores actuales tratan de revertir esta peligrosa tendencia de resultados a través de medidas financieras, comerciales y de buena gestión empresarial.

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como una experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en nuestros centros. Esto implica, por ejemplo:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.
— Inversiones en mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.
— Nuevos modelos de gestión empresarial.
— Mejorar la transacionabilidad.
— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.

Potenciar la comunicación con el cliente, para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España, desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido en la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto+Servicio+Ambiente+Oferta Completaría».

Paradores ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras, destacan:

1. Arreglos estructurales.
2. Renovar la decoración de al menos 12 Paradores este año y otros tantos el año que viene.
3. Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
4. Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, enfocada hacia las tapas y hacia dar un servicio adecuado a las nuevas necesidades de los clientes nacionales pero conservando en el restaurante una oferta gastronómica, más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
5. Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

Además, junto con estas medidas de naturaleza comercial, desde principios del año 2012, la sociedad ha fijado como una de sus prioridades la reducción de los costes, estableciendo medidas para mejorar tanto los niveles de eficiencia como los precios de adquisición de los recursos. Las acciones llevadas a cabo han permito reducir en el citado año la partida de otros gastos de explotación hasta un 18%, si se exceptúa el canon a favor de Turespaña y los gastos no recurrentes.

Por último, el equipo directivo también ha realizado un esfuerzo económico y ejemplar disminuyendo sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013232

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados sobre el parador de Arties (Lleida) durante el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

cve: BOCG-10-D-302

PARADOR	CONCEPTO	2012
ARTIES	Habitaciones ofertadas	20.862
	Habitaciones ocupadas	10.056
	Ingreso medio Habitación	98,48
	Índice Ocupación Habitaciones	48,20
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	94.757,46
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (sin ind.)	148.570,86
	Amortizaciones	101.924,89
	Impuestos subvenciones inmovilizado no financiado y otras	0,00
	Excesos de Provisiones	
	Determinación resultado por enajenación del inmovilizado	0,00
	Resultado de explotación	-7.167,43
	Resultado financiero	-10.059,18
	Resultado actividades ordinarias	-17.226,61
	Resultado extraordinario	0,00
	Resultado antes de impuestos y canon	-17.226,61
	Impuesto de Sociedades	0,00
	Canon	0,00
	Resultado después de impuestos y canon	-17.226,61

El pasado 2 de enero se llegó a un acuerdo satisfactorio entre la empresa pública Paradores de Turismo S.A. y los representantes de los trabajadores con relación a la presentación de un ERE. Dicha medida ha sido necesaria e imprescindible para la supervivencia y viabilidad de la empresa Paradores de Turismo de España, S.A.

Debido a los resultados negativos de la compañía, el ERE ha sido la única medida posible para que la empresa Paradores de Turismo de España, S.A. pudiera hacer frente a sus obligaciones de pago a finales de 2012, así que han sido causas económicas, productivas y organizativas las que han justificado la presentación de tal medida.

Gracias a los esfuerzos y a la responsabilidad de todas las partes se han conseguido aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la citada empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red. El acuerdo alcanzado no se centra exclusivamente en un proceso de despidos colectivos sino que introduce importantes medidas de flexibilidad, que permitan un ahorro de costes de personal, reduciendo las extinciones inicialmente previstas. Las medidas finalmente acordadas por la dirección y el Comité de Empresa de Paradores son las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red.

De dicho acuerdo se traduce que el único parador sujeto a un cierre definitivo es el de Puerto Lumbreras (sin actividad de alojamiento desde julio 2012). Habrá, no obstante, también centros sujetos a cierres parciales (un total de 25, de los cuales, 10 serán cierres vacacionales, 6 cierres de 3 meses y el resto de 4 meses).

En concreto, para el parador de Arties, la restructuración acordada supone las siguientes medidas:

cve: BOCG-10-D-302

PROVINCIA	PARADOR	DESPIDOS	REDUCC. JORNADAS	CIERRES TEMPORALES
Lleida	Arties	2	3	Cierre vacacional 40 días al año

Cabe destacar que para aquellos trabajadores afectados por la eliminación de su puesto de trabajo, el expediente de regulación de empleo, entre las diversas medidas acordadas, incluye un plan de recolocación externa destinado a facilitar su reinserción laboral.

En cuanto a los cierres parciales, la elección de los mismos se ha basado en los siguientes criterios:

— Estacionalidad anual y semanal de la demanda muy marcada por su ubicación o climatología.
— Ocupaciones por debajo del 20% en algunos meses.
— Necesidades de mantenimiento y redecoración.

Estos cierres temporales han sido acordados con los representantes de los trabajadores y forman parte de las medidas del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), siendo medidas coyunturales, que se revisarán en función de la actividad y mejora de la cuenta de resultados. Durante el periodo de cierre se aprovechará para las labores de mantenimiento de cada establecimiento necesarias para adecuarlos a los altos niveles de calidad esperados.

La empresa Paradores de Turismo de España, S.A., por otro lado, a lo largo del pasado ejercicio ha acometido toda una batería de medidas destinadas a mejorar su situación comercial y económico-financiera con antelación a la propuesta de un expediente de regulación de empleo. Desde la llegada del actual equipo directivo en 2012 se ha conseguido ahorrar casi 24 millones de euros.

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en los Paradores. Esto implica, entre otras actuaciones:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.
— Invertir para mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.
— Nuevos modelos de gestión empresarial.
— Mejorar la transacionabilidad.
— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.
— Potenciar la comunicación con el cliente para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España; desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto+Servicio+Ambiente+Oferta Complementaria».

La empresa Paradores de Turismo de España, S.A. ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras, destacan:

— Arreglos estructurales.
— Renovar la decoración de al menos 12 Paradores este año y otros el año que viene.
— Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
— Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, conservando en el restaurante una oferta gastronómica, más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
— Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

La empresa Paradores de Turismo de España, S.A. adoptó también, previamente a la presentación del ERE, un conjunto de actuaciones destinadas a la reducción de gastos operativos y a la mejora de la situación de la compañía. Algunas de estas se incluyen a continuación:

— Licitar mediante procedimientos abiertos la adquisición de bienes y servicios, evitando la renovación de los contratos en tanto se mantenga la tendencia bajista de los precios que se viene observando. De

cve: BOCG-10-D-302

esta forma se ha conseguido obtener importantes reducciones en los precios de adquisición de los bienes y servicios, lo que ha llevado a contratar a una empresa especializada para poder avanzar rápidamente en el proceso de licitación y aprovechar lo antes posible las reducciones de precios.

— Realizar una política de centralización de gastos para aprovechar los mejores precios por volumen.

— Además, se ha alquilado una nueva sede social, que va a permitir reducir a partir de 2013 los gastos de alquiler y mantenimiento de la misma en algo más del 50% con respecto al año anterior.

— Se han reducido los consumos energéticos en un 8% mediante una política de concienciación y buenas prácticas.

— A su vez, la política de austeridad ha llevado a la reducción de los gastos de dietas y locomoción y gastos de representación.

Por todo ello, la política de inversiones ha sufrido un giro sustancial, en primer lugar para reducir su volumen a los mínimos imprescindibles, dada la situación financiera de la compañía y, en segundo lugar, para guiar la selección con criterios de rentabilidad económica.

Por último, el equipo directivo de la empresa Paradores de Turismo de España, S.A. ha disminuido sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013233

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

En la siguiente tabla se reflejan los datos solicitados sobre el parador de Vielha (Lleida):

PARADOR	CONCEPTO	2012
VIELHA	Habitaciones ocupadas	15.729
	Ingreso medio Habitación	95,93
	Índice Ocupación Habitaciones	36,42
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	43.281,25
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (Sin Ind.)	224.879,32
	Amortizaciones	406.071,40
	Impuesto subvenciones inmovilizado no financiero y otros	0,00
	Excesos de Provisiones	0,00
	Determinación de resultado por enajenación del inmovilizado	-4.029,94
	Resultado De Explotación	-366.820,09
	Resultado financiero	-14.671,28
	Resultado actividades ordinarias	-381.491,37
	Resultado extraordinario	0,00
	Resultado antes de impuestos y canon	-381.491,37
	Impuesto de Sociedades	0,00
	Canon	0,00
	Resultado después de impuestos y canon	-381.491,37

cve: BOCG-10-D-302

Esta situación es el resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión previa del equipo directivo anterior, que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad y, en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos. Los gestores actuales tratan de revertir la peligrosa tendencia de resultados a través de medidas financieras, comerciales y de buena gestión empresarial.

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en nuestros centros. Esto implica, por ejemplo:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.

— Inversiones en mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.

— Nuevos modelos de gestión empresarial.

— Mejorar la transacionabilidad.

— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.

— Potenciar la comunicación con el cliente, para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España, desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto + Servicio + Ambiente + Oferta Complementaria».

Paradores ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras, destacan:

1. Arreglos estructurales.
2. Renovar decoraciones de al menos 12 Paradores este año y otros tantos el año que viene.
3. Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
4. Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, enfocada hacia las tapas y a dar un servicio adecuado a las nuevas necesidades de los clientes nacionales de Paradores, pero conservando, en el restaurante, una oferta gastronómica más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
5. Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

Además, junto con estas medidas de naturaleza comercial, desde principios del año 2012, la sociedad ha fijado como una de sus prioridades la reducción de los costes, estableciendo medidas para mejorar tanto los niveles de eficiencia como los precios de adquisición de los recursos. Las acciones llevadas a cabo han permito reducir en el citado año la partida de otros gastos de explotación hasta un 18%, si se exceptúa el canon a favor de Turespaña y los gastos no recurrentes.

Por último, el equipo directivo también ha realizado un esfuerzo económico ejemplar disminuyendo sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013235

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Chacón Piqueras, Carme (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados respecto a los resultados del parador de Cardona (Lleida) durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

cve: BOCG-10-D-302

CONCEPTO	2012
Habitaciones ocupadas	9.787
Ingreso medio Habitación	105,78
Índice Ocupación Habitaciones	49,52
Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	79.006,33
Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (sin ind.)	200.698,74
Amortizaciones	77.560,58
Impuesto subvencions inmovilizado no finan y otras	0,00
Excesos de Provisiones	
Determinación de resultado por enajenación del inmovilizado	303,26
Resultado de explotación	1.749,01
Resultado financiero	-11.574,55
Resultado activid. ordinarias	-9.825,54
Resultado extraordinario	0,00
Resultado antes de impuestos y canon	-9.825,54
Impuesto de Sociedades	0,00
Canon	0,00
Resultado después de impuestos y canon	-9.825,54

Esta situación es el resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión previa del equipo directivo anterior, que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos. Los gestores actuales tratan de revertir la peligrosa tendencia de resultados a través de medidas financieras, comerciales y de buena gestión empresarial.

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en nuestros centros. Esto implica, por ejemplo:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.

— Inversiones en mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.

— Nuevos modelos de gestión empresarial.

— Mejorar la transacionabilidad.

— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.

— Potenciar la comunicación con el cliente, para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España, desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto+Servicio+Ambiente+Oferta Complementaria».

cve: BOCG-10-D-302

Paradores ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras destacan:

1. Arreglos estructurales.
2. Renovar decoraciones de al menos 12 Paradores este año y otros tantos el año que viene.
3. Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
4. Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, enfocada hacia las tapas y hacia dar un servicio adecuado a las nuevas necesidades de los clientes nacionales de Paradores, pero conservando, en el restaurante, una oferta gastronómica más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
5. Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

Además, junto con estas medidas de naturaleza comercial, desde principios del año 2012, la sociedad ha fijado como una de sus prioridades la reducción de los costes, estableciendo medidas para mejorar tanto los niveles de eficiencia como los precios de adquisición de los recursos. Las acciones llevadas a cabo han permito reducir en el citado año la partida de otros gastos de explotación hasta un 18%, si se exceptúa el canon a favor de Turespaña y los gastos no recurrentes.

Por último, el equipo directivo también ha realizado un esfuerzo económico ejemplar disminuyendo sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013236

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Chacón Piqueras, Carme (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados sobre el parador de Vic (Barcelona) durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

PARADOR	CONCEPTO	2012
VIC	RESUMEN DE ACTIVIDAD	
	Habitaciones ocupadas	7.403
	Ingreso medio Habitación	102,62
	Índice Ocupación Habitaciones	53,23
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	31.176,73
	Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (sin ind.)	43.136,56
	Amortizaciones	186.034,77
	Impuesto subvenciones inmovilizado no financiero y otros	0,00
	Excesos de Provisiones	0,00
	Determinación de resultado por enajenación del inmovilizado	1.254,91
	Resultado de explotación	-153.603,13

cve: BOCG-10-D-302

PARADOR	CONCEPTO	2012
	Resultado financiero	-8.543,58
	Resultado actividades ordinarias	-162.146,71
	Resultado extraordinario	0,00
	Resul. Antes de impuestos y canon	-162.146,71
	Impuesto de Sociedades	0,00
	Canon	0,00
	Resultado después de impuestos y canon	-162.146,71

El pasado 2 de enero se llegó a un acuerdo satisfactorio entre la empresa pública Paradores de Turismo S.A. y los representantes de los trabajadores en relación a la presentación de un ERE. Dicha medida ha sido necesaria e imprescindible para la supervivencia y viabilidad de empresa Paradores de Turismo de España, S.A. Debido a los resultados negativos de la compañía, el ERE ha sido la única medida posible para evitar que la empresa pudiera hacer frente a sus obligaciones de pago a finales de 2012, por lo que han sido sólo causas económicas, productivas y organizativas las que justifican la presentación de tal medida.

Gracias a los esfuerzos y a la responsabilidad de todas las partes se ha conseguido aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red. El acuerdo alcanzado no se centra exclusivamente en un proceso de despidos colectivos, sino que introduce importantes medidas de flexibilidad, que permitan un ahorro de costes de personal, reduciendo las extinciones inicialmente previstas. Las medidas finalmente acordadas por la dirección y el Comité de Empresa de Paradores son las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red.

Dicho acuerdo se traduce en que el único parador sujeto a un cierre definitivo es el de Puerto Lumbreras (sin actividad de alojamiento desde julio 2012). Habrá, no obstante, también centros sujetos a cierres parciales (un total de 25, de los cuales, 10 serán cierres vacacionales, 6 cierres de 3 meses y el resto de 4 meses).

En concreto, respecto al parador de Vic, estos son los datos resultantes del acuerdo:

PROVINCIA	PARADOR	DESPIDOS	REDUCC. JORNADAS	CIERRES TEMPORALES
Barcelona	Vic	1	1	Cierre vacacional 40 días al año

Para el cese temporal de la actividad se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

— Estacionalidad anual y semanal de la demanda muy marcada por su ubicación o climatología.
— Ocupaciones por debajo del 20% en algunos meses.
— Necesidades de mantenimiento y redecoración.

Estos cierres temporales han sido acordados con los representantes de los trabajadores y forman parte de las medidas del ERE, siendo medidas coyunturales, que se revisarán en función de la actividad y mejora de la cuenta de resultados. Todos los casos responden a periodos de muy baja actividad y en consonancia con el resto de los hoteles en esas zonas.

Durante el periodo de cierre se aprovechará para las labores de mantenimiento de cada establecimiento necesarias para adecuarlos a los altos niveles de calidad esperados.

La empresa Paradores, por otro lado, a lo largo del pasado ejercicio ha acometido toda una batería de medidas destinadas a mejorar su situación comercial y económico-financiera con antelación a la propuesta de un expediente de regulación de empleo. Desde la llegada del actual equipo directivo en 2012 se ha conseguido ahorrar casi 24 millones de euros.

cve: BOCG-10-D-302

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en los centros. Esto implica, por ejemplo:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.
— Inversiones en mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.
— Nuevos modelos de gestión empresarial.
— Mejorar la transacionabilidad.
— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.
— Potenciar la comunicación con el cliente, para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España, desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto+Servicio+Ambiente+Oferta Complementaría».
Paradores ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras, destacan:

1. Arreglos estructurales.
2. Renovar decoraciones de al menos 12 Paradores este año y otros tantos el año que viene.
3. Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
4. Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, enfocada hacia las tapas y hacia dar un servicio adecuado a las nuevas necesidades de los clientes nacionales de Paradores, pero conservando en el restaurante una oferta gastronómica, más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
5. Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

La empresa adoptó también, previamente a la presentación del ERE, un conjunto de actuaciones destinadas a la reducción de gastos operativos y a la mejora de la situación de la compañía. Algunas de estas se incluyen a continuación:

— Licitar mediante procedimientos abiertos la adquisición de bienes y servicios, evitando la renovación de los contratos en tanto se mantenga la tendencia bajista de los precios que se viene observando.

De esta forma se ha conseguido obtener importantes reducciones en los precios de adquisición de los bienes y servicios, lo que ha llevado a contratar a una empresa especializada para avanzar rápidamente en el proceso de licitación y poder aprovechar lo antes posible las reducciones de precios.

— Política de centralización de gastos para aprovechar los mejores precios por volumen.
— Se ha alquilado una nueva sede social, que va a permitir reducir a partir de 2013 los gastos de alquiler y mantenimiento de la misma en algo más del 50% con respecto al año anterior.
— Se han reducido los consumos energéticos en un 8% mediante una política de concienciación y buenas prácticas.
— Una política de austeridad: reducción de los gastos de dietas y locomoción y gastos de representación.
— La política de inversiones ha sufrido un giro sustancial, en primer lugar para reducir su volumen a los mínimos imprescindibles, dada la situación financiera de la compañía y, en segundo lugar, para guiar la selección con criterios de rentabilidad económica.

Por último, el equipo directivo de la empresa ha disminuido sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/013237

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc (GS).

Respuesta:

Los resultados solicitados sobre el parador de Tortosa (Tarragona) son los que a continuación se exponen:

CONCEPTO	2012
Habitaciones ocupadas	11.677
Ingreso medio Habitación	92,80
Índice Ocupación Habitaciones	44,31
Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income)	82.614,19
Resultado operativo (gross operation product) ebitda (Earning Before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income) (sin ind.)	123.744,52
Amortizaciones	65.442,08
Impuesto subvenciones del inmovilizado no financiero y otros	0,00
Excesos de Provisiones	
Determinación resultado por enajenación del inmovilizado	-1.245,45
Resultado de explotación	15.926,66
Resultado financiero	-11.899,45
Resultado actividades ordinarias	4.027,21
Resultado extraordinario	0,00
Resultado antes de impuestos y canon	4.027,21
Impuesto de Sociedades	0,00
Canon	0,00
Resultado después de impuestos y canon	4.027,21

La disminución de los resultados es consecuencia de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión previa del equipo directivo anterior, que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos. Los gestores actuales tratan de revertir la peligrosa tendencia de resultados a través de medidas financieras, comerciales y de buena gestión empresarial.

En la búsqueda del retorno de los beneficios y la rentabilidad, la empresa pretende acometer un conjunto de acciones que refuercen la imagen de la compañía como experiencia en sí misma. Se quiere crear un valor diferencial para que el turista vuelva a alojarse en los centros. Esto implica, por ejemplo:

— Mejorar la segmentación de la oferta: la Red de Paradores es muy heterogénea, y abarca múltiples mercados, productos, servicios, etc.

cve: BOCG-10-D-302

— Inversiones en mejorar los paradores, actualizando las decoraciones, en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad.
— Nuevos modelos de gestión empresarial.
— Mejorar la transacionabilidad.
— Mejorar el posicionamiento en los buscadores.
— Potenciar la comunicación con el cliente, para mejorar su confianza. El producto de Paradores es algo único, es uno de los emblemas de la marca España, desgraciadamente, la publicidad negativa que ha tenido la Red durante el proceso del ERE ha tenido efectos en su comercialización.

Además, se pretende mejorar el producto con un mix de «Producto+Servicio+Ambiente+Oferta Complementaria».

Paradores ahora tiene en marcha una serie de acciones para compensar la baja inversión que ha habido en la etapa anterior. Entre otras, destacan:

1. Arreglos estructurales.
2. Renovar decoraciones de al menos 12 paradores este año y otros tantos el año que viene.
3. Unión de criterios de Marca, en el servicio, la calidad y la imagen.
4. Nueva oferta gastronómica en las cafeterías, enfocada hacia las tapas y hacia dar un servicio adecuado a las nuevas necesidades de los clientes nacionales de Paradores, pero conservando en el restaurante una oferta gastronómica, más elaborada y completa, donde el cliente internacional conozca la variada cocina española.
5. Creación de «centros de felicidad» a través de la oferta complementaria, con deportes, cultura, spa… etc.

Junto con estas medidas de naturaleza comercial, desde principios del año 2012, la sociedad ha fijado como una de sus prioridades la reducción de los costes, estableciendo medidas para mejorar tanto los niveles de eficiencia como los precios de adquisición de los recursos. Las acciones llevadas a cabo han permito reducir en el citado año la partida de otros gastos de explotación hasta un 18%, si se exceptúa el canon a favor de Turespaña y los gastos no recurrentes.

Por último, el equipo directivo también ha realizado un esfuerzo económico ejemplar disminuyendo sus retribuciones un 20% respecto a las del equipo anterior, en consonancia con la política de austeridad y buena gestión empresarial que guía la dirección de la empresa.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013264

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

A continuación se recogen los datos solicitados sobre el parador de turismo de Ávila tras las medidas acordadas con los representantes de los trabajadores el pasado mes de enero.

La reestructuración acordada supone las siguientes medidas concretas:

1. 4 despidos.
2. 9 trabajadores con una reducción de jornada del 25%.

Se subraya que para aquellos trabajadores afectados por la eliminación de su puesto de trabajo, el expediente de regulación de empleo, entre las diversas medidas acordadas, incluye un plan de recolocación externa destinado a facilitar la reinserción laboral de los mismos.

Respecto a las cifras de ocupación de los últimos ocho años, el siguiente cuadro muestra la evolución de tal dato:

cve: BOCG-10-D-302

PARADOR	CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ÁVILA	Habitaciones ocupadas	18.866	17.001	17.224	16.981	14.953	13.616	14.932	14.258	11.421
	Ingreso medio Habitación	87,27	97,80	98,56	101,21	97,41	90,91	87,74	91,37	90,47
	Índice Ocupación Habitaciones	84,53	76,45	77,37	76,39	67,11	64,72	67,65	64,12	51,23

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013265

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El pasado 2 de enero se llegó a un acuerdo satisfactorio entre la empresa pública Paradores de Turismo S.A. y los representantes de los trabajadores en relación con la presentación de un ERE. Dicha medida ha sido necesaria e imprescindible para la supervivencia y viabilidad de empresa Paradores de Turismo de España, S.A., debido a los resultados negativos de la compañía, el ERE ha sido la única medida posible para evitar que la empresa no pudiera hacer frente a sus obligaciones de pago a finales de 2012, por lo que sólo causas económicas, productivas y organizativas han justificado la presentación de tal medida.

Gracias a los esfuerzos y a la responsabilidad de todas las partes se ha conseguido aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red. El acuerdo alcanzado no se centra exclusivamente en un proceso de despidos colectivos, sino que introduce importantes medidas de flexibilidad, que permitan un ahorro de costes de personal, reduciendo las extinciones inicialmente previstas. Las medidas finalmente acordadas por la dirección y el Comité de Empresa de Paradores son las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la Red.

Dicho acuerdo se traduce en que el único parador sujeto a un cierre definitivo es el de Puerto Lumbreras (sin actividad de alojamiento desde julio 2012). Habrá, no obstante, también centros sujetos a cierres parciales (un total de 25, de los cuales, 10 serán cierres vacacionales, 6 cierres de 3 meses y el resto de 4 meses).

En concreto, para el parador de Gredos, la reestructuración ha supuesto:

PROVINCIA	PARADOR	DESPIDOS	REDUCC. JORNADAS	CIERRES TEMPORALES
ÁVILA	GREDOS	2	8	—

Se reseña que para aquellos trabajadores afectados por la eliminación de su puesto de trabajo, el expediente de regulación de empleo, entre las diversas medidas acordadas, incluye un plan de recolocación externa destinado a facilitar la reinserción laboral de los mismos.

Por último, en el cuadro siguiente se muestran los datos solicitados sobre las cifras de ocupación del parador de Gredos en los últimos ocho años:

cve: BOCG-10-D-302

PARADOR	CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
GREDOS	Habitaciones ocupadas	14.876	14.678	13.619	12.995	13.926	12.193	11.445	12.234	8.716
	Ingreso medio Habitación	69,45	74,79	84,37	85,87	74,46	71,46	71,66	67,80	72,12
	Índice Ocupación Habitaciones	55,27	54,34	50,42	48,37	51,53	46,48	42,78	45,38	32,19

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013277

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cuadra Lasarte, Sabino y Larreina Valderrama, Rafael (GMx).

Respuesta:

Con carácter previo a entrar al fondo de las cuestiones, el Banco de España señala que la información, que obra en los registros del Banco de España, tienen carácter reservado, tal como establece el artículo 6.2 del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, cuyo segundo apartado regula específicamente el procedimiento de acceso a dicha información por parte de las Cortes Generales:

«Los datos, documentos e informaciones que obren en poder del Banco de España en virtud de cuantas funciones le encomiendan las leyes tendrán carácter reservado y no podrán ser divulgados a ninguna persona o autoridad. La reserva se entenderá levantada desde el momento en que los interesados hagan públicos los hechos a que aquéllas se refieran.

El acceso de las Cortes Generales a la información sometida al deber de secreto se realizará a través del Gobernador del Banco, de conformidad con lo previsto en los Reglamentos parlamentarios. A tal efecto, el Gobernador podrá solicitar motivadamente de los órganos competentes de la Cámara la celebración de sesión secreta o la aplicación del procedimiento establecido para el acceso a las materias clasificadas.»

Adicionalmente, existirían una serie de excepciones a la obligación de secreto que se regulan en el artículo 6.4 de la norma citada, entre los que se encuentran (letra l) «las informaciones requeridas por una Comisión Parlamentaria de Investigación en los términos establecidos en su legislación específica».

El Banco de España concluye que la solicitud de datos e informes se enmarca dentro de una solicitud de informes de los diputados para mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo del artículo 7 del Reglamento del Congreso de los Diputados; pero no se trata de una solicitud efectuada por una Comisión Parlamentaria de Investigación.

En consecuencia la información que proporciona el Banco de España se limita únicamente a aquella que permite la normativa mencionada.

En relación con las cuatro primeras cuestiones que plantea en su pregunta cabe indicar que se refieren a datos de indudable carácter reservado, por lo que no es posible suministrar la información requerida (la Caja de Ahorros de Navarra no ha levantado esta reserva).

No obstante, el Banco de España publica con carácter anual una «Memoria de supervisión» en donde se facilitan datos agregados sobre las inspecciones realizadas a las Cajas de Ahorros y los resultados de las mismas. Estos documentos describen actuaciones inspectoras de carácter específico, tanto a través de visitas de inspección in situ como de seguimiento de las entidades supervisadas.

Estas memorias se encuentran accesibles en la página web del Banco de España.

Así, al cierre del año 2011, las entidades sujetas a supervisión prudencial por parte del Banco de España ascendían a 477, de las cuales 336 eran entidades de crédito. Se destaca en el Informe de

cve: BOCG-10-D-302

Supervisión que 29 de estas entidades de crédito eran cajas de ahorros que se habían acogido al ejercicio indirecto de la actividad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010. Sobre todas ellas, el Banco de España llevó a cabo un proceso de supervisión continuada, en línea con su modelo de supervisión.

El número de actuaciones supervisoras realizadas en 2011 se ha elevado a 209, de las cuales 71 se encontraban en curso o pendientes de cierre a 31 de diciembre. Estas actuaciones se distribuyen entre visitas tradicionales a las entidades de inspección in situ (133 finalizadas y 68 en curso) y actuaciones realizadas en entidades sometidas a un régimen de seguimiento continuado permanente, en muchos casos con presencia física en la entidad.

En cuanto a las cuestiones 5 y 6 se indica que las mismas afectan a aspectos propios del ámbito de supervisión de la CNMV, por lo que se le ha solicitado informe específico. En todo caso, cabe destacar que las emisiones de valores no requieren autorización administrativa previa, conforme al artículo 25 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, si bien está sujeta la aportación y registro en la CNMV de (artículo 26): los documentos que acreditan la sujeción del emisor y de los valores al régimen jurídico que les es aplicable; los estados financieros auditados, así como de un folleto informativo, que será aprobado por la CNMV. Este folleto contiene la información relativa al emisor y a los valores, de manera que los inversores pueden hacer una valoración de los activos y los pasivos, la situación financiera, beneficios y pérdidas, así como de las perspectivas del emisor y de los derechos inherentes a los valores.

En primer lugar, cabe señalar que entre las competencias de la CNMV no se encuentra valorar los activos de una entidad ante una salida a Bolsa, sino la admisión o no del folleto de emisión conforme a los criterios legalmente establecidos. En este sentido, según informe elaborado por la CNMV, el Folleto contenía, de conformidad con las normativa Europea, las cuentas anuales auditadas de Banca Cívica del ejercicio 2011, las cuales no contenían salvedades, así como estados financieros agregados de la entidad para los ejercicios 2010 y 2009 sobre la base de las Cuentas Anuales Auditadas de las distintas Cajas de Ahorros que constituyeron el Grupo Banca Cívica y la información requerida por Reglamento (CE) n.º 211/2007 de la Comisión de 27 de febrero de 2007 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 809/2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que se refiere a la información financiera que debe figurar en los folletos cuando el emisor posee un historial financiero complejo o ha adquirido un compromiso financiero importante.

En segundo lugar, tampoco es competencia de la CNMV determinar si el precio de las acciones se corresponde a su valor según los balances económicos de la entidad. No obstante, En el epígrafe 5.3 del folleto de la oferta, aprobado por la CNMV con fecha 29 de junio de 2011, relativo al precio de los valores objeto de la oferta se indica que «al solo objeto de que los inversores dispongan de una referencia para la formulación de sus peticiones de suscripción, la Sociedad, de común acuerdo con Credit Suisse como entidad Coordinadora Global y Joint Bookrunner y Morgan Stanley como Joint Bookrunner, ha establecido una Banda de Precios Indicativa y No Vinculante para las acciones de la Sociedad objeto de la presente Oferta, de entre 2,7 y 3,8 euros por acción».

Asimismo, se indica que «Se hace constar expresamente que la Banda de Precios había sido fijada por la Sociedad de común acuerdo con Credit Suisse como Entidad Coordinadora Global y Joint Bookrunner y Morgan Stanley como Joint Bookrunner, sin que exista un experto independiente que asuma responsabilidad alguna por la valoración de las acciones de la Sociedad resultante de dicha Banda de Precios. Dicha Banda de Precios se ha establecido siguiendo procedimientos de valoración de empresas generalmente aceptados por el mercado en este tipo de operaciones y teniendo en cuenta las características y circunstancias propias de la Sociedad y la situación presente de los mercados financieros internacionales».

De conformidad con el folleto informativo, los suscriptores tuvieron la oportunidad de revocar sus solicitudes hasta 2 días después de que se estableció el precio máximo. El precio final, según la información recogida en el folleto, se fijó tras la finalización del período de oferta pública en el tramo minorista y el periodo de prospección de la demanda en el tramo para inversores cualificados tras evaluar el volumen de la demanda y la situación de los mercados.

El procedimiento anteriormente descrito para la formación del precio es el habitual en este tipo de operaciones en España y cumple con lo requerido en relación a la información que debe proporcionarse sobre el precio de los valores en ofertas públicas por la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.

cve: BOCG-10-D-302

En relación con esta cuestión, se dirigió una Comunicación con fecha 7 de febrero de 2011, por la CNMV a la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) en relación a los procesos de salidas a bolsa de entidades financieras, con el objeto de recordar los requisitos que para los mencionados procesos la normativa aplicable establecía, así como otras consideraciones relevantes que pudieran ser transmitidas a sus asociados. Entre otros aspectos, en dicha Comunicación se establecen una serie de consideraciones adicionales a la normativa que resultan relevantes en los procesos de salida a bolsa:

1. «Habida cuenta de la complejidad en la valoración de estas entidades así como el conflicto de interés en los procesos de colocación que este tipo de operaciones conlleva y con objeto de establecer una referencia sobre el valor de la entidad como paso previo a su admisión a cotización, es importante que la oferta pública de acciones tenga un tramo dirigido exclusivamente a inversores profesionales, referidos en el art. 78.bis de la Ley de Mercado de Valores (LMV), que represente una parte sustancial del volumen de la emisión, en línea con el criterio seguido en las operaciones de este tipo registradas por la CNMV en los últimos años.
2. Tal y como prevé la normativa, la CNMV solo puede exceptuar del requisito de difusión del 25% aquellas operaciones que supongan una distribución próxima a dicho porcentaje y siempre que la capitalización bursátil prevista, el importe de la oferta pública así como al número de accionistas garanticen, en opinión de la CNMV, un grado de liquidez y frecuencia de negociación suficiente en el mercado bursátil.
3. De igual forma, si la colocación se dirige única o predominantemente a inversores institucionales, la distribución ha de ser suficiente, entendiendo la CNMV que se da esta circunstancia cuando el número de inversores es superior a 200 sin que ninguno de ellos alcance una participación significativa.
4. La salida a bolsa implica asumir la importancia que tienen las normas y recomendaciones relativas al gobierno corporativo de toda entidad cotizada, entre las que cabe destacar las que se refieren al número de independientes en el Consejo de Administración así como a la naturaleza y composición de las distintas Comisiones.
5. El proceso de colocación o comercialización debe satisfacer con rigor los requisitos que en forma de normas de conducta se contemplan en la LMV y normas dictadas en desarrollo de la misma y tener en cuenta las consideraciones y pautas sobre buenas prácticas en relación con la prestación de servicios de inversión incluidas en la carta de la CNMV «Condiciones de comercialización de instrumentos financieros del mercado de valores», de fecha 7 de mayo de 2009.»

Según afirma la CNMV en su informe, se exigió que la oferta pública y admisión a cotización Banca Cívica cumpliera con la normativa vigente y con las consideraciones anteriormente mencionadas.

En cuanto a las cuestiones 7 y 8 se informa que el Banco de España concluye que la aprobación de las dietas sobre las que se solicita información corresponde a la Comunidad Foral de Navarra, conforme a su régimen específico.

Así, el artículo 56.º.1.f) de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA) estableció que, de acuerdo con las bases y ordenación de la actividad económica y de la política monetaria, crediticia, bancaria y de seguros del Estado, corresponde a la Comunidad Foral de Navarra la competencia exclusiva sobre «Cajas de Ahorros, sin perjuicio del régimen especial de Convenios en esta materia».

Ello implica el reconocimiento expreso de la existencia de un régimen especial para Navarra en materia de Cajas de Ahorros sometidas a Convenios, que excepciona el régimen general que sobre Cajas existe en el resto del territorio estatal. Por ello, la Ley Foral 7/1987, sobre Cajas de Ahorros, establece en la materia que nos ocupa (artículo 5):

«Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 36 de esta Ley Foral, los cargos de Consejero general, de Consejero de Administración y de miembro de la Comisión de Control tendrán carácter honorífico y gratuito y no podrán originar otras percepciones que las dietas por asistencia y desplazamiento autorizadas con carácter general por el Departamento de Economía y Hacienda.»

Y, el artículo 36, de dicha norma foral, dispone:

«El ejercicio del cargo de Director general o asimilado y de Presidente del Consejo de Administración en el caso de haberle sido asignado sueldo, de una Caja de Ahorros requiere dedicación exclusiva y será, por tanto, incompatible con cualquier actividad retribuida tanto de carácter público como privado, salvo la administración del propio patrimonio y aquellas actividades que ejerza en representación de la Caja. En

cve: BOCG-10-D-302

este último caso los ingresos que obtengan, distintos a dietas de asistencia a Consejos de Administración o similares, deberán cederse a la Caja por cuya cuenta realiza dicha actividad o representación.»

Por último y por lo que respecta a las tres últimas cuestiones el Banco de España señala que ha sido en todo momento respetuoso con el régimen competencial establecido por la Constitución y por la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Amejoramiento del Fuero de Navarra, que no prevé la posibilidad de emisión de instrucciones por parte del Banco de España que puedan condicionar el ejercicio de las competencias en materia de Cajas de Ahorros de la Comunidad Foral de Navarra. En consecuencia, la relación entre estas autoridades se ha regido por el principio de lealtad institucional, recogido en el artículo 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013407

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

El Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) establece que para mejorar la intermodalidad entre los distintos modos de transporte, se financiará prioritariamente las actuaciones en las estaciones existentes, dentro de los criterios de sostenibilidad económica y social que este Plan establece.

El Ministerio de Fomento, a través de las obras del tramo Pontevedra-Cerponzons del Eje Atlántico de Alta Velocidad, está realizando actuaciones en la estación de Pontevedra para adaptarla a las nuevas prestaciones que tendrá cuando se ponga en servicio la línea de alta velocidad. Para ello está ejecutando un nuevo trazado de las ocho vías, el recrecido del andén 2, la construcción de un nuevo andén central, y la adecuación y construcción de pasos inferiores entre andenes.

Estas primeras actuaciones se completarán con otras adicionales dentro de otros proyectos que incluirán actuaciones como la restauración de la marquesina existente y cubrición con nueva marquesina de los andenes, mejora de instalaciones del edificio y cerramiento de la estación, mejora de la accesibilidad y funcionalidad del edificio de viajeros, reordenando las zonas de subida y bajada de viajeros y taxis, etc… entre otras.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013410

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Hasta la fecha no se ha implantado ninguna fórmula de colaboración público privada en la red de Paradores, por tanto no se puede determinar su impacto en los paradores malagueños.

Sin embargo, en todo caso, el Gobierno cree conveniente la externalización de gestión de determinados servicios, como la gestión de reservas o de los centros spa.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/013447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

La ocupación media de la Red, concretamente del Parador de Ayamonte (Huelva), y los trabajadores que dependen del mismo se detallan a continuación.

	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
	AYAMONTE	TOTAL RED
2009	57,44	59,29
2010	52,41	58,98
2011	51,67	57,65
2012	42,26	50,08

	PLANTILLA
	AYAMONTE
2009	29,02
2010	30,71
2011	31,41
2012	28,61

En cuanto a la promoción del Parador de Ayamonte hay que recordar que la promoción se hace para el conjunto de la Red, por lo tanto no hay datos individualizados por Parador.

De forma general, las principales promociones genéricas con las que trabajamos, son las detalladas a continuación (paralelamente también pueden existir ofertas locales temáticas sobre gastronomía, golf, cultura… que combinan la estancia con alguna actividad en el entorno del Parador).

DÍAS DORADOS

— Dirigida a personas mayores de 55 años.
— Se benefician de un 30% de descuento sobre las tarifas oficiales del alojamiento y el desayuno.
— Los acompañantes tienen el mismo tratamiento.

ESCAPADA JOVEN

— Dirigida a personas menores de 35 años.
— Se benefician de un 30% de descuento sobre las tarifas oficiales del alojamiento y el desayuno.
— Los acompañantes tienen el mismo tratamiento.

ESPECIAL DOS NOCHES

— Abierta a todos los clientes.
— Dirigida a personas cuya estancia es de dos o más noches consecutivas en el mismo establecimiento.
— Se benefician de un 20% de descuento sobre las tarifas oficiales del alojamiento, el desayuno y el menú o cena.

cve: BOCG-10-D-302

TARJETA CINCO NOCHES

— Abierta a todos los clientes.
— Cinco noches de alojamiento a un precio muy especial.
— Alojándose con esta tarjeta los clientes se benefician también de un 20% de descuento en el menú del Parador.

RUTAS POR PARADORES

— Abierta a todos los clientes.
— Circuitos de 3 o 7 noches en régimen de alojamiento y desayuno o media pensión.
— Precios ajustados para salidas en domingo.
— En el caso de Sigüenza, ruta del «camino del Cid» y ruta del «Quijote».

TARIFA ÚNICA

— Abierta a todos los clientes.
— Mejor tarifa disponible, bien en alojamiento o alojamiento y desayuno.
— Es una tarifa dinámica que fluctúa al alza desde un mínimo en función de ocupación y demanda.

PAUSAS, LAS CAJAS REGALO DE PARADORES

— Abierta a todos los clientes.
— Hasta 7 variedades de cajas de experiencias con servicios de Paradores.

Todas estas ofertas se distribuyen entre los aliados y colaboradores de Paradores tanto en el mercado nacional como en el internacional, donde además contamos con 15 oficinas de representaciones en 20 países.

También se dan a conocer en todos los eventos turísticos y principales ferias del sector en las que participa Paradores y en acciones promocionales puntuales.

Por último se informa en detalle de todas estas propuestas en el portal http://www.parador.es/es/ y mediante mailings informativos a las bases de datos de clientes de Paradores.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013475

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

El anterior Gobierno dejó a la empresa Paradores de Turismo de España, S.A. en una situación ruinosa que obligó a la actual dirección de la empresa a tener que llevar a cabo un plan de reestructuración, a fin de poder continuar operando y cumpliendo su objeto social.

A finales de 2012, Paradores ha tenido que llevar a cabo un plan de reestructuración de empleo para asegurar la supervivencia de la compañía, adecuarse a la realidad de la demanda actual del sector, controlar los costes operativos, situarse en posición competitiva y reducir las pérdidas acumuladas desde 2007.

Esta crítica situación es el resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión del equipo anterior que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud, e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos.

No obstante, a pesar de las dificultades, el 2 de enero de 2013, tras el periodo legal de consultas, se llegó a un acuerdo entre la dirección de la empresa y los representantes de los trabajadores que ha conseguido aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red.

cve: BOCG-10-D-302

Todas las medidas aplicadas a cada uno de los centros han sido estudiadas, ponderadas, valoradas por la dirección y consensuadas finalmente con los representantes de los trabajadores, y tienen como objetivo criterios de rentabilidad y demanda.

Por último, se indica que no se va a cerrar el parador de Carmona, ni ningún otro parador de Andalucía.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013500

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Tras el proceso de negociación alcanzado con los sindicatos el pasado 2 de enero, se ha llegado al siguiente acuerdo referido a los paradores de turismo de Galicia.

PONTEVEDRA	BAIONA	5 DESPIDOS VOLUNTARIO
		2 DESPIDOS FORZOSOS
		2 DESPIDOS COINCIDENTE CON LA ADHESIÓN
	CAMBADOS	1 DESPIDO FORZOSO
	TUI	1 DESPIDO VOLUNTARIO
	PONTEVEDRA	1 DESPIDO VOLUNATARIO
		1 DESPIDO COINCIDENTE CON LA ADHESIÓN
LUGO	VILALBA	2 DESPIDOS FORZOSOS
OURENSE	SANTO ESTEVO	2 DESPIDOS FORZOSOS
A CORUÑA	FERROL	5 DESPIDOS FORZOSOS
		1 DESPIDO COINCIDENTE CON LA ADHESIÓN
	SANTIAGO DE COMPOSTELA	10 DESPIDOS FORZOSOS
		1 DESPIDOS VOLUNTARIOS
		1 DESPIDOS COINCIDENTES CON LA ADHESIÓN

Del mismo modo se ha acordado con los sindicatos las siguientes reducciones de jornada del 25%.

A CORUÑA	2 FERROL
	12 SANTIAGO
LUGO	5 MONFORTE
	4 RIBADEO
	6 VILALBA
PONTEVEDRA	14 BAIONA
	3 CAMBADOS
	5 PONTEVEDRA

cve: BOCG-10-D-302

La Dirección de la Empresa y los representantes de los trabajadores en un acuerdo alcanzado el pasado 2 de enero han determinado los siguientes cierres temporales coincidiendo con el menor índice de ocupación.

LUGO	VILALBA	4 MESES AL AÑO
	MONFORTE DE LEMOS	CIERRE VACACIONAL 40 DÍAS AL AÑO
OURENSE	SANTO ESTEVO	3 MESES AL AÑO
	VERÍN	4 MESES AL AÑO
PONTEVEDRA	TUI	3 MESES AL AÑO

No se cierra ningún parador en Galicia.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013519

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la política del Ministerio de Fomento respecto de las operaciones de integración urbana, recogida en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024), establece que la integración del ferrocarril en las ciudades no se puede convertir en una excusa para que se desarrollen operaciones urbanísticas insostenibles económicamente. La falta de esta premisa es la que ha hecho que, hoy en día, las sociedades de integración del ferrocarril acumulen una deuda financiera de unos 1.300 millones de euros.

Las operaciones de integración urbana y las nuevas estaciones tendrán como prioridad conseguir soluciones que garanticen la funcionalidad tanto de la infraestructura ferroviaria como de las estaciones, con especial referencia a los servicios a los viajeros y que sean financiables por las Administraciones competentes. En este sentido, los recursos presupuestarios para las actuaciones en las infraestructuras incluirán los procedentes de las plusvalías generadas por los suelos sobrantes.

El Ministerio de Fomento está definiendo una solución de Integración, viable técnica y económicamente, que permita al mismo tiempo poner en valor la infraestructura del túnel, ya ejecutada. La solución de integración a ejecutar permitirá ajustar las actuaciones de manera que puedan ser financiadas con los aprovechamientos de los suelos liberados.

Una vez se ajuste el desarrollo de las actuaciones a la financiación disponible, será necesario redactar una adenda al convenio establecido en el año 2002.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013557

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los datos solicitados se exponen en anexo adjunto.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

PARADOR	CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TERUEL	GASTOS DE OPERACIONES	1.899.406,47	1.909.478,83	1.964.808,54	1.920.551,45	1.806.058,89	2.074.560,57	1.903.961,80	1.919.754,88	1.819.294,01
	RESULTADO OP. (G.O.P) EBITDA *	487.545,24	593.542,30	663.597,65	537.343,06	356.462,04	-262.008,83	-30.463,71	-33.807,86	-247.694,62
	RESULTADO OP. EBITDA (SIN IND.)	490.346,12	596.197,51	669.198,51	590.969,96	362.477,08	-216.186,63	-10.416,04	8.636,61	-65.434,20
	Amortizaciones	153.282,03	162.189,62	165.867,42	167.134,88	161.962,47	152.482,13	178.907,60	211.370,25	178.332,19
	Impu subv. inm no finan y otras	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Excesos de Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Deter rdo. por enajen del inmov.	0,00	0,00	0,00		-946,61	-3.700,21	-4.222,66	-13.551,61	-163,00
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	334.263,21	431.352,68	497.730,23	370.208,18	193.552,96	-418.191,17	-213.593,97	-258.729,72	-426.189,81
	RESULTADO FINANCIERO	-20.747,24	-21.652,17	-18.088,28	-13.622,74	-11.023,06	-9.008,94	-9.311,23	-9.616,31	-7.759,33
	RESULTADO ACTIVID. ORDINARIAS	313.515,97	409.700,51	479.641,95	356.585,44	182.529,90	-427.200,11	-222.905,20	-268.346,03	-433.949,14
	RESULTADO EXTRAORDINARIO	-14.383,30	11.834,44	-14.186,68	-3.321,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RESUL. ANTES IMP. Y CANON	299.132,67	421.534,95	465.455,27	353.264,25	182.529,90	-427.200,11	-222.905,20	-268.346,03	-433.949,14
	Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Canon	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RESULTADO DESPUÉS IMP. Y CANON	299.132,67	421.534,95	465.455,27	353.264,25	182.529,90	-427.200,11	-222.905,20	-268.346,03	-433.949,14

* Resultado operativo (gross operation product) Earning before Interest, Taxes, Depreciation, Amortization and Pension Income EBITDA).—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Madrid, 17 de junio de 2013—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013558

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Resultado económico Bielsa de los diez últimos años	
(Resultado después de impuestos y canon)	
BIELSA	
2003	338.511,26
2004	281.270,37
2005	347.451,65
2006	430.245,30
2007	427.519,94
2008	212.139,47
2009	25.848,08
2010	–50.299,49
2011	–59.068,19
2012	–159.092,07

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/013582

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

En el momento actual la producción nacional de hidrocarburos en España es irrelevante (0,16% el grado de autoabastecimiento tanto de crudo como de gas natural) de acuerdo con el Boletín estadístico Anual del 2011 publicado por la Corporación de Reservas Estratégicas. Por ello, en el momento actual no forma parte de la estrategia energética del Gobierno la exportación de hidrocarburos ni el impulso a plantas de licuefacción, sino por lo que se refiere a la producción de hidrocarburos la mejora de nuestro nivel de autoabastecimiento.

Por lo que se refiere a la utilización del fracking, la mejora del grado de autoabastecimiento de hidrocarburos, en aquellos países en los que dicha técnica posibilita la utilización de recursos no convencionales, ha permitido disminuir el coste del aprovisionamiento de combustibles y, por tanto, impulsar proyectos de inversión que mejoren las condiciones de vida y el desarrollo económico de la zona.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013648

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 49577, de fecha 7 de marzo de 2013, se traslada lo siguiente:

El turismo es un sector horizontal en el que inciden múltiples normas y regulaciones procedentes de departamentos ministeriales u otras administraciones públicas. Por este motivo, el Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015, aprobado en junio de 2012, contempla como uno de sus ejes impulsar y liderar un proceso de coordinación interdepartamental a distintos niveles territoriales de cara a simplificar y armonizar la normativa que incide de forma directa e indirecta en la actividad turística, con el objetivo de aproximar dicha regulación y maximizar la protección de consumidores y empresarios que convergen en las diversas prácticas turísticas.

Entre las medidas que se han definido con estos objetivos destacan el análisis de impacto de toda normativa en el sector turístico, el impulso a la unidad de mercado, la modificación de la normativa que afecta al turismo o la homogeneización de la clasificación y categorización de establecimientos hoteleros, rurales y campings.

Todas estas medidas ya se han puesto en marcha y se están ejecutando a buen ritmo, y sus efectos deberán contribuir a mejorar la unidad de mercado. No obstante, en lo que corresponde a la medida específica «Impulso a la unidad de mercado», Turespaña está desarrollando dos actuaciones concretas:

— Creación de una mesa de trabajo, nacida en el seno de la Mesa de Directores Generales, que evalúe la disparidad normativa y su impacto a través de un estudio y comunicación de las conclusiones al sector sobre el impacto real de dicha diversidad normativa.

— Proponer un orden de priorización y plan de trabajo para la armonización normativa.

En estos momentos se está en proceso de identificación de todas las normas autonómicas que afectan al turismo para su posterior estudio. Dentro del Ministerio de Economía y Competitividad se ha revisado la normativa relativa a servicios profesionales con el fin de la preparación de una ley para liberalizar la prestación de servicios profesionales reduciendo la reserva de actividad, que, finalmente, se ha plasmado en el Anteproyecto de Ley de Unidad de Mercado (LUM).

cve: BOCG-10-D-302

Desde el punto de vista turístico, los principales comentarios a este Anteproyecto de Ley son:

— El texto del Anteproyecto viene a establecer unos principios básicos y generales que faciliten y conduzcan a garantizar la unidad de mercado en el territorio nacional.

Se refuerza el reconocimiento de la no discriminación y eficacia en todo el territorio nacional de las actividades reconocidas en una comunidad autónoma para el resto del territorio nacional, siguiendo lo ya recogido en la Directiva de Servicios y en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio.

— Efectúa un importante refuerzo de las conferencias sectoriales que, en el ámbito del turismo donde las competencias de ordenación corresponden a las comunidades autónomas, son un instrumento esencial para abundar en la unidad de mercado, siendo además un ejemplo de ello la reciente revisión de la clasificación hotelera. En este sentido se propugna la adopción de acuerdos que establezcan estándares de regulación sectorial.

— Respecto de los registros turísticos que mantienen las comunidades autónomas, si bien las inscripciones se realizan de oficio por éstas, la información que obre en los distintos registros referente a los operadores, establecimientos e instalaciones, y que sea necesaria para el ejercicio de las competencias atribuidas en materia de supervisión y control a las Administraciones Públicas, se integrará en una base de datos común.

En definitiva, la Ley, teniendo en cuenta la distribución de competencias en materia turística, vendría a reforzar la unidad de mercado, realizada en cierto modo por la Ley 17/2009 ya citada, y abundaría en la Conferencia Sectorial como instrumento de cohesión y «armonización» de las diversas normativas autonómicas en aquellos aspectos que pudieran ser de interés para mejorar la competitividad del sector turístico nacional.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013692

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha iniciado conversaciones con los Empresarios y Organizaciones Sindicales del carbón, para la consecución de un acuerdo sobre una serie de cuestiones que afectan tanto a los trabajadores del sector de la minería como a las Cuencas mineras, con objeto de garantizar la viabilidad de las explotaciones competitivas más allá del 2018.

En este contexto, para los trabajadores que pierdan sus puestos de trabajo, como consecuencia de cierres o reducciones de plantillas en las empresas mineras, se arbitrarán medidas de apoyo siempre dentro de las disponibilidades presupuestarias y considerando la posible existencia de otras soluciones a las que no se debe renunciar.

La viabilidad y futuro de la minería actualmente se está debatiendo, en las conversaciones señaladas, entre el Gobierno y los agentes económicos y sociales.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/013737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

De acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico, la valoración de las consideraciones técnicas a las que se refiere la pregunta no corresponde al Gobierno, sino al Consejo de Seguridad Nuclear, Organismo que, de acuerdo con su Ley de creación (Ley 15/1980, de 22 de abril), es el único competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica, y es independiente del Gobierno.

Por otra parte, no hay una definición legal de vida útil de una central nuclear. Una central recibe una autorización por parte del Consejo de Seguridad Nuclear para operar durante un periodo y cuando finaliza ese periodo puede pedir una prórroga que el Consejo de Seguridad Nuclear otorgará o no en función de las condiciones de la central.

Garoña es un activo esencial para el sistema y se han puesto los medios adecuados para que siga operando, si bien es una empresa privada y su continuidad o no es una decisión empresarial.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013746

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada se informa que se encuentra en tramitación un proyecto de real decreto por el que se regula la modalidad de suministro de balance neto.

Se trata de un mecanismo de compensación de saldos de energía de manera diferida, que permite a un consumidor disponer de su propia instalación de generación destinada a autoconsumo, conectada en el interior de su red y gestionar los excedentes de energía vertiéndolos a la red de distribución, para consumirlos en un momento diferente.

Se trata de una apuesta por la generación distribuida y el autoconsumo.

En noviembre de 2011, se remitió a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) para el trámite de audiencia en su Consejo Consultivo de Electricidad.

La CNE aprobó su informe en fecha 30 de marzo de 2012 en el que valora positivamente el planteamiento del autoconsumo que podría desarrollarse con la nueva modalidad de suministro-producción con balance neto, pero también pone de manifiesto que en función del diseño de los peajes existiría un impacto mayor o menor en los ingresos del sistema y en el déficit, dependiendo del nivel de penetración del mecanismo.

El Gobierno apuesta por esta modelo de desarrollo de la generación distribuida y fomento del autoconsumo. Así, en el Real Decreto Ley 13/2012, de 30 de marzo, se modificaron las definiciones de productor y consumidor previstas en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para posibilitar esta modalidad de suministro.

En este momento se encuentra en análisis por los servicios técnicos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/013753

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, introdujo grandes cambios en este sector. Uno de los principales fue el relativo a la actividad de generación de energía eléctrica, para la que se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia. La retribución económica de la actividad se asienta en la organización de un mercado mayorista, y se abandonó así el principio de retribución mediante unos costes de inversión fijados administrativamente a través de un proceso de estandarización de las diferentes tecnologías de generación eléctrica.

Además de esta libre instalación, la citada Ley hace compatible una política energética basada en la progresiva liberalización del mercado con la consecución de otros objetivos que también le son propios, como la mejora de la eficiencia energética, la reducción del consumo y la protección del medio ambiente, el régimen especial de generación eléctrica, los programas de gestión de la demanda y, sobre todo, el fomento de las energías renovables.

De esta manera, la actividad de generación tiene dos mecanismos de retribución:

1. Para el régimen ordinario, la retribución se basa en el mercado diario de producción de energía eléctrica, pudiendo recibir asimismo una retribución por la participación en los servicios de ajuste del sistema y un pago por capacidad puesta a disposición del sistema.

Este mercado se complementa con la contratación bilateral y otros mecanismos como las subastas CESUR (subastas de Compra de Energía para el Suministro de Último Recurso).

En todos los casos, el coste de generación para cada tecnología es una variable interna de cada una de las empresas desconocida por el Gobierno, siendo el precio de mercado la referencia del coste variable de la central marginal. El precio final de mercado para la demanda nacional (incluyendo servicios de ajuste y pagos por capacidad), fue de 59,42 €/MWh para la demanda nacional.

2. En el caso del régimen especial, y tras la aprobación del Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero, las instalaciones perciben una tarifa regulada establecida en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y actualizada anualmente mediante la Orden Ministerial por la que se establecen los peajes de acceso y las tarifas de las instalaciones de régimen especial. La tarifa regulada varía en función de la tecnología, de la potencia y en ciertos casos de la antigüedad de la instalación. La retribución de cada instalación depende del valor de la tarifa regulada y de la energía generada por dicha instalación. De forma agregada la retribución del régimen especial en 2012 se refleja en el anexo.

En todos los casos, el coste de generación para cada tecnología es una variable interna de cada una de las empresas desconocida por el Gobierno.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

Retribución Total de los productores de electricidad en Régimen Especial en España liquidados por la CNE acumulado año 2012 (hasta el mes de producción 12/2012)

	OPCIÓN DE VENTA	TECNOLOGÍA	POTENCIA LIQUIDADA (kW)	ENERGÍA VENDIA (GWh)	N.º Instalaciones (CIL)	Prima Equivalente (miles €)	Complemen-tos (miles €)	Retribución Regulada (miles €)	Ret. Reg. Unit. (cent €/kWh)	Retribución Mercado (miles €)	P M Ret. Mercado (cent €/kWh))	Retribución Total (miles €)	Ret. Total Unit. (cent €/kWh)
2012	MERCADO	COGENERACIÓN	961.086	4.342	46	142.876	42.912	185.787	4,278	208.607	4.804	394.394	9,082
	MERCADO	SOLAR TE	897.320	2.266	20	629.829	6.127	635.957	28,067	109.327	4,825	745.284	32,892
	MERCADO	EÓLICA	16.503.422	36.394	881	1.378.966	223.236	1.602.202	4,402	1.539.111	4,229	3.141.313	8,631
	MERCADO	HIDRÁULICA	1.169.184	2.883	284	107.855	8.435	116.290	4,033	131.593	4,564	247.883	8.597
	MERCADO	BIOMASA	644.646	3.374	122	242.473	34.329	276.803	8,205	156.637	4,643	433.439	12,848
	MERCADO	RESIDUOS	549.500	2.872	28	86.363	9.600	95.963	3,341	137.968	4,804	233.931	8,145
	SUBTOTAL MERCADO		**20.725.158**	**52.131**	**1.381**	**2.588.362**	**324.639**	**2.913.001**	**5,588**	**2.283.243**	**4,380**	**5.196.245**	**9.968**
	TARIFA	COGENERACIÓN	4.577.693	22.522	783	1.460.681	218.723	1.679.404	7,457	1.081.959	4,804	2.761.363	12,261
	TARIFA	SOLAR FV	4.475.782	8.130	59.603	2.588.901	21.827	2.610.728	32,113	392.260	4,825	3.002.988	36,938
	TARIFA	SOLAR TE	1.052.700	1.166	23	288.286	2.702	290.990	24,962	56.248	4,825	347.238	29,787
	TARIFA	EÓLICA	5.664.267	11.556	387	397.762	37.038	434.800	3,763	488.700	4,229	923.500	7,992
	TARIFA	HIDRÁULICA	797.870	1.693	737	64.262	3.530	67.792	4,003	77.286	4,564	145.78	8,567
	TARIFA	BIOMASA	169.685	816	68	61.181	6.053	67.234	8,237	37.900	4,643	105.134	12,880
	TARIFA	RESIDUOS		0	0			0	0,000	0	4,804	0	0,000
	TARIFA	TRAT. RESIDUOS	603.331	4.496	47	439.503	15.059	454.562	10,110	215.991	4,804	670.553	14,914
	TARIFA	OTRAS TÉCN. RENOVABLES	296	0	1	4	0	4	3,301	5	3,800	9	7,101
	SUBTOTAL TARIFA		**17.341.623**	**50.379**	**61.649**	**5.300.582**	**304.932**	**5.605.514**	**11,127**	**2.350.349**	**4.665**	**7.955.862**	**15,792**
	TOTAL 2012		**38.066.781**	**102.511**	**63.030**	**7.888.944**	**629.571**	**8.518.515**	**8,310**	**4.633.592**	**4,520**	**13.152.107**	**12,830**

Fuente: Informe de la CNE «LIQUIDACIÓN DE LAS PRIMAS EQUIVALENTES, PRIMAS, INCENTIVOS Y COMPLEMENTOS A LAS INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL MES DE PRODUCCIÓN: 12/2012».—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013757

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

Actualmente no se dispone de información relativa al beneficio de las empresas participantes en el sector eléctrico.

Dicha información tiene carácter público para las empresas cotizadas y es puesta a disposición de los accionistas y resto de interesados en sus cuentas anuales publicadas.

En cuanto a las empresas de energías renovables, existen en la actualidad más de 60.000 instalaciones de producción de energías renovables inscritas en el registro de producción.

En lo relativo a la comparación «sobre el total del sistema eléctrico», no se entiende la cifra sobre la que quiere compararse. En todo caso, durante el año pasado el volumen de negociación en el mercado ascendió a unos 13.600 millones de euros, según la información publicada por el Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE).

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013759

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

El sistema de pagos por capacidad es un mecanismo desarrollado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en base a lo establecido en el art. 16.1.c) de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, que constituye un sistema de retribución que complementa el ingreso que se produce en el mercado eléctrico, con el objeto de establecer una señal económica para incentivar la entrada de nueva capacidad en el mercado y para evitar el cierre de aquellas instalaciones que garantizan la seguridad de suministro eléctrico.

La disposición final 1.ª de la Orden ITC/3127/2011, de 17 de noviembre de 2011, modifica la retribución del incentivo a la inversión en capacidad a largo plazo (pasando la cuantía anual de 20.000 Euros/MW/año a 26.000 Euros/MW/año).

Asimismo, se señala que el Real Decreto Ley 13/2012, de 30 de marzo, establece

Artículo 12. Pagos por capacidad.

1. Con carácter excepcional para el año 2012, se reduce a 23.400 €/MW/año la cuantía correspondiente al incentivo a la inversión en capacidad a largo plazo para las instalaciones de generación a las que es de aplicación la retribución de dicho incentivo de acuerdo con lo establecido en el anexo III de la Orden ITC/2794/2007, de 27 septiembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de octubre de 2007.

2. Asimismo, se reduce con carácter excepcional para el año 2012 a 7.875 €/MW/año la cuantía del incentivo a la inversión medioambiental al que hace referencia la disposición adicional segunda de la Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008.

3. Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación a las instalaciones de generación que estuvieran recibiendo las retribuciones asociadas a los servicios citados en los apartados 1 y 2 a la entrada en vigor del presente real decreto-ley.

cve: BOCG-10-D-302

En el gráfico del anexo se observa la distribución de costes de la tarifa de último recurso eléctrica (49% de peso del coste de la energía, 51% costes regulados - peajes), y que el mecanismo de pagos por capacidad figura dentro de los costes no regulados de la tarifa, al ser un servicio complementario al coste de la energía en el mercado diario necesario (para establecer una señal económica para incentivar la entrada de nueva capacidad en el mercado y para evitar el cierre de aquellas instalaciones que garantizan la seguridad de suministro eléctrico).

ANEXO

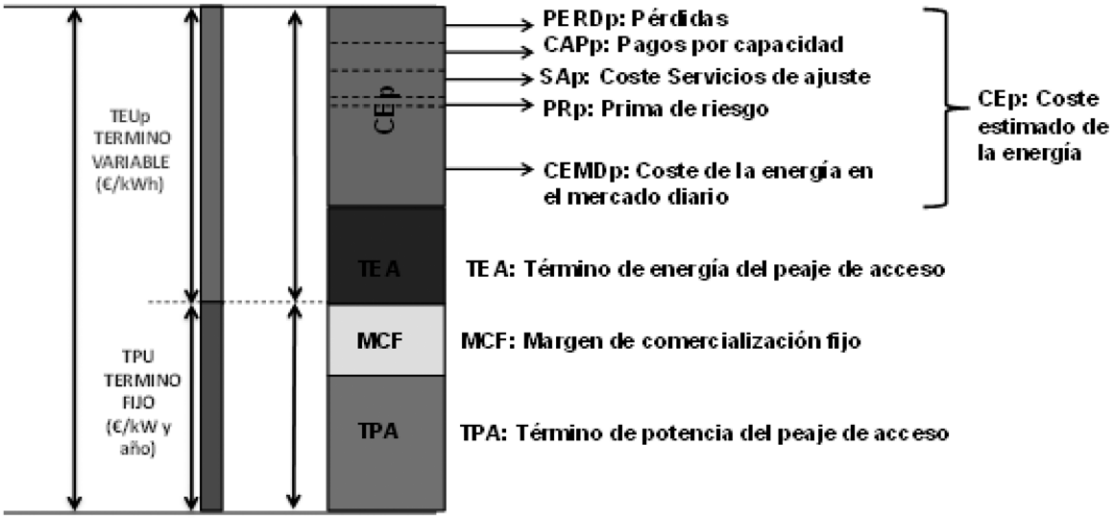

El Madrid, 17 de junio de 2013.—Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013838

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El pasado 28 de diciembre de 2012 el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se declaraban los servicios de transporte ferroviario de viajeros de «media distancia», prestados sobre la red convencional, que quedarían sometidos a Obligación de Servicio Público.

El plan de racionalización de obligaciones de servicio público en media distancia convencional no se ha adoptado atendiendo sólo a criterios económicos, sino que se han tenido en cuenta además de la eficiencia económica, la rentabilidad social o medioambiental.

El proceso de análisis se ha realizado con objetividad, rigor y en comunicación permanente con las Comunidades Autónomas, garantizando que se satisfacen las necesidades de movilidad de los ciudadanos, contribuyendo a la vertebración territorial de España.

El objetivo del Ministerio de Fomento es fomentar la competencia en el transporte interior de viajeros con la entrada de nuevos operadores, siguiendo en este sentido los mandatos establecidos en el seno de la Unión Europea, que permita que estos servicios se presten con mayor calidad, eficacia y rentabilidad.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/013897

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Carcedo Roces, María Luisa (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se indica que, los informes de dos peritos independientes, designados por el Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, acreditan la desaparición de una cantidad de carbón del entorno de 500.000 Tm que se encontraban depositadas en las instalaciones de las empresas Coto Minero Cantábrico S.A. y Unión Minera del Norte S.A. y por cuyo almacenamiento HUNOSA abonaba un precio en concepto de alquiler de terrenos.

La empresa HUNOSA como primera actuación para la defensa de sus intereses ha pignorado las ayudas correspondientes a 2012 que a ambas empresas se les había concedido. Trasladando al Ministerio los correspondientes requerimientos al efecto.

Esas ayudas del 2012 finalmente no se les han pagado a las citadas empresas ya que el Consejo de Ministros adoptó el Acuerdo, en su reunión de 22 de febrero, de no autorizar al Instituto para la Restructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras al pago de las mismas, por encontrarse ambas en el supuesto previsto en el artículo 13.2.e de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

HUNOSA continúa con las acciones legales oportunas para, en primer lugar, determinar con exactitud el destino de esas toneladas de carbón y, a continuación, reclamar el importe correspondiente a esas toneladas desaparecidas, sin perjuicio de ejercer las demás acciones judiciales que considere convenientes.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013964

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Costa Palacios, María Angelina; Aguilar Rivero, Rosa y Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

El ERE planteado en el parador de Córdoba es para la totalidad de la Red y los servicios centrales. Las razones que lo motivan son económicas, organizativas y productivas.

El Plan de restructuración de empleo ha sido una medida indispensable y necesaria para garantizar la supervivencia de la Red, de otro modo no se hubiera llevado a cabo.

Los criterios que se han seguido para el establecimiento de la medida han sido individualizados para cada parador y han sido los siguientes:

— Estacionalidad anual y semanal de la demanda muy marcada por su ubicación o climatología.
— Ocupaciones por debajo del 20% en algunos meses.
— Necesidades de mantenimiento.

Las nuevas políticas de control de gastos han permitido el ahorro de 24 millones de euros en 2012 lo cual no ha sido suficiente para garantizar la viabilidad de la Red.

En este acuerdo se ha logrado aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la Red.

Además, no ha sido un proceso exclusivo de despidos colectivos, sino que ha contado con gran flexibilidad contemplando otros aspectos que permitieran reducir al mínimo los despidos.

Se fijó en 350 el número total de extinciones de puestos de trabajo, abriéndose la posibilidad de que los trabajadores pudieran acogerse a un plan de adhesiones voluntarias.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/014047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima ha invertido en el año 2012 en la Comunidad Valenciana en concepto de suministros, un total de 442.000 euros según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PROVINCIA	TOTAL €
Suministro 5 radiogoniómetros y 3 estaciones AIS	CASTELLÓN	140.000
Suministro Integrador Comunicación CCS Castellón	CASTELLÓN	111.000
Suministro 5 radiogoniómetros y 3 estaciones AIS	VALENCIA	191.000

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima no ha ejecutado ninguna obra en la Comunidad Valenciana durante el año 2012.

Asimismo se invirtieron en el año 2012 en la Comunidad Valenciana la cantidad de 57.139,84 euros para los contratos de obra y de dirección de obra de la ampliación del edificio de la Capitanía Marítima de Alicante.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/014341

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La producción total nacional de renovables, que se produjo en la provincia de Burgos, durante el año 2012, representa el 5,7% del total nacional, aproximadamente, de acuerdo con los datos del Operador del Sistema (REE).

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/014828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Desde hace varios años el modelo energético español está inmerso en un proceso de transformación —al igual que el modelo energético del resto de países de la UE— de cara a cumplir los objetivos comunitarios a 2020 en materia de eficiencia energética, energías renovables y medio ambiente y las medidas adoptadas son las establecidas en la normativa de la UE, destacando en particular en este proceso las siguientes Directivas:

1. Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables. Según lo establecido en esta Directiva,

cve: BOCG-10-D-302

España tiene el objetivo de lograr que en el año 2020 al menos el 20% del consumo final bruto de energía proceda del aprovechamiento de las fuentes renovables.

2. Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, cuyo principal objetivo es establecer un marco común de medidas para fomentar la eficiencia energética en la UE a fin de asegurar que en su conjunto se alcance el objetivo de ahorro de energía primaria del 20% en 2020.

Además, los Estados miembros de la UE están debatiendo actualmente el marco post-2020 para el sector energético, teniendo como principal objetivo la descarbonización de la economía para 2050 en el marco de la lucha contra el cambio climático.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/014869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se informa que la decisión del cierre de 3 meses se enmarca en el acuerdo del expediente de regulación de empleo pactado con los representantes de los trabajadores el pasado 2 de enero. El parador de Bielsa (Huesca) en 2013 tiene su cierre previsto del 12 de enero al 12 de marzo y el mes de diciembre.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que cualquier Convenio que se firme en el sentido aludido, deberá en cualquier caso respetar los límites constitucionales existentes, en concreto lo previsto en el artículo 13 de la Carta Magna, sin que en este momento exista una previsión de fecha para la firma del Convenio interesado.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Los proyectos previstos en el ámbito competencial de hidrocarburos no se realizan con cargo a fondos públicos. Asimismo, son actuaciones previstas para 2013 lo que no implica necesariamente que se vayan a ejecutar en dicho año, hecho condicionado, entre otros, a la realización de los trámites pertinentes de autorización.

cve: BOCG-10-D-302

La relación de permisos otorgados o en tramitación, competencia de la Administración General del Estado, así como los proyectos a realizar dentro del ámbito de los mismos que afectan en parte al territorio de La Rioja, se detalla en el anexo.

Asimismo, está en tramitación la Concesión de Explotación de Hidrocarburos Viura, cuya superficie afecta a los permisos de investigación de hidrocarburos Ebro-A y Cameros-2.

ANEXO

PERMISO	ESTADO	OTORGAMIENTO	PROYECTO	OPERADOR	ÁMBITO GEOGRÁFICO	ESTADO
EBRO-A	VIGENTE	RD 1401/2006 (BOE 302 de 19 de diciembre)	Campaña sísmica 3D	Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.	La Rioja (Permisos EBRO-A y CAMEROS-2)	Autorizado por Resolución de 23 de julio de 2012 (BOE 17 agosto de 2012) y actualmente en ejecución
CAMEROS-2	VIGENTE	RD 1153/1995 (BOE 182 de 1 de agosto)	Sondeo Viura-3		Hornos de Moncalvillo (Logroño)	Autorizado por Resolución de 17 de enero de 2013 (BOE 11 febrero de 2013)
			Prueba de larga duración de los pozos Viura-1 y Viura-3 (Unidad de producción temprana y gasoductos de conexión)		Sotés, Navarrete y Hornos de Montalvillo	En tramitación
EBRO-B	VIGENTE	RD 1302/2011 (BOE 235 de 29 de septiembre)	Trabajos de gabinete	Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.		
EBRO-C	VIGENTE					
EBRO-D	VIGENTE					
EBRO-E	VIGENTE					
BURGOS-4	SOLICITADO			Trofagas Hidrocarburos, S.L.	Burgos, Soria y La Rioja	En tramitación
EDISON	SOLICITADO			Montero Energy Corporation, S.L.	Castilla-León y La Rioja	En tramitación

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015196

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Actualmente, el expediente interesado, cuyo trámite por vía de apremio se encuentra suspendido por resolución judicial, está pendiente de Resolución por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/015212

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Paradores de Turismo de España, S.A. no recibió ninguna orden o indicación en relación con las cancelaciones de fin de año.

El motivo de estas cancelaciones fue la imposibilidad de garantizar el cotillón de fin de año por la convocatoria de huelga en Paradores.

El servicio de fin de año es un evento muy importante en Paradores y la imposibilidad de su realización, por no poder prestarlo adecuadamente debido a la falta de personal, supuso un daño económico (y de imagen) muy importante.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En el año 2007 se firmó un convenio con un valor nominal de 681.779,13 €, entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y el Principado de Asturias, cuyo periodo de vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2009, periodo en el que únicamente se justificó la adjudicación de la actuación y, en consecuencia, se abonó la cantidad de 170.445,00 €.

En el año 2010 se volvió a tramitar un nuevo convenio para liquidar el resto de la actuación que no se había finalizado dentro del periodo de vigencia del anterior convenio que, finalmente, no fue posible firmar.

En principio los fondos asignados para el año 2013 en infraestructuras se van a aplicar a aquellas actuaciones que tienen firmados convenios específicos de colaboración y que se encuentran actualmente en ejecución, con lo que a lo largo del presente año no se van a destinar fondos para la ejecución de este proyecto.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015368

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En el año 2010 se inició la tramitación de un Convenio con un valor nominal de 4.312.500 €, entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas mineras y el Principado de Asturias, que por razones presupuestarias no ha sido posible firmar ni en el año 2011 ni en 2012.

En principio, los fondos asignados para el año 2013 en infraestructuras se van a aplicar a aquellas actuaciones que tienen firmados convenios específicos de colaboración y que se encuentran actualmente en ejecución, por lo que a lo largo del presente año es probable que no se vayan a destinar fondos para la ejecución de este proyecto.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/015375

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El 29 de julio de 2009, se firmó un Convenio con un valor nominal de 211.600,00 €, entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y el Principado de Asturias, cuyo periodo de vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2010.

El Principado envió la certificación correspondiente al 25% de la obra el 15 de noviembre de 2010, un mes antes de la finalización de la vigencia del convenio, por lo que no se le pudo liquidar al considerar que era altamente improbable la justificación de toda la obra en el mes que restaba de vigencia del Convenio.

En el año 2011 se inició la tramitación de un nuevo convenio para el pago de la actuación realizada, que no pudo ser firmado.

En principio los fondos asignados para el año 2013 en infraestructuras se van a aplicar a aquellas actuaciones que tienen firmados convenios específicos de colaboración y que se encuentran actualmente en ejecución, por lo que a lo largo del presente año no se van a destinar fondos para la ejecución de este proyecto.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015392

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El día 13 de septiembre de 2007 se firmó un Convenio con un valor nominal de 172.500,00 €, entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y el Principado de Asturias, cuyo periodo de vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2008, sin que dentro de ese periodo de tiempo el Principado enviara ninguna certificación para liquidar parte o toda la actuación.

En el mismo año 2010, se acordó la tramitación de un nuevo Convenio con el mismo objeto y valor nominal que el original pero que modificaba su calendario de ejecución. Aunque se inició la tramitación de dicho Convenio no pudo ser firmado por motivo de restricciones presupuestarias.

En principio, los fondos asignados para el año 2013 en infraestructuras se van a aplicar a aquellas actuaciones que tienen firmados convenios específicos de colaboración y que se encuentran actualmente en ejecución, por lo que a lo largo del presente año no se van a destinar fondos para la ejecución de este proyecto.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015419

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El 22 de julio de 2008 se firmó un convenio entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y el Principado de Asturias para la realización

cve: BOCG-10-D-302

del proyecto «Plan de actuaciones urbanísticas en Aller: paseo peatonal Levinco-Bello» por un importe de 314.000 €, cuyo periodo de vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2011 sin que dentro del plazo de vigencia del mismo se hubiera presentado por parte del Principado ninguna certificación de ejecución de la actuación. Asimismo no ha sido posible tramitar un nuevo convenio con el mismo objeto y el mismo valor nominal.

Los fondos asignados para el año 2013 en infraestructuras se van a aplicar prioritariamente, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, a aquellas actuaciones que tienen firmados convenios específicos de colaboración en vigor y que se encuentran actualmente en ejecución.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015588

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los resultados que ha obtenido el Parador Nacional de Antequera en los últimos 5 años son los siguientes:

AÑO	RESULTADO (EUROS)
2007	-583.621,51
2008	-885.077,84
2009	-751.566,99
2010	-629.600,15
2011	-495.984,08

Los datos de 2012 son todavía provisionales.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015594

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se debe tener en cuenta que la cantidad de factores que pueden afectar a la decisión de viajar, en un periodo concreto, dificulta en gran manera el análisis de un caso hipotético. Más aún cuando se trata de la actividad turística que se encuentra influenciada por factores exógenos como la bajada en el consumo de los hogares por la crisis económica, la climatología, etc.

La reducción de festivos y su afectación al sector turístico dependerá de los períodos vacacionales cuyo estudio no es todavía concluyente ya que, en estos momentos, se encuentra en negociación un calendario que sea lo más eficaz posible.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/015704

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zaragoza Alonso, José (GS).

Respuesta:

El subconcepto presupuestario 226.01 «Atenciones protocolarias y representativas» de la sección 13 «Ministerio de Justicia» financia los actos de protocolo y representación realizados por:

— El Ministro de Justicia.
— Los Altos Cargos del Departamento ministerial.
— Los titulares de los altos órganos jurisdiccionales.
— De los miembros del Ministerio Fiscal, tanto de ámbito estatal como de ámbito territorial.

Los gastos derivados de los actos protocolarios y de representación, dado su montante y su naturaleza se abonan, prácticamente sin excepción, mediante el sistema de anticipos de caja fija regulado en el Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, sobre Anticipos de Caja Fija y por las correspondientes Órdenes Ministeriales aprobadas con carácter anual y que determinan los criterios generales de los gastos que pueden ser satisfechos por tal sistema.

Las facturas correspondientes a estos gastos se incorporan en las cuentas que se rinden periódicamente en el modelo establecido al efecto por la Intervención General de la Administración del Estado, con objeto de permitir que los gastos realizados y justificados se apliquen al presupuesto.

La legislación no contempla, ni el sistema contable permite, una contabilización por «actividad». Los registros contemplan los gastos contabilizados con cargo a las correspondientes partidas de la Leyes de Presupuestos Generales del Estado, cuyos datos en el Ministerio de Justicia, para los ejercicios 2012 y 2013, son los siguientes (cifras en euros):

Ejercicio	Crédito inicial	Ejecución	% ejecución
2012	232.640	147.273,85	63,61%
2013	200.600	42.610,10*	21,24%

* Datos a 30 de mayo de 2013

Los gastos derivados de viajes, por su naturaleza, no se imputan a la partida 226.01, «Atenciones protocolarias y representativas», sino a las partidas determinadas en la Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica. En concreto, en el ámbito de competencias del Ministerio de Justicia se imputan al artículo 23 «Indemnizaciones por razón del servicio» de la sección 13 «Ministerio de Justicia», con cargo al cual se resarcen los gastos de esta naturaleza del siguiente personal:

— Jueces, Fiscales y Secretarios judiciales en el ámbito de actuación del Ministerio y en las Comunidades Autónomas de Aragón, y Cantabria; en las restantes Comunidades Autónomas con transferencia de competencias en materia de Justicia, únicamente en los casos en que la comisión de servicios exceda del territorio de la Comunidad Autónoma respectiva.
— El personal de los restantes Cuerpos de Administración de Justicia, en el ámbito de actuación del Ministerio.
— Altos cargos y personal funcionario y laboral de la Administración General del Estado y de la Abogacía del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado destinado en los servicios centrales y periféricos del Ministerio de Justicia.

Estos gastos se gestionan con sujeción a lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio.

Madrid, 19 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/015734

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En la actualidad el Ministerio de Fomento dispone de 98 grupos de viviendas, integradas en los parques de maquinaria de los Centros de Conservación y Explotación, con un total de 1.039 viviendas.

El Ministerio de Fomento está analizando el estado, así como las necesidades de los inmuebles que actualmente se encuentran a su disposición, con objeto de optimizar el uso de los que son necesarios para el desarrollo de sus competencias y poner a disposición, de los organismos competentes de la Administración General del Estado, aquellos inmuebles que resulten innecesarios para el desarrollo de su actividad.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015884

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi y Macias i Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) para el proyecto del Sistema Almacenamiento CN Ascó han ascendido durante el año 2012 a 3.423 miles de €, con un grado de ejecución presupuestaria del 97%.

A 31 de diciembre de 2012 este proyecto se encontraba en el estado siguiente:

1. El sistema de contenedores está aprobado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), tanto en los aspectos de almacenamiento temporal, como en los relativos al transporte. Los diez contenedores previstos están suministrados y disponibles en la central.

2. La construcción del Almacén Temporal Individual (ATI) de la central de Ascó está finalizada, tras la pertinente autorización de ejecución del citado Ministerio, previo informe del CSN y previa Declaración de impacto ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. A 31 de diciembre de 2012 estaban en preparación las pruebas oficiales (finalizadas satisfactoriamente a la fecha de esta respuesta), y estaba en curso avanzado la evaluación del CSN, de cara a obtener del Ministerio de Industria, Energía y Turismo la autorización para su puesta en marcha.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015885

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere y Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos-ENRESA para el proyecto de Clausura CN Vandellós I han ascendido durante el año 2012 a 49.000 €, con un grado de ejecución presupuestaria del 21%.

cve: BOCG-10-D-302

La central nuclear de Vandellós I fue desmantelada a nivel 2 (desmantelamiento parcial) entre los años 1998 y 2003. En el año 2005 se autorizó la fase de latencia para un periodo de espera de 25 años desde la finalización del nivel 2, es decir se encuentra y se encontrará en este periodo de latencia hasta el año 2028.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016326

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

En el procedimiento de licitación de los concursos de concesión de autopistas de peaje son las propias empresas concesionarias las que realizan en sus ofertas los correspondientes estudios de viabilidad económico-financiera y sus estimaciones.

Por otra parte, el Gobierno ha tratado de paliar la problemática instrumentando medidas de apoyo financiero a las concesiones, en concreto, el otorgamiento de préstamos participativos por sobrecostes de expropiaciones establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre y el establecimiento de las cuentas de compensación reguladas en la disposición adicional octava de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre.

Actualmente, el Gobierno está analizando la viabilidad del sistema concesional estatal en su conjunto y las soluciones que aseguren su adecuado funcionamiento. En consecuencia, en estos momentos no se encuentra habilitada ninguna partida presupuestaria a tal efecto.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016544

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia; Echávarri Fernández, Gabriel; Campos Arteseros, Herick Manuel; Buyolo García, Federico y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

Durante 2012 no se ejecutó ninguna obra de la actuación denominada «Rehabilitación fachada litoral de Altea».

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

El año 2012 ha sido un ejercicio muy difícil para la empresa Paradores de Turismo de España, S.A.

Para garantizar la supervivencia y viabilidad de la Red ha sido necesario hacer un expediente de regulación de empleo que se acordó con los representantes de los trabajadores.

cve: BOCG-10-D-302

En el caso del Parador de Granada, la incidencia de éste ha sido menor, en la medida en que no ha habido ningún despido y se han acordado 6 reducciones de jornada en un 25% con carácter temporal.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016823

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

El 13 y 14 de enero de 2013 tuvo lugar en Abu Dhabi la tercera Asamblea de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), en la que, entre otros temas, se trató la elección de los nuevos miembros del Consejo así como la aprobación del Reglamento de la Asamblea y del Consejo, que es una revisión del Reglamento provisional en la que se incluye el mecanismo de composición, elección y rotación del Consejo, mecanismo elaborado y aprobado por el Consejo durante su cuarta reunión de noviembre 2012.

El Estatuto de IRENA establece que «los miembros del Consejo se elegirán con carácter rotatorio, según se disponga en el reglamento de la Asamblea, a fin de garantizar la participación efectiva de los países desarrollados y en desarrollo y de lograr un reparto geográfico justo y equitativo y un desempeño eficaz por parte del Consejo». El Consejo se reúne dos veces al año, y se renueva cada 2 años.

Los miembros del primer Consejo de IRENA fueron elegidos durante la primera sesión de la Asamblea el 4 de abril de 2011 y, entre ellos, se encontraba España. En esta tercera Asamblea de enero de 2013 procedía la renovación de los miembros del Consejo; no obstante, la oposición de Turquía a que Chipre e Israel formaran parte del Consejo ha bloqueado dicha renovación por lo que el Consejo está, todavía, pendiente de constituirse.

En relación con la pregunta planteada, España ha considerado que, habiendo formado parte del Consejo de IRENA hasta hoy, procede dar paso a otros Estados miembros y por ello no ha presentado su candidatura a fin de garantizar la participación efectiva de todos los países desarrollados y de lograr un reparto geográfico justo y equitativo, como señala el propio Estatuto. No obstante lo anterior hay que señalar los siguientes aspectos:

— España seguirá participando en los dos órganos subsidiarios que reportan al Consejo (Comité Administrativo y Financiero, y Comité de Programa de trabajo y Estrategias).

— Dentro de dos años volverá a producirse la elección de los miembros del Consejo a la que España se podrá presentar con más opciones al no haber sido miembro en el periodo 2013-2015.

España seguirá teniendo una presencia activa en IRENA aunque no sea miembro formal del Consejo durante el periodo 2013-2015, ya que seguirá participando en los proyectos de la Agencia, y en aquellos proyectos que la Agencia lleva a cabo en estrecha colaboración con la Clean Energy Ministerial (CEM), iniciativa en la que nuestro país tiene un papel relevante.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016847

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El Gobierno no ha realizado ninguna ocultación de una decisión de cierre de los pozos mineros, para 2015, utilizando para ello la eliminación de las ayudas al carbón en dicha fecha.

cve: BOCG-10-D-302

En primer lugar, el Gobierno viene manifestando reiteradamente su opinión sobre la existencia de una minería competitiva que, una vez desaparezcan las ayudas al carbón al final del año 2018, tal como establece la Decisión del Consejo 2010/787/UE, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitiva, puede seguir funcionando por ser competitiva.

Por otra parte, esta minería que puede seguir funcionando después del año 2018 debería, si decide continuar su actividad, devolver las ayudas recibidas desde el año 2011, por lo que carece de sentido seguir dando ayudas que luego deben devolverse y que reducen unos recursos presupuestarios actualmente limitados.

Las únicas ayudas que, por imperativo de la Comisión Europea, está previsto suprimir son las que se conceden en aplicación del Procedimiento de Resolución de Restricciones por Garantía de Suministro (tal como por otra parte se establece en el propio Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero) cuyo plazo de vigencia es imposible ampliar tal y como en distintas ocasiones ha señalado la Comisión.

Las restantes ayudas que recibe la minería del carbón no tienen otra fecha de finalización que la ya señalada del año 2018 salvo en el supuesto de que las empresas renuncien a ellas por tener intención de seguir funcionando a partir del año 2019 para evitar tener que devolverlas en esa fecha.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016848

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

Las negociaciones que desde el mes de febrero del presente año se vienen manteniendo en la Secretaría de Estado de Energía con las empresas mineras, eléctricas y Organizaciones Sindicales del sector de la minería del carbón se han visto ampliadas, en cuanto a los participantes, por varias razones:

1. Por las circunstancias que vive el sector, que aconsejan la mayor participación posible de quienes representan los distintos intereses en el sector, razón por la que, por primera vez, se ha convocado a las empresas eléctricas y a la Unión Sindical Obrera.
2. En el caso de la Unión Sindical Obrera, además, por haber acreditado dicha central su suficiente representación, en el sector, mediante certificado del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016849

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha iniciado conversaciones con los Empresarios y Organizaciones Sindicales del carbón, para la consecución de un acuerdo sobre una serie de cuestiones que afectan tanto a los trabajadores del sector de la minería como a las cuencas mineras.

Su intención es, en relación con los trabajadores que pierdan sus puestos de trabajo como consecuencia de cierres o reducciones de plantillas en las empresas mineras, arbitrar medidas de apoyo a esos trabajadores, siempre dentro de las disponibilidades presupuestarias, y considerando la posible existencia de otras soluciones a las que no se debe renunciar.

En cualquier caso es un tema que actualmente se está debatiendo en las conversaciones señaladas.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/016899

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Orden IET/2598/2012, de 29 de noviembre, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica, ha supuesto el lanzamiento de un nuevo proceso de planificación de infraestructuras eléctricas de transporte para el periodo 2014-2020.

Tal y como se pone de manifiesto en el propio texto de la citada Orden, se hace necesario aprobar una nueva planificación de las infraestructuras de transporte dado que el sistema energético se enfrenta a una importante transformación en los próximos años.

La transformación hacia un modelo energético bajo en carbono implica necesariamente tener en cuenta los temas abordados por la pregunta. En particular, en el texto de la Orden se dice que será necesario tener en cuenta los dispuesto en la Directiva de Eficiencia Energética, cuyo principal objetivo es establecer un marco común para fomentar la eficiencia energética en la Unión Europea con objeto de asegurar que en su conjunto se alcance el objetivo de ahorro de energía primaria del 20 por ciento en 2020. Del mismo modo, se hace mención explícita al previsible aumento, tanto de la participación de las fuentes renovables en generación eléctrica, como de la importancia de la generación distribuida.

Se indica, por otra parte, que el mercado eléctrico mayorista español fue liberalizado en el mes de enero de 1998, desde entonces el diseño y la competencia en el mercado mayorista español han dado como resultado un suministro fiable y la integración y desarrollo de la energía de origen renovable en el mix energético español.

No obstante lo anterior, el incremento de los costes del sistema eléctrico ha originado un déficit acumulado, cuya cuantía supone un problema estructural para el sistema que debe ser atajado para garantizar su viabilidad futura. Por tanto, desde principios de esta legislatura el Gobierno se encuentra inmerso en una profunda reforma del sector eléctrico con el doble objetivo de suprimir de una manera definitiva el denominado déficit, y en segundo lugar, establecer los mecanismos adecuados para afrontar con garantías los retos que plantea el escenario energético actual para nuestro país: elevados costes del sistema, fuerte dependencia exterior, acceso incierto a los recursos, gran volatilidad en los precios de la energía y elevados impactos ambientales del ciclo energético.

En este contexto, se expone a continuación la regulación aprobada hasta la fecha:

— Como primera medida de choque, se consideró oportuno realizar la supresión de los regímenes económicos incentivadores para ciertas instalaciones de régimen especial y para ciertas instalaciones de régimen ordinario de las mismas tecnologías, así como la suspensión del procedimiento de preasignación de retribución para las mismas, de forma que pudiera acometerse la resolución del problema del elevado déficit tarifario del sistema eléctrico en un entorno más favorable. (Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero de 2012, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos).

El propio Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, reconoce que dicha supresión tendrá carácter temporal condicionado a la resolución del problema del déficit tarifario del sistema eléctrico.

— Con este mismo objetivo se ha aprobado el Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, el Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre y el Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero. Toda la normativa citada pretende hacer frente —como objetivo prioritario— al problema de desajustes del sistema eléctrico, equilibrando los ingresos y costes del sistema, ya que si no se adoptaran estas medidas, el déficit acumulado seguiría aumentando.

Finalmente se señala que las regulaciones adoptadas hasta la fecha y que inciden sobre el sector de las energías renovables y de régimen especial son del todo necesarias para afrontar el principal problema del sistema, el déficit de tarifa existente, y lograr la necesaria sostenibilidad económica, financiera y medioambiental del sistema eléctrico.

cve: BOCG-10-D-302

No obstante lo anterior, dentro del marco de la futura reforma eléctrica, es necesario el desarrollo de medidas adicionales, para posibilitar una situación de equilibrio y sostenibilidad a largo plazo, las cuales, en estos momentos, están siendo objeto de pormenorizado análisis y estudio.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017163

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

Modificación del Plan de Ordenación Urbana:

La fundación Ciudad de la energía «CIUDEN» contrató y llevó a cabo la redacción del documento técnico para modificar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), de Ponferrada en el sector SUNC-8, incluido su ámbito de influencia y el área del polígono de las Huertas donde están actualmente los Campos de Futbol (SG-EQ-18), y ello con documentación detallada y asumiendo su coste.

Dicha presentación se realizó en el Ayuntamiento de Ponferrada con fecha 19 de diciembre de 2012, sin tener respuesta al día de la fecha.

Depósitos de agua bruta:

En mayo de 2011, y dando cumplimiento al convenio, Ciuden acomete y termina las obras necesarias de instalación de depósitos, bombas y canalizaciones, para garantizar el suministro de agua bruta al Poblado de Compostilla con las mismas prestaciones y funcionalidades previas al comienzo de las obras del Museo Nacional de la Energía.

Vial Norte desde N-VI:

Según se establece en el convenio se ejecuta, por cuenta de Ciuden, el vial urbano Norte en el tramo comprendido desde la actual glorieta donde está situado el puente del Centenario, hasta la glorieta de intersección con la carretera del Pantano, sirviendo de base el proyecto que tiene redactado el Ayuntamiento de Ponferrada.

Una vez concluidas las obras y con fecha 20 de febrero de 2013, se realiza la cesión al Ayuntamiento de Ponferrada del citado vial.

Campos de fútbol:

En próximas fechas pendientes de definir por el Ayuntamiento, se comenzará con el estudio del proyecto de remodelación del complejo deportivo Ramón Martínez, analizándose la obra propuesta y el coste económico de la misma, con la intención de llegar a un cierto equilibrio presupuestario.

Viales acceso Museo, Urbanización del entorno y sector SUNC-8:

Se estudiará el proyecto conjuntamente con el Ayuntamiento de Ponferrada, con el fin de ajustarlo a las nuevas necesidades económicas, urbanísticas y de calidad de acabados de la urbanización.

Ribera del río:

Espacio comprendido entre el museo MSP (Minero Siderúrgica de Ponferrada) y la Fuente del Azufre, básicamente consistente en limpieza vegetal, reforestación y ejecución de caminos peatonales. Es una obra menor y de calado económico reducido inferior a 100.000 €,

cve: BOCG-10-D-302

A la fecha, se cuenta con las autorizaciones de los propietarios de las fincas, licencia municipal, y se está a la espera de la autorización de ejecución de la Confederación Hidrográfica que, según las últimas conversaciones, se confirmará en breve.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017164

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

La fecha prevista de finalización de las obras del Museo Nacional de la Energía es diciembre de 2014. Las obras del Museo se paralizaron en enero de 2012 reiniciándose las obras a finales del pasado mes de mayo, respetando los conceptos e ideas originales y racionalizando la inversión y el gasto.

Las cifras presentadas y aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad en julio de 2011 para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del año 2012 incluían un gasto total en el proyecto museístico de 138,6 M€; de los que 101,9 M€ estaban presupuestados para el periodo 2012-2015.

Se ha realizado un gran esfuerzo técnico, jurídico y de diálogo para revisar el proyecto de construcción, la museografía y las infraestructuras, con el objeto de racionalizar el coste del Museo tanto en inversión como en gasto, para adaptarlos al actual contexto de reducción del déficit público, manteniendo en su integridad el edificio de la sede central y eliminando elementos no estrictamente necesarios.

Con esta revisión el gasto total del proyecto museístico será de 82,9 M€, de los que 46,2 M€ se realizarán en el periodo 2012-2015 con una reducción de 55,7 M€.

El concepto original constaba de 2 edificios, la rehabilitación de la Antigua Central Térmica de la MSP (Minero Siderúrgica de Ponferrada) ya realizada, y el edificio Sede Central del Museo en la Antigua Central Térmica de Compostilla con el Bosque del Carbonífero incluido en la Sala de Caldera que se añadió en abril de 2011.

Posteriormente, los presupuestos del Museo se incrementaron con la adición de nuevas inversiones: edificio independiente para el Bosque con una arquitectura espectacular y compleja, cúpulas esféricas de proyección en 3D, pantallas de plasma esféricas de gran dimensión, desarrollos tecnológicos en fase de prototipo, una previsión superior a los 7 M€ en tecnologías de desarrollo de la información.

El proyecto actual recupera los conceptos e ideas originales y está centrado en rescatar y subrayar la singularidad de los contenedores y un concepto museístico de divulgación de todos los tipos de energía a través de la historia, con vocación de educar en el fomento del ahorro y la eficiencia energética.

Todo ello ligado en un modelo económico de racionalización del gasto y austeridad a la hora de administrar recursos públicos, ya que tanto en el concepto anterior como en el actual la totalidad de los recursos económicos proviene de los PGE.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017174

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

La Autovía A-60, entre León y Valladolid, se encuentra dividida para su desarrollo en tres tramos, cuyo estado actual es el siguiente:

cve: BOCG-10-D-302

— «Valladolid-Aeropuerto de Villanubla»: En fase de obras, con un grado de ejecución del 81,2%.
— «Villanubla-Santas Martas»: Estudio informativo aprobado definitivamente.
— «Santas Martas-León»: En fase de obras, con un grado de ejecución del 44,4%.

El calendario de ejecución y finalización de los tramos en obras de la autovía A-60, es el previsto conforme a la programación plurianual de inversiones recogida en los Presupuestos Generales del Estado de 2013. No obstante, en función del grado de desarrollo del proyecto, en ocasiones es posible adelantar su puesta en servicio.

En lo que se refiere al tramo «Villanubla-Santas Martas», la programación de los plazos para su ejecución y finalización podrá establecerse una vez redactados y aprobados los proyectos constructivos, y licitadas y adjudicadas las obras correspondientes.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017177

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

La inversión realizada a lo largo del año 2012 en la carretera N-VI, a su paso por la provincia de León, ha ascendido a 110.022,14 €.

Dicha inversión se ha ejecutado en su totalidad con cargo a los Contratos de Conservación Integral, correspondientes a los sectores de conservación en los que se integra la citada infraestructura.

Con cargo a los citados contratos se realizan actuaciones de conservación ordinaria y de mantenimiento de la vialidad, que se llevan a cabo de forma regular y permanente con el objetivo de proporcionar a los usuarios un nivel de servicio adecuado, de forma que la circulación se desarrolle en condiciones de seguridad, comodidad y fluidez.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 0995 «ACTUACIONES DE SEGURIDAD VIAL EN LA RIOJA» han ascendido a 785.055,72 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 52,3%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2012.

Las partidas presupuestarias a las que hace referencia la pregunta se refieren a actuaciones o inversiones en materia de Seguridad Vial. Estas actuaciones, junto con las actuaciones de conservación, se van ejecutando año a año, conforme a las necesidades de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado. Cada año para la elaboración de los PGE, se incluyen las actuaciones que en materia de conservación y seguridad vial es previsible que se vayan a ejecutar. De ahí que a lo largo de cada ejercicio, sea frecuente que se produzcan variaciones en la ejecución presupuestaria sobre la inicialmente prevista, en función de las necesidades concretas de actuaciones de esta naturaleza en las carreteras, que van surgiendo a lo largo del ejercicio.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/017183

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 17 04 0995 «ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN (CONSERVACIÓN ORDINARIA Y VIALIDAD, REHABILITACIÓN Y MEJORA, MEJORAS FUNCIONALES LOCALES) EN LA RIOJA.» han ascendido a 6.668.074,41 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 98,9%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017184

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 17 38 4263 «CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA PAMPLONA-LOGROÑO CON LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO. TRAMO: RECAJO-LOGROÑO (LO-20) Y CONEXIÓN AP-68» han ascendido a 7.778.092,04 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 77,0%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017185

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2012 17 38 4192 «VARIANTE SUR DE LOGROÑO», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado.

La Circunvalación Sur de Logroño se encuentra en servicio.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017186

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2003 17 38 4117 «A-12 TRAMO: HERVIAS-GRAÑÓN» han ascendido a 9.422.138,03 €, lo

cve: BOCG-10-D-302

que supone un grado de ejecución presupuestaria del 327,5%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012. El alto grado de ejecución se debe a que las obras, durante 2012, han podido avanzar y ejecutarse por un importe superior a la anualidad inicialmente prevista.

Las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión se encuentran en servicio desde junio de 2012.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2003 17 38 4116 «A-12 TRAMO: HORMILLA-HERVIAS» han ascendido a 4.859.188,76 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 105,3%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017243

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

Como ha anunciado recientemente el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, en una primera fase, la Variante de Pajares entrará en servicio en ancho ibérico y estará dotada de traviesa polivalente, apta para los dos anchos de vía, internacional (1.435 mm) e ibérico (1.668 mm).

Esta solución posibilita el cambio entre uno y otro ancho cuando concluyan las obras de conexión de la Variante con el resto de la red de alta velocidad, mediante una rápida y sencilla adaptación.

La explotación inicial en ancho ibérico permite no aislar la Variante de Pajares respecto al resto de infraestructuras ferroviarias actualmente en servicio, en tanto concluyen las obras de conexión de dicha Variante con el resto de la red de alta velocidad, sin necesidad de utilizar cambiadores de ancho en el inicio y final del tramo. También se facilita la gestión y explotación de la infraestructura, a la vez que posibilita una utilización más racional del parque móvil ferroviario existente.

Madrid, 14 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Desde el pasado mes de febrero se vienen celebrando reuniones en la Secretaría de Estado de Energía con los empresarios y las Organizaciones Sindicales más representativas del sector.

cve: BOCG-10-D-302

La primera reunión se celebró el día 5 de febrero con las Organizaciones Sindicales y el 27 de febrero con Carbunión.

El 7 de marzo se celebró otra reunión con las organizaciones sindicales y patronales de los sectores eléctricos y minero.

Del mismo modo, se han mantenido otras reuniones de forma independiente con las patronales y las organizaciones sindicales: el 12 de marzo con CCOO; el 13 de marzo con la UGT; el 15 de marzo con USO, ese mismo día, con Carbunión y el martes día 19, con cada una de las empresas mineras.

Una vez que acaben estas reuniones, la intención de la Secretaría de Estado es volver a mantener otra ronda de reuniones con todas las partes para intentar llegar a un acuerdo, lo más amplio posible, que garantice la viabilidad del mayor número de explotaciones posibles.

En este contexto, cabe señalar que en los anteriores Planes, el de 1998-2005 y el 2006-2012, no tuvieron participación ni las CC.AA. ni los Ayuntamientos.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017370

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los recursos de todo plan estratégico de subvenciones vienen limitados por los asignados a cada política, dentro del techo máximo de gasto no financiero, que resulta coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto a que se refiere el artículo 30 de Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Tales recursos habrán de ser considerados en la programación plurianual y estarán sujetos, en todo caso, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio. Esto supone que los planes estratégicos tienen un mero carácter programático, cuyo contenido no genera derechos ni obligaciones, pues su efectividad queda condicionada a la puesta en práctica de las distintas líneas de subvenciones, supeditadas, a su vez, a la previa aprobación del gasto público en los términos señalados en las normas presupuestarias.

En este sentido se acometerán aquellas actuaciones que, contribuyendo a la creación de empleo, puedan financiarse con los recursos disponibles.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017374

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En el actual marco de lucha contra el cambio climático el objetivo de descarbonización de la economía es irrenunciable. Puesto que el sector energético es el principal emisor de gases de efecto invernadero el mayor esfuerzo de descarbonización deberá ser realizado por este sector.

En este sentido, los Estados miembros de la UE están debatiendo actualmente el marco post-2020 para el sector energético, teniendo como principal objetivo la descarbonización de la economía para 2050 en el marco de la lucha contra el cambio climático.

Para la lucha contra el cambio climático se ha adoptado, como no puede ser de otra manera, un enfoque horizontal que abarca diversas medidas y políticas, tales como la puesta en marcha del mecanismo

cve: BOCG-10-D-302

de intercambio de derechos de emisión, la promoción de las energías renovables y, en general, el impulso a la investigación y desarrollo de tecnologías energéticas bajas en carbono.

En particular, las prioridades científico-técnicas y empresariales propuestas para el periodo 2013-2016 dentro del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos Globales de la Sociedad son las siguientes:

I. Energía solar: termoeléctrica, fotovoltaica y térmica.
II. Energía eólica.
III. Bioenergía.
IV. Tratamiento de residuos con fines energéticos.
V. Hidrógeno y pilas de combustible.
VI. Energía marina.
VII. Energía geotérmica.
VIII. Energía nuclear sostenible.
IX. Reducción, captura y almacenamiento de CO_2:

1. Reducción de emisiones de CO_2.
2. Tecnologías de captura de CO_2.
3. Materiales para captura de CO_2 incluyendo materiales de origen renovable —biocarbones—.
4. Conversión y utilización del CO_2 en nuevos productos o materiales.
5. Evaluación de emplazamientos para el almacenamiento de CO_2.
6. Viabilidad tecnológica de los almacenamientos en condiciones estables y seguras.
7. Almacenamiento de CO_2 en los fondos marinos —acidificación de mares y océanos—.

X. Redes eléctricas inteligentes.

Dado el carácter transversal de la energía en cuanto a las áreas de conocimiento científico-técnico que se ven afectadas y que comprenden desde: materiales, construcción, telecomunicaciones, humanidades y ciencias sociales, las actuaciones que se articulen a través del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 contemplarán el impulso al liderazgo internacional de las capacidades existentes en técnicas de construcción, desarrollo, introducción y aplicación de nuevos materiales y sistemas dirigidos a mejorar la eficiencia energética.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017632

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia y Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

La bonificación para los peajes entre Vigo y Pontevedra se establece con el fin de mejorar el tráfico de ese tramo (que es el de mayor intensidad de la autopista) y su funcionalidad, ya que, desde la puesta en servicio de la autopista, ha habido una gran implantación empresarial y residencial en la zona que da lugar a importantes trasvases poblacionales y laborales de carácter habitual. Por tanto, en aras del interés público, el Ministerio de Fomento ha considerado muy positivo que se apliquen descuentos en los peajes que pagan los usuarios que más habitualmente utilizan la autopista entre las ciudades de Pontevedra y de Vigo que, en ese tramo, son los usuarios de vehículos ligeros que representan aproximadamente el 92 por 100 del tráfico total.

En cuanto a la aplicación del descuento solo a los vehículos que realicen el pago con Vía T, es una cuestión de operatividad. Incluir el pago manual entorpecería enormemente la gestión de aplicación de los descuentos, dificultando precisamente el objeto por el que se implantan como es la funcionalidad, dado que la medida va dirigida a usuarios habituales del tramo que no quieren verse obstaculizados en sus recorridos.

cve: BOCG-10-D-302

En cuanto a la cuestión de si el descuento puede considerarse «verdaderamente limitado», debe indicarse que el Ministerio de Fomento entiende que la medida de bonificación establecida es, dentro de las posibilidades de actuación que la coyuntura económica actual permite, bastante equilibrada, además de oportuna. Debe señalarse que la implantación de mayores descuentos tiene un coste, que influiría en el equilibrio económico de la concesión que, se recuerda, debe mantenerse al estar garantizado por el contrato concesional suscrito en su momento, contrato que permitió la construcción de la autopista AP-9 que es hoy la principal infraestructura vertebradora de la Comunidad Autónoma.

Además, en la autopista AP-9 se han implantado ya numerosos descuentos, rebajas o liberaciones de tramos, mayores a los implantados en otras concesiones estatales.

Por otra parte la Administración está obligada contractualmente a mantener el equilibrio económico financiero de la concesión, ese es el principio básico de la existencia del sistema concesional, que junto al principio general de «seguridad jurídica» permite, en el caso que nos ocupa, haber construido la autopista AP-9 que ha contribuido enormemente al desarrollo económico de la zona en la que se implanta.

Finalmente se señala que el Ministerio de Fomento realiza un seguimiento continuo sobre las necesidades de actuación en la conservación de la Autopista del Atlántico a través de la Inspección de dicha sociedad concesionaria.

Se viene actuando de forma continua en la inspección, limpieza y estabilización, en su caso, de los taludes de la autopista, en la reposición de las barreras rígidas y flexibles, en el buen estado de la señalización vertical y en el mantenimiento del afirmado y las marcas viales.

Concretamente como resultado de las últimas campañas de auscultación realizadas por la Inspección de la AP-9, se realizarán en los próximos meses diversas actuaciones de saneo y refuerzo del firme y una mejora de la capa de rodadura en varios tramos con microaglomerado. Está previsto actuar en 2013 en la mejora del pavimento en las áreas de peaje, incluyendo la de Rande.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017666

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

El puente sobre la bahía de Cádiz, según la certificación de obra, hasta 30 de abril de 2013 se encontraba ejecutado al 91,5%.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017667

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

Durante el año 2012 las actuaciones realizadas en materia de carreteras en la provincia de Cádiz, han sido las siguientes:

cve: BOCG-10-D-302

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN (CONSERVACIÓN ORDINARIA Y VIALIDAD, REHABILITACIÓN Y MEJORAS FUNCIONALES LOCALES) EN ANDALUCÍA.
NUEVO ACCESO A CÁDIZ.
ACTUACIONES DE SEGURIDAD VIAL EN ANDALUCÍA.
A-7 VARIANTE DE TRAZADO. TRAMO: ALGECIRAS-SAN ROQUE.
DUPLICACIÓN DE LA N-350. ACCESO SUR AL PUERTO BAHÍA DE ALGECIRAS.
ACONDICIONAMIENTO DEL ENLACE DE TRES CAMINOS. CARRETERAS A-4, A-8 Y CA-33.

La programación de las actuaciones previstas se encuentra recogida en el anexo de inversiones y programación plurianual de los Presupuestos Generales de Estado de 2013.

Madrid, 18 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017668

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Prada Presa, Alfredo; Miguélez Pariente, María Aránzazu y Fernández García, Eduardo (GP).

Respuesta:

Si la pregunta se refiere al mantenimiento de la red ferroviaria estatal en la provincia de León, en los Presupuestos del Ministerio de Fomento, la previsión para la provincia de León es de 13.534,03 miles de euros.

Si la pregunta se refiere al mantenimiento de la red de carreteras del Estado, la previsión para la provincia de León en los Presupuestos Generales del Estado de 2013, es de 13.712.840,00 €.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación a la pregunta formulada por Su Señoría, el Gobierno se ratifica en la respuesta de fecha 6/6/2013, Registro N.º 64829 dada a su pregunta número de expediente 184/20237.

En este sentido, como bien conoce Su Señoría, el Gobierno ha sido muy crítico con el texto del Protocolo de Aplicación del Acuerdo de Pesca entre Mauritania y la UE, tanto durante su negociación como desde su aprobación en el Consejo, a la que se opuso con su voto en contra. Desde la entrada en vigor de su aplicación provisional, el Gobierno no ha cejado en el empeño de buscar una renegociación de los términos del mismo, en especial en lo referente a la exclusión de la flota cefalopodera, aceptada por la Comisión Europea pese a la ausencia de motivos científicos que la justificaran.

Fruto de esas gestiones en febrero se convocó una Comisión Mixta entre ambas partes, mecanismo previsto en el Protocolo para la renegociación de las condiciones técnicas de su aplicación. Pese a la negativa mauritana a incluir la cuestión del cefalópodo en el orden del día de la reunión, los representantes

cve: BOCG-10-D-302

españoles en la Comisión Mixta consiguieron que los negociadores europeos suscitaran este asunto y que se establecieran los términos de referencia del Comité Científico Conjunto previsto en el Acuerdo para una evaluación del estado del recurso cefalopodero y la presentación de nuevos modelos de evaluación elaborados por científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO).

En el curso de dicho Comité Científico Conjunto, celebrado en la ciudad francesa de Rennes del 2 al 5 de abril, se pudo presentar el modelo de evaluación espacio temporal elaborado por el IEO como método alternativo para evaluar la situación del recurso. Se constató, igualmente, la falta de datos fiables en los estudios presentados por los científicos mauritanos, que insisten en alegar una sobreexplotación del recurso que no permitiría el regreso de la flota española al caladero mauritano. Tanto los científicos del IEO como el Gobierno de España han criticado la metodología utilizada por los responsables mauritanos, que en nuestra opinión, han instrumentalizado políticamente la ausencia de datos fiables desde la salida de la flota española de Mauritania en agosto de 2012.

Durante el Comité Científico Conjunto se dejó la puerta abierta a la aplicación del modelo de evaluación espacio-temporal presentado por el IEO, que permitiría, en una primera etapa, la realización de campañas experimentales en las que participase un número limitado de buques españoles. Si estas campañas dieran resultados adecuados, se eliminarían los argumentos esgrimidos hasta ahora por las autoridades mauritanas y se abriría la puerta a un restablecimiento de la presencia de la flota cefalopodera española en el caladero mauritano.

Desde el Gobierno se continúan realizando gestiones con la Comisión Europea para facilitar la aplicación de este modelo experimental en un primer momento. A tal fin, el Secretario General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se reunió el pasado 18 de abril con la Directora General de Pesca de la Comisión, Lowri Evans, para exponer este modelo, que será propuesto de nuevo a las autoridades mauritanas.

El Gobierno sigue considerando que la contribución financiera que la UE ha concedido a Mauritania a cambio de unas posibilidades de pesca reducidas no está justificada a menos que se permita el regreso de la flota cefalopodera. En este sentido, de no prosperar estos nuevos intentos, se continuará con las gestiones para que los eurodiputados españoles rechacen la ratificación del Protocolo en el Parlamento Europeo. Asimismo, llegado el momento, y de no registrase avances significativos, el Gobierno de España solicitará a la Comisión Europea que promueva la denuncia del Protocolo por infrautilización del mismo, según prevé su propio texto, y exija a Mauritania una devolución «prorata temporis» de la contribución financiera desembolsada.

Por último, para paliar los efectos negativos del nuevo Protocolo, se aprobaron ambiciosas ayudas por paralización de las flotas, de las que se han beneficiado, hasta el 30 de abril de este año, los armadores de 36 buques por un total de 8.483.047,67 euros y 120 tripulantes por una cantidad de 1.025.865,00 euros.

A fecha de hoy, se continúa con la tramitación de estas ayudas, que fueron prorrogadas seis meses más desde el 1 de febrero hasta el 31 de julio de 2013, con una dotación financiera para este periodo de 6.300.000,00 euros para los armadores afectados y de 1.300.000,00 euros para los tripulantes enrolados en los buques.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En los enlaces entre el Archipiélago Canario y la Península, el incremento de los precios experimentado entre el año 2012 (en el que comenzó a operar Iberia Express) y 2011 se ha situado por debajo incluso del incremento del IPC.

En cuanto a las prestaciones en el servicio, las rutas que comunican el Archipiélago con la Península, son operadas en condiciones adecuadas, tanto en lo referente a niveles de calidad, como en disponibilidad

cve: BOCG-10-D-302

y frecuencias, dando respuesta a las necesidades de movilidad de los ciudadanos canarios. Así, con los datos del mes de marzo del presente año, se puede comprobar que desde la Comunidad Canaria operan 6 compañías aéreas a 13 destinos peninsulares diferentes, ofreciendo en conjunto 320 frecuencias semanales.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017703

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

El mantenimiento y la mejora continua de los niveles de seguridad en las operaciones del transporte aéreo es un objetivo primordial del Ministerio de Fomento, que a través de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, lleva a cabo una permanente labor de inspección y control de la seguridad operacional en las compañías aéreas.

Los requisitos y obligaciones que ha de cumplir una compañía aérea en materia de la seguridad de sus operaciones están definidos en el Reglamento (CE) 859/2008 de la Comisión, de 20 de agosto de 2008 por el que se modifica el Reglamento (CEE) 3922/91 del Consejo, en lo relativo a los requisitos técnicos y los procedimientos administrativos comunes aplicables al transporte comercial por avión.

Asimismo, el Reglamento 1008/2008 obliga a los Estados a supervisar la situación económico financiera de las compañías aéreas de forma continuada; en el caso de España se efectúa trimestralmente como mínimo, ya que está reconocido el vínculo que puede existir entre la solidez financiera de una compañía aérea y la seguridad.

Con la información que dispone el Ministerio de Fomento hasta el momento, no es necesario iniciar ningún tipo de acción sobre las autorizaciones de operación de la compañía Iberia.

Madrid, 18 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017710, 184/017714, 184/017715 y 184/017717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jordà i Roura, Teresa y Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

El suministro de productos energéticos, en particular combustibles, al menor coste posible es una prioridad para el Gobierno por su impacto directo en el bienestar de los ciudadanos y en la competitividad de la economía en general. Esta preocupación es compartida por los reguladores nacionales, como la Comisión Nacional de Energía que constata de forma reiterada en sus distintos informes de supervisión el mayor nivel de precios antes de impuestos de los carburantes en España respecto a Europa y la Comisión Nacional de la Competencia, que concluye en los diferentes informes emitidos que, a partir de una comparación de precios de los carburantes de varios países de Europa, el comportamiento de los precios y márgenes de mercado de distribución de carburantes en España muestra signos de una reducida competencia efectiva.

Por esto, se aprobó el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, que adopta una serie de medidas tanto en el mercado mayorista como en el minorista, de impacto inmediato sobre los precios de los carburantes, que permitirán incrementar la competencia efectiva en el sector, reduciendo las barreras de entrada a nuevos entrantes con el objetivo último de repercutir positivamente en el bienestar de los ciudadanos, de velar por la estabilidad de los precios de los combustibles de automoción y de lograr un funcionamiento más eficiente de este mercado.

cve: BOCG-10-D-302

Estas medidas se implementan a través de la modificación puntual de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, que establece el marco sectorial básico, en particular del suministro de hidrocarburos líquidos y del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios. A continuación se indican sus líneas principales en el ámbito mayorista y minorista que precisamente tienen por finalidad favorecer la entrada de nuevos actores.

En el ámbito mayorista, se considera necesario garantizar que la eficiencia de la logística de hidrocarburos permita que los costes de distribución sean lo más bajos posibles. Por este motivo, se profundiza en el régimen de supervisión de las instalaciones logísticas y de almacenamiento que tienen obligación de acceso de terceros en condiciones transparentes, objetivas y no discriminatorias, lo que permitirá a las Administración Públicas seguir adecuadamente la actividad desarrollada por estas compañías y su incidencia en la competencia en el mercado.

En el ámbito minorista del sector, se proponen medidas para eliminar barreras administrativas, simplificar trámites a la apertura de nuevas instalaciones de suministro minorista de carburantes y medidas para fomentar la entrada de nuevos operadores. Así, se facilita la apertura de estaciones de servicio en centros comerciales, parques comerciales, establecimientos de inspección técnica de vehículos y zonas o polígonos industriales, profundizándose en los objetivos marcados por el Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio.

De forma adicional a las dificultades para el establecimiento de nuevas estaciones de servicio, la existencia de contratos de suministro al por menor en exclusiva se considera una de las principales barreras de entrada y expansión de operadores en España alternativos a los operadores principales.

Para paliar las restricciones contractuales que actualmente aparecen en los contratos en exclusiva que limitan la competencia en el sector perjudicando a los consumidores, se establecen condiciones más estrictas para la suscripción de contratos de suministro en exclusiva, prohibiéndose las recomendaciones de precio de venta al público. Se persigue evitar regímenes económicos de gestión de estaciones de servicio con contratos en exclusiva en los que el distribuidor minorista actúa como un revendedor con descuento fijo o como un comisionista. En estos regímenes, el precio recomendado o el precio máximo, son parámetros fundamentales en el establecimiento del precio de adquisición del producto, fomentando el alineamiento de precios entre estaciones de servicio abanderadas, reduciéndose así la competencia intramarca.

Asimismo, y de manera transitoria, se limita el crecimiento en número de instalaciones de venta de productos petrolíferos a los principales operadores de cada provincia.

El Congreso de los Diputados, en su sesión del día 14 de marzo de 2013, acordó convalidar el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, que se está tramitando como Proyecto de Ley.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017746

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Carcedo Roces, María Luisa (GS).

Respuesta:

El pago de las ayudas a las empresas mineras, correspondientes al año 2012, ha experimentado retrasos por la acumulación de circunstancias no deseadas que finalmente han ocasionado que hasta el mes de febrero del actual año no comenzaran a pagarse.

Los meses de huelga en el sector del pasado verano ocasionaron que las empresas no pudieran presentar los Planes de Cierre al 2018 que se debían remitir a Bruselas.

Con posterioridad, en reuniones mantenidas entre funcionarios de la Comisión y funcionarios del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se trasladó a estos últimos que los Planes elaborados por las empresas no eran aceptables, entre otras razones, por la falta de concreción en los calendarios de cierre de las explotaciones.

cve: BOCG-10-D-302

Una vez que el Ministerio convocó las ayudas se pusieron de manifiesto otros problemas que hacían imposible su pago a algunas empresas.

No se puede ignorar que la concesión de las ayudas a las empresas mineras, como las concedidas a cualquier otra empresa, está sujeta al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Por otra parte, la citada Ley establece, en su artículo 13.2.e, que para ser beneficiario de las ayudas deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias o con la Seguridad Social.

Todas estas circunstancias han llevado a que las ayudas, correspondientes al año 2012, se hayan finalmente pagado con cargo al Presupuesto del año 2013. Esto ha provocado una minoración en el crédito disponible para el pago de las ayudas del actual ejercicio de 2013, pero el Ministerio puede acudir a distintos mecanismos para, si fuera necesario, ampliar la dotación presupuestaria para esta finalidad.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017779

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Con la reprogramación presupuestaria de la actuación relativa a la «Prolongación de la autovía LO-20 hasta el Enlace de Recajo y conexión con la autovía A-12, del Camino de Santiago», la actuación quedaría acabada en 2015.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017780

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La actuación relativa a la «Autovía A-12 del Camino de Santiago. Tramo: Hormilla-Hervias» cuenta con anualidades de obra en 2013 y 2014. Los importes que se recogen en los Presupuestos Generales del Estado para esta actuación, y en general para el resto de actuaciones en fase de obras que ejecuta el Ministerio de Fomento en la Red de Carreteras del Estado, no comprenden únicamente el Presupuesto vigente de ejecución del Contrato de obras, si no que engloban además las previsiones presupuestarias necesarias para el desarrollo del Contrato de Asistencia Técnica de Control y Vigilancia, la revisión de precios y la liquidación del contrato de obras de acuerdo con lo previsto en la legislación de contratos del sector público, así como las previsiones presupuestarias para el abono de las expropiaciones que correspondan.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/017781

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El motivo del incremento de la anualidad prevista en 2013 para la obra «Prolongación de la autovía LO-20 hasta el Enlace de Recajo y conexión con la autovía A-12, del Camino de Santiago», es acelerar su ejecución, así como evitar eventuales retrasos que pudieran provocar sobrecostes en el desarrollo de esta actuación.

El incremento de la anualidad correspondiente procede de las reprogramaciones que se han efectuado en otras obras de carreteras en ejecución.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017811

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Desde la aprobación de la Orden Ministerial del 21 de julio de 2001, donde se regulan las aportaciones a los ayuntamientos en la entrega de tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado, en la provincia de Málaga, se han firmado convenios que totalizan 9,7 millones de euros.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017840

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

No existe ningún problema para realizar las pruebas de carga del puente que está en construcción sobre el río Guarga para la nueva autovía A-23. Todavía no es procedente realizar dichas pruebas dado que la estructura no está terminada, quedando por concluir la construcción del tablero. Una vez finalice la ejecución de este elemento estructural del puente, se procederá a la realización de las pruebas pertinentes.

Por último se informa que el ritmo de ejecución y, por tanto, la finalización del tramo de la autovía A-23 que salva el puerto de Monrepós, está condicionado por las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017857

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Para la cesión de la travesía de la carretera N-330 a su paso por María de Huerva (Zaragoza), no es posible aplicar en estos momentos los baremos de la Orden Ministerial de 23 de julio de 2001, por la que

cve: BOCG-10-D-302

se regula la entrega a los Ayuntamientos de tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado, modificada por la Orden FOM/3426/2005 de 27 de octubre, por la que se fijan condiciones especiales para la entrega a los Ayuntamientos de tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado, ante la falta de disponibilidad presupuestaria para ello.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

Para la aplicación de la reforma sanitaria, se han llevado a cabo los cruces de datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el Instituto Nacional de la Seguridad Social y con las comunidades autónomas. En la base de datos de asegurados y beneficiarios que el INSS ha construido —aplicando los requisitos del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones—, no constaban 873.592 registros que se encontraban en la base de datos de tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Se trataba de titulares de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) que no son españoles ni extranjeros residentes legalmente en España y que podían hacer uso de la misma e incluso exportar el derecho a otra parte de la UE a cargo del erario público español.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León había 14.124 personas que obtuvieron tarjeta sanitaria, pero de las cuales no había constancia de que vivieran en dicha Comunidad Autónoma.

Respecto a los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, el artículo 3 ter de la Ley 16/2003 establece que recibirán asistencia sanitaria en los casos de urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica y la asistencia al embarazo, parto y postparto. En todo caso, los extranjeros menores de dieciocho años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.

Por otra parte, en España, además, los servicios de salud tienen una larga experiencia en el desarrollo de programas de prevención y control de problemas de salud, como se viene haciendo, por ejemplo, en los casos de las personas con infección por VIH/SIDA, mediante convenios específicos articulados a través del Plan Nacional sobre el Sida. Ha de ser a través de las actuaciones preventivas, como son las campañas de vacunación, los programas de prevención y control de la tuberculosis o del sida, por poner ejemplos significados, como ha de seguir realizándose la prevención de las enfermedades infecciosas más prevalentes entre la población.

Madrid, 14 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017963

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GCiU).

Respuesta:

Se ha señalizado la nueva estación en la confluencia de la N-II y la N-IIa tanto al norte como al sur de Figueres, señalización que se colocó tras una reunión mantenida con técnicos del ayuntamiento de Figueres a ese respecto. En vista de la insuficiencia de señalización actual, se va a proceder a la colocación de un nuevo cartel flecha (S-300) en la confluencia entre la N-IIa y la N-260 a la altura de la Plaza del Sol de Figueres.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018062

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 59.246, de fecha 6-5-2013, se traslada lo siguiente:

El Estudio Informativo del Proyecto de Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del Puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico (A Coruña) contempla para unir a la red ferroviaria la dársena exterior tres alternativas; Norte, Centro y Sur, y atendiendo a criterios ambientales, económicos y funcionales, selecciona la Alternativa Sur como la más adecuada.

El hecho de haber licitado la redacción del proyecto constructivo antes de que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se pronunciara sobre la actuación, se debe a que los plazos de contratación y licitación son algo superiores a los habituales de emisión de la Declaración de Impacto Ambiental una vez que este último Ministerio dispone de toda la información.

El sábado 6 de abril de 2013 el Boletín Oficial del Estado ha publicado la Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto «Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico (A Coruña)». Con ello se ha conseguido el objetivo de acortar plazos para la actuación.

Las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Ferrol al Estudio Informativo de «Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del Puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico (A Coruña)», en la fase de audiencia e información pública del proyecto se han analizado y contestado y forman parte del Expediente enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental.

Las posibles afecciones a la ensenada de A Malata de la denominada alternativa Sur con sus medidas correctoras, han sido consideradas ambientalmente viables en la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto «Accesos ferroviarios a las obras de ampliación del puerto de Ferrol (puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico (A Coruña)» formulada por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de abril de 2013.

Las alegaciones formuladas durante los procesos de audiencia e información pública de un estudio informativo, y el análisis de dichas alegaciones, forman parte del expediente que se envía al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Una vez se formule la Resolución de aprobación definitiva por parte del Ministerio de Fomento le será comunicada a todos los que han presentado alegaciones la Resolución adoptada.

En la fase B del Estudio Informativo, en la que se han comparado las alternativas con el mismo nivel de detalle, los presupuestos de las Alternativa Sur y Norte sin incluir IVA ni expropiaciones son:

Alternativa Sur..... 99,1 M€
Alternativa Norte.....169,8 M€

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018069 a 184/018071

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 56157, de fecha 17-4-2013, se traslada lo siguiente:

cve: BOCG-10-D-302

La inversión ejecutada por Sepes en la provincia de Soria en el año 2012 ascendió a 1.808.791,01 euros y se corresponde con el pago de las cuotas de urbanización por su participación en un 41,6663% en la Junta de Compensación del Polígono S.U.D.-14 UA n.º 1, Valcorva (Soria).

En materia de Ferrocarriles, la inversión realizada durante el año 2012 en la provincia de Soria ha sido de 414.261,29 euros y se ha destinado a la redacción del «ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN DE LA LÍNEA TORRALBA-SORIA CON LA RED DE ALTA VELOCIDAD».

Esta inversión supone en grado de ejecución del 100,02% respecto a la inversión inicialmente prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

La inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Ferroviario (SEITT) en 2012 en la provincia de Soria en obras cuya gestión directa se ha encomendado a SEITT fue:

	OBRA 2012 Inversión realizada Grado de ejecución
RADONA-SAUQUILLO DEL CAMPO	1.600 1.330 83%
SAUQUILLO DEL CAMPO-ALMAZÁN	4.000 4.002 100%
TOTAL	5.600 5.332 95%

Miles de €

Además SEITT suscribe convenios con ADIF y el Ministerio de Fomento para pagar inversiones de obras en la Red Convencional de Ferrocarriles del Estado y que gestiona ADIF.

De acuerdo con los datos facilitados por este Organismo, la inversión en 2012 en Soria fue de 43 miles de €.

Para la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), la inversión realizada durante el año 2012 en la provincia de Soria ascendió a 395 miles de €, lo que representa un 35,84% de la inversión inicialmente prevista en la citada provincia.

Finalmente, en materia de carreteras, durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas en la provincia de Soria con cargo al Programa 453B: Creación de Infraestructuras de Carreteras y al Programa 453C: Conservación y explotación de carreteras, han ascendido a 30.898.442,23 de €, sobre un presupuesto de 41.367.830,00 de €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 74,7%.

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas en la provincia de Soria con cargo al Programa 453B: Creación de Infraestructuras de Carreteras y al Programa 453C: Conservación y explotación de carreteras, han ascendido a 30.898.442,23 de euros, sobre un presupuesto de 53.560.000,00 de euros, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 57,7%.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018080

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 56140, de fecha 17/04/2013, se traslada lo siguiente:

cve: BOCG-10-D-302

En 2013, el número de trabajadores de las entidades del Grupo Fomento, en la provincia de Cuenca, es el siguiente:

ADIF: 34
RENFE: 9

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018153

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala el contenido de la comparecencia de la Directora General de Tráfico en la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados del día 28 de mayo de 2013 (Diario de Sesiones del Congreso número 328).

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018167

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las obras de la Autovía A-21 Jaca - L.P. Navarra en el tramo: «Enlace de Tiermas - L.P. Navarra» se encuentran en ejecución.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018175 y 184/019068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento tuvo conocimiento, el pasado día 1 de febrero, de la interposición de un Recurso por la Comunidad Autónoma de Aragón contra el Real Decreto 1422/2012, de 5 de octubre, por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Lleida-Alguaire.

El Recurso ha sido puesto en conocimiento del Ministerio de Fomento, por notificación formulada por la Secretaria Judicial que traslada Resolución de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3.ª, requiriendo el Expediente Administrativo y solicitando el emplazamiento de los interesados.

No obstante, no ha sido enviado al Ministerio de Fomento el escrito de interposición del recurso o la demanda remitida a dicho Tribunal, por lo que no conoce su contenido y en consecuencia no puede pronunciarse respecto a actuaciones a llevar a cabo, hasta que no conozca los motivos de dicho recurso.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018192

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se remite anexo de acuerdo con los datos publicados por la Comisión Nacional de la Energía.

ANEXO

Primas a las energías renovables en Aragón 2003 a 2012, en EUROS

			AÑO										
COMUNIDAD	PROVINCIA	TECNOLOGÍA	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	Total
ARAGÓN	Huesca	EÓLICA	13.301	18.588	19.950	21.866	24.858	25.154	26.095	30.437	26.147	28.670	235.064
		HIDRÁULICA	45.676	32.754	23.022	23.711	21.630	23.320	25.200	26.548	19.015	16.305	257.182
		SOLAR FV	1	9	31	170	1.063	4.190	11.689	17.099	16.688	18.563	69.503
	Total Huesca		58.978	51.351	43.003	45.747	47.552	52.663	62.984	74.083	61.850	63.538	561.749
	Teruel	BIOMASA	5	4	8	0	2	48	23	6	27	4	127
		EÓLICA	2.537	3.137	1.917	1.803	8.369	11.244	12.984	13.268	9.568	13.449	78.277
		HIDRÁULICA	1.273	1.444	623	911	925	493	636	297	-296	-190	6.116
		SOLAR FV		2	6	63	515	5.283	21.186	19.609	16.036	17.933	80.633
	Total Teruel		3.815	4.585	2.554	2.778	9.812	17.068	34.829	33.180	25.336	31.197	165.153
	Zaragoza	BIOMASA	4.218	4.353	5.980	6.137	7.326	7.598	5.518	9.447	10.660	10.301	71.538
		EÓLICA	102.869	127.109	135.699	112.574	131.668	128.416	140.613	154.873	134.601	153.656	1.322.076
		HIDRÁULICA	15.183	16.420	15.978	16.342	13.078	12.002	11.463	12.108	8.566	7.917	129.058
		SOLAR FV		2	20	128	1.198	18.177	58.955	55.819	49.466	55.130	238.895
	Total Zaragoza		122.270	147.884	157.677	135.182	153.270	166.192	216.548	232.248	203.293	227.003	1.761.566
Total ARAGÓN EUROS			185.062	203.820	203.234	183.707	210.633	235.924	314.360	339.511	290.479	321.738	2.488.468

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018215

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, el Gobierno se remite al contenido de la intervención del Ministro del Interior sobre este mismo tema en sesión plenaria del Senado de fecha 23 de abril de 2013 (Diario de Sesiones del Senado número 61).

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018217

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, el Gobierno se remite al contenido de la intervención del Ministro del Interior sobre este mismo tema en sesión plenaria del Senado de fecha 23 de abril de 2013 (Diario de Sesiones del Senado número 61).

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018218

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, el Gobierno se remite al contenido de la intervención del Ministro del Interior sobre este mismo tema en sesión plenaria del Senado de fecha 23 de abril de 2013 (Diario de Sesiones del Senado número 61).

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018220

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, el Gobierno se remite al contenido de la intervención del Ministro del Interior sobre este mismo tema en sesión plenaria del Senado de fecha 23 de abril de 2013 (Diario de Sesiones del Senado número 61).

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018305

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

La instalación de Chira Soria está promovida por una entidad privada. Las autorizaciones de la misma son de competencia autonómica.

La decisión de iniciar la ejecución corresponde al promotor.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada, se señala que la obra «Autovía A-33, Cieza - La Font de la Higuera, tramo: A-31 - A-35» se encuentra en ejecución.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018375

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la programación plurianual de las inversiones que el Gobierno tiene previsto ejecutar en los próximos años para el desarrollo y finalización de esta actuación es la recogida en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2013.

No obstante, el ritmo de las obras y el avance de ejecución de las mismas están condicionados y dependerán de la evolución de la coyuntura económica y del marco de las disponibilidades presupuestarias durante este y futuros ejercicios.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018376

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada se señala que la obra relativa a la Ampliación del tercer carril en la Autovía A-3. Tramo: «Buñol-Valencia» se encuentra en ejecución.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018530

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que el Gobierno carece de los datos solicitados, no disponiendo de más información que la recogida y elaborada por la propia Fiscalía en sus Memorias Anuales cuyos ejemplares distribuye directamente a las Instituciones y Poderes del Estado.

cve: BOCG-10-D-302

Las Cortes Generales se encuentran entre los órganos que reciben ejemplares de dicha Memoria para su remisión a los parlamentarios. También puede obtener directamente la información en la web de la Fiscalía General del Estado (www.fiscal.es)

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018568

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

FERROCARRILES

Tal y como indicó el Secretario General de Infraestructuras en su respuesta a la pregunta con n.º de exp. 181/367, Diario de Sesiones n.º 288, de fecha de 20 de marzo, ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, para finalizar la Variante de Pajares la inversión pendiente es de unos 500 M€.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018572

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

No es posible en este momento establecer una fecha de finalización de los trabajos correspondientes a los contratos de Obras Civiles Complementarias Interiores de los Túneles de Pajares Lotes Norte y Sur, ya que dependerá de las variables técnicas en la ejecución de los trabajos y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018573

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

No es posible en este momento establecer una fecha de finalización de los trabajos correspondientes a los contratos del tramo de plataforma Sotiello-Campomanes, ya que dependerá de las variables técnicas en la ejecución de los trabajos y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018574

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

No es posible en este momento establecer una fecha de finalización de los trabajos correspondientes a los contratos de revestimiento de la galería de Folledo de la variante ferroviaria de Pajares, ya que dependerá de las variables técnicas en la ejecución de los trabajos y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018576 y 184/018577

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa que la Fiscalía Especial Antidroga, contemplada en el artículo 19.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, fue creada por Ley 5/1988, de 24 marzo, como Fiscalía especializada en delitos de tráfico de drogas y blanqueo de capitales procedentes de aquél, con sede en Madrid, aunque extiende sus funciones a todo el territorio del Estado. Durante estos más de 20 años de funcionamiento, la Fiscalía Especial Antidroga se ha configurado como una estructura eficaz en la lucha contra las organizaciones criminales dedicadas a la comisión de este tipo delitos y, especialmente, frente a aquellas que presenten una dimensión trasnacional.

En cuanto a los recursos humanos existentes, la Fiscalía Especial Antidroga cuenta con un fiscal jefe, un teniente fiscal y doce fiscales. Desde el año 1994, en que contaba con 8 fiscales, la plantilla de esta fiscalía ha evolucionado hasta los 14 miembros con los que cuenta en la actualidad, lo que supone un incremento de casi el 100%. Mención aparte merece la referencia a los fiscales delegados que esta fiscalía especial tiene en diversas provincias y/o comunidades autónomas del territorio nacional y que en este momento ascienden a 29 fiscales. De estos, dos fiscales se encuentran destinados en la Fiscalía de la Provincia de Cádiz, uno de ellos en la Fiscalía de Área de Algeciras.

En relación con las actuaciones en materia de narcotráfico en la Fiscalía Antidroga de Jerez de la Frontera (Cádiz), se indica que las funciones de la Fiscalía Antidroga en todo el territorio nacional están desarrolladas en el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Dentro de las tareas que le corresponden, este órgano, como los restantes del Ministerio Fiscal, actúa conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.

Por último, se indica que el Gobierno no dispone de más información que la recogida y elaborada por la propia Fiscalía en sus Memorias Anuales que elabora y publica la Fiscalía General del Estado en su página web www.fiscal.es.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018641

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La Autovía A-27 en la parte de Montblanc a Lleida se encuentra en fase de redacción del estudio informativo.

cve: BOCG-10-D-302

El Ministerio de Fomento tiene previsto continuar con el desarrollo de esta actuación conforme a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018642 a 184/018644

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las actuaciones interesadas están en fase de obras, condicionadas por el escenario presupuestario establecido para el ejercicio 2013.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las obras en la Autovía A-27 en el tramo: «Tarragona-El Morell» se encuentran en ejecución con ritmo normal según el programa de trabajos, por lo que su apertura al tráfico está prevista para el presente año.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018648

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las obras de la T-11 entre las ciudades de Tarragona y Reus se encuentran en ejecución con ritmo normal según el programa de trabajos. El plazo vigente de finalización se sitúa en 2013.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018658

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

En la provincia de Tarragona durante 2012 se encontraban en construcción los siguientes tramos de Autovía:

cve: BOCG-10-D-302

TRAMO	km
A-27 TARRAGONA - EL MORELL	7,8
A-27 EL MORELL - VTE. VALLS	9,5
A-27 VARIANTE DE VALLS	5,0
A-27 VALLS-MONTBLANC	6,8
REORDENACIÓN DE ACCESOS T-11 (N-420) AEROPUERTO DE REUS-TARRAGONA	7,6

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018660

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona, entre Tarragona y Caspe, ascendió a 433 miles de euros en el año 2012.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018661

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona hasta el límite con la provincia de Castellón, ascendió a 577 miles de euros en el año 2012.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018662

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La inversión realizada en estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona, entre Tarragona y Lleida, ascendió a 433 miles de euros en el año 2012.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/018700

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Cabaña, Francisco (GS).

Respuesta:

Durante el año 2013, conforme al programa actual de las obras, está previsto poner en servicio el nuevo puente sobre la Bahía de Cádiz.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018750

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

Según la aplicación del Mapa Oficial de Carreteras 2013 del Ministerio de Fomento, la distancia entre los municipios de Vitigudino y Villarino de los Aires es de 36 km, estimando unos tiempos de recorrido de entre 27 y 31 minutos.

Madrid, miércoles, 05 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018751

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

Según la aplicación del Mapa Oficial de Carreteras 2013, del Ministerio de Fomento, la distancia entre los municipios de Vitigudino y Pereña de la Ribera es de 31 km, según el itinerario más rápido, estimando un tiempo de recorrido de 23 minutos.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018752

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

Según la aplicación del Mapa Oficial de Carreteras 2013, del Ministerio de Fomento, la distancia entre los municipios de Vitigudino y Aldeadávila de la Ribera es de 32 km, estimando un tiempo de recorrido de 24 minutos.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las obras de la Autovía A-21 Jaca - L.P. Navarra en el tramo: «Enlace de Tiermas - L. P. Navarra» se encuentran en ejecución no habiendo agotado aún el plazo vigente.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019036

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La actuación interesada está en fase de obras, condicionada por el escenario presupuestario establecido para el ejercicio 2013.

Madrid, 17 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada, el Gobierno informa que durante los años 2005 a 2012 se han ejecutado las siguientes inversiones en Aragón:

Año 2005

— Huesca 2.068 Miles de euros
— Teruel 16.888 Miles de euros
— Zaragoza 44.332 Miles de euros

Año 2006

— Huesca 1.424 Miles de Euros
— Teruel 5.780 Miles de Euros
— Zaragoza 39.479 Miles de Euros

Año 2007

— Huesca 1.788 Miles de Euros
— Teruel 24.961 Miles de Euros
— Zaragoza 17.229 Miles de Euros

Año 2008

— Huesca 24.226 Miles de Euros
— Teruel 9.023 Miles de Euros
— Zaragoza 39.623 Miles de Euros

cve: BOCG-10-D-302

Año 2009

— Huesca 19.362 Miles de Euros
— Teruel 5.966 Miles de Euros
— Zaragoza 22.615 Miles de Euros

Año 2010

— Huesca 10.079 Miles de Euros
— Teruel 2.925 Miles de Euros
— Zaragoza 31.718 Miles de Euros

Año 2011

— Huesca 4.774 Miles de Euros
— Teruel 310 Miles de Euros
— Zaragoza 27.182 Miles de Euros

Año 2012

— Huesca 891 Miles de Euros
— Teruel 1.806 Miles de Euros
— Zaragoza 6.835 Miles de Euros

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019126

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

Mediante Convenio de 5 de septiembre de 2002, suscrito entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Consejo General del Poder Judicial, se constituyó, como una Comisión del Consejo General del Poder Judicial, el «Observatorio sobre la Violencia Doméstica y de Género». Una vez constituido el Observatorio, se adhirieron la Fiscalía General del Estado, el Consejo General de la Abogacía Española y las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia.

En este momento, se está tramitando en sede parlamentaria el Proyecto de Ley Orgánica de Reforma del Consejo General del Poder Judicial en el que se hace referencia expresa al Observatorio. En concreto, en el artículo 610 del Proyecto de Ley Orgánica se regula la Comisión de Igualdad que debe existir en el Consejo, incluyendo expresamente entre sus funciones el estudio y seguimiento de la respuesta judicial en materia de violencia doméstica y de género, sirviéndose para ello del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género o de cualquier otro instrumento que se pueda establecer a estos efectos.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019128

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubian-Ourense, con datos relativos al cierre de ejercicio definitivo ascendió a 503,4 millones de euros.

cve: BOCG-10-D-302

El volumen de inversión realizado en el proyecto completo ascendió a 576,5 millones de euros.

Al cierre del ejercicio contable se realizan los ajustes correspondientes para imputar conceptos activables, en donde se ajusta la tramificación y provincialización definitivas de estos conceptos, que por lo tanto pueden sufrir variaciones con respecto a los cierres provisionales anteriormente facilitados.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de A Canda Vía derecha, ascendió a: 16.173,48 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019130

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de A Canda Vía izquierda, ascendió a: 14.411,87 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019131

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de A Canda-Vilavella, ascendió a 30.931,97 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019132

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de O Cañizo, vía derecha, ascendió a: 31.596,3 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019133

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de O Cañizo, vía izquierda, ascendió a: 29.765,07 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019134

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de O Espiño, vía derecha, ascendió a: 19.890,70 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de O Espiño, vía izquierda, ascendió a: 18.599,63 miles de euros.

cve: BOCG-10-D-302

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019136

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Vilariño-Campobecerros vía derecha, ascendió a: 31.107,48 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Vilariño-Campobecerros vía izquierda, ascendió a: 31.601,14 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019138

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Campobecerros-Portocamba ascendió a: 26.705,44 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019139

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Portocamba-Cerdedelo ascendió a: 6.976,12 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019140

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Túnel de O Corno (Cerdedelo-Prado, vía derecha) ascendió a: 23.721,69 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019141

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Cerdedelo-Prado ascendió a: 22.981,42 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma relativas al tramo Prado-Porto ascendió a: 27.103,30 miles de euros.

cve: BOCG-10-D-302

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma entre Porto y Miamán ascendió a: 43.242,83 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019145

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma entre Miamán y Ponte Ambía ascendió a: 45.144,1 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 3 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019146

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión ejecutada en el ejercicio 2012 en la provincia de Ourense con cargo al proyecto LAV Olmedo-Lubián-Ourense en el contrato relativo a la ejecución de las obras de plataforma entre Ponte Ambía y Taboadela ascendió a: 53.326,7 miles de euros.

La cuantificación anterior se refiere exclusivamente al contrato de construcción del tramo, sin incluirse imputación de importes relativos a asistencias técnicas y resto de conceptos asociados a la inversión.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019200

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Desde el año 2000 la provincia de Soria ha contado con dos planes de dinamización del producto turístico.

El 19 de octubre de 2007 se firmó el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Mancomunidad de las Tierras Altas de Soria y el Centro de Iniciativas Turísticas Tierras Altas, para el desarrollo de un Plan de Dinamización del Producto Turístico de los Municipios de Tierras Altas (Soria).

Las aportaciones correspondientes a cada Administración firmante, así como la inversión global, se plasman en el cuadro siguiente.

Administración	Anualidades (€)						Total (€)
	1.ª		2.ª		3.ª		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	147.658,00		203.314,00		65.695,00		416.667,00
Consejería de Cultura y Turismo de la CCAA de Castilla y León	30.000,00	30.000,00	75.000,00	75.000,00	103.333,50	103.333,50	416.667,00
Mancomunidad de las Tierras Altas de Soria	162.642,00		127.012,50		127.012,50		416.667,00
Total	370.300,00		480.326,50		399.374,50		1.250.001,00

Las actuaciones previstas en el Plan de Competitividad Turística ascendieron a un Millón Doscientos Cincuenta Mil Un Euros (1.250.000,00 €), que se financiaron conjuntamente por las tres administraciones públicas.

La aportación de cada una de las tres administraciones fue de Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Euros (416.667,00 €).

Aportaciones realizadas por las Administraciones

I ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	28/12/2007	147.658,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	12/12/2007-25/01/2011	30.000,00 + 30.000,00 = 60.000,00 €
Mancomunidad de las Tierras Altas de Soria	12/01/2008	162.642,00 €
TOTAL		370.300,00 €

cve: BOCG-10-D-302

II ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	08/01/2009	203.314,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	22/02/2011	75.000,00 + 75.000,00 = 150.000,00 €
Mancomunidad de las Tierras Altas de Soria	27/11/2009-23/12/2009	40.838,50 + 86.174,00 = 127.012,50 €
TOTAL		480.326,50 €

III ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	21/12/2009	65.695,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	10/1/2013 y 10/1/2013	103.333,50 € 103.333,50 €
Mancomunidad de las Tierras Altas de Soria	27/11/2009	127.012,50 €
TOTAL		399.374,50 €

También el 19 de octubre de 2007 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Ayuntamiento de Soria para el desarrollo de un Plan de Dinamización del Producto Turístico de Soria.

Las aportaciones correspondientes a cada Administración firmante, así como la inversión global, se plasman en el cuadro siguiente.

Administración	Anualidades (€)						Total (€)
	1.ª		2.ª		3.ª		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	158.725,00		218.552,00		70.619,00		447.896,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	30.000,00	30.000,00	81.974,00	81.974,00	111.974,00	111.974,00	447.896,00
Ayuntamiento de Soria	150.000,00		150.000,00		147.896,00		447.896,00
Total	368.725,00		532.500,00		442.463,00		1.343.688,00

Las actuaciones previstas en el presente Plan de Competitividad Turística ascendieron A Un Millón Trescientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Ocho (1.343.688,00 €), que se financiaron conjuntamente por las tres administraciones públicas.

La aportación de cada una de las tres administraciones fue de Cuatrocientos Cuarenta y siete Mil Ochocientos Noventa y Seis Euros (447.896,00 €).

Aportaciones realizadas por las Administraciones

cve: BOCG-10-D-302

I ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	28/12/2007	158.725,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	11/12/2007-10/03/2011	30.000,00 + 30.000,00 = 60.000,00 €
Ayuntamiento de Soria	15/10/2009	150.000,00 €
TOTAL		368.725,00 €

II ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	08/01/2009	218.552,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	10/03/2011*- 5/03/2012	81.974,00 + 71.974,000 = 153.948,00 €
Ayuntamiento de Soria	16/6/2010-31/1/2013	150.000,00 + 10.000,00 = 160.000,00 €
TOTAL		532.500,00 €

III ANUALIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FECHA CONTABILIZACIÓN APORTACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	29/01/2010	70.619,00 €
Consejería de Cultura y Turismo de la CA de Castilla y León	28/1/2013	223.948,00 €
Ayuntamiento de Soria	08/11/2010	147.896,00 €
TOTAL		442.463,00 €

Ambos planes se han desarrollado con normalidad y con un amplio cumplimiento de sus objetivos.

Madrid, 7 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019219

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el otorgamiento de nuevos derechos mineros en la zona es competencia de la Junta de Andalucía en virtud del Real Decreto 4164/1982 de 29 de

cve: BOCG-10-D-302

diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de industria, energía y minas (B.O.E. 14-03-1983).

Actualmente, no se está realizando ningún proyecto ni actuación relacionada con esta comarca de Sevilla.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019228

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Se encuentra en ejecución el nuevo trazado de alta velocidad y tráfico mixto que conectará el Corredor Mediterráneo, desde Vandellós (Tarragona), con la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona-Frontera Francesa.

La previsión es ejecutar este proyecto en el menor plazo posible que permitan las condiciones técnicas, necesarias para su correcta ejecución y la disponibilidad presupuestaria.

La electrificación (Línea Aérea de Contacto, Subestaciones y Telemando), las instalaciones de control de tráfico, las telecomunicaciones y las instalaciones de Protección Civil del Túnel de Los Rojales están pendientes de licitar.

Es prematuro, por todo ello, establecer una fecha de finalización de las obras.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019232

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

Liberbank nace de la constitución del sistema institucional de protección (SIP) por las siguientes entidades: Caja de Ahorros de Asturias, que como Grupo incluye el Banco de Castilla-La Mancha, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Opera fundamentalmente en Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha. En 2011 contaba con activos por valor de 50,7 mil millones de euros. Su actividad se centra en la banca minorista de particulares y pymes, si bien durante la época de expansión económica amplió su actividad hacia el mercado inmobiliario y promotor. Hasta ahora no ha necesitado ayuda pública en forma de capital.

Liberbank pertenece al Grupo 2, según la clasificación que se estableció en el Memorandum of Understanding (MoU) de 20 de julio de 2012, es decir, que pertenece a un grupo de entidades que, de acuerdo con la valoración realizada tras los test de estrés de otoño de 2012, tenía un déficit de capital que no podía afrontar de formar privada por lo que era necesaria ayuda pública.

Para este tipo de entidades, el MOU exigía varias condiciones, orientadas a reducir las necesidades de capital, que debían concretarse en un plan de reestructuración o recapitalización a la Comisión Europea en octubre de 2012, que debía ser aprobado antes del final de diciembre de ese mismo año.

En primer lugar, este plan debía incluir la segregación de activos tóxicos y su traspaso a la Sociedad de Gestión de Activos Inmobiliarios procedentes de la Reestructuración Bancaria-SAREB.

En segundo lugar, se obliga a la consecución de los llamados «Subordinated Liability Exercises» (SLE), que implican necesariamente el canje anticipado en capital de preferentes y deuda subordinada

cve: BOCG-10-D-302

con importantes descuentos. Conforme a las exigencias de la Comisión deberán llevarse a cabo a un precio máximo equivalente al valor de mercado (conforme a su criterio, el valor de mercado de las preferentes de entidades no viables es muy reducido) del instrumento +10%. Nunca a la par.

La exigencia de los SLE se deriva de la normativa de Ayudas de Estado de la Unión Europea, según la cual es imprescindible que se generen mecanismos para compartir la carga de la reestructuración entre los fondos públicos, españoles y europeos, y los acreedores privados de las entidades que efectivamente están recibiendo la asistencia financiera.

El nivel de absorción de pérdidas de cada uno de estos instrumentos será proporcional al grado de subordinación y al nivel de asistencia requerido por cada entidad. En general, tendrá mayor impacto en las entidades que requieren un apoyo más sustancial y también un efecto mayor sobre los accionistas que sobre los titulares de preferentes y deuda subordinada.

En tercer lugar, debía incluir una estrategia para garantizar que las entidades salieran a bolsa, como parte de la estrategia de recapitalización, siempre y cuando no fueran sociedades cotizadas antes de la recapitalización.

Estas condiciones se han cumplido de la siguiente manera:

En diciembre de 2012, la Comisión aprobó el plan de reestructuración de Liberbank. De acuerdo con la valoración realizada, las necesidades a cubrir por ayudas públicas ascienden a 124 millones de euros, que se han recibido en forma de bonos convertibles contingentes (CoCos), suscritos por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

En febrero de 2013, de acuerdo con los establecido en la Ley 9/2012, de 15 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, el FROB determinó el valor económico de la entidad, a partir del proceso de due diligence efectuado por Price Waterhouse Coopers y sobre la base de los informes de valoración emitidos por tres expertos independientes. La conclusión de este proceso es que el valor económico de la entidad asciende a 1.113 millones de euros.

En cuanto al canje de participaciones preferentes y deuda subordinada, Liberbank comenzó un proceso de gestión de sus instrumentos híbridos voluntario en marzo de 2013. A tal fin, la entidad solicitó la verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de un folleto informativo con los términos y condiciones de la referida acción de gestión, al que se dio publicidad a través de la página web de Liberbank y de la CNMV.

Dado que el ejercicio no alcanzó el 90% de la aceptación exigido en el plan de reestructuración, el FROB tuvo que intervenir imponiendo un ejercicio de canje obligatorio que suponía una pérdida sustancial del importe invertido por los particulares. A mayo de 2013, el saldo vivo de participaciones preferentes no financieras se ha reducido en 288 millones de euros, como consecuencia de canjes o amortizaciones anticipadas.

Este canje era una condición necesaria para la salida a bolsa a la que viene obligada, según el plan de reestructuración aprobado por la Comisión Europea. La salida a bolsa se ha producido el pasado 16 de mayo, a 0,40 euros por acción.

Conclusión: no cabe hacer una valoración sobre la oportunidad del canje de participaciones preferentes y deuda subordinada, ni sobre la salida a Bolsa, en tanto se han realizado en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de reestructuración elaborado por Liberbank y aprobado por la Comisión Europea en diciembre de 2012.

En cuanto a la salida a Bolsa, el FROB ha realizado la valoración de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2012, de 15 de noviembre.

Asimismo, la CNMV ha participado en la emisión, en cumplimiento de las obligaciones recogidas en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, que determina que las emisiones de valores no requieren autorización administrativa previa, conforme al artículo 25, si bien, en virtud del artículo 26, está sujeta la aportación y registro en la CNMV de: los documentos que acreditan la sujeción del emisor y de los valores al régimen jurídico que les es aplicable; los estados financieros auditados, así como de un folleto informativo, que será aprobado por la CNMV. Este folleto contiene la información relativa al emisor y a los valores, de manera que los inversores pueden hacer una valoración de los activos y los pasivos, la situación financiera, beneficios y pérdidas, así como de las perspectivas del emisor y de los derechos inherentes a los valores.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/019255

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Dentro del ámbito de la Sociedad Zaragoza Alta Velocidad, se van a impulsar los proyectos de reparcelación para poder poner los suelos en mercado lo antes posible.

Una vez que los suelos sean declarados innecesarios para el uso ferroviario, éstos serán desafectados.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Comisión Institucional, que planteó el borrador de texto para la elaboración de una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, establece el carácter hábil del mes de agosto sólo para aquellas actuaciones para las que así se prevea en las respectivas leyes procesales, por lo que corresponderá a éstas determinar qué actuaciones pueden llevarse a cabo en el mes de agosto. En el mencionado texto se prevé expresamente lo siguiente:

«Artículo 178

1. Las actuaciones judiciales se realizarán en días y horas hábiles y se llevarán a cabo respetando en todo caso los plazos establecidos en la legislación procesal. A estos efectos, el mes de agosto será hábil para el ejercicio de las actuaciones a las que expresamente se le haya reconocido esta condición en las respectivas leyes procesales.

2. En todo caso, cuando la demora pudiera causar un perjuicio irreparable o pueda afectar a la buena administración de justicia o provocar la ineficacia de una resolución judicial, de oficio o a instancia de parte, se habilitarán los días y horas que sean precisos para la realización de las actuaciones judiciales».

En todo caso, como ha señalado el Ministro de Justicia en comparecencia ante la Comisión de Justicia de 7 de mayo de este año, el Ministerio no adoptará una postura respecto a las ideas contenidas en el borrador de la Comisión Institucional hasta el próximo otoño, después de un periodo abierto al debate y la reflexión con los distintos colectivos afectados por la reforma, procediendo a finales de año a la presentación de un Anteproyecto.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019277

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las disponibilidades presupuestarias para realizar las actuaciones de la autovía A-21 entre Santa Cilia y Puente de La Reina (Huesca) se determinarán en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019284

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Desde el pasado 13 de mayo, el servicio ferroviario Madrid-Valladolid, con salida a las 7,15 horas, efectúa parada en Segovia Guiomar, como resultado de los análisis de mercado que se realizan habitualmente, encaminados, tanto a ofrecer un mejor servicio ferroviario a los ciudadanos, como a conseguir el mayor aprovechamiento de los mismos.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019287

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

Las peticiones en asuntos informáticos que los representantes sindicales de la Dirección General de Tráfico (DGT) han hecho llegar a este Organismo se refieren fundamentalmente, a la posibilidad de generalizar para todos los empleados públicos determinados medios y sistemas informáticos como ordenadores personales, correo electrónico, acceso a Internet o la posibilidad de acceder a todas las aplicaciones desde un puesto remoto.

En este sentido, todos los empleados públicos disponen de los medios informáticos necesarios para llevar a cabo el desempeño de su puesto de trabajo, dentro de las limitaciones derivadas del presupuesto y la función asignada a cada puesto.

Así, en lo relativo al correo electrónico, hay en marcha un proyecto de implantación de un gestor de correo de software libre que supondrá una importante reducción del coste de soporte de licencias y se estudiará la posibilidad de aumentar el número de cuentas de correo.

En cuanto al acceso a Internet, todos los empleados públicos disponen de acceso a un conjunto de páginas web necesarias para la realización de sus funciones, a las que se puede acceder desde su puesto de trabajo. En los casos en que sea necesario el acceso a otras páginas, previa autorización de su superior inmediato, se otorga el mismo.

Por su parte, el servicio de entrada a la intranet de la DGT desde puestos remotos está disponible únicamente para las personas que precisen el acceso a las aplicaciones de la DGT en todo momento porque lo requiera su puesto de trabajo y con el fin de dar una pronta respuesta ante cualquier incidencia o petición que se realice fuera del horario habitual. Solamente se autoriza este acceso en casos debidamente justificados.

Por último, todos los puestos de trabajo que lo requieren están equipados con ordenador personal y uso de impresoras en red.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada se informa que los Presupuestos Generales del Estado para 2013 incluyen partidas presupuestarias del tramo Almazán-Sauquillo de la autovía A-15, tanto en la

cve: BOCG-10-D-302

Dirección General de Carreteras (140 miles de € para 2013 y 160,16 miles de € para 2014) como de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (6.000 miles de € para 2013, 6.790 miles de € para 2014 y 13.130 miles de € para 2015).

En relación con las previsiones de finalización de este tramo de autovía, tal y como informó el pasado 20 de marzo de 2013 en la Comisión de Fomento del Congreso, el Secretario General de Infraestructuras, en contestación a la pregunta oral, n.º de exp. 181/758, Diario de Sesiones n.º 288, formulada por Su Señoría, el ritmo de ejecución de las obras permitirá, como plazo máximo, que este tramo se encuentre en servicio a principios de 2014.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2012, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 4171 «A-15 TRAMO: SAUQUILLO DEL CAMPO-ALMAZÁN» han ascendido a 1.658.186,32 €, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 704,6%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 (235.320,00 €).

El elevado porcentaje de ejecución obedece a que se han abonado, con cargo al Proyecto de Inversión correspondiente, expedientes de gasto relativos al pago de expropiaciones realizadas, como consecuencia de la ejecución de obras en el tramo.

Adicionalmente, con cargo a la partida correspondiente al proyecto 0039 S (0037) Clave: 12-SO-3070, Expediente: 20081004-C Nombre: «Sauquillo del Campo- Almazán», la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) ha certificado una inversión de 4.002.202,58 € para el desarrollo de las obras correspondientes, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 100,00%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 (4.000.000,00 €).

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019370 y 184/019371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La empresa «Montero Energy Corporation, S.L.» ha solicitado, con fecha 27 de diciembre de 2011, el permiso de investigación de hidrocarburos denominado «Edison», con número de expediente 1.698. El territorio para el que se solicita el permiso está situado en las Comunidades Autónomas de Castilla y León (Soria) y La Rioja.

Tal y como establece la legislación sectorial, el anuncio de la solicitud de dicho permiso fue publicado en el BOE número 226 de 19 de septiembre de 2012. Este anuncio, según se indica en el mismo, se ha realizado a los efectos señalados en el artículo 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (LSH), para que en el plazo de dos meses puedan presentarse ofertas en competencia o puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Atendiendo al artículo 2 de la LSH, los yacimientos de hidrocarburos y almacenamientos subterráneos existentes tienen la consideración de bienes de dominio público. En consecuencia, los permisos de investigación de hidrocarburos (PIH) son por tanto títulos demaniales que otorgan determinados derechos

cve: BOCG-10-D-302

en exclusiva sobre un bien de dominio público, como son los hidrocarburos del subsuelo del territorio nacional, pero en ningún caso implican una autorización automática de los trabajos previstos en el programa de investigación aprobado. Asimismo, los PIH no permiten la explotación comercial de los hidrocarburos descubiertos, actividad que requiere el previo otorgamiento de una concesión de explotación y autorización previa de los trabajos adicionales a desarrollar.

En este sentido, en el ámbito de la Administración General del Estado, cada trabajo concreto de campo, que debe ser autorizado específicamente por la Dirección General de Política Energética y Minas, se somete al procedimiento de evaluación ambiental establecido en el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero (TRLEIA), procedimiento en el que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente actúa como órgano ambiental.

En el procedimiento de otorgamiento de permisos de investigación de hidrocarburos previsto por la legislación sectorial, se establece una fase de publicidad, en la que el artículo 17 LSH circunscribe a los titulares de derechos que puedan verse perjudicados por el permiso (como por ejemplo concesiones mineras, titularidad de otros PIH, etc) la legitimación para la formulación de oposición, a la vez que abre a otras empresas la posibilidad de presentar ofertas en competencia, favoreciendo así la objetividad, transparencia y no discriminación en el procedimiento de otorgamiento. La información a publicar, relevante para el propósito mencionado, se reduce al nombre del solicitante y la delimitación de la superficie solicitada.

Asimismo, en la solicitud de un PIH no se presenta un proyecto concreto como tal que pueda ser sometido a información pública, sino el denominado Plan de Investigación que comprende, entre otros documentos, el programa de trabajos al que se compromete la empresa en caso de otorgársele el permiso y el plan de inversiones asociadas al mismo. Estos documentos, que tienen carácter confidencial, en esta fase del procedimiento se encuentran en sobre cerrado y lacrado.

Los ciudadanos y asociaciones pueden ejercer los derechos que les confiere la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 35; la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y cuantas otras pudieren resultar de aplicación. Estos derechos se pueden ejercer no solo durante los dos meses antes referidos sino también durante toda la instrucción del procedimiento de otorgamiento del permiso o, una vez en vigor, si procede tal otorgamiento, durante la instrucción de los expedientes de autorización de trabajos.

Por lo que se refiere a la protección del medioambiente está garantizada por medio de un procedimiento de evaluación del impacto ambiental que, con carácter preceptivo y vinculante en la autorización de cada trabajo, establece las condiciones, limitaciones y prohibiciones necesarias para garantizar la seguridad medioambiental y en el que, como no podía ser de otra manera, se valora la afección a todas las áreas de especial protección o espacios de la Red Natura 2000. Este procedimiento, establecido en el TRLEIA, contempla la realización de consultas a Administraciones y público interesado y, en determinados casos, la realización de una información pública.

Además, las Administraciones regionales y locales juegan un papel fundamental, toda vez que las autorizaciones y permisos emitidos al amparo de la LSH lo son sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones necesarias para su desarrollo por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes.

Finalmente, hay que recordar que España es un país altamente dependiente de los suministros exteriores de hidrocarburos. El sector de exploración y producción de hidrocarburos podría aportar notables beneficios al país, como la afluencia de importantes inversiones y el crecimiento económico asociado, traducido en creación de empleo directo e indirecto, reducción en los precios del gas natural e incremento de la competitividad, control del déficit de la balanza comercial, reforzamiento de la seguridad de suministro y diversificación al ser una fuente autóctona de energía.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/019412

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

La actuación para la eliminación de barreras arquitectónicas durante el año 2012, ha sido realizada en la estación de Castellón.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019414

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Echávarri Fernández, Gabriel y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Durante el año 2012, no se ha llevado a cabo ninguna actuación para la eliminación de barreras arquitectónicas en las estaciones del ámbito de la provincia de Alicante, si bien actualmente se están realizando obras en la estación de Alicante para que cumpla con todos los parámetros de accesibilidad.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019495

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Gobierno es consciente del gran potencial de desarrollo que tiene la biomasa forestal dentro de la producción energética de nuestro país, potencial que, según el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan de Energías Renovables 2011-2020, se sitúa por encima de las 87 millones de toneladas anuales.

Por ello tiene el propósito de incentivar el uso sostenible de la biomasa forestal para usos energéticos, mediante el futuro Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal.

De forma complementaria, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está trabajando en otras medidas como la redacción y aprobación de las Directrices Básicas Comunes de Ordenación y Aprovechamiento de montes, que entre otras cosas, pretende facilitar la aprobación de los planes de gestión forestal por las administraciones autonómicas competentes.

Asimismo, va a impulsar el sector modificando la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, de tal modo que se puedan ampliar las medidas legales establecidas en la actual ley a toda la biomasa forestal para uso energético y que no sólo contemple la denominada biomasa «residual».

Por otro lado, se indica que la Secretaría de Estado de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad no participa en el proyecto de la Xunta de Galicia «Plan de Desarrollo Integral de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal».

No obstante, dicha Secretaría de Estado gestiona ayudas para financiar actuaciones en investigación e innovación, realizándose su concesión de acuerdo a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, basándose en la excelencia científica. Entre los sectores beneficiados se encuentra al de «Energía y Cambio climático» y por tanto, las concesiones de ayudas que recaigan en la provincia de A Coruña y, en especial, en la comarca de Ferrol, Eume y Ortegal dependerán

cve: BOCG-10-D-302

del número de proyectos presentados, de su nivel de excelencia, del cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019532

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

El Comité de Derechos Humanos, que en el ámbito de Naciones Unidas supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por sus Estados Partes, trató el asunto interesado por Su Señoría en la presentación del tercer informe de Paraguay los días 11 y 12 de marzo de 2013.

El Gobierno considera que ha existido una respuesta adecuada, aún en curso, de las instituciones internacionales como el citado Comité de Derechos Humanos y que deben continuar las acciones realizadas por las instituciones paraguayas, en concreto el Poder Judicial y el Ministerio Público paraguayos.

El Gobierno respeta las consideraciones emitidas por el Comité de Derechos Humanos. En cualquier caso es necesario recordar que este órgano no emite decisiones directamente obligatorias para los Estados, sino que realiza observaciones y recomendaciones tras el estudio y la consideración de los informes periódicos.

Asimismo, el Gobierno considera que, en este punto del proceso, los órganos competentes para investigar y juzgar los hechos acaecidos en Curuguaty son el Ministerio Público y el Poder Judicial de Paraguay, los cuales han de garantizar una investigación imparcial e independiente que observe todas las garantías del debido proceso.

Por otro lado, el Gobierno de Paraguay ha tomado nota de las preocupaciones y recomendaciones expuestas por el Comité y ha renovado el compromiso de observar las obligaciones internacionales, realizando todas las acciones necesarias para aplicar las disposiciones contenidas en el Pacto dentro del ámbito de la Comisión Interinstitucional Ejecutiva para el Cumplimiento de Sentencias y Recomendaciones Internacionales (CICSI). El Gobierno acoge con satisfacción este compromiso que las autoridades paraguayas han manifestado.

España apoya de manera constante la acción de los órganos de Naciones Unidas en materia de derechos humanos y valora como un dato positivo que el Gobierno de Paraguay se reafirme en sus obligaciones internacionales.

El Gobierno considera que el «Juicio político» por el que se destituyó al expresidente Fernando Lugo Méndez, actual candidato a senador activo, no puede ser cuestionado desde el punto de vista de la legalidad, si bien es cierto que existió cierta preocupación por la debilidad de las garantías procesales que se dieron en tal proceso. En cualquier caso el Gobierno no considera que la crisis política acontecida pueda denominarse «golpe de Estado».

Por último, España defiende el pleno respeto a la institucionalidad democrática y al estado de derecho y confía en que Paraguay logre encauzar la actual crisis política. Considera a Paraguay un país amigo que es respetuoso con la democracia y los derechos humanos. Su disposición ha sido la de acompañar el proceso de diálogo político que ha llevado a las elecciones que se celebraron el día 21 de abril. En este marco, España ha apoyado el envío de misiones de observación a tales elecciones, tanto en el ámbito de la Unión Europea como de la Organización de Estados Americanos.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/019535

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Renfe Operadora únicamente tiene encomendada la gestión integral y administración de las estaciones de Cercanías y, ello, en virtud de una encomienda realizada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, propietario de las mismas, por lo que solo es en ese ámbito en el que Renfe Operadora realiza la prestación del servicio de seguridad.

Por otra parte, Renfe Operadora tiene, en adscripción patrimonial, los talleres de mantenimiento de trenes, así como otras dependencias administrativas.

Renfe Operadora tiene externalizado el servicio de seguridad de todas las instalaciones referidas anteriormente, así como el propio servicio prestado a bordo de los trenes.

Para el conjunto de todas las actividades, Renfe Operadora realizó en el ejercicio 2012 un gasto de 47,5 millones de euros.

Por su parte, la cantidad presupuestada por ADIF para los servicios de control y seguridad en estaciones para el año 2013 asciende a 19,5 millones de euros.

Madrid, 14 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019576

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 59.579, de fecha 8-5-2013, se traslada lo siguiente:

Se señala a Su Señoría que la propuesta para la racionalización y utilización eficiente del Patrimonio Inmobiliario del Ministerio de Defensa (PREPIDEF) se encuentra en la fase previa a su aprobación. El Gobierno no tomará una decisión aislada sobre una instalación concreta hasta que la totalidad del Plan haya sido aprobado, por lo que la Academia Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra no tiene novedad en esta fecha.

Si la propuesta sobre infraestructuras implicase algún cambio en la utilización futura de sus instalaciones, se pondrían en marcha todos los mecanismos de diálogo con las autoridades locales y autonómicas para lograr la mayor eficiencia de las instalaciones.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019643

(184) Pregunta escrita Congreso.

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se adjunta anexo en el que figura el importe de obligaciones reconocidas, directamente, a favor de las empresas españolas cuyo número de identificación fiscal comienza por las letras recogidas en el artículo 3 de la Orden EHA/451/2008, de 20 de febrero, por la que se regula la composición del número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin

cve: BOCG-10-D-302

personalidad jurídica con cargo a los capítulos 4 «Transferencias Corrientes», 7 «Transferencias de Capital» y 8 «Activos Financieros» de los Presupuestos de Gastos de la Administración General del Estado de los años 1996 a 2012 con detalle de Ejercicio, tercero y Comunidad donde tengan el domicilio de conformidad con la información que figura en el Sistema de Información Contable de la Administración General del Estado.

En el ejercicio 1992 no existe información de terceros en el Sistema de Información Contable.

Para los ejercicios 1993 a 1995 no consta el domicilio de los terceros en el Sistema de Información Contable, por ello figura como «no distribuido».

Las letras consideradas del artículo mencionado corresponden a:

A. Sociedades anónimas.
B. Sociedades de responsabilidad limitada.
C. Sociedades colectivas.
D. Sociedades comanditarias.
E. Comunidades de bienes y herencias yacentes.
F. Sociedades cooperativas.
U. Uniones Temporales de Empresas.

Por otra parte, pueden existir pagos a dichos terceros realizados a través de agentes mediadores en el pago, no quedando constancia en el Sistema de Información Contable del detalle de los perceptores finales.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/019699 y 184/019700

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José; Grande Pesquero, Pilar y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) es un sistema complejo formado por numerosos elementos, como son: radares, optrónicas, elementos de proceso, control y explotación, así como gran cantidad de elementos auxiliares. Dada la importancia y complejidad del sistema, además de todos los elementos instalados, se dispone de los elementos de reposición y consumibles necesarios para realizar las operaciones de mantenimiento y así asegurar la disponibilidad operativa.

El porcentaje de operatividad del SIVE en su conjunto nacional es de un 95%, y en las islas Canarias de un 97%. No obstante, se dispone de unidades móviles de vigilancia para ser usadas en las ocasiones en las que algún elemento principal sufra una avería que vaya a perdurar en el tiempo.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019714 a 184/019716

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha retomado el «Plan para la Prevención y Control de la Tuberculosis en España» aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) en el año 2007.

cve: BOCG-10-D-302

Dicho Plan planteaba la detección precoz y el diagnóstico de la enfermedad, el cumplimiento del tratamiento y las resistencias a fármacos, la vigilancia de la enfermedad y el estudio de contactos en grupos de personas procedentes de países con alta prevalencia; transcurridos seis años estos mismos retos persisten.

La tuberculosis ha sido desde siempre una enfermedad ligada a la exclusión social y a la pobreza, por ello los programas de control de la tuberculosis deben adaptarse a esta realidad social. Así se recoge en el citado Plan que actualmente está siendo impulsado cuando menciona específicamente incrementar las acciones dirigidas a poblaciones vulnerables con un alto riesgo de infección o que viven en situaciones desfavorables.

En este contexto las instrucciones dadas por los servicios de salud para la atención sanitaria contemplan la prevención y la asistencia, entre otras, en las situaciones prioritarias desde una perspectiva de la salud pública.

En el desarrollo del Plan ya están incluidos algunos de los compromisos relacionados con la tuberculosis multiresistente que actualmente se están impulsando. Dos de ellos son:

— Vigilancia de la tuberculosis resistente y multiresistente. Se ha actualizado recientemente el protocolo de vigilancia de la tuberculosis incluyendo los resultados de las pruebas de sensibilidad a fármacos antituberculosos.

— Se ha iniciado la puesta en marcha de una red de laboratorios para el diagnóstico de la tuberculosis a nivel nacional.

Madrid, 10 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019913

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que con efectos de 1 de enero de 2000, mediante el Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de transferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Como consecuencia de ello, es dicha Comunidad Autónoma, la que, en el ámbito de sus competencias, determina los programas a desarrollar.

Por otra parte y en lo que se refiere al área de sanidad, el Gobierno está trabajando en la homogenización del contenido de la cartera común de servicios en todo el Sistema Nacional de Salud (SNS), de modo que garantice unas prestaciones más eficaces y seguras para todos los ciudadanos, evitando diferencias entre prestaciones que reciban los usuarios en cada una de las comunidades autónomas (CCAA), homogeneizando sus indicaciones a la luz de la evidencia científica disponible, lo que contribuirá a mantener la cohesión en el SNS, a lograr una mayor homogeneidad, un incremento de la equidad y en consecuencia una racionalización del gasto sanitario.

No obstante, hay que señalar que los aspectos referentes a la prestación de los servicios sanitarios, así como el procedimiento para el acceso a los mismos, y la evaluación de las diferentes aportaciones y medidas adoptadas en virtud del citado Real Decreto corresponden a las comunidades autónomas, puesto que la Administración General del Estado no tiene competencias en esta materia.

En relación con el efecto de medidas relacionadas con las competencias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se señala que se procederá a su evaluación cuando transcurra un plazo de tiempo que permita disponer de los datos provenientes de las CCAA.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020127

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el año 2002, el entonces Ministerio de Sanidad y Consumo y las comunidades autónomas (CCAA) consensuaron un Programa Integral de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expuestos al amianto (PIVISTEA) y el correspondiente Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica, con las organizaciones sociales, con el doble objetivo de garantizar una vigilancia sanitaria específica adecuada, uniforme y armonizada en todo el territorio nacional de estos trabajadores. El Programa fue aprobado por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en enero de 2003 y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en febrero de 2003.

Con los procedimientos de búsqueda activa se están alcanzando elevadas coberturas de los trabajadores que han estado expuestos en el pasado al amianto. En el primer año de implantación del Programa (2004) se duplicó el número de trabajadores atendidos (se partía de 2.500 trabajadores contenidos en el RERA, vigente desde 1984), y en el tercer año se multiplicó por 6 este número. En diciembre de 2008 un total de 22.158 trabajadores, de 14 CCAA y 306 empresas, estaban incluidos en el Programa. Y en diciembre de 2012 son 34.552, de 11 CCAA y 2.436 empresas. De ellos, 7.704 trabajadores proceden de Galicia.

Por último, se indica que en la actualidad existe un marco legal consolidado de protección de la seguridad y salud en el trabajo, que se ha elaborado en consonancia con el acervo jurídico comunitario, a través de las Directivas específicas sobre prevención de riesgos laborales y que contempla de forma expresa, dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social, la cobertura de las contingencias profesionales derivadas de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Igualmente, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social dispone de un «Protocolo de Actuación Inspectora de Control de Empresas con Riesgo de Exposición al Amianto» a través del cual controla el cumplimiento de la legislación vigente en materia de exposición al amianto.

Por todo lo expuesto, se considera que las medidas adoptadas en materia de salud laboral, para los trabajadores que han estado expuestos al amianto, son las adecuadas.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020257

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Moya, Cayo (GIP).

Respuesta:

Existe una Ley, la 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, que es de aplicación en todo el territorio.

Las normas de rango autonómico se aplican sólo en el territorio de las comunidades autónomas que las alumbran.

Madrid, 18 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020301

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Asian González, Matilde Pastora; Cabrera García, Francisco Domingo; Mariscal Anaya, Guillermo y Alberto Pérez, Celia (GP).

Respuesta:

El número total de becas de movilidad, curso 2011/2012, concedidas a estudiantes de niveles universitarios en toda España asciende a 34.132.

Por otro lado, el número de becas de movilidad concedidas a alumnos matriculados en la Universidad de Las Palmas en dicho curso ascendió a 77.

Madrid, 7 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020325 y 184/020326

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto-ley 11/2012, relativa al Plan Lorca, dice textualmente: «En el plazo de nueve meses, la Administración General del Estado, y en particular, el Comisionado del Gobierno para la Reconstrucción y Reactivación Económica de la Zona de Lorca, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Lorca elaborarán un Plan de actuaciones para impulsar la recuperación de la actividad económica y social del municipio».

Así, el plazo, fijado por el citado Real Decreto-ley, se refiere a la elaboración de un Plan de reactivación económica elaborado con la participación de las tres administraciones, no sólo por el Gobierno Regional de Murcia.

Este plan se terminó de redactar en diciembre de 2012 y fue presentado a la ciudadanía el pasado 9 de mayo de 2013. Para ello, además de una rueda de prensa de presentación, se celebró un acto en la sede de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR), y un tercer acto en el Ayuntamiento de Lorca, en el que se presentó a los grupos políticos.

Se adjunta, como anexo I, el Plan de reactivación económica presentado. En dicho documento se pueden encontrar las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento y las que se desarrollarán en el futuro. En anexo II se facilita un resumen de las actuaciones del Comisionado del Gobierno para la Reconstrucción y Reactivación Económica de la Zona de Lorca.

Madrid, 12 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/020472

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se acompaña anexo donde se recoge la variación del número de trabajadores en centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias desde el año 2011 al 25 de abril de 2013, desglosado por años, comunidades autónomas y provincias.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	AÑO		
		25/04/2013	2012	2011
ANDALUCÍA	CÓRDOBA	457	460	469
	HUELVA	498	503	499
	JAÉN	330	334	334
	MÁLAGA	509	508	518
	SEVILLA	1.275	1.275	1.283
	ALMERÍA	341	343	348
	CÁDIZ	1.457	1.462	1.486
	GRANADA	519	523	534
Total ANDALUCÍA		**5.386**	**5.408**	**5.471**
ARAGÓN	TERUEL	118	118	120
	ZARAGOZA	702	703	708
Total ARAGÓN		**820**	**821**	**828**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	445	445	448
Total ASTURIAS		**445**	**445**	**448**
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	699	700	705
Total BALEARS		**699**	**700**	**705**
CANARIAS	LAS PALMAS	888	892	868
	TENERIFE	460	461	466
Total CANARIAS		**1.348**	**1.353**	**1.334**
CANTABRIA	CANTABRIA	294	297	288
Total CANTABRIA		**294**	**297**	**288**
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	160	159	162
	CUENCA	106	107	104
	CIUDAD REAL	289	291	294
	TOLEDO	365	364	371
Total CASTILLA-LA MANCHA		**920**	**921**	**931**
CASTILLA Y LEÓN	ÁVILA	151	153	153
	BURGOS	215	218	219
	LEÓN	479	484	501
	SEGOVIA	285	287	291
	SORIA	114	116	116
	VALLADOLID	272	273	280
	PALENCIA	442	445	448
	SALAMANCA	486	487	494
Total CASTILLA Y LEÓN		**2.444**	**2.463**	**2.502**

cve: BOCG-10-D-302

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	AÑO		
		25/04/2013	2012	2011
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	CEUTA	151	153	148
Total CEUTA		**151**	**153**	**148**
EXTREMADURA	BADAJOZ	281	283	282
	CÁCERES	234	238	236
Total EXTREMADURA		**515**	**521**	**518**
GALICIA	A CORUÑA	485	487	493
	OURENSE	184	183	183
	LUGO	418	418	418
	PONTEVEDRA	466	465	467
Total GALICIA		**1.553**	**1.553**	**1.561**
LA RIOJA	LA RIOJA	176	179	178
Total LA RIOJA		**176**	**179**	**178**
MADRID	MADRID	3.080	3.094	3.120
Total MADRID		**3.080**	**3.094**	**3.120**
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	MELILLA	180	184	181
Total MELILLA		**180**	**184**	**181**
REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	660	660	663
Total MURCIA		**660**	**660**	**663**
C. FORAL DE NAVARRA	NAVARRA	183	182	142
Total NAVARRA		**183**	**182**	**142**
PAÍS VASCO	ARABA/ÁLAVA	279	282	264
	GIPUZKOA	139	139	142
	BIZKAIA	153	153	155
Total PAÍS VASCO		**571**	**574**	**561**
COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLÓN	721	725	721
	VALENCIA	991	993	1.024
	ALICANTE	856	861	878
Total C. VALENCIANA		**2.568**	**2.579**	**2.623**
Total general		21.993	22.087	22.202

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/020480 y 184/020481

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno, en el marco de la política económica y presupuestaria, determina los recursos disponibles aplicables a la dotación de nuevas plazas para el ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, teniendo su plasmación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y, funcionalmente, en la correspondiente Oferta de Empleo Público.

En este sentido, la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, preveía que el número total de plazas de nuevo ingreso del personal del sector público sería, como máximo, igual al 10 por ciento de la tasa de reposición de efectivos, concentrándose en los sectores, funciones y categorías profesionales que se considerasen prioritarios o que afectasen al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Posteriormente, la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, han mantenido la referida limitación en lo referente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es decir, el 10 por ciento de tasa de reposición.

Por último, se señala que la información facilitada y correspondiente al ámbito nacional es aplicable a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la provincia de Málaga.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020654

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que las 18 estaciones de armas a las que hace referencia la pregunta parlamentaria fueron recepcionadas y están depositadas en órganos logísticos del Ejército de Tierra, estando en estos momentos en fase de decisión de integración en los sistemas blindados ligeros de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020672

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, contempla un capítulo, concretamente el V, dedicado a la calidad, seguimiento y control de la formación, donde se establece la obligatoriedad por el Servicio Público de Empleo Estatal, con los

cve: BOCG-10-D-302

órganos o entidades correspondientes de las comunidades autónomas, de evaluar la calidad, impacto, eficacia y eficiencia del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo, que pueda servir para introducir mejoras en su funcionamiento.

El desarrollo, a finales del año 2011, del primer Plan de evaluación de la calidad, impacto, eficacia y eficiencia del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo, y la conclusión de las evaluaciones de las diferentes iniciativas de formación profesional para el empleo realizadas por entidades externas e independientes, permitieron concluir en la necesidad de reformar la formación profesional para el empleo, en cuanto herramienta fundamental para mejorar las oportunidades de empleo de la población trabajadora.

A tal efecto, el Gobierno ha impulsado un proceso de reforma de la formación profesional para el empleo, con los objetivos de mejorar la empleabilidad y las competencias profesionales de los trabajadores y favorecer la competitividad de las empresas españolas, así como de mejorar la eficiencia y gestión del propio sistema de formación, introduciendo una mayor competencia, transparencia y evaluación en el uso de los recursos públicos.

El nuevo enfoque, que debe contemplar las necesidades reales del sistema productivo, junto con el impulso dado a una mayor concurrencia, control, seguimiento y evaluación de las acciones formativas, así como a una mayor presencia de formación vinculada con certificados de profesionalidad, permite atender de manera más eficiente y con mayor eficacia y calidad los objetivos de cualificación y empleabilidad previstos en el Plan Anual de Política de Empleo. En esta línea y para optimizar la actuación y el control de los proveedores de formación se ha promovido la regulación del Registro Estatal de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo, cuyo desarrollo normativo, a través de Orden Ministerial, está previsto para el segundo trimestre de 2013. Este registro va a suponer una mejora en la coordinación, gestión y calidad de medidas y acciones de formación en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo.

Las fases de implementación de esta reforma están siendo las siguientes:

— Año 2012: Medidas urgentes (período transitorio).
— Año 2013: Reforma del conjunto del sistema de Formación Profesional para el Empleo.
— Año 2014 y siguientes: Plena aplicación del nuevo modelo.

Esta reforma se realizará teniendo en cuenta la información obtenida de los procesos evaluativos desarrollados en materia de formación profesional para el empleo. Entre estos procesos cabe destacar los Informes de ejecución del Plan de evaluación de la calidad, impacto, eficacia y eficiencia del conjunto del Subsistema de formación profesional para el empleo. En su papel de coordinador del Sistema Nacional de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, junto con los órganos competentes de las comunidades autónomas y con la colaboración de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, ha constituido un grupo de trabajo encargado de elaborar anualmente dicho Plan. En estos momentos está finalizando el Plan de evaluación 2011, que evalúa aspectos cuantitativos correspondientes a los datos recabados en 2011, pero también incluye aspectos cualitativos de la formación certificable, que se están evaluando hasta la fecha actual. Esta evaluación se utilizará también en la evaluación del Plan Anual de Política de Empleo para 2012.

Asimismo, resulta preciso señalar que, tal y como establece el artículo 37 del Real Decreto 395/2007, los Planes anuales de Evaluación del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo que se elaboran deben ser sometidos a Informe de la Comisión Estatal de Formación para el Empleo, órgano consultivo en materia de formación profesional para el empleo, en el que participan las Administraciones Públicas y los Interlocutores Sociales.

Por otro lado, se ha iniciado la evaluación del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, en el que se incluyen tanto los resultados del procedimiento de evaluación y acreditación de la experiencia profesional, así como la implantación de la formación profesional asociada a las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional.

Se acompaña como anexo la información disponible por parte del Servicio Público de Empleo Estatal sobre el número de trabajadores que terminan las acciones formativas con evaluación positiva y son contratados.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

Formación de oferta dirigida prioritariamente a desempleados.

Tasa de inserción año 2011

FAMILIA PROFESIONAL	NÚMERO TRABAJADORES	NÚMERO TRABAJADORES (PRIMER CONTRATO)	% INSERCION
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	2.414	1.501	68,52%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	49.792	23.434	54,65%
AGRARIA	4.496	2.192	55,14%
ARTES GRÁFICAS	10.413	4.490	50,62%
ARTES Y ARTESANÍAS	1.394	465	37,52%
COMERCIO Y MARKETING	7.966	4.432	62,18%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	9.186	3.968	51,46%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	11.451	5.306	53,17%
ENERGÍA Y AGUA	5.436	2.669	57,36%
FABRICACIÓN MECÁNICA	8.869	4.726	60,27%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	67	37	65,67%
HOSTELERÍA Y TURISMO	11.637	6.298	61,47%
IMAGEN PERSONAL	5.051	2.048	49,61%
IMAGEN Y SONIDO	4.334	2.105	56,74%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3.946	2.174	61,43%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	278	121	47,12%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	37.140	15.420	48,64%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	5.336	2.597	56,47%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	1.096	418	46,72%
MARÍTIMO PESQUERA	237	147	65,82%
QUÍMICA	724	424	67,27%
SANIDAD	14.694	7.677	59,95%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	2.933	1.821	69,55%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNID	27.842	14.717	59,79%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	751	285	42,74%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	20.393	11.008	62,04%
VIDRIO Y CERÁMICA	25	14	64,00%
Total	**247.901**	**120.494**	**55,99%**

N.º trabajadores que terminan con evaluación positiva la acción formativa desde 1/01/2011 hasta 31/12/2011 y contratados hasta el 31/12/2012

cve: BOCG-10-D-302

Formación de oferta dirigida prioritariamente a desempleados.

Tasa de inserción año 2012 (a 30.04.2013)

FAMILIA PROFESIONAL	NÚMERO TRABAJADORES	NÚMERO TRABAJADORES (PRIMER CONTRATO)	% INSERCION
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	2.480	1.366	55,08%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	51.940	21.536	41,46%
AGRARIA	3.333	1.350	40,50%
ARTES GRÁFICAS	6.899	2.521	36,54%
ARTES Y ARTESANÍAS	744	194	26,08%
COMERCIO Y MARKETING	9.910	4.552	45,93%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	6.346	2.184	34,42%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	7.814	3.143	40,22%
ENERGÍA Y AGUA	4.675	2.194	46,93%
FABRICACIÓN MECÁNICA	5.887	2.754	46,78%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	579	187	32,30%
HOSTELERÍA Y TURISMO	18.190	8.783	48,28%
IMAGEN PERSONAL	4.867	1.637	33,63%
IMAGEN Y SONIDO	3.250	1.250	38,46%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3.095	1.403	45,33%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	377	209	55,44%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	25.025	9.189	36,72%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	4.066	1.707	41,98%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	1.186	345	29,09%
MARÍTIMO PESQUERA	121	64	52,89%
QUÍMICA	1.130	569	50,35%
SANIDAD	10.555	4.647	44,03%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	3.681	1.920	52,16%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNID	37.545	18.706	49,82%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	596	176	29,53%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	14.681	6.602	29,53%
VIDRIO Y CERÁMICA	15	3	44,97%
Total	**228.987**	**99.191**	**20,00%**

N.º trabajadores que terminan con evaluación positiva la acción formativa desde 1/01/2012 hasta 31/12/2012 y contratados hasta el 30/04/2013.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/020676

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

La lucha contra incendios forestales es una política prioritaria para el Gobierno.

El dispositivo de medios aéreos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente —MAGRAMA— despliega en campaña de verano, en apoyo a las Comunidades Autónomas, está diseñado y acordado en el Comité de Lucha Contra Incendios Forestales (CLIF) tanto en número de aeronaves disponibles como en ubicación de éstas, acorde a la función que este dispositivo asume.

El despliegue provisional que el MAGRAMA ha planificado para la próxima campaña de verano 2013, contempla la ubicación de dos aviones anfibios CL-215T en la base de Matacán (Salamanca) y la ubicación de un avión anfibio CL-215T en la base de Talavera la Real (Badajoz), ubicaciones que en anteriores campañas eran cubiertas por los aviones CL-215 retirados del Servicio.

Por otra parte, hay que señalar que la previsión del número de aeronaves de las administraciones públicas para la campaña de extinción de incendios de 2013 es de 253 aeronaves con una gran capacidad de carga de agua en total.

Entre las acciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2013 del MAGRAMA para la lucha contra los incendios forestales se encuentra un incremento en el tiempo de los mantenimientos necesarios para el resto de la flota estatal de aviones anfibios (17). De esta forma, se eleva el número de aeronaves operativas en la época de máximo riesgo que pasan de 12 en 2012, a 13 o 14 en 2013.

Por último, se indica que el MAGRAMA está analizando la posibilidad de adquirir nuevos aviones, no pudiendo determinar, en estos momentos, su coste de reposición. Únicamente se puede informar que para el presente año 2013 se prevé la posibilidad de adquirir un nuevo CL-415.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020677

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Con carácter general, el artículo 33 de la Ley 29/2011, en la redacción dada por el apartado Uno de la disposición final decimoquinta de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, establece que:

«Las personas que hayan sufrido daños físicos y/o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad durante al menos dos años anteriores y los hijos, tanto de los heridos como de los fallecidos, previo reconocimiento del Ministerio del Interior o de sentencia judicial firme, tendrán derecho, en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores, a la reordenación de su tiempo de trabajo y a la movilidad geográfica.»

Esos términos son los que se incluyen en el Estatuto de los Trabajadores mediante el resto de los apartados de la disposición final decimoquinta de la Ley 3/2012, que dan nueva redacción a los artículos 37.7 y 40.3.bis y añaden una disposición adicional vigésima segunda nueva en el Estatuto, con la siguiente redacción:

— Artículo 37.7:

«7. Los trabajadores que tengan la consideración de víctimas de violencia de género o de víctimas del terrorismo tendrán derecho para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral,

cve: BOCG-10-D-302

a la reducción de la jornada de trabajo con disminución proporcional del salario o a la reordenación del tiempo de trabajo, a través de la adaptación del horario, de la aplicación del horario flexible o de otras formas de ordenación del tiempo de trabajo que se utilicen en la empresa.

Estos derechos se podrán ejercitar en los términos que para estos supuestos concretos se establezcan en los convenios colectivos o en los acuerdos entre la empresa y los representantes de los trabajadores, o conforme al acuerdo entre la empresa y los trabajadores afectados. En su defecto, la concreción de estos derechos corresponderá a éstos, siendo de aplicación las reglas establecidas en el apartado anterior, incluidas las relativas a la resolución de discrepancias.»

— Artículo 40.3.bis):

«Los trabajadores que tengan la consideración de víctimas de violencia de género o de víctimas del terrorismo que se vean obligados a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venían prestando sus servicios, para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, tendrán derecho preferente a ocupar otro puesto de trabajo, del mismo grupo profesional o categoría equivalente, que la empresa tenga vacante en cualquier otro de sus centros de trabajo.

En tales supuestos, la empresa estará obligada a comunicar a los trabajadores las vacantes existentes en dicho momento o las que se pudieran producir en el futuro.

El traslado o el cambio de centro de trabajo tendrá una duración inicial de seis meses, durante los cuales la empresa tendrá la obligación de reservar el puesto de trabajo que anteriormente ocupaban los trabajadores.

Terminado este periodo, los trabajadores podrán optar entre el regreso a su puesto de trabajo anterior o la continuidad en el nuevo. En este último caso, decaerá la mencionada obligación de reserva.»

— Disposición adicional vigésima segunda:

«Se consideran incluidas a efectos de lo dispuesto en los artículos 37.7 y 40.3.bis) las personas a que se refieren los artículos 5 y 33 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.»

Además, la Ley 3/2012 contiene otras disposiciones relacionadas con el empleo y los derechos laborales de las víctimas del terrorismo que modifican otras normas legales, en concreto, de la misma Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, y de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Puede advertirse que desde el punto de vista laboral en sentido propio, las normas laborales sobre las víctimas del terrorismo que se aprobaron en 2012 no requieren estrictamente un desarrollo reglamentario, por estar suficientemente recogidos en el Estatuto de los Trabajadores los derechos laborales de las víctimas, a diferencia de lo que ocurría en la primitiva redacción de la Ley 29/2011.

De otra parte, el Ministerio del Interior ha otorgado desde el primer momento la máxima prioridad al desarrollo reglamentario de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo. En cumplimiento de este compromiso, los trabajos de elaboración del texto del proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley finalizaron en octubre de 2012, fecha en la que dio comienzo su tramitación formal.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

Las sanciones contra el fraude alimentario están recogidas en el Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (BOE de 15 de julio), por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

cve: BOCG-10-D-302

No obstante, la capacidad legislativa sancionadora es una competencia contemplada en los Estatutos de las Comunidades Autónomas, y más de la mitad la ha ejercitado elaborando normas (leyes) sobre la calidad alimentaria, donde están incluidas las sanciones contra el fraude agroalimentario.

El artículo 11 del Real Decreto 1945/1983, relativo a la publicidad de las sanciones, establece que «por razones de ejemplaridad y siempre que concurra alguna de las circunstancias de riesgo para la salud o seguridad de los consumidores, reincidencia en infracciones de naturaleza análoga o acreditada intencionalidad en la infracción, la autoridad que resuelva el expediente podrá acordar la publicación de las sanciones impuestas como consecuencia de lo establecido en este Real Decreto, cuando haya adquirido firmeza en vía administrativa, así como los nombres, apellidos, denominación o razón social de las personas naturales o jurídicas responsables y la índole y naturaleza de las infracciones, en el «Boletín Oficial del Estado» en los de la provincia y municipio, y a través de los medios de comunicación social que se consideren oportunos».

En consecuencia, y sin perjuicio de lo que pueda disponer la normativa específica de cada Comunidad Autónoma, será la autoridad competente de ésta la que pueda hacer público la identidad de los productos y/o operadores responsables, una vez el procedimiento sea firme en vía administrativa, según lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El consumo de carne equina está autorizado en España. Existe producción en nuestro país y se comercializa y exporta con normalidad.

Los productos que contienen carne equina, sin indicarlo en la etiqueta, suponen un problema de fraude en el etiquetado comercial del producto final, pero no de seguridad alimentaria.

En consecuencia, las soluciones adoptadas por los operadores que disponían de producto cárnico con carne equina sin especificarlo en la etiqueta, han sido variadas:

— Informar correctamente en el envase de la presencia de carne equina y comercializar normalmente el producto.
— Donarlo a ONGs para su consumo interno, informando previamente de la presencia de carne equina.
— Destruir el producto.
— Devolver el producto a la empresa proveedora.

En muchos casos, los operadores han tenido que realizar una labor previa de recuperación del producto, bien por haber sido comercializado a sus clientes y todavía no vendido, bien por haber sido entregado a sus distribuidores y estar todavía en sus almacenes.

Una vez finalizados los controles realizados como consecuencia de la aplicación de la «Recomendación 2013/99/UE de la Comisión, de 19 de febrero de 2013, sobre un plan coordinado de control para establecer la prevalencia de prácticas fraudulentas en la comercialización de determinados alimentos», se continuarán realizando los controles programados por las Comunidades Autónomas en el Plan de Control de la Cadena Alimentaria, sin perjuicio de que cada una de ellas, en el ámbito de sus competencias, pueda aumentar el número de controles orientados a detectar fraudes en la carne, como es el caso de la presencia de carne equina en el producto, sin indicarlo en el etiquetado del mismo.

Por otro lado, la Comisión Europea, en el seno del Grupo de Trabajo del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de la Sanidad Animal (CPCASA), Sección Controles y Condiciones de Importación, ha planteado a los Estados miembros la posibilidad de realizar nuevas campañas específicas de inspección pasados unos meses desde la ejecución de la Recomendación 2013/99/UE.

En relación con los requisitos de información a los consumidores y la trazabilidad en el etiquetado de productos alimentarios, hay que señalar que existe una amplia base legal que regula su aplicación:

En cuanto a los requisitos de información a los consumidores:

— El Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
— El Real Decreto 1334/1999, de 31 de Julio de 1999, por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los Productos Alimenticios.

En cuanto a los requisitos de trazabilidad de los productos alimentarios:

— El Reglamento (CE) 178/2002, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

cve: BOCG-10-D-302

y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria», constituye la base legislativa sobre trazabilidad en la UE, con un artículo exclusivo para ella. Además, están en vigor otros reglamentos más específicos como el relativo a los requisitos en materia de trazabilidad para los alimentos de origen animal [R(UE) n.º 931/2011].

Por tanto, ya existe la base legal suficiente para garantizar la información proporcionada a los consumidores, así como la trazabilidad de los productos alimentarios.

Por último se señala que los análisis oficiales realizados hasta ahora son los establecidos en la «Recomendación 2013/99/UE de la Comisión, de 19 de febrero de 2013, sobre un plan coordinado de control para establecer la prevalencia de prácticas fraudulentas en la comercialización de determinados alimentos»:

1) Controles de productos alimenticios comercializados o etiquetados como de carne de vacuno para determinar, con arreglo al Derecho de la Unión y, en su caso, a las disposiciones nacionales, si contienen carne de caballo no declarada en la etiqueta o el embalaje o si, en el caso de productos alimenticios no envasados, no se informa al consumidor o a las colectividades de su presencia. En este punto se han realizado 189 análisis y se han detectado 8 positivos de presencia de carne equina. Los casos positivos están concentrados en tres comunidades autónomas.

2) Controles de carne de caballo destinada al consumo humano para detectar la posible presencia de residuos de fenilbutazona. Se han realizado 108 análisis, todos ellos negativos.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020679

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia y en cuanto a la publicación «El parque zoológico, un nuevo aliado de la biodiversidad. Guía para la aplicación de la Ley 31/2003, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos» (1.ª edición en 2006 y 2.ª edición en 2010) se indica que dicha publicación constituye una directriz para contribuir al conocimiento adecuado de los aspectos normativos y técnicos de la Ley 31/2003, facilitar su cumplimiento por parte de los gestores de parques zoológicos y ayudar en su puesta en aplicación por parte de las autoridades competentes.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Respecto al cumplimiento de los requisitos de la Guía mencionada, debe indicarse que los parques zoológicos españoles cumplen con la normativa española y europea en vigor, muestra de ello es el hecho de que se haya cerrado en enero de este año 2013, el procedimiento de infracción abierto por la Comisión Europea contra el Reino de España por la mala aplicación de las obligaciones en materia de autorización, inspección y cierre de los parques zoológicos, establecidas por los apartados 2 a 5 del artículo 4 de la Directiva 1999/22 relativa al mantenimiento de animales salvajes en parques zoológicos.

Finalmente, debe aclararse que la autorización y la inspección de las medidas y programas de conservación previstas en la Ley 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos corresponde al órgano competente de la Comunidad Autónoma donde se ubique cada Parque.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020681

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Suárez Lamata, Eloy (GP).

Respuesta:

Mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, por lo que se deberán recabar los datos solicitados de la mencionada Administración autonómica.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Suárez Lamata, Eloy (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que la misma no se puede responder completamente por el Gobierno de España, puesto que las competencias en materia de medios materiales, económicos y medios personales de la Administración de Justicia, están transferidas a la Diputación de Aragón desde el 1 de enero de 2008.

Por lo tanto, los únicos gastos que asume el Ministerio de Justicia, con respecto a Aragón, son los relacionados con el coste del personal no transferible, es decir, Carreras Judicial y Fiscal, y Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Aclarado lo anterior, a continuación se recoge el cuadro de gastos en la provincia de Zaragoza, por partidos judiciales:

ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	188.691,93
CALATAYUD	387.276,69
CASPE	97.277,18
DAROCA	106.812,18
EJEA DE LOS CABALLEROS	180.290,90
TARAZONA	100.932,55
ZARAGOZA	14.435.977,34
JUECES PAZ	335.583,55
TOTAL	**15.832.842,32**

En esta relación, todos los miembros de la Carrera Fiscal quedan incluidos en el partido judicial de Zaragoza, ya que ahí se ubican las sedes de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma y de la Fiscalía Provincial.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020687

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Suárez Lamata, Eloy (GP).

Respuesta:

El número de victimizaciones por violencia de género en la provincia de Zaragoza durante el año 2012 fue de 1.396.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020688 y 184/020689

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Suárez Lamata, Eloy (GP).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados correspondientes a «Balances e Informes» (http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973) y «Anuarios Estadísticos» (http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-de-2011-1892).

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020690 a 184/020693

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alberto Pérez, Celia (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relaciona el número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales en la isla de Fuerteventura durante el año 2012:

Año 2012	N.º de altas
Enero	61
Febrero	64
Marzo	65
Abril	67
Mayo	64
Junio	63
Julio	65
Agosto	63
Septiembre	63
Octubre	60
Noviembre	9
Diciembre	9

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020699 a 184/020701

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fumero Roque, Águeda; Matos Mascareño, Pablo; Torres Herrera, Manuel Luis y Aguiar Rodríguez, Ernesto (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita la información sobre el número de altas en la Seguridad Social de personas acogidas al convenio especial de cuidadores no profesionales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

CUIDADORES NO PROFESIONALES EN ALTA EN STA. CRUZ DE TENERIFE

	S. C. TENERIFE
OCTUBRE 2012	1.144
NOVIEMBRE 2012	207
DICIEMBRE 2012	196

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020711 y 184/020712

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio; Martínez Saiz, Teófila; Landaluce Calleja, José Ignacio; Rodríguez Sánchez, María Felicidad y Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

Se remite a continuación la información facilitada por el Servicio Público de Empleo Estatal sobre ayudas al empleo en la provincia de Cádiz, gestionadas por dicho Organismo:

— Bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social durante el ejercicio 2012 en la provincia de Cádiz:

N.º de personas beneficiarias: 38.070.
Importe: 40.787.623,95 euros.

— Programa de Fomento de Empleo Agrario; subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados en el ejercicio 2012 en la provincia de Cádiz:

N.º de contratos: 5.914 (datos disponibles a fecha de 31 de marzo de 2013; el plazo finaliza el 30 de junio de 2013).
Importe: 15.569.455,19 euros.

— Subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal a otros Organismos del Estado, con cargo al Fondo de Reserva; acciones desarrolladas en la provincia de Cádiz:

Dirección General de Tráfico: 7.400,10 euros para la contratación de 1 trabajador.
Ministerio del Interior: 37.034,20 euros para la contratación de 12 trabajadores.

— Bonificaciones para el fomento del empleo autónomo en el ejercicio 2012 en la provincia de Cádiz:

N.º de personas beneficiarias: 4.508.
Importe: 2.671.611,49 euros.

cve: BOCG-10-D-302

Por otra parte, se señala que la gestión de una gran parte de las políticas activas de apoyo al empleo se encuentra transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo ella la que aplica los programas en su territorio con la financiación que le aporta el Servicio Público de Empleo Estatal según el reparto territorial que se aprueba anualmente en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, además de con su propio presupuesto.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020713

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, María Felicidad; Romero Girón, Aurelio; Landaluce Calleja, José Ignacio; Martínez Saiz, Teófila y Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información obrante en la Seguridad Social respecto a la evolución media de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2012.

EVOLUCIÓN MEDIA DE TRABAJADORES AFILIADOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN 2012

	CÁDIZ
ENERO 2012	340.599,76
FEBRERO 2012	339.775,10
MARZO 2012	341.185,77
ABRIL 2012	342.955,40
MAYO 2012	344.395,79
JUNIO 2012	347.271,85
JULIO 2012	352.865,64
AGOSTO 2012	352.126,02
SEPTIEMBRE 2012	342.049,20
OCTUBRE 2012	333.097,21
NOVIEMBRE 2012	325.221,32
DICIEMBRE 2012	319.959,09

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020714

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Candón Adán, Alfonso; Landaluce Calleja, José Ignacio; Romero Girón, Aurelio; Rodríguez Sánchez, María Felicidad y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Con fecha de 27 de abril de 2012 se aprobó, por Acuerdo de Consejo de Ministros, el Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, en el que ha participado, de forma coordinada con otros órganos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Como consecuencia de la adopción de este Plan, se articulan una serie de medidas y reformas normativas que, o bien se han adoptado ya, o bien, se prevé sean adoptadas próximamente.

cve: BOCG-10-D-302

El Plan se erige como respuesta a la necesidad de intensificar las actuaciones tendentes a afrontar determinadas conductas insolidarias e injustas que generan efectos muy negativos para la sociedad en general: el deterioro de los derechos laborales y sociales de los trabajadores; la reducción de los ingresos en los recursos económicos del sistema de la Seguridad Social; y la injusta competencia desleal con respecto a las empresas, emprendedores y trabajadores autónomos, cumplidores de sus obligaciones legales.

Este Plan tiene carácter Plurianual y sus medidas se aplicarán a lo largo de los años 2012 y 2013. Aunque han transcurrido pocos meses desde su aprobación, sus efectos positivos ya pueden apreciarse en los resultados obtenidos.

En lo que respecta a la provincia de Cádiz y en relación con la cuestión planteada, es necesario indicar que los datos que se facilitan se centran en la lucha contra el empleo irregular, con especial atención al fraude en las prestaciones por desempleo, y a la deuda con la Seguridad Social liquidada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en los citados ejercicios.

En materia de lucha contra el empleo irregular, en el año 2010 se realizaron 7.189 inspecciones, frente a las 7.622 correspondientes al año 2011 y las 7.222 del ejercicio 2012. En cuanto al empleo aflorado, en 2010 se afloraron 2.459 empleos, manteniéndose en 2.560 de 2011 y alcanzando los 2.672 en 2012.

En lo que respecta al fraude detectado en materia de prestaciones por desempleo, en 2010 se inspeccionaron 439 empresas, con 163 infracciones detectadas. En 2011 la cifra alcanzó las 437 inspecciones, con 158 infracciones detectadas. En el año 2012 se han realizado 412 inspecciones y se han propuesto 167 sanciones, a las empresas, correspondientes a infracciones detectadas en esta materia.

Las actuaciones de lucha contra la percepción indebida de prestaciones por desempleo también se extienden a los trabajadores. En este sentido, en el año 2010, se realizaron 362 inspecciones a trabajadores, detectando 188 infracciones. En 2011 se investigó a 372 trabajadores y, como resultado de las mismas, se detectaron 228 infracciones. A lo largo del pasado año se realizaron 337 inspecciones a trabajadores y se han detectado 261 infracciones.

En cuanto a los expedientes liquidatorios, en 2010 su importe ascendió a 27.705.736,00 euros. En 2011 se incrementó hasta los 34.740.273,74 euros y en el ejercicio 2012 su importe asciende a 28.214.421,09 euros.

Se incluye a continuación cuadro explicativo:

EMPLEO IRREGULAR CÁDIZ

EMPLEO AFLORADO			
CÁDIZ	2010	2011	2012
Inspecciones	7.189	7.622	7.222
Empleo aflorado	2.459	2.560	2.672
% de inspecciones con irregularidad	19,2	20	20,8

PRESTACIONES POR DESEMPLEO EMPRESAS			
CÁDIZ	2010	2011	2012
Inspecciones	439	437	412
N.º Infracciones	163	158	167

PRESTACIONES POR DESEMPLEO TRABAJADORES			
CÁDIZ	2010	2011	2012
Inspecciones	362	372	337
N.º Infracciones	188	28	261

cve: BOCG-10-D-302

EXPEDIENTES LIQUIDATORIOS				
	NATURALEZA DEL EXPEDIENTE	2010	2011	2012
CÁDIZ	Derivación Responsabilidad	11.527.486,18	22.279.947,34	12.450.321,08
	Recaudación Inducida	5.563.998,43	3.289.408,09	5.257.328,92
	Total Actas de Liquidación	9.665.924,41	9.170.918,31	10.496.394,00
	Otros (propuestas de liquidación y minoración de morosidad)	948.326,98	0,00	10.377,09
	TOTAL	**27.705.736,00**	**34.740.273,74**	**28.214.421,09**

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020715

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio; Martínez Saiz, Teófila; Candón Adán, Alfonso; Landaluce Calleja, José Ignacio y Rodríguez Sánchez, María Felicidad (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos disponibles sobre el número de empresas y trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo en la provincia de Cádiz para el periodo enero-febrero de 2013. Los datos referidos a 2013 son provisionales. La información facilitada procede de la Estadística de Regulación de Empleo, que se elabora con la remitida por las autoridades laborales.

Empresas y trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo en la provincia de Cádiz.

AÑO/MES	EMPRESAS	TRABAJADORES AFECTADOS			
		TOTAL	DESPIDOS COLECTIVOS	DE CONTRATO	REDUCCIÓN DE JORNADA
Ene-Feb- 2013 (*):	42	576	128	256	192

(*) Datos provisionales.
FUENTE: Estadística de Regulación de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020716

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, María Felicidad; Romero Girón, Aurelio; Landaluce Calleja, José Ignacio; Martínez Saiz, Teófila y Candón Adán, Alfonso (GP).

Respuesta:

La media de beneficiarios del Programa PREPARA en la provincia de Cádiz, de marzo a diciembre del año 2011, fue de 5.003.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Romero Girón, Aurelio; Martínez Saiz, Teófila; Landaluce Calleja, José Ignacio; Candón Adán, Alfonso y Rodríguez Sánchez, María Felicidad (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se indica que a fecha 1 de abril de 2013, las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en vigor en la provincia de Cádiz son 196.020 pensiones y el importe de la nómina correspondiente a estas pensiones asciende a 170.923.221,40 euros.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020718

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Candón Adán, Alfonso; Landaluce Calleja, José Ignacio; Martínez Saiz, Teófila; Romero Girón, Aurelio y Rodríguez Sánchez, María Felicidad (GP).

Respuesta:

Se aportan a continuación los datos de las becas de las convocatorias general y de movilidad concedidas a estudiantes matriculados en centros de la provincia de Cádiz:

Becas concedidas en la provincia de Cádiz Convocatorias General y de Movilidad			
CONVOCATORIA	NIVELES	CURSO 2010-2011	CURSO 2011-2012
GENERAL	No universitarios	16.230	17.393
	Universitarios	6.317	6.768
	TOTAL	22.547	24.161
MOVILIDAD	No universitarios	0	0
	Universitarios	231	226
	TOTAL	231	226
TOTAL		22.778	24.387

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020720

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se remiten los datos obrantes en Seguridad Social respecto a la evolución de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la Región de Murcia, desde 31 de enero de 2012 hasta 27 de marzo de 2013, desagregados por edad y sexo.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

EVOLUCION DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MURCIA, DESAGREGADOS POR EDAD Y SEXO DURANTE EL AÑO 2012

FECHA	EDAD	RG. GENERAL				RG.(S.E.AGRARIO)			RG.(S.E.HOGAR)			
		Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL
Martes, 31 de Enero de 2012	Entre 16 a 19 años	940	1.098		2.038	93	573	666	1			1
	Entre 20 a 24 años	10.767	9.702		20.469	594	3.074	3.668	21	1		22
	Entre 25 a 29 años	21.876	19.981		41.857	2.271	5.569	7.840	56	4		60
	Entre 30 a 34 años	27.180	29.648		56.828	3.061	8.523	11.584	71	1		72
	Entre 35 a 39 años	25.147	30.183		55.330	2.920	8.181	11.101	64	4		68
	Entre 40 a 44 años	22.623	28.314		50.937	1.766	4.722	6.488	76	2		78
	Entre 45 a 49 años	19.806	25.850		45.656	1.798	2.023	3.821	60	6		66
	Entre 50 a 54 años	15.543	20.271		35.814	1.433	1.642	3.075	68	1		69
	Entre 55 a 59 años	10.568	12.894		23.462	114	1.067	1.181	45	2		47
	Entre 60 a 64 años	5.734	8.183		13.917	9	108	117	13			13
	Mas de 64 años	663	721		1.384	2	137	139	2			2
	No consta	1	2		3							
Total Martes, 31 de Enero de 2012		**160.848**	**186.847**		**347.695**	**14.061**	**35.619**	**49.680**	**477**	**21**		**498**
Miércoles, 29 de Febrero de 2012	Entre 16 a 19 años	868	1.199		2.067	118	388	506	3			3
	Entre 20 a 24 años	10.353	10.430		20.783	863	2.171	3.034	53	7		60
	Entre 25 a 29 años	22.130	21.115		43.245	1.710	4.175	5.885	179	19		198
	Entre 30 a 34 años	27.799	31.222		59.021	2.389	6.816	9.205	256	16		272
	Entre 35 a 39 años	26.016	31.754		57.770	2.125	6.565	8.690	247	20		267
	Entre 40 a 44 años	22.672	28.196		50.868	1.719	4.858	6.577	242	9		251
	Entre 45 a 49 años	20.334	24.333		44.667	1.309	3.454	4.763	248	8		256
	Entre 50 a 54 años	16.043	19.399		35.442	850	2.407	3.257	207	5		212
	Entre 55 a 59 años	10.175	12.641		22.816	553	1.307	1.860	149	6		155
	Entre 60 a 64 años	5.398	7.561		12.959	377	768	1.145	71	3		74
	Mas de 64 años	651	774		1.425	26	84	110	9	1		10
	No consta	1	2		3							
Total Miércoles, 29 de Febrero de 2012		**162.440**	**188.626**		**351.066**	**12.039**	**32.993**	**45.032**	**1.664**	**94**		**1.758**
Viernes, 30 de Marzo de 2012	Entre 16 a 19 años	911	1.211		2.122	136	412	548	4			4
	Entre 20 a 24 años	10.437	10.373		20.810	956	2.465	3.421	80	12		92
	Entre 25 a 29 años	22.135	20.947		43.082	1.915	4.590	6.505	283	27		310
	Entre 30 a 34 años	27.757	31.001		58.758	2.672	7.507	10.179	429	29		458
	Entre 35 a 39 años	26.062	31.704		57.766	2.346	7.172	9.518	415	25		440
	Entre 40 a 44 años	22.790	28.037		50.827	1.908	5.300	7.208	384	18		402
	Entre 45 a 49 años	20.510	24.344		44.854	1.476	3.813	5.289	387	16		403
	Entre 50 a 54 años	16.142	19.316		35.458	930	2.620	3.550	345	7		352
	Entre 55 a 59 años	10.310	12.646		22.956	606	1.410	2.016	226	8		234
	Entre 60 a 64 años	5.429	7.520		12.949	382	809	1.191	124	6		130
	Mas de 64 años	672	768		1.440	28	89	117	13	1		14
	No consta	1	2		3							
Total Viernes, 30 de Marzo de 2012		**163.156**	**187.869**		**351.025**	**13.355**	**36.187**	**49.542**	**2.690**	**149**		**2.839**
Lunes, 30 de Abril de 2012	Entre 16 a 19 años	925	1.197		2.122	140	434	574	4			4
	Entre 20 a 24 años	10.494	10.437		20.931	981	2.434	3.415	101	11		112
	Entre 25 a 29 años	22.095	20.838		42.933	1.896	4.752	6.648	350	32		382
	Entre 30 a 34 años	27.772	30.781		58.553	2.690	7.730	10.420	549	36		585
	Entre 35 a 39 años	26.215	31.617		57.832	2.399	7.381	9.780	540	29		569
	Entre 40 a 44 años	22.869	27.996		50.865	1.952	5.490	7.442	490	23		513
	Entre 45 a 49 años	20.744	24.359		45.103	1.461	3.913	5.374	500	18		518
	Entre 50 a 54 años	16.244	19.311		35.555	955	2.723	3.678	462	12		474
	Entre 55 a 59 años	10.416	12.772		23.188	610	1.456	2.066	307	12		319
	Entre 60 a 64 años	5.480	7.537		13.017	388	803	1.191	182	6		188
	Mas de 64 años	671	773		1.444	25	88	113	19	1		20
	No consta		2		2							
Total Lunes, 30 de Abril de 2012		**163.925**	**187.620**		**351.545**	**13.497**	**37.204**	**50.701**	**3.504**	**180**		**3.684**
Jueves, 31 de Mayo de 2012	Entre 16 a 19 años	902	1.199		2.101	180	503	683	6	3		9
	Entre 20 a 24 años	10.354	10.295		20.649	1.189	2.624	3.813	123	12		135
	Entre 25 a 29 años	21.891	20.742		42.633	2.031	4.670	6.701	441	27		468
	Entre 30 a 34 años	27.642	30.978		58.620	2.845	7.529	10.374	686	45		731
	Entre 35 a 39 años	26.103	31.890		57.993	2.563	7.185	9.748	659	32		691
	Entre 40 a 44 años	22.887	28.232		51.119	2.146	5.490	7.636	661	32		693
	Entre 45 a 49 años	20.595	24.302		44.897	1.656	3.978	5.634	639	19		658
	Entre 50 a 54 años	16.288	19.302		35.590	1.125	2.778	3.903	597	15		612
	Entre 55 a 59 años	10.406	12.811		23.217	721	1.520	2.241	412	13		425
	Entre 60 a 64 años	5.518	7.514		13.032	410	789	1.199	250	9		259
	Mas de 64 años	662	769		1.431	25	96	121	29	1		30
	No consta	1	2		3							
Total Jueves, 31 de Mayo de 2012		**163.249**	**188.036**		**351.285**	**14.891**	**37.162**	**52.053**	**4.503**	**208**		**4.711**
Viernes, 29 de Junio de 2012	Entre 16 a 19 años	1.065	1.386		2.451	283	542	825	7	4		11
	Entre 20 a 24 años	10.663	10.966		21.629	1.243	2.418	3.661	164	18		182
	Entre 25 a 29 años	21.744	21.038		42.782	2.028	4.262	6.290	600	37		637
	Entre 30 a 34 años	27.631	31.406		59.037	2.856	6.778	9.634	931	60		991
	Entre 35 a 39 años	26.049	32.254		58.303	2.553	6.484	9.037	996	44		1.040
	Entre 40 a 44 años	22.771	28.615		51.386	2.191	5.030	7.221	973	40		1.013
	Entre 45 a 49 años	20.481	24.539		45.020	1.734	3.713	5.447	999	32		1.031
	Entre 50 a 54 años	16.150	19.482		35.632	1.160	2.569	3.729	928	25		953
	Entre 55 a 59 años	10.354	12.899		23.253	706	1.437	2.143	660	18		678
	Entre 60 a 64 años	5.488	7.506		12.994	451	786	1.237	429	14		443
	Mas de 64 años	647	784		1.431	23	89	112	54	1		55
	No consta	1	2		3							
Total Viernes, 29 de Junio de 2012		**163.044**	**190.877**		**353.921**	**15.228**	**34.108**	**49.336**	**6.741**	**293**		**7.034**
Martes, 31 de Julio de 2012	Entre 16 a 19 años	1.244	1.669		2.913	344	596	940	12	6		18
	Entre 20 a 24 años	11.080	11.614		22.694	1.337	2.260	3.597	206	23		229
	Entre 25 a 29 años	21.002	21.058		42.060	1.997	3.764	5.761	819	47		866
	Entre 30 a 34 años	26.550	30.900		57.450	2.858	6.026	8.884	1.242	73		1.315
	Entre 35 a 39 años	25.511	32.188		57.699	2.548	5.581	8.129	1.406	56		1.462
	Entre 40 a 44 años	22.475	28.734		51.209	2.202	4.407	6.609	1.479	62		1.541
	Entre 45 a 49 años	20.575	24.605		45.180	1.687	3.343	5.030	1.477	41		1.518
	Entre 50 a 54 años	16.233	19.422		35.655	1.184	2.358	3.542	1.394	33		1.427
	Entre 55 a 59 años	10.427	12.892		23.319	703	1.315	2.018	1.029	30		1.059
	Entre 60 a 64 años	5.458	7.481		12.939	453	736	1.189	684	18		702
	Mas de 64 años	638	747		1.385	23	91	114	85	1		86
	No consta	1	2		3							
Total Martes, 31 de Julio de 2012		**161.194**	**191.312**		**352.506**	**15.336**	**30.477**	**45.813**	**9.833**	**390**		**10.223**
Viernes, 31 de Agosto de 2012	Entre 16 a 19 años	1.107	1.484		2.591	210	386	596	12	4		16
	Entre 20 a 24 años	10.290	10.989	1	21.280	1.017	1.735	2.752	193	20	1	214
	Entre 25 a 29 años	20.269	20.481		40.750	1.744	3.067	4.811	828	45		873
	Entre 30 a 34 años	25.923	30.357		56.280	2.549	4.944	7.493	1.246	72		1.318
	Entre 35 a 39 años	25.137	31.812		56.949	2.320	4.725	7.045	1.423	55		1.478
	Entre 40 a 44 años	22.278	28.408		50.686	1.923	3.739	5.662	1.499	57		1.556
	Entre 45 a 49 años	20.416	24.497		44.913	1.534	2.945	4.479	1.530	41		1.571
	Entre 50 a 54 años	16.144	19.305		35.449	1.094	2.113	3.207	1.430	33		1.463
	Entre 55 a 59 años	10.368	12.847		23.215	659	1.202	1.861	1.067	28		1.095
	Entre 60 a 64 años	5.498	7.436		12.934	420	692	1.112	684	19		703
	Mas de 64 años	621	725		1.346	25	93	118	89	2		91
	No consta	1	2		3							
Total Viernes, 31 de Agosto de 2012		**158.052**	**188.343**	**1**	**346.396**	**13.495**	**25.641**	**39.136**	**10.001**	**376**	**1**	**10.378**

FECHA	EDAD	RG.AUTONOMOS NO SETA				RG.AUTONOMOS SETA			RG. DEL MAR(AJENA)			RG. DEL MAR(PROPIA)		
		Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL
Martes, 31 de Enero de 2012	Entre 16 a 19 años	83	144		227		5	5		10	10			
	Entre 20 a 24 años	731	1.321		2.052	9	52	61		38	38		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.141	3.348		5.489	40	136	176	4	69	73		6	6
	Entre 30 a 34 años	3.468	6.464		9.932	77	269	346	3	134	137		15	15
	Entre 35 a 39 años	4.328	8.577		12.905	129	398	527	10	173	183		17	17
	Entre 40 a 44 años	4.438	9.214		13.652	204	464	668	6	151	157		13	13
	Entre 45 a 49 años	4.197	9.146		13.343	283	444	727	1	144	145		14	14
	Entre 50 a 54 años	3.500	7.682		11.182	349	476	825		107	107		15	15
	Entre 55 a 59 años	2.638	5.548		8.186	389	438	827		55	55		10	10
	Entre 60 a 64 años	1.882	4.145		6.027	436	498	934	1	15	16		2	2
	Mas de 64 años	569	724		1.293	50	34	84	1	4	5		2	2
	No consta													
Total Martes, 31 de Enero de 2012		**27.975**	**56.313**		**84.288**	**1.966**	**3.214**	**5.180**	**26**	**900**	**926**		**97**	**97**
Miércoles, 29 de Febrero de 2012	Entre 16 a 19 años	85	146		231		4	4		9	9			
	Entre 20 a 24 años	761	1.345		2.106	10	56	66		38	38		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.159	3.357		5.516	41	137	178	4	66	70		5	5
	Entre 30 a 34 años	3.525	6.453		9.978	76	267	343	3	137	140		16	16
	Entre 35 a 39 años	4.305	8.566		12.871	127	399	526	9	174	183		18	18
	Entre 40 a 44 años	4.431	9.208		13.639	204	463	667	6	151	157		12	12
	Entre 45 a 49 años	4.216	9.117		13.333	285	441	726	1	142	143		15	15
	Entre 50 a 54 años	3.527	7.669		11.196	347	485	832		111	111		13	13
	Entre 55 a 59 años	2.646	5.546		8.192	392	439	831		55	55		12	12
	Entre 60 a 64 años	1.882	4.167		6.049	440	492	932	1	16	17		2	2
	Mas de 64 años	576	703		1.279	48	36	84	1	4	5		2	2
	No consta			0	0									
Total Miércoles, 29 de Febrero de 2012		**28.113**	**56.277**	**0**	**84.390**	**1.970**	**3.219**	**5.189**	**25**	**903**	**928**		**98**	**98**
Viernes, 30 de Marzo de 2012	Entre 16 a 19 años	84	146		230		5	5		9	9			
	Entre 20 a 24 años	781	1.380		2.161	10	56	66		36	36		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.162	3.369		5.531	42	139	181	3	63	66		6	6
	Entre 30 a 34 años	3.550	6.459		10.009	73	264	337	4	132	136		13	13
	Entre 35 a 39 años	4.343	8.607		12.950	127	400	527	9	165	174		20	20
	Entre 40 a 44 años	4.464	9.213		13.677	203	464	667	7	148	155		11	11
	Entre 45 a 49 años	4.230	9.143		13.373	283	437	720	1	146	147		15	15
	Entre 50 a 54 años	3.537	7.691		11.228	349	497	846		111	111		15	15
	Entre 55 a 59 años	2.659	5.552		8.211	396	438	834		55	55		12	12
	Entre 60 a 64 años	1.874	4.188		6.062	437	484	921	1	16	17		2	2
	Mas de 64 años	586	711		1.297	54	41	95	1	4	5		2	2
	No consta													
Total Viernes, 30 de Marzo de 2012		**28.270**	**56.459**		**84.729**	**1.974**	**3.225**	**5.199**	**26**	**885**	**911**		**99**	**99**
Lunes, 30 de Abril de 2012	Entre 16 a 19 años	80	141		221		5	5		8	8			
	Entre 20 a 24 años	805	1.383		2.188	12	54	66		35	35		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.170	3.366		5.536	40	141	181	4	63	67		5	5
	Entre 30 a 34 años	3.558	6.448		10.006	74	259	333	4	129	133		15	15
	Entre 35 a 39 años	4.344	8.611		12.955	132	398	530	7	176	183		18	18
	Entre 40 a 44 años	4.464	9.234		13.698	201	461	662	8	151	159		12	12
	Entre 45 a 49 años	4.240	9.164		13.404	283	436	719	1	135	136		14	14
	Entre 50 a 54 años	3.568	7.692		11.260	349	493	842		111	111		14	14
	Entre 55 a 59 años	2.685	5.563		8.248	398	433	831		59	59		11	11
	Entre 60 a 64 años	1.858	4.199		6.057	436	492	928	1	17	18		2	2
	Mas de 64 años	599	714		1.313	46	37	83	1	5	6		2	2
	No consta													
Total Lunes, 30 de Abril de 2012		**28.371**	**56.515**		**84.886**	**1.971**	**3.209**	**5.180**	**26**	**889**	**915**		**96**	**96**
Jueves, 31 de Mayo de 2012	Entre 16 a 19 años	80	136		216		5	5		7	7			
	Entre 20 a 24 años	804	1.388		2.192	12	55	67		38	38		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.150	3.368		5.518	41	138	179	4	67	71		5	5
	Entre 30 a 34 años	3.589	6.413		10.002	71	258	329	4	132	136		15	15
	Entre 35 a 39 años	4.336	8.637		12.973	135	405	540	6	182	188		19	19
	Entre 40 a 44 años	4.479	9.234		13.713	198	454	652	10	155	165		12	12
	Entre 45 a 49 años	4.263	9.160		13.423	287	435	722	1	146	147		16	16
	Entre 50 a 54 años	3.579	7.658		11.237	337	497	834		113	113		15	15
	Entre 55 a 59 años	2.694	5.594		8.288	404	435	839		57	57		11	11
	Entre 60 a 64 años	1.863	4.203		6.066	435	486	921	1	18	19		2	2
	Mas de 64 años	598	719		1.317	45	44	89	1	5	6		2	2
	No consta													
Total Jueves, 31 de Mayo de 2012		**28.435**	**56.510**		**84.945**	**1.965**	**3.212**	**5.177**	**27**	**920**	**947**		**100**	**100**
Viernes, 29 de Junio de 2012	Entre 16 a 19 años	81	137		218		5	5		8	8			
	Entre 20 a 24 años	811	1.415		2.226	12	56	68	1	43	44		3	3
	Entre 25 a 29 años	2.160	3.389		5.549	41	140	181	5	65	70		6	6
	Entre 30 a 34 años	3.612	6.419		10.031	71	250	321	5	133	138		14	14
	Entre 35 a 39 años	4.349	8.626		12.975	136	405	541	7	181	188		19	19
	Entre 40 a 44 años	4.442	9.242		13.684	193	451	644	9	147	156		13	13
	Entre 45 a 49 años	4.309	9.175		13.484	286	439	725	1	139	140		15	15
	Entre 50 a 54 años	3.598	7.686		11.284	340	491	831		112	112		15	15
	Entre 55 a 59 años	2.696	5.616		8.312	400	440	840		52	52		12	12
	Entre 60 a 64 años	1.876	4.207		6.083	434	481	915	1	17	18		2	2
	Mas de 64 años	616	708		1.324	45	36	81	1	5	6		2	2
	No consta													
Total Viernes, 29 de Junio de 2012		**28.550**	**56.620**		**85.170**	**1.958**	**3.194**	**5.152**	**30**	**902**	**932**		**101**	**101**
Martes, 31 de Julio de 2012	Entre 16 a 19 años	91	145		236		4	4		6	6			
	Entre 20 a 24 años	791	1.419		2.210	12	57	69	1	42	43		2	2
	Entre 25 a 29 años	2.129	3.357		5.486	41	139	180	5	65	70		6	6
	Entre 30 a 34 años	3.577	6.318		9.895	71	251	322	5	140	145		14	14
	Entre 35 a 39 años	4.294	8.546		12.840	132	406	538	8	191	199		19	19
	Entre 40 a 44 años	4.413	9.176		13.589	196	448	644	10	165	175		14	14
	Entre 45 a 49 años	4.293	9.175		13.468	290	438	728	1	150	151		13	13
	Entre 50 a 54 años	3.585	7.664		11.249	334	488	822		119	119		13	13
	Entre 55 a 59 años	2.707	5.591		8.298	407	440	847		54	54		12	12
	Entre 60 a 64 años	1.881	4.223		6.104	426	480	906	1	19	20		2	2
	Mas de 64 años	630	717		1.347	48	36	84	1	5	6		2	2
	No consta													
Total Martes, 31 de Julio de 2012		**28.391**	**56.331**		**84.722**	**1.957**	**3.187**	**5.144**	**32**	**956**	**988**		**97**	**97**
Viernes, 31 de Agosto de 2012	Entre 16 a 19 años	87	139		226	1	4	5		7	7			
	Entre 20 a 24 años	749	1.378		2.127	12	55	67		40	40		2	2
	Entre 25 a 29 años	2.092	3.327		5.419	40	138	178	5	68	73		6	6
	Entre 30 a 34 años	3.520	6.216		9.736	70	252	322	5	137	142		14	14
	Entre 35 a 39 años	4.257	8.514		12.771	135	400	535	8	186	194		19	19
	Entre 40 a 44 años	4.402	9.098		13.500	195	446	641	10	158	168		13	13
	Entre 45 a 49 años	4.284	9.141		13.425	290	446	736	2	145	147		13	13
	Entre 50 a 54 años	3.559	7.634		11.193	338	483	821		112	112		12	12
	Entre 55 a 59 años	2.711	5.610		8.321	398	434	832		49	49		13	13
	Entre 60 a 64 años	1.882	4.206		6.088	426	480	906	1	19	20		2	2
	Mas de 64 años	632	719		1.351	47	39	86	1	5	6		2	2
	No consta													
Total Viernes, 31 de Agosto de 2012		**28.175**	**55.982**		**84.157**	**1.952**	**3.177**	**5.129**	**32**	**926**	**958**		**96**	**96**

FECHA	EDAD	RG. DEL HOGAR(CONT.)			RG. DEL HOGAR(DISC.)			TOTAL SISTEMA			
		Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL
Martes, 31 de Enero de 2012	Entre 16 a 19 años	3		3				1.120	1.830	0	2.950
	Entre 20 a 24 años	109	14	123	41	8	49	12.272	14.213	0	26.485
	Entre 25 a 29 años	433	30	463	179	21	200	27.000	29.164	0	56.164
	Entre 30 a 34 años	570	47	617	288	20	308	34.718	45.121	0	79.839
	Entre 35 a 39 años	596	29	625	326	10	336	33.520	47.572	0	81.092
	Entre 40 a 44 años	631	31	662	393	13	406	30.137	42.924	0	73.061
	Entre 45 a 49 años	591	29	620	449	12	461	27.185	37.668	0	64.853
	Entre 50 a 54 años	590	18	608	552	18	570	22.035	30.230	0	52.265
	Entre 55 a 59 años	460	17	477	474	11	485	14.688	20.042	0	34.730
	Entre 60 a 64 años	281	6	287	410	14	424	8.766	12.971	0	21.737
	Mas de 64 años	37	1	38	50	2	52	1.374	1.625	0	2.999
	No consta							1	2	0	3
Total Martes, 31 de Enero de 2012		**4.301**	**222**	**4.523**	**3.162**	**129**	**3.291**	**212.816**	**283.362**	**0**	**496.178**
Miércoles, 29 de Febrero de 2012	Entre 16 a 19 años	2		2				1.076	1.746	0	2.822
	Entre 20 a 24 años	95	10	105	35	7	42	12.170	14.067	0	26.237
	Entre 25 a 29 años	347	26	373	155	19	174	26.725	28.919	0	55.644
	Entre 30 a 34 años	481	33	514	259	19	278	34.788	44.979	0	79.767
	Entre 35 a 39 años	507	22	529	300	10	310	33.636	47.528	0	81.164
	Entre 40 a 44 años	564	27	591	342	11	353	30.180	42.935	0	73.115
	Entre 45 a 49 años	509	24	533	413	12	425	27.315	37.546	0	64.861
	Entre 50 a 54 años	523	18	541	502	18	520	21.999	30.125	0	52.124
	Entre 55 a 59 años	400	14	414	454	12	466	14.769	20.032	0	34.801
	Entre 60 a 64 años	262	6	268	385	10	395	8.816	13.025	0	21.841
	Mas de 64 años	33	1	34	48	2	50	1.392	1.607	0	2.999
	No consta							1	2	0	3
Total Miércoles, 29 de Febrero de 2012		**3.723**	**181**	**3.904**	**2.893**	**120**	**3.013**	**212.867**	**282.511**	**0**	**495.378**
Viernes, 30 de Marzo de 2012	Entre 16 a 19 años	2		2				1.137	1.783	0	2.920
	Entre 20 a 24 años	80	8	88	27	6	33	12.371	14.339	0	26.710
	Entre 25 a 29 años	319	21	340	136	15	151	26.995	29.177	0	56.172
	Entre 30 a 34 años	446	28	474	224	18	242	35.155	45.451	0	80.606
	Entre 35 a 39 años	470	20	490	264	8	272	34.036	48.121	0	82.157
	Entre 40 a 44 años	521	25	546	301	10	311	30.578	43.226	0	73.804
	Entre 45 a 49 años	495	19	514	391	11	402	27.773	37.944	0	65.717
	Entre 50 a 54 años	496	19	515	442	17	459	22.241	30.293	0	52.534
	Entre 55 a 59 años	379	14	393	431	11	442	15.007	20.146	0	35.153
	Entre 60 a 64 años	248	5	253	362	9	371	8.857	13.039	0	21.896
	Mas de 64 años	35	1	36	46	3	49	1.435	1.620	0	3.055
	No consta							1	2	0	3
Total Viernes, 30 de Marzo de 2012		**3.491**	**160**	**3.651**	**2.624**	**108**	**2.732**	**215.586**	**285.141**	**0**	**500.727**
Lunes, 30 de Abril de 2012	Entre 16 a 19 años	1		1				1.150	1.785	0	2.935
	Entre 20 a 24 años	63	5	68	22	5	27	12.478	14.367	0	26.845
	Entre 25 a 29 años	264	17	281	115	11	126	26.934	29.225	0	56.159
	Entre 30 a 34 años	352	23	375	183	17	200	35.182	45.438	0	80.620
	Entre 35 a 39 años	388	17	405	232	7	239	34.257	48.254	0	82.511
	Entre 40 a 44 años	429	21	450	269	8	277	30.682	43.396	0	74.078
	Entre 45 a 49 años	408	16	424	339	9	348	27.976	38.064	0	66.040
	Entre 50 a 54 años	399	15	414	407	17	424	22.384	30.388	0	52.772
	Entre 55 a 59 años	327	13	340	391	10	401	15.134	20.329	0	35.463
	Entre 60 a 64 años	211	4	215	343	7	350	8.899	13.067	0	21.966
	Mas de 64 años	31	1	32	43	2	45	1.435	1.623	0	3.058
	No consta							0	2	0	2
Total Lunes, 30 de Abril de 2012		**2.873**	**132**	**3.005**	**2.344**	**93**	**2.437**	**216.511**	**285.938**	**0**	**502.449**
Jueves, 31 de Mayo de 2012	Entre 16 a 19 años	1		1				1.169	1.853	0	3.022
	Entre 20 a 24 años	46	3	49	17	4	21	12.545	14.422	0	26.967
	Entre 25 a 29 años	185	13	198	92	7	99	26.835	29.037	0	55.872
	Entre 30 a 34 años	250	15	265	154	13	167	35.241	45.398	0	80.639
	Entre 35 a 39 años	268	13	281	180	5	185	34.250	48.368	0	82.618
	Entre 40 a 44 años	336	15	351	204	8	212	30.921	43.632	0	74.553
	Entre 45 a 49 años	302	12	314	297	8	305	28.040	38.076	0	66.116
	Entre 50 a 54 años	305	9	314	349	17	366	22.580	30.404	0	52.984
	Entre 55 a 59 años	235	10	245	323	9	332	15.195	20.460	0	35.655
	Entre 60 a 64 años	152	4	156	301	6	307	8.930	13.031	0	21.961
	Mas de 64 años	23	1	24	32	2	34	1.415	1.639	0	3.054
	No consta							1	2	0	3
Total Jueves, 31 de Mayo de 2012		**2.103**	**95**	**2.198**	**1.949**	**79**	**2.028**	**217.122**	**286.322**	**0**	**503.444**
Viernes, 29 de Junio de 2012	Entre 16 a 19 años	1		1				1.437	2.082	0	3.519
	Entre 20 a 24 años	33	3	36	12	4	16	12.939	14.926	0	27.865
	Entre 25 a 29 años	153	8	161	66	7	73	26.797	28.952	0	55.749
	Entre 30 a 34 años	213	13	226	110	8	118	35.429	45.081	0	80.510
	Entre 35 a 39 años	227	8	235	126	3	129	34.443	48.024	0	82.467
	Entre 40 a 44 años	290	15	305	137	4	141	31.006	43.557	0	74.563
	Entre 45 a 49 años	253	8	261	207	5	212	28.270	38.065	0	66.335
	Entre 50 a 54 años	257	6	263	248	14	262	22.681	30.400	0	53.081
	Entre 55 a 59 años	202	10	212	238	7	245	15.256	20.491	0	35.747
	Entre 60 a 64 años	132	4	136	209	3	212	9.020	13.020	0	22.040
	Mas de 64 años	20		20	25	2	27	1.431	1.627	0	3.058
	No consta							1	2	0	3
Total Viernes, 29 de Junio de 2012		**1.781**	**75**	**1.856**	**1.378**	**57**	**1.435**	**218.710**	**286.227**	**0**	**504.937**
Martes, 31 de Julio de 2012	Entre 16 a 19 años							1.691	2.426	0	4.117
	Entre 20 a 24 años				2		2	13.429	15.417	0	28.846
	Entre 25 a 29 años				12	1	13	26.005	28.437	0	54.442
	Entre 30 a 34 años				13		13	34.316	43.722	0	78.038
	Entre 35 a 39 años				15	1	16	33.914	46.988	0	80.902
	Entre 40 a 44 años				10		10	30.785	43.006	0	73.791
	Entre 45 a 49 años				22		22	28.345	37.765	0	66.110
	Entre 50 a 54 años				35	1	36	22.765	30.098	0	52.863
	Entre 55 a 59 años				33		33	15.306	20.334	0	35.640
	Entre 60 a 64 años				44	1	45	8.947	12.960	0	21.907
	Mas de 64 años				9	1	10	1.434	1.600	0	3.034
	No consta							1	2	0	3
Total Martes, 31 de Julio de 2012					**195**	**5**	**200**	**216.938**	**282.755**	**0**	**499.693**
Viernes, 31 de Agosto de 2012	Entre 16 a 19 años							1.417	2.024	0	3.441
	Entre 20 a 24 años				1	1	2	12.262	14.220	2	26.484
	Entre 25 a 29 años				10		10	24.988	27.132	0	52.120
	Entre 30 a 34 años				8		8	33.321	41.992	0	75.313
	Entre 35 a 39 años				15	1	16	33.295	45.712	0	79.007
	Entre 40 a 44 años				10		10	30.317	41.919	0	72.236
	Entre 45 a 49 años				18		18	28.074	37.228	0	65.302
	Entre 50 a 54 años				28	1	29	22.593	29.693	0	52.286
	Entre 55 a 59 años				24		24	15.227	20.183	0	35.410
	Entre 60 a 64 años				39	1	40	8.950	12.855	0	21.805
	Mas de 64 años				6		6	1.421	1.585	0	3.006
	No consta							1	2	0	3
Total Viernes, 31 de Agosto de 2012					**159**	**4**	**163**	**211.866**	**274.545**	**2**	**486.413**

		RG. GENERAL				RG.(S.E.AGRARIO)			RG.(S.E.HOGAR)				RG.AUTONOMOS NO SETA				RG.AUTONOMOS SETA				RG. DEL MAR(AJENA)			RG. DEL MAR(PROPIA)			RG. DEL HOGAR(CONT.)			RG. DEL HOGAR(DISC.)			TOTAL SISTEMA			
FECHA	EDAD	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL
Viernes, 28 de Septiembre de 2012	Entre 16 a 19 años	851	1.157		2.008	139	355	494	13	3		16	81	124		205	2	4	6		7	7									1.086	1.650	0	2.736
	Entre 20 a 24 años	9.746	10.110	1	19.857	863	1.852	2.715	185	22	1	208	761	1.362		2.123	13	56	69		41	41		3	3				1		1	11.569	13.446	2	25.017
	Entre 25 a 29 años	20.602	20.067		40.669	1.631	3.413	5.044	842	48		890	2.101	3.296		5.397	36	137	173	2	67	69		6	6				7		7	25.221	27.034	0	52.255
	Entre 30 a 34 años	26.624	29.974		56.598	2.397	5.625	8.022	1.282	72		1.354	3.501	6.184		9.685	76	250	326	5	133	138		14	14				1		1	33.886	42.252	0	76.138
	Entre 35 a 39 años	25.827	31.621		57.448	2.159	5.396	7.555	1.508	56		1.564	4.263	8.495		12.758	136	405	541	7	187	194	1	16	17				7	1	8	33.908	46.177	0	80.085
	Entre 40 a 44 años	22.785	28.172		50.957	1.808	4.152	5.960	1.599	58		1.657	4.417	9.069		13.486	193	443	636	10	157	167		15	15				7		7	30.819	42.066	0	72.885
	Entre 45 a 49 años	20.815	24.344		45.159	1.449	3.225	4.674	1.610	44		1.654	4.298	9.226		13.524	290	453	743	2	147	149		13	13				13		13	28.477	37.452	0	65.929
	Entre 50 a 54 años	16.554	19.259		35.813	1.005	2.258	3.263	1.509	34		1.543	3.572	7.651		11.223	341	486	827		114	114		12	12				21	1	22	23.002	29.815	0	52.817
	Entre 55 a 59 años	10.703	12.946		23.649	577	1.266	1.843	1.090	28		1.118	2.715	5.618		8.333	399	428	827		50	50		13	13				22		22	15.506	20.349	0	35.855
	Entre 60 a 64 años	5.624	7.447		13.071	385	733	1.118	710	19		729	1.887	4.227		6.114	422	483	905	1	20	21		2	2				37	1	38	9.066	12.932	0	21.998
	Mas de 64 años	641	701		1.342	21	89	110	97	1		98	641	717		1.358	48	37	85	1	6	7		2	2				2		2	1.451	1.553	0	3.004
	No consta	1	2		3																											1	2	0	3
Total Viernes, 28 de Septiembre de 2012		**160.773**	**185.800**	**1**	**346.574**	**12.434**	**28.364**	**40.798**	**10.445**	**385**	**1**	**10.831**	**28.237**	**55.969**		**84.206**	**1.956**	**3.182**	**5.138**	**28**	**929**	**957**	**1**	**96**	**97**				**118**	**3**	**121**	**213.992**	**274.728**	**2**	**488.722**
Miércoles, 31 de Octubre de 2012	Entre 16 a 19 años	780	1.031		1.811	106	377	483	15	3		18	68	124		192	2	4	6		5	5									971	1.544	0	2.515
	Entre 20 a 24 años	9.383	9.478		18.861	783	2.113	2.896	196	26	1	223	733	1.338		2.071	13	56	69		35	35		3	3							11.108	13.049	1	24.158
	Entre 25 a 29 años	20.143	19.408		39.551	1.618	3.971	5.589	850	49		899	2.121	3.293		5.414	36	136	172	2	61	63		6	6				3		3	24.773	26.924	0	51.697
	Entre 30 a 34 años	26.286	29.181		55.467	2.392	6.589	8.981	1.343	73		1.416	3.499	6.145		9.644	76	247	323	6	124	130		13	13							33.602	42.372	0	75.974
	Entre 35 a 39 años	25.404	31.012		56.416	2.215	6.484	8.699	1.604	56		1.660	4.278	8.496		12.774	131	400	531	6	170	176	1	15	16				6	1	7	33.645	46.634	0	80.279
	Entre 40 a 44 años	22.397	27.469	1	49.867	1.818	4.853	6.671	1.705	63		1.768	4.393	9.042		13.435	193	445	638	9	148	157		15	15				4		4	30.519	42.035	1	72.555
	Entre 45 a 49 años	20.426	24.141		44.567	1.445	3.584	5.029	1.699	46	1	1.746	4.297	9.203		13.500	289	458	747	3	135	138		15	15				10		10	28.169	37.582	1	65.752
	Entre 50 a 54 años	16.266	19.083		35.347	1.016	2.436	3.452	1.579	36		1.615	3.523	7.634		11.157	344	477	821		112	112		14	14	1	15		14	1	15	22.740	29.790	0	52.530
	Entre 55 a 59 años	10.667	12.918		23.585	611	1.352	1.963	1.145	29		1.174	2.742	5.625		8.367	397	436	833		54	54		14	14				17		17	15.579	20.428	0	36.007
	Entre 60 a 64 años	5.592	7.427		13.019	417	755	1.172	752	20		772	1.889	4.219		6.108	428	481	909	1	19	20		2	2				31		31	9.110	12.923	0	22.033
	Mas de 64 años	632	692		1.324	21	84	105	105	1		106	626	719		1.345	48	37	85	1	7	8		2	2				2		2	1.435	1.542	0	2.977
	No consta	1	2		3																											1	2	0	3
Total Miércoles, 31 de Octubre de 2012		**157.975**	**181.842**	**1**	**339.818**	**12.442**	**32.598**	**45.040**	**10.993**	**402**	**2**	**11.397**	**28.169**	**55.838**		**84.007**	**1.957**	**3.177**	**5.134**	**28**	**870**	**898**	**1**	**96**	**97**				**87**	**2**	**89**	**211.652**	**274.825**	**3**	**486.480**
Viernes, 30 de Noviembre de 2012	Entre 16 a 19 años	729	989		1.718	106	378	484	13	3		16	70	114		184	1	3	4		6	6									919	1.493	0	2.412
	Entre 20 a 24 años	9.141	9.211		18.352	831	2.236	3.067	194	25	1	220	736	1.347		2.083	12	60	72		29	29		3	3							10.914	12.311	1	23.226
	Entre 25 a 29 años	19.892	19.104		38.996	1.656	4.205	5.861	855	45		900	2.145	3.295		5.440	33	136	169	2	56	58		6	6				1		1	24.584	26.847	0	51.431
	Entre 30 a 34 años	25.726	28.837		54.563	2.473	7.130	9.603	1.388	82		1.470	3.506	6.162		9.668	77	236	313	6	99	105		12	12							33.176	42.558	0	75.734
	Entre 35 a 39 años	24.819	30.773		55.592	2.295	6.990	9.285	1.653	62		1.715	4.301	8.459		12.760	132	408	540	5	145	150	1	13	14				5		5	33.211	46.850	0	80.061
	Entre 40 a 44 años	21.445	27.242	1	48.688	1.914	5.241	7.155	1.778	67		1.845	4.388	9.043		13.431	188	448	636	8	125	133		17	17				3		3	29.724	42.183	1	71.908
	Entre 45 a 49 años	19.284	23.901		43.185	1.491	3.851	5.342	1.765	48	1	1.814	4.312	9.202		13.514	289	463	752	3	120	123		14	14				7		7	27.151	37.599	1	64.751
	Entre 50 a 54 años	15.036	19.005		34.041	1.018	2.611	3.629	1.633	38	1	1.672	3.486	7.626		11.112	345	474	819		95	95		11	11				13		13	21.531	29.860	1	51.392
	Entre 55 a 59 años	9.867	12.922		22.789	625	1.373	1.998	1.184	31		1.215	2.762	5.620		8.382	398	425	823		50	50		14	14				15		15	14.651	20.435	0	35.286
	Entre 60 a 64 años	5.091	7.419		12.510	440	779	1.219	775	21		796	1.882	4.201		6.083	424	486	910	1	18	19		2	2				26		26	8.639	12.926	0	21.565
	Mas de 64 años	473	663		1.136	25	86	111	102			102	619	718		1.337	50	34	84	1	7	8		2	2				2		2	1.272	1.510	0	2.782
	No consta		2		2																											0	2	0	2
Total Viernes, 30 de Noviembre de 2012		**151.503**	**180.068**	**1**	**331.572**	**12.874**	**34.880**	**47.754**	**11.340**	**422**	**3**	**11.765**	**28.207**	**55.787**		**83.994**	**1.949**	**3.173**	**5.122**	**26**	**750**	**776**	**1**	**94**	**95**				**72**		**72**	**205.972**	**275.174**	**4**	**481.150**
Viernes, 28 de Diciembre de 2012	Entre 16 a 19 años	738	961		1.699	100	340	440	13	3		16	71	117		188		2	2		4	4									922	1.427	0	2.349
	Entre 20 a 24 años	9.266	9.059		18.325	787	2.159	2.946	205	24	1	230	741	1.362		2.103	13	59	72		24	24		3	3							11.012	12.690	1	23.703
	Entre 25 a 29 años	20.025	18.787		38.812	1.618	4.191	5.809	852	47		899	2.151	3.259		5.410	34	134	168	2	54	56		6	6				1		1	24.683	26.478	0	51.161
	Entre 30 a 34 años	25.835	28.465		54.300	2.453	7.181	9.634	1.391	83		1.474	3.515	6.158		9.673	77	242	319	5	92	97		14	14							33.776	42.236	0	76.012
	Entre 35 a 39 años	24.844	30.387		55.231	2.278	7.073	9.351	1.681	66		1.747	4.330	8.482		12.812	133	411	544	6	138	144		14	14				4		4	33.276	46.571	0	79.847
	Entre 40 a 44 años	21.488	27.083	1	48.572	1.817	5.293	7.110	1.801	66		1.867	4.359	8.973		13.332	188	448	636	8	126	134		17	17				2		2	29.663	42.006	1	71.670
	Entre 45 a 49 años	19.200	23.769		42.969	1.451	3.858	5.309	1.792	54	1	1.847	4.336	9.222		13.558	290	464	754	3	110	113	1	17	18				6		6	27.078	37.491	1	64.570
	Entre 50 a 54 años	15.056	18.900		33.956	1.010	2.631	3.641	1.661	42	1	1.704	3.496	7.649		11.145	341	467	808		84	84		12	12				12		12	21.576	29.785	1	51.362
	Entre 55 a 59 años	9.898	12.888		22.786	605	1.411	2.016	1.206	34		1.240	2.748	5.632		8.380	400	432	832		46	46		13	13				14		14	14.871	20.456	0	35.327
	Entre 60 a 64 años	5.108	7.379		12.487	450	790	1.240	787	20		807	1.877	4.190		6.067	424	478	902	1	15	16		1	1				21		21	8.668	12.873	0	21.541
	Mas de 64 años	462	645		1.107	22	80	102	102			102	631	723		1.354	54	34	88	1	6	7		2	2				2		2	1.274	1.493	0	2.767
	Menos de 16 años		0		0																											0	0	0	0
	No consta		2		2																											0	2	0	2
Total Viernes, 28 de Diciembre de 2012		**151.920**	**178.325**	**1**	**330.246**	**12.591**	**35.010**	**47.601**	**11.491**	**439**	**3**	**11.933**	**28.255**	**55.767**		**84.022**	**1.954**	**3.172**	**5.126**	**26**	**699**	**725**		**96**	**96**				**62**		**62**	**206.299**	**273.508**	**4**	**479.811**

EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MURCIA, DESAGREGADOS POR EDAD Y SEXO, DURANTE EL AÑO 2013

		RG. GENERAL				RG.(S.E.AGRARIO CCC)			RG.(S.E.HOGAR CCC)				RG.AUTONOMOS NO SETA				RG.AUTONOMOS SETA				RG. DEL MAR (AJENA)			RG. DEL MAR(PROPIA)			RG. DEL HOGAR(DISC.)			TOTAL SISTEMA			
FECHA	EDAD	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón	NO CONSTA	TOTAL
Jueves, 31 de Enero de 2013	Entre 16 a 19 años	635	896		1.531	92	322	414	13	1		14	59	124		183		2	2		5	5							799	1.350	0	2.149
	Entre 20 a 24 años	8.581	8.630		17.211	771	2.175	2.946	195	20	1	216	754	1.319		2.073	13	56	69		35	35	3	3					10.314	12.238	1	22.553
	Entre 25 a 29 años	19.284	18.573		37.857	1.613	4.173	5.786	826	43		869	2.104	3.198		5.302	34	139	173	3	61	64	6	6		1		1	23.865	26.193	0	50.058
	Entre 30 a 34 años	25.337	27.974		53.311	2.397	7.134	9.531	1.387	78		1.465	3.466	5.997		9.463	74	243	317	6	126	132	14	14					32.667	41.566	0	74.233
	Entre 35 a 39 años	24.475	30.428		54.903	2.280	7.086	9.366	1.688	69		1.757	4.288	8.401		12.689	136	408	544	4	172	176	14	14	4	4		4	32.875	46.578	0	79.453
	Entre 40 a 44 años	21.161	26.939	1	48.101	1.833	5.476	7.309	1.775	61		1.836	4.359	8.930		13.289	183	448	631	9	152	161	17	17	2	2		2	29.322	42.023	1	71.346
	Entre 45 a 49 años	18.936	23.807		42.743	1.426	3.992	5.418	1.829	55	1	1.885	4.293	9.142		13.435	286	460	746	3	144	147	13	13	4	4		4	26.777	37.613	1	64.391
	Entre 50 a 54 años	14.873	18.802		33.675	933	2.718	3.651	1.653	43	1	1.697	3.480	7.588		11.068	345	466	811		104	104	12	12	8	8		8	21.292	29.733	1	51.026
	Entre 55 a 59 años	9.812	12.869		22.681	565	1.502	2.067	1.207	34		1.241	2.746	5.634		8.380	401	431	832		58	58	13	13	11	11		11	14.742	20.541	0	35.283
	Entre 60 a 64 años	5.092	7.277		12.369	414	849	1.263	793	20		813	1.880	4.154		6.034	423	472	895	1	17	18	1	1	20	20		20	8.623	12.790	0	21.413
	Mas de 64 años	453	629		1.082	22	92	114	110	3		113	612	723		1.335	56	38	94	1	7	8	2	2	2	2		2	1.256	1.494	0	2.750
	No consta		2		2																								0	2	0	2
Total Jueves, 31 de Enero de 2013		**148.639**	**176.826**	**1**	**325.466**	**12.346**	**35.519**	**47.865**	**11.476**	**427**	**3**	**11.906**	**28.041**	**55.210**	**83.251**	**1.951**	**3.163**	**5.114**	**27**	**881**	**908**	**95**	**95**	**52**	**52**	**202.532**	**272.121**	**4**	**474.657**
Jueves, 28 de Febrero de 2013	Entre 16 a 19 años	612	863		1.475	103	336	439	14	1		15	59	129		188		2	2		3	3							788	1.334	0	2.122
	Entre 20 a 24 años	8.473	8.554		17.027	818	2.191	3.009	187	20	1	208	744	1.311		2.055	13	57	70		33	33	3	3					10.235	12.169	1	22.405
	Entre 25 a 29 años	19.287	18.344		37.631	1.647	4.206	5.853	816	46		862	2.091	3.160		5.251	34	137	171	3	59	62	6	6	1	1		1	23.879	25.938	0	49.837
	Entre 30 a 34 años	25.331	27.903		53.234	2.421	7.221	9.642	1.413	91		1.504	3.452	6.000		9.452	72	245	317	6	118	124	13	13					32.695	41.591	0	74.286
	Entre 35 a 39 años	24.566	30.349		54.915	2.322	7.251	9.573	1.693	72		1.765	4.294	8.397		12.691	138	410	548	4	162	166	14	14	2	2		2	33.019	46.655	0	79.674
	Entre 40 a 44 años	21.192	26.815	1	48.008	1.891	5.564	7.455	1.798	67		1.865	4.344	8.940		13.284	184	447	631	9	149	158	17	17	2	2		2	29.420	41.999	1	71.420
	Entre 45 a 49 años	19.016	23.751		42.767	1.429	4.072	5.501	1.858	58	1	1.917	4.318	9.124		13.442	286	465	751	4	134	138	15	15	3	3		3	26.914	37.619	1	64.534
	Entre 50 a 54 años	14.961	18.721		33.682	969	2.720	3.689	1.677	45	1	1.723	3.490	7.612		11.102	336	462	798		106	106	12	12	8	8		8	21.441	29.678	1	51.120
	Entre 55 a 59 años	9.926	12.882		22.808	559	1.500	2.059	1.213	31		1.244	2.768	5.682		8.450	406	434	840		59	59	12	12	6	6		6	14.878	20.600	0	35.478
	Entre 60 a 64 años	5.133	7.301		12.434	416	861	1.277	814	20		834	1.888	4.136		6.024	416	475	891	1	17	18	1	1	15	15		15	8.683	12.811	0	21.494
	Mas de 64 años	453	615		1.068	28	94	122	116	5		121	620	741		1.361	61	39	100	1	7	8	2	2					1.279	1.503	0	2.782
	No consta	1	2		3																								1	2	0	3
Total Jueves, 28 de Febrero de 2013		**148.951**	**176.100**	**1**	**325.052**	**12.603**	**36.016**	**48.619**	**11.599**	**456**	**3**	**12.058**	**28.068**	**55.232**	**83.300**	**1.946**	**3.173**	**5.119**	**28**	**847**	**875**	**95**	**95**	**37**	**37**	**203.232**	**271.919**	**4**	**475.155**
Miércoles, 27 de Marzo de 2013	Entre 16 a 19 años	671	914		1.585	115	375	490	11	2		13	68	140	208		2	2		3	3								865	1.436	0	2.301
	Entre 20 a 24 años	8.582	8.636		17.218	877	2.321	3.198	194	20	1	215	770	1.338	2.108	12	55	67		32	32	3	3						10.435	12.405	1	22.841
	Entre 25 a 29 años	19.416	18.281		37.697	1.786	4.453	6.239	819	40		859	2.147	3.223	5.370	35	137	172	3	58	61	6	6	1	1		1	24.207	26.198	0	50.405
	Entre 30 a 34 años	25.293	27.698		52.991	2.582	7.604	10.186	1.416	89		1.505	3.496	6.014	9.510	71	245	316	6	122	128	13	13					32.864	41.785	0	74.649
	Entre 35 a 39 años	24.774	30.247		55.021	2.461	7.718	10.179	1.702	70		1.772	4.325	8.459	12.784	141	405	546	4	166	170	14	14	1	1		1	33.408	47.079	0	80.487
	Entre 40 a 44 años	21.353	26.788	1	48.142	2.066	5.858	7.924	1.814	69		1.883	4.344	8.996	13.340	181	456	637	8	148	156	17	17	2	2		2	29.768	42.332	1	72.101
	Entre 45 a 49 años	19.103	23.827		42.930	1.533	4.249	5.782	1.886	53	2	1.941	4.352	9.153	13.505	282	457	739	5	133	138	16	16	3	3		3	27.164	37.888	2	65.054
	Entre 50 a 54 años	15.040	18.690		33.730	1.058	2.852	3.910	1.695	48	1	1.744	3.510	7.651	11.161	338	461	799		105	105	12	12	5	5		5	21.646	29.819	1	51.466
	Entre 55 a 59 años	10.004	12.952		22.956	587	1.542	2.129	1.230	32		1.262	2.798	5.716	8.514	405	431	836		61	61	12	12	6	6		6	15.030	20.746	0	35.776
	Entre 60 a 64 años	5.158	7.284		12.442	426	883	1.309	829	19		848	1.894	4.138	6.032	413	474	887	1	18	19	1	1	14	14		14	8.735	12.817	0	21.552
	Mas de 64 años	453	618		1.071	24	95	119	113	4		117	622	722	1.344	58	36	94	1	8	9	2	2					1.271	1.485	0	2.756
	No consta	0	2		2																								0	2	0	2
Total Miércoles, 27 de Marzo de 2013		**149.847**	**175.937**	**1**	**325.785**	**13.515**	**37.950**	**51.465**	**11.709**	**446**	**4**	**12.159**	**28.326**	**55.550**	**83.876**	**1.936**	**3.159**	**5.095**	**28**	**854**	**882**	**96**	**96**	**32**	**32**	**205.393**	**273.992**	**5**	**479.390**

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020722

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

Los datos de contratos de apoyo a emprendedores, en todo el territorio nacional, desagregados por meses, de febrero de 2012 a marzo de 2013, son los siguientes:

MESES	AÑO 2012	AÑO 2013
ENERO	-	6.111
FEBRERO	473	5.921
MARZO	10.887	6.100
ABRIL	9.550	—
MAYO	9.490	—
JUNIO	8.941	—
JULIO	7.346	—
AGOSTO	4.680	—
SEPTIEMBRE	7.175	—
OCTUBRE	7.464	—
NOVIEMBRE	6.492	—
DICIEMBRE	4.762	—
TOTAL	77.260	18.132

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020726

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Navarro Cruz, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/1986, de 13 marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, encomienda a las mismas la misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, velando, entre otras funciones, por el cumplimiento de las Leyes y disposiciones generales.

En su virtud, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado garantizan el cumplimiento de las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tanto en lo que se refiere al respeto de los derechos de los inmigrantes como de los deberes que a los mismos corresponden.

Por otra parte, cabe recordar que los ciudadanos dedicados a la venta ambulante, ya sean nacionales o extranjeros, están sujetos al cumplimiento de las ordenanzas municipales y normas de aplicación vigentes en este ámbito.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020727

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vañó Ferre, Francisco; García-Tizón López, Arturo; Conde Bajén, Agustín y López González, Rocío (GP).

Respuesta:

En la provincia de Toledo no hay Universidad, por lo que no se cuantifican ayudas para estudios universitarios.

Los datos de becas para estudios universitarios se elaboran en función de la provincia donde está ubicada la Universidad en la que están matriculados los estudiantes.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino; Sánchez Barrera, José Juan y Sánchez de Alcázar Ocaña, Miguel (GP).

Respuesta:

Las previsiones de inversión recogidas en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2012 y el grado de ejecución durante el citado año en los proyectos de inversión por los que se interesan Sus Señorías fueron los siguientes:

	Previsión PGE 2012	% Ejecución
2004 16 03 3023	35.400,00 €	97,72%
2004 16 04 3023	358.00,00 €	62,27%

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020731

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Barrera, José Juan; Sánchez de Alcázar Ocaña, Miguel y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La inversión realizada, en términos de obligaciones reconocidas, con relación al presupuesto inicial de los proyectos por los que se interesan Sus Señorías presenta el siguiente detalle:

cve: BOCG-10-D-302

(en miles de euros)

Proyecto de inversión	Crédito Inicial 2012 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
ESTACIONES AUTOMÁTICAS	25,00	0,00	0,0%
MATERIAL DE TRANSPORTE	51,00	0,00	0,0%
EQUIPO DE PROCESO DE DATOS	209,00	0,00	0,0%
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINAS	40,00	0,00	0,0%
OTRAS ACTUCIONES. INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. CUENCA SEGURA	13,18	0,00	0,0%
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,0%
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INVENTARIO DE APROVECHAMIENTO. REGISTRO DE AGUAS Y CATÁLOGO DE AGUAS PRIVADAS	22,70	0,00	0,0%
ACTUALIZACIÓN Y REPOSICIÓN SISTEMA DE PROCESO	0,50	0,00	0,0%
ACTUALIZACIÓN MICROINFORMÁTICA	1,00	0,00	0,0%
CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE USO GENERAL	312,28	0,00	0,0%
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN. RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y ORDENACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS MOTORIZACIÓN ACTUACIONES COFINANCIADAS CON FONDOS FEDER.	459,14	2.202,48	479,7%
PRESA DE SILES	1.629,63	1.866,59	114,5%
MODERNIZACIÓN ZONAS REGABLES DEL GUADALBULLON	4.499,43	4.305,19	95,7%
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4,46	0,00	0,0%
PLAN DE SEGURIDAD DE PRESAS. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	199,76	0,00	0,0%
ACTUACIÓNES PLAN JAÉN	0,00	0,00	0,0%
ADECUACIÓN DE CAMINOS NATURALES EN ANDALUCÍA.	126,16	100,78	79,9%
ACTIVA JAÉN.	38.250,00	20.646,78	54,0%
MODERNIZACIÓN REDES OBSERVACIÓN METEOROLÓGICAS	1,66	0,00	0,0%
NUEVOS PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,20	0,00	0,0%
MEJORA DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	26,04	0,00	0,0%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	100,00	55,58	55,6%

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/020736

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Coscubiela Conesa, Joan (GIP).

Respuesta:

Una vez recibido el informe preceptivo de la Secretaría de Estado de Presupuestos, conforme a lo establecido en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Ley de Presupuestos Generales de Estado de 2013, la Resolución ha sido publicada en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 29 de abril de 2013.

Conviene aclarar que el Gobierno no ha ejercido pasividad ni demora alguna en la revisión de expedientes y la consiguiente respuesta a los solicitantes de la convocatoria FPU 2012.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

En primer lugar, conviene señalar que al inicio de la legislatura, el Gobierno se encontró con deudas no contabilizadas en la Dirección General del Agua, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) por un importe superior a los 350 M€. Sólo este año, los pagos por deuda ascienden a más de 200 M€. Y ello sin mencionar las deudas acumuladas por organismos de cuenca y de la situación de insolvencia de las 4 sociedades del agua.

En este contexto, existen determinados proyectos del MAGRAMA en materia de agua que no tienen incorporados los créditos de 2013, y para los cuales, por tanto, no se pueden tramitar los documentos contables de pago.

El MAGRAMA está trabajando en diferentes medidas con las que hacer frente a los expedientes afectados, entre las que se encuentran la resolución y reprogramación de contratos, la modificación de convenios de colaboración, la solicitud de créditos extraordinarios y la realización de transferencias y modificaciones de crédito entre capítulos.

De conformidad con el artículo 47 bis de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Dirección General del Agua ha informado puntualmente a todas las asociaciones empresariales, contratistas y representantes de las distintas administraciones públicas, a fin de poner en conocimiento el objeto y justificación de las medidas y asegurar la transparencia de todo el proceso.

Una vez aplicadas las medidas establecidas, las obligaciones reconocidas serán pagadas antes de que finalice el año 2013.

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020739

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

Dentro del Proyecto General de revisión de los dispositivos de protección, emprendido por el Ministerio del Interior en la presente legislatura, se ha activado un Plan relativo a la seguridad de los Centros

cve: BOCG-10-D-302

Penitenciarios que tiene, entre sus finalidades, que efectivos de seguridad privada realicen funciones de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Recientemente se ha iniciado la ejecución de dicho Plan y el Ministerio del Interior ha firmado un contrato con las empresas de seguridad privada afectadas por la reducción de los escoltas en el País Vasco y Navarra, que contempla la activación durante un periodo de nueve meses de una media de 2 puestos de trabajo de vigilantes privados en 21 de los 65 Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con el compromiso de dichas empresas de ofrecer los puestos a los ex escoltas afectados en la reducción.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020742

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El despliegue provisional que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha planificado para la próxima campaña de verano 2013, contempla la ubicación de dos aviones anfibios CL-215T en la base de Matacán (Salamanca) y la ubicación de un avión anfibio CL-215T en la base de Talavera la Real (Badajoz), ubicaciones que en campaña de verano eran cubiertas por aquellos aviones CL-215.

El dispositivo de medios aéreos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente despliega en campaña de verano, en apoyo a las comunidades autónomas, está adecuadamente diseñado tanto en número de aeronaves disponibles como en la ubicación de éstas, de acuerdo a la función que este dispositivo asume.

El MAGRAMA está estudiando la adquisición de otros aviones de las mismas características en próximos años. Para el presente año 2013 se pretende adquirir una de estas aeronaves.

El dispositivo completo de extinción del MAGRAMA genera un volumen muy alto de puestos de trabajo, tanto de personal funcionario y laboral de la administración, como de empresas privadas.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020743

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La XIV reunión del Grupo de Trabajo Permanente hispano-marroquí sobre inmigración tuvo lugar durante los días 12 a 14 de septiembre de 2012, en Marrakech.

En el transcurso de la reunión se abordaron diferentes aspectos, destacando entre ellos la mejora de los accesos a la ciudad española de Melilla, especialmente en el puesto fronterizo de Beni Enzar.

Ambas partes coincidieron en la necesidad de llevar a cabo mejoras que solucionen las deficiencias estructurales detectadas, que repercuten en los tiempos de espera en el tránsito fronterizo, en las condiciones que afectan tanto a los ciudadanos que transitan por el mencionado lugar, así como a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que realizan su labor cotidiana en el mencionado paso fronterizo.

En ese sentido, tras la reunión mantenida en Rabat, el pasado 26 de febrero de 2013 por el Secretario de Estado de Seguridad con Autoridades homólogas del vecino país, se han desarrollado hasta cuatro reuniones técnicas entre expertos de ambos países, la última en Madrid el viernes 26 de abril.

cve: BOCG-10-D-302

El objetivo de las dos últimas reuniones (en Rabat y en Madrid) ha sido coordinar los proyectos español y marroquí de mejora de la frontera de Beni Enzar. En este sentido, el diseño inicial del proyecto consistiría en:

— Dotar al paso fronterizo de instalaciones adecuadas.
— Creación de dos pasos para personas perfectamente delimitados, uno para entrada y otro para salida.
— Construcción de seis carriles para el paso de vehículos, tres en cada sentido, y un carril central para uso exclusivo por vehículos de los cuerpos policiales encargados de la vigilancia y el control fronterizo de ambos países.

Con esta remodelación del paso fronterizo y con la aplicación del Acuerdo existente entre las autoridades de ambos países, se pretende evitar los cruces irregulares de la frontera y los ataques a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El inicio de los trabajos está previsto en octubre de 2013 y su finalización en junio de 2014.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado españoles están utilizando el sistema de bloqueo de vehículos «Road Blockers», instalado en la Aduana de Beni-Enzar (Melilla).

El presupuesto destinado al mantenimiento de las fronteras y pasos de Melilla y Ceuta es el siguiente:

— El Proyecto Específico 2011, para refuerzo de capacidades de vigilancia de fronteras en Ceuta y Melilla, por valor de 1.491.330 euros.
— Se ha presentado otro proyecto para su aprobación por parte de la Comisión Europea, que implicaría el refuerzo del material de vigilancia de fronteras a partir de agosto de 2014, por valor de 2.114.700 euros.
— Asimismo está prevista una inversión de 26.657,28 euros para la reforma de la cerrajería y del sistema de renovación de la instalación de aire en los calabozos del Puesto Fronterizo de Beni-Enzar.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020748

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

En primer lugar es preciso señalar que la extinción del contrato de los de los cinco aviones anfibio el pasado día 31 de marzo de 2013, no se corresponde con el inicio de la campaña de verano. La no renovación de este contrato, que expiró en esa fecha, empezó hace tres años, en el año 2010, redactando el pliego de condiciones técnicas de operación de los CL-215, con posibilidad de prórroga tan solo por un año.

El despliegue provisional que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha planificado para la próxima campaña de verano 2013, contempla la ubicación de dos aviones anfibios CL-215T en la base de Matacán (Salamanca) y la ubicación de un avión anfibio CL-215T en la base de Talavera la Real (Badajoz), ubicaciones que en campaña de verano eran cubiertas por los aviones CL-215. Por lo tanto, la sustitución de dos aviones de pistón por 2 de motor turbo incrementa en gran medida la operatividad de los mismos.

El dispositivo de medios aéreos que el MAGRAMA despliega en campaña de verano, en apoyo a las Comunidades Autónomas, está adecuadamente diseñado, tanto en número de aeronaves disponibles, como en la ubicación de las mismas y es acorde a la función que este dispositivo asume.

En concreto, Galicia cuenta con el apoyo estatal del MAGRAMA de tres hidroaviones desplegados en Labacolla (A Coruña), dos aviones de carga en tierra desplegados en Xinzo de Limia (Ourense) y dos helicópteros de transporte y bombarderos, además de una Brigada de Refuerzo contra Incendios Forestales, ubicada en Laza (Ourense). Este dispositivo estatal desplegado en Galicia en campaña apoya

cve: BOCG-10-D-302

a los medios autonómicos en caso necesario. No obstante, dado el carácter estatal de los medios del MAGRAMA, cualquier medio ubicado en cualquier base, puede actuar allí donde sea necesario.

Actualmente la previsión del número de aeronaves de las administraciones públicas para la campaña de extinción de incendios de 2013 es de 253 aeronaves con una gran capacidad de carga de agua en total.

El MAGRAMA está analizando la posibilidad de adquirir otros aviones. Para el presente año 2013 se prevé la posibilidad de adquirir una de estas aeronaves.

Por otra parte, cabe señalar que los medios estatales, bien propios o bien contratados a empresas privadas, se gestionan bajo un criterio de solidaridad interregional desde la Central de Operaciones del Ministerio, siempre y estrictamente en exclusiva, bajo el mando de funcionarios públicos que son los que despachan los medios allí donde son necesarios.

Finalmente, se señala que el presupuesto destinado a la lucha contra los incendios forestales para este ejercicio se ha incrementado con respecto a 2012 y se reitera que los medios estatales cumplen una función de apoyo con un criterio de solidaridad interregional, que no puede ser asumido por las comunidades autónomas.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020753

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La promoción y defensa de los derechos humanos en todo el mundo supone para el Gobierno español una preocupación constante. En base a esta premisa nuestro país ha abordado la cuestión de los derechos humanos de toda la población del Sahara Occidental tanto bilateralmente como en foros multilaterales.

España sigue siendo partidaria de la introducción de mecanismos de control del respeto de los derechos humanos en el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO). Esta ha sido la postura mantenida por nuestro país en el seno del Grupo de Amigos del Sahara Occidental con ocasión de la elaboración del borrador de la resolución para la renovación de esta Misión.

En el marco de la negociación, sin embargo, a fin de lograr el consenso tanto en el Grupo de Amigos como en el propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fue necesario optar por posiciones intermedias. Finalmente el texto, co-patrocinado por España, Francia, Estados Unidos y Rusia, fue aprobado por unanimidad en el Consejo de Seguridad.

El Gobierno de España seguirá trabajando para avanzar en la plena protección de los derechos humanos de la población saharaui, y apoyando el establecimiento de mecanismos que permitan verificar su efectivo respeto.

España apoya una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020754

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Siguiendo la ronda habitual de contactos de carácter institucional que el Presidente del Gobierno ha mantenido con los presidentes de las Comunidades Autónomas desde el comienzo de la legislatura, cabe

cve: BOCG-10-D-302

señalar que D. Javier Fernández, Presidente del Principado de Asturias, mantuvo una entrevista con el Presidente del Gobierno el pasado 4 de octubre de 2012.

A través de estos encuentros, el Presidente conoce de primera mano las cuestiones más relevantes de cada autonomía. Ello no es óbice para que realice un seguimiento permanente y pormenorizado de las cuestiones que afectan a cada Comunidad Autónoma, así como a los distintos sectores de la economía, en su actividad ordinaria de gobierno y a través de la actividad de los diferentes Ministerios.

En el caso de Asturias, el Ministro de Industria, Energía y Turismo se ha entrevistado personalmente con el Presidente de Asturias para tratar las cuestiones relacionadas con la minería y la industria. En este sentido, el Gobierno es plenamente consciente de la delicada situación que atraviesan estos sectores y trabaja con el objetivo de sentar las bases para asegurar el futuro del sector de acuerdo con las reglas fijadas por la normativa de la Unión Europea, buscando establecer mecanismos eficaces que reduzcan el impacto social de esta situación y que contribuyan al desarrollo alternativo de las cuencas mineras.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020814

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

El Ministerio del Interior es conocedor de la toponimia oficial existente para la provincia aludida, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/1998, de 3 de marzo, sobre el cambio de denominación de las provincias de La Coruña y Orense.

En virtud de lo anterior, en la documentación oficial publicada, así como en los distintos documentos de identificación ciudadana expedidos por este departamento, se hace uso de la toponimia establecida en el ordenamiento jurídico.

Por otra parte, cabe resaltar que la página web del Ministerio del Interior está disponible en las versiones correspondientes a los distintos idiomas cooficiales en las respectivas comunidades autónomas.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020822 a 184/020827

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús; Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos y Gutiérrez del Castillo, María Concepción (GS).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se recogen los datos de solicitudes recibidas, aprobadas y denegadas de Subsidio Agrario y de Renta Agraria, en la provincia de Jaén en los 2011, 2012 y 2013, desagregados por meses.

cve: BOCG-10-D-302

ANEXO

PROVINCIA: JAÉN

RENTA AGRARIA					
AÑOS	MESES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES APROBADAS	DENEGACIONES	
				TOTAL DENEGACIONES EN EL PERIODO	DENEGACIONES POR JORNADAS INSUFICIENTES
2011	Enero	418	390	16	
	Febrero	1308	1153	67	
	Marzo	2709	2411	101	
	Abril	3103	2790	65	
	Mayo	2756	2620	75	
	Junio	2617	2474	74	11
	Julio	1835	1697	58	17
	Agosto	1700	1638	50	11
	Septiembre	1640	1514	58	15
	Octubre	1949	1820	61	9
	Noviembre	1471	1398	45	10
	Diciembre	658	619	19	5
2012	Enero	721	614	31	7
	Febrero	2319	2073	103	13
	Marzo	3201	2895	102	17
	Abril	3460	3069	92	18
	Mayo	3522	3389	119	25
	Junio	2862	2686	33	6
	Julio	2536	2233	110	20
	Agosto	1733	1649	48	10
	Septiembre	1779	1642	50	8
	Octubre	2528	2329	72	16
	Noviembre	2045	1906	80	21
	Diciembre	1047	950	44	12
2013	Enero	1256	1115	60	24
	Febrero	2737	2510	87	17
	Marzo	3278	2992	95	23
	Abril	3908	3484	156	19

No existen datos provincializados sobre causas de denegación anteriores a junio de 2011.

cve: BOCG-10-D-302

SOLICITUDES SUBSIDIO AGRARIO

PROVINCIA: JAÉN

SUBSIDIO AGRARIO					
AÑOS	MESES	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES APROBADAS	DENEGACIONES	
				TOTAL DENEGACIONES	DENEGACIONES POR JORNADAS INSUFICIENTES
2011	Enero	705	628	30	
	Febrero	913	797	28	
	Marzo	2875	2516	64	
	Abril	4143	3847	86	
	Mayo	4747	4348	86	
	Junio	5155	4773	80	
	Julio	4185	3974	76	
	Agosto	3310	3038	65	4
	Septiembre	3124	2855	52	9
	Octubre	3456	3182	58	15
	Noviembre	3241	2998	51	10
	Diciembre	1475	1385	31	9
2012	Enero	835	729	25	8
	Febrero	1259	1128	46	9
	Marzo	2414	2065	43	5
	Abril	4030	3642	47	12
	Mayo	4692	4381	99	19
	Junio	4601	4280	82	15
	Julio	4250	3862	101	13
	Agosto	3138	2892	52	6
	Septiembre	3138	2892	52	10
	Octubre	3568	3325	47	9
	Noviembre	3052	2819	43	14
	Diciembre	1498	1369	41	11
2013	Enero	1062	893	41	10
	Febrero	1409	1284	34	4
	Marzo	2177	1883	59	14
	Abril	4144	3663	86	9

No existen datos provincializados sobre causas de denegación anteriores a agosto de 2011.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/020842

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada se informa que los ingresos por precios públicos subvencionados los recaudan las propias universidades, no el Gobierno. Por tanto, no existe recaudación por parte del Gobierno.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020854

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que el Reino de España ha presentado un recurso de anulación contra la Decisión de la Comisión Europea de 8 de mayo de 2012, relativa a la Ayuda Estatal SA.22668 (C 8/2008 (Ex NN 4/2008) concedida por España a «Ciudad de la Luz S.A.», que se tramita con el número T-319/12 y que actualmente está pendiente ante el Tribunal General de la Unión Europea.

La Comisión Europea estimó en su Decisión de 8 de mayo de 2012 que los 265 millones de euros concedidos a la empresa «Ciudad de la Luz, SAU» por la Generalitat Valenciana no se facilitaron en condiciones de mercado, por lo que España deberá recuperar del beneficiario la ayuda incompatible.

Contra esta Decisión, en julio de 2012, España presentó demanda de anulación conforme al artículo 263 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (asunto T-319/12), actualmente pendiente ante el Tribunal General de la Unión Europea. También han recurrido «Ciudad de la Luz, SAU» y la empresa pública «Sociedad de Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, SAU», su único accionista (asunto T-321/12).

Las autoridades españolas han defendido que la inversión en Ciudad de la Luz no contiene elementos de ayuda pública, ya que un inversor privado habría invertido en el proyecto de la misma forma y en iguales condiciones (principio del inversor privado en una economía de mercado). La jurisprudencia de la Unión Europea descarta la existencia de ayudas si, en el momento de una inversión, la empresa pública se ha colocado en la situación de una empresa privada comparable, guiada por una perspectiva de rentabilidad a largo plazo.

Por otra parte, los planes de negocio de Ciudad de la Luz fueron analizados en cuatro estudios diferentes, facilitados por las autoridades españolas a la Comisión en el marco del procedimiento de investigación. Las conclusiones en dichos planes eran favorables, confirmando rentabilidades positivas.

Para dar cumplimiento a la Decisión de la Comisión, trabajan conjuntamente la Generalitat Valenciana, la Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020855

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se señala que, en opinión del Gobierno, el Ministro de Justicia no «está contaminado» con el asunto objeto de esta pregunta.

No se alcanza a comprender qué relación, con fundamento lógico, puede existir entre el hecho de que Dña. Marta Silva de Lapuerta sea sobrina de D. Álvaro de Lapuerta, ex tesorero del Partido Popular, con que ello suponga algún tipo de «contaminación» para el Ministro de Justicia que propuso su nombramiento como Abogada General del Estado.

Nótese que ni al Ministro de Justicia le corresponde, como es obvio, ni la instrucción ni el enjuiciamiento del denominado «caso Bárcenas», ni la Abogada General del Estado tiene ningún tipo de relación con el caso en cuestión.

Madrid, 17 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020869 y 184/020870

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

El denominado 'Protocolo Bahía Norte de Alicante' se suscribió el 27 de mayo de 2010, entre la Administración General del Estado, la Autonómica y la Local, con el objetivo de establecer un marco de colaboración y coordinación de las administraciones firmantes en lo que se refiere a sus respectivas actuaciones en la Bahía Norte del municipio de Alicante.

Dicho Protocolo tiene una vigencia de 5 años.

En el marco de dicho Protocolo, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha redactado los siguientes proyectos:

1. Restauración paisajística y adecuación de sendas para el tránsito ordenado de la fachada litoral del Cabo de las Huertas.
2. Senda peatonal y recuperación de estructuras de la época romana entre la Playa de la Albufereta y el Puerto Costa Blanca, en el término municipal de Alicante.

La planificación y posterior ejecución dependerá de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020897

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS).

Respuesta:

Actualmente se está trabajando en la redacción del Tercer Informe de Seguimiento del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que se publicará a finales del año 2013.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020917

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Se aportan a continuación los datos de los cursos 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, ya que los datos de las becas se cuantifican por cursos académicos y no por años naturales. Como conocerá Su Señoría, con anterioridad al curso 2008/2009 estas becas no existían.

Los beneficiarios de estas becas son estudiantes que están matriculados en centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, independientemente del municipio de origen de los alumnos.

Programas de Cualificación Profesional		
Becas solicitadas y concedidas en La Rioja		
CURSO	SOLICITADAS	CONCEDIDAS
2008/2009	15	12
2009/2010	49	39
2010/2011	57	43
2011/2012	108	89

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020918 a 184/020922

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no dispone de la estadística del número de solicitudes desagregados por modalidad de estudios, sino que todos estos estudios se contabilizan en «Otros estudios», que engloba escuelas superiores de música, danza, diseño, estudios religiosos, militares, escuelas oficiales de idiomas y artísticas profesionales.

Se aportan los datos de los cursos 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, ya que los datos de las becas se cuantifican por cursos académicos y no por años. Los datos del curso 2012/13 todavía no están validados.

Por último, conviene recordar que los beneficiarios de estas becas son estudiantes matriculados en centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, independientemente del municipio de origen de los alumnos.

cve: BOCG-10-D-302

«Otros Estudios»: escuelas superiores de música, danza, diseño, estudios religiosos, militares, escuelas oficiales de idiomas y artísticas profesionales		
Becas solicitadas y concedidas en La Rioja		
CURSO	SOLICITADAS	CONCEDIDAS
2004/2005	133	72
2005/2006	144	65
2006/2007	139	65
2007/2008	186	105
2008/2009	237	149
2009/2010	298	151
2010/2011	272	151
2011/2012	246	142

Madrid, 31 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020934

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos disponibles sobre número de empresas y trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo en la provincia de Ávila para el periodo enero-febrero de 2013 y los años 2011 y 2012. Los datos referidos a 2013 son provisionales. La información facilitada procede de la Estadística de Regulación de Empleo, que se elabora con la información remitida por las autoridades laborales.

EMPRESAS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR PROCEDIMIENTOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE ÁVILA

AÑO/MES	EMPRESAS	TRABAJADORES			
		TOTAL	DESPIDOS COLECTIVOS	SUSPENSIÓN DE CONTRATO	REDUCCIÓN DE JORNADA
Ene-Feb- 2013 (*):	24	177	27	88	62
2012:	79	643	198	252	193
2011:	41	442	243	137	62

(*) Datos provisionales.
FUENTE: Estadística de Regulación de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/020935

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las competencias en materia de registro y depósito de los convenios colectivos de trabajo, cuyo ámbito de aplicación no supere el de la comunidad autónoma fueron transferidas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por el Real Decreto 831/95, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), por lo que la información referida a convenios colectivos de trabajo que no superen el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León deben ser proporcionados por el órgano competente en dicha comunidad.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020944

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de empresas de trabajo temporal ubicadas en la provincia de Zaragoza, desde 2008 a 2012 desglosado por años, es el siguiente:

— Año 2008: 36
— Año 2009: 30
— Año 2010: 28
— Año 2011: 28
— Año 2012: 30

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021012

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

Los importes de las nóminas mensuales de febrero de 2012 y 2013 abonadas por pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social en la provincia de Zamora, son los siguientes:

PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA	
Nómina mensual	Importe en euros
Febrero 2012	35.547.623,97
Febrero 2013	36.303.811,16

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos disponibles sobre número de empresas y trabajadores afectados procedimientos de regulación de empleo en la provincia de Zamora para el periodo enero-febrero de 2013 y los años 2011 y 2012. Los datos referidos a 2013 son provisionales. La información facilitada procede de la Estadística de Regulación de Empleo con la información remitida por las autoridades laborales.

Empresas y trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo en la rovincia de Zamora

AÑO/MES	EMPRESAS	TRABAJADORES AFECTADOS			
		TOTAL	DESPIDOS COLECTIVOS	SUSPENSIÓN DE CONTRATO	REDUCCIÓN DE JORNADA
Ene-Feb- 2013 (*):	21	141	15	74	52
2012	128	1.039	151	496	392
2011	55	690	224	414	52

(*) Datos provisionales.
FUENTE: Estadística de Regulación de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021015

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

Las competencias en materia de registro y depósito de los convenios colectivos de trabajo, cuyo ámbito de aplicación no supere el de la comunidad autónoma, fueron transferidas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por el Real Decreto 831/95, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), por lo que la información referida a convenios colectivos de trabajo que no superen el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León deben ser proporcionados por el órgano competente en dicha comunidad.

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021027

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que no es posible saber cuántos de los desempleados mayores de 55 años que agoten prestaciones contributivas o que ya estuvieran percibiendo otro subsidio por desempleo al llegar a la citada edad, cumplirán los requisitos para acceder al subsidio ininterrumpido para mayores de 55 años, ya que ello depende de las circunstancias personales y familiares de cada uno: cotizaciones previas, rentas propias y rentas familiares.

Por ello, no se puede facilitar la información que se requiere en la pregunta.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021028

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

Ante la situación del empleo para jóvenes en nuestro país, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha elaborado una Estrategia de Emprendimiento y el Empleo Joven, que se va a desarrollar durante los próximos cuatro años con el objetivo de establecer un marco más favorable para el empleo y el emprendimiento de los jóvenes, se trata de medidas de ámbito nacional destinadas a la creación de empresas y empleo.

Los ejes sobre los que se vertebra la Estrategia son: incentivar la contratación y la iniciativa empresarial entre los jóvenes, adecuar la educación y la formación que reciben a la realidad del mercado de trabajo y reducir la tasa de abandono escolar temprano.

Para hacerlo posible, la Estrategia contiene 100 medidas, de las que 15 son de choque y las otras 85 requieren de un mayor desarrollo en el tiempo.

El Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, articula un primer conjunto de medidas de desarrollo de la citada Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, que se espera tengan un impacto positivo a la hora de reducir la tasa de desempleo juvenil y de mejorar la calidad y la estabilidad en el empleo, que actualmente se encuentra en fase de tramitación como Proyecto de Ley.

En el capítulo I del Título I se adoptan medidas para fomentar el emprendimiento y el trabajo por cuenta propia entre los jóvenes menores de 30 años entre las que destacan la implantación de una cuota inicial reducida, la compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia, o la ampliación de las posibilidades de aplicación de la capitalización de la prestación por desempleo.

De forma complementaria, en el capítulo II se establece un marco fiscal más favorable para el autónomo que inicia una actividad emprendedora con el objetivo de incentivar la creación de empresas y reducir la carga impositiva durante los primeros años de ejercicio de una actividad.

El capítulo III contiene medidas destinadas a incentivar la incorporación de jóvenes a las empresas de la Economía Social, así como estímulos a la contratación de jóvenes en situación de desempleo.

El capítulo IV incorpora medidas relacionadas con la mejora de la intermediación laboral, cuya eficacia hace necesario eliminar cualquier traba que obstaculice la rápida cobertura de los puestos de trabajo disponibles, permitiendo que cualquier persona tenga conocimiento de las ofertas de empleo.

Información más detallada sobre la Estrategia puede ser consultada en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por último, se comunica que se ha constituido un grupo de trabajo interministerial para elaborar un texto normativo referido al emprendimiento de carácter estatal.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021044 a 184/021055, 184/021088 a 184/021093, 184/21098, 184/021101 a 184/021104, 184/021112 a 184/021119, 184/021198, 184/021200, 184/021208 a 184/021212, 184/021220 a 184/021222 y 184/021229 a 184/021231

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados correspondientes a «Balances e Informes»

(http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973) y «Anuarios Estadísticos» (http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-de-2011-1892).

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el año 2012 se firmó un Convenio entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Dicho Convenio se derivó de la convocatoria de subvenciones realizada por Resolución de 13 de septiembre de 2012 (BOE 20/9/2012), de la Dirección General de Migraciones, destinadas a municipios, mancomunidades de municipios y comarcas para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de inmigrantes.

Al Ayuntamiento de Zaragoza se le concedió un importe de 55.500 euros para la ejecución del programa «Participa y comparte los espacios públicos de tu ciudad», con un periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de ese mismo año.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Por Real Decreto 1982/1998, de 18 de septiembre, se realizó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de enseñanza no universitaria (B.O.E. 23-10-1998). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del Gobierno de dicha Comunidad Autónoma, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las comunidades autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial.

En el marco de los referidos programas, y más concretamente en el del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/2011, con partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012, se han realizado las siguientes transferencias a la Comunidad Autónoma de Aragón:

cve: BOCG-10-D-302

— Proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento:

La Comunidad Autónoma de Aragón participa con un total de 57 centros, entidades y empresas en los proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento, subvencionados por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte mediante Resolución de 21 de Octubre de 2011 de la entonces Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. La cuantía se subvención concedida al conjunto de beneficiarios asciende a 1.549.547,01 euros.

— Programas de cooperación territorial:

Dentro del programa de cooperación territorial n.º 11 denominado «La innovación aplicada en la Formación Profesional» cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de la Formación Profesional y a su promoción y difusión a través de la realización de campeonatos de Formación Profesional (Skills), se transfirieron a la Comunidad de Aragón las siguientes cantidades:

— Por acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de abril de 2011, la cantidad de 87.939,16 euros.
— Por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2012, la cantidad de 354.698,00 euros.

En el marco del programa de cooperación territorial n.º 12 denominado «Reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral» se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Aragón las siguientes cantidades:

— Por acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de mayo de 2011, la cantidad de 567.895,59 euros.
— Por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2012, la cantidad de 119.588,00 euros.

Con independencia de lo anterior, no constan transferencias directas a entidades locales en la Comunidad Autónoma de Aragón desde el programa de gastos 322B.

Asimismo, se acompaña en anexo el detalle de los convenios suscritos durante 2012 con ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, en el ámbito de la cultura.

ANEXO

2012/175	Reproducción de documentos del fondo documental de la Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud, custodiados en el Archivo Histórico Nacional. Suscrito: 15/10/2012 Vigente: Sí Período de Vigencia: hasta realización objeto
Centro Gestor	Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas
Firmantes	MINISTERIO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Obligaciones: Entregar al Ayuntamiento una copia de las imágenes digitalizadas
	AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (ZARAGOZA) Obligaciones: 1.638,02 €
2012/625	Acuerdo singular para la organización de la exposición temporal Rubens, Brueghel, Lorena y el Paisaje nórdico en el Prado, dentro del Programa Prado Itinerante, que se exhibirá en la Sala de Exposiciones La Lonja, del Ayuntamiento de Zaragoza. Suscrito: 16/11/2012 Vigente: No. La exposición ha sido cancelada.
Centro Gestor	Museo Nacional del Prado.
Firmantes	MINISTERIO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Obligaciones: Gastos de preparación de las obras y gastos derivados de la participación de su personal en el proyecto y de desplazamiento a la sede.
	FUNDACIÓN CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (FUNDACIÓN LA CAIXA) Obligaciones: Gastos de embalaje, transporte, correos, seguros, montaje y desmontaje, catálogo, publicidad y adeucación de la Sala.
	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Obligaciones: Seguridad de la Sala, persona de recepción, mantenimiento y limpieza.

Madrid, 24 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/021073

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Una vez examinados los expedientes sobre convenios de colaboración con entidades locales españolas, tramitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el año 2012, no se tiene constancia de ningún convenio o protocolo general con entidades locales de la provincia de Zaragoza.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

No se ha efectuado ningún pago durante el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria Programa de Desarrollo Rural Sostenible a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021077

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Gobierno no dispone de la información territorializada a nivel de provincia sobre las inversiones realizadas en campañas de lucha contra plagas agrícolas y forestales.

En el marco del Programa «Competitividad y Calidad de la Sanidad Agraria» el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desarrolla proyectos de inversión que benefician a todas las comunidades autónomas (incluida la Comunidad Autónoma de Aragón) tales como el mantenimiento de los Programas estatales de erradicación de enfermedades animales, la red de Laboratorios Nacionales de Referencia, el Apoyo al Comercio Exterior y el Control en Frontera de los productos ganaderos.

Asimismo, se destinan determinados fondos para apoyar a las comunidades autónomas en la lucha contra las enfermedades animales de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas, sus justificaciones y según las prioridades que se fijen en la Conferencia Sectorial de agricultura. La cantidad total territorializada para la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2012 ascendió a 54.482 euros

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021078

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Gobierno no dispone de la información territorializada a nivel de provincia sobre las inversiones realizadas en campañas de lucha contra plagas agrícolas y forestales.

cve: BOCG-10-D-302

En el marco del Programa «Competitividad y Calidad de la Sanidad Agraria», el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente desarrolla proyectos de inversión que benefician a todas las comunidades autónomas (incluida la Comunidad Autónoma de Aragón) tales como el mantenimiento del registro de Productos Fitosanitarios, los Programas estatales de erradicación de enfermedades animales, la red de Laboratorios Nacionales de Referencia, el Apoyo al Comercio Exterior, el Control en Frontera tanto agrícola y ganadera, así como la prevención de plagas y enfermedades vegetales.

Asimismo, se destinan determinados fondos para apoyar a las comunidades autónomas en la lucha contra las enfermedades y plagas vegetales de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas, sus justificaciones y según las prioridades que se fijen en la Conferencia Sectorial de agricultura. La cantidad total territorializada para la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2012 ascendió a 820.203 euros.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021085, 184/021121 y 184/021124

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita información de la evolución del número de cuidadores no profesionales en la provincia de Zaragoza desde enero 2012 hasta el 31 de marzo 2013:

EVOLUCIÓN DE CUIDADORES NO PROFESIONALES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

	SITUACIÓN FIN DE MES ANTERIOR	ALTAS	BAJAS	SITUACIÓN FIN DE MES
ENERO 2012	2.434	47	69	2.412
FEBRERO 2012	2.412	44	68	2.388
MARZO 2012	2.388	143	140	2.391
ABRIL 2012	2.391	139	83	2.447
MAYO 2012	2.447	66	92	2.421
JUNIO 2012	2.421	36	64	2.393
JULIO 2012	2.393	31	71	2.353
AGOSTO 2012	2.353	13	46	2.320
SEPTIEMBRE 2012	2.320	11	42	2.289
OCTUBRE 2012	2.289	8	47	2.250
NOVIMBRE 2012	2.250	14	1.799	465
DICIEMBRE 2012	465	5	25	445
ENERO 2013	445	1	9	432
FEBRERO 2013	432	1	9	424
MARZO 2013	424	1	11	414

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado llevaron a cabo catorce detenciones en 2012 y dos en el primer trimestre de 2013, por infracciones penales detectadas en las inspecciones llevadas a cabo en chatarrerías y establecimientos de compraventa en la provincia de Zaragoza.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021096 y 184/021108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en los apartados correspondientes a «Balances e Informes»

(http://www.interior.gob.es/prensa-3/balances-e-informes-21/2013-1973) y «Anuarios Estadísticos» (http://www.interior.gob.es/anuarios-estadisticos-12/anuario-estadistico-de-2011-1892).

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Durante 2012, 537 personas fueron detenidas en la provincia de Zaragoza por su presunta vinculación con grupos criminales organizados.

En la actualidad no se pueden aportar los datos relativos al primer trimestre de 2013 al encontrarse en proceso de evaluación y análisis.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de detenidos por entrada o estancia irregular en la provincia de Zaragoza, en el año 2012 y durante el primer trimestre de 2013, fue el recogido en la siguiente tabla:

cve: BOCG-10-D-302

DETENIDOS	2012	1er Trimestre 2013
Por entrada ilegal	0	0
Por estancia irregular	520	104

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021100

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Con carácter previo, debe reseñarse que de acuerdo con el artículo 35.7 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, «se considerará regular, a todos los efectos, la residencia de los menores que sean tutelados en España por una Administración Pública o en virtud de resolución judicial, por cualquier otra entidad. (…) La ausencia de autorización de residencia no impedirá el reconocimiento y disfrute de todos los derechos que le correspondan por su condición de menor».

En este sentido, cabe entender que la mención hecha en la iniciativa parlamentaria al «número de menores extranjeros en situación irregular» hace referencia al número de menores extranjeros no acompañados.

Establecido lo anterior, se señala que la acogida y atención de menores en desamparo, cualquiera que sea su nacionalidad, es competencia de las comunidades autónomas, siendo éstas la fuente de los datos obrantes en la Secretaría General de Inmigración y Emigración sobre menores extranjeros no acompañados acogidos por cada una de ellas.

Así, de acuerdo con los datos proporcionados por el Gobierno de Aragón, se informa que durante el año 2012 ingresaron en Centros dependientes de la provincia de Zaragoza once menores extranjeros no acompañados y durante el primer trimestre del año 2013 ingresaron dos.

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021120, 184/021132, 184/021133 y 184/021134

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el anexo se facilitan los datos obrantes en Seguridad Social del número de extranjeros, hombres, mujeres y jóvenes menores de 25 años, todos ellos trabajadores en situación de alta y cotizando a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza a fecha 31 de marzo 2013, último dato disponible.

TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA A 31/03/2013

	EXTRANJEROS	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 25 AÑOS
31 MARZO 2013	37.855	193.434	166.299	15.523

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021123

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

No se dispone de los elementos necesarios para estimar el ahorro por la supresión del convenio con la Seguridad Social por el que se financiaban las cotizaciones de los cuidadores no profesionales que asisten a personas dependientes en la provincia de Zaragoza en el 2013, dado que dichas cotizaciones corrían a cargo del presupuesto de la Administración General del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021126

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A pesar de que la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) constituye una empresa con mayoría de capital privado y sometida a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en las demás normas del ordenamiento jurídico-privado, debido a la participación del sector público en la misma y la importancia de su actividad para la estabilidad financiera, se ha articulado un régimen específico de suministro de información a las Cortes Generales, a través de informes periódicos y comparecencias en las Cortes. Por lo tanto, cualquier solicitud de información confidencial sobre la SAREB que se salga de estos cauces no puede ser facilitada directamente por el Gobierno, a no ser que se trate de información pública y conocida, ya que estaría invadiendo la autonomía de actuación de una sociedad empresarial jurídico-privada.

La disposición adicional séptima de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito establece que la participación pública en la SAREB no podrá ser igual o superior al cincuenta por ciento del capital de la sociedad y que estará sometida a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en las demás normas del ordenamiento jurídico-privado, por lo que la SAREB, siguiendo este mandato del legislador, se ha constituido como una entidad jurídico-privada.

Cabe recordar que el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, impone a los administradores el deber de secreto respecto a las informaciones de carácter confidencial y la obligación de guardar reserva de las informaciones, datos, informes o antecedentes que pudieran tener consecuencias perjudiciales para el interés social. Con independencia de su sometimiento al ordenamiento jurídico-privado, y a causa de la importante, aunque no mayoritaria, participación del sector público en el capital social a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y las repercusiones que su actividad puede tener en la estabilidad del sistema financiero nacional, se ha articulado un régimen específico de rendimiento de cuentas de esta sociedad a las Cortes Generales.

En concreto, La Ley 9/2012 establece que la Comisión de Seguimiento del cumplimiento de los objetivos generales de la sociedad de gestión de activos habrá de remitir a las Cortes Generales, con periodicidad semestral y sobre la base de la información recibida por la misma, un informe sobre la evolución de las actividades de la SAREB y sobre los elementos fundamentales de su situación económica-financiera.

Por otra parte, el artículo 56 de esta Ley establece los cauces de información al parlamento del FROB, principal accionista de la Sociedad. Así, con periodicidad trimestral, el Presidente de la Comisión Rectora del FROB comparecerá ante la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, con el fin de informar sobre la evolución de las actividades del FROB y sobre los elementos fundamentales de su actuación económico-financiera. Adicionalmente, el Presidente de la Comisión Rectora del FROB

cve: BOCG-10-D-302

comparecerá, en las condiciones que determine la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, para informar específicamente sobre las medidas de reestructuración o de resolución implementadas por parte de dicho Fondo.

La Comisión Rectora elevará a los Ministros de Hacienda y Administraciones Públicas y de Economía y Competitividad un informe trimestral sobre la gestión y actuación del FROB, donde se dará debida cuenta, entre otros aspectos, de las actuaciones de carácter económico y presupuestario de mayor impacto acometidas por el FROB durante el citado periodo. El Ministro de Economía y Competitividad dará traslado de dicho informe a la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados.

Por lo expuesto anteriormente, cualquier solicitud de información que se salga de estos cauces, no puede ser provista por el Gobierno, a no ser que se trate de información pública y conocida, ya que estaría invadiendo la autonomía de actuación de una sociedad empresarial jurídico-privada.

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de demandantes parados, en la provincia de Zaragoza, a 31 de marzo de 2013, era de 89.113 y de demandantes de empleo suspendidos de la situación de parados, con intermediación, por asistencia a cursos de formación, de 642.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021138, 184/021139, 184/021140 y 184/021143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Los números de perceptores de pensiones de viudedad, orfandad, jubilación contributiva y SOVI en la provincia de Zaragoza, en vigor a 1 de abril de 2013, eran los siguientes:

PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA A 1/4/2013	
Viudedad	52.863
Orfandad	5.834
Jubilación	126.664
Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)	11.785

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021141

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Zaragoza ha finalizado en 2012 un total de 14.530 órdenes de servicio, ha realizado 10.396 visitas, y ha tramitado un total de 1.978 actas de infracción por un importe total de 6.310.067,98 euros. En el primer trimestre de 2013, según datos provisionales, se han finalizado un total de 4.008 órdenes de servicio, realizado 2.691 visitas, y tramitado un total de 407 actas de infracción por un importe total de 1.239.258,81 euros.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de procesos de incapacidad temporal correspondientes al ámbito de protección del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza, desde enero 2012 hasta marzo 2013, es el que se indica a continuación:

AÑOS	NÚMERO
2012	
Enero	3.250
Febrero	4.525
Marzo	3.498
Abril	2.328
Mayo	2.566
Junio	2.217
Julio	1.570
Agosto	1.373
Septiembre	1.785
Octubre	2.246
Noviembre	1.981
Diciembre	1.512
2013	
Enero	2.299
Febrero	2.632
Marzo	1.866

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021153 a 184/021159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, por lo que los datos solicitados deberán recabarse de la mencionada Administración autonómica.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021175

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se informa que el número de trabajadores que han disfrutado del permiso por paternidad, correspondientes al ámbito de protección del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza, desde enero 2012 hasta marzo 2013 ha sido de 8.157, con el siguiente desglose:

AÑOS	NÚMERO
2012	
Enero	535
Febrero	681
Marzo	609
Abril	539
Mayo	591
Junio	479
Julio	495
Agosto	571
Septiembre	558
Octubre	567
Noviembre	543
Diciembre	331
2013	
Enero	639
Febrero	557
Marzo	462
TOTAL	**8.157**

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Las competencias en materia de servicios sanitarios están transferidas a la Comunidad Autónoma de Aragón, según el Real Decreto 1475/2001, de 27 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud.

En el ámbito del Ministerio del Interior se señala lo siguiente:

En el Centro Penitenciario de Daroca presta asistencia religiosa un capellán de la Iglesia Católica.

En el Centro Penitenciario de Zuera prestan asistencia religiosa:

— 3 capellanes de la Iglesia Católica.
— 8 ministros de Testigos Cristianos de Jehová.
— 1 sacerdote Ortodoxo ruso.
— 1 ministro de culto de la Iglesia Cuerpo de Cristo.
— 3 ministros de Culto de la Iglesia Evangélica Bautista de Zaragoza.
— 3 ministros de Culto de la Iglesia Evangélica de Hermanos en Zaragoza.

En el ámbito de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 detallan el importe en las partidas del Ministerio de Interior (Sección 16), Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Servicio 05), Programa 133A, Aplicaciones 133A481 y 133A487.

Actualmente sólo la Comisión Islámica de España ha firmado un convenio de colaboración con el Estado para la financiación de los gastos que ocasione el desarrollo de la asistencia religiosa en los establecimientos penitenciarios de competencia estatal.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021183 a 184/021188

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La información relacionada con el Centro asociado de la UNED en la provincia de Zaragoza se encuentra en la siguiente dirección: http: www.calatayud.unedaragon.org.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no puede facilitar más información ya que los centros asociados de la UNED tienen personalidad jurídica propia, independiente a la propia UNED y al citado Ministerio y por lo tanto, no dependen de él.

Por otro lado, y en relación con el presupuesto de la UNED en Zaragoza, resulta preciso aclarar que el Gobierno consigna anualmente en los Presupuestos Generales del Estado una aportación económica a la UNED. No obstante, dichas partidas se destinan a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, entidad jurídicamente diferente de los Centros Asociados que la UNED tiene por toda España y en el extranjero, que se crean a iniciativa de las comunidades autónomas, los entes locales u otras entidades públicas o privadas (art. 126 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre).

Por consiguiente, el Gobierno no dispone de un desglose del presupuesto por provincias, pues cada Centro Asociado es una entidad jurídica independiente de la UNED central, y cada uno de ellos tiene sus propios presupuestos. Los Centros Asociados, conforme al art. 67 de los Estatutos de la UNED, son unidades de su estructura académica, pero con personalidad jurídica propia y diferente a la UNED central.

cve: BOCG-10-D-302

De acuerdo con el art. 83 de los Estatutos, corresponde al Consejo de Gobierno de la UNED aprobar las subvenciones a los Centros Asociados, en este caso el de Zaragoza. Asimismo, el art. 221 de los mencionados Estatutos determina que el presupuesto de la UNED contendrá en el estado de gastos, entre otras cosas, las transferencias corrientes y de capital, subvenciones y ayudas, que tengan como objeto el funcionamiento de los Centros Asociados.

Por último, se detalla a continuación el número de estudiantes matriculados en la UNED de la provincia de Zaragoza en el curso 2012/2013, en función de la titulación que estén cursando:

1.º y 2.º ciclo	
Titulación	Estudiantes Matriculados
Total	731
Diplomado en Ciencias Empresariales	13
Diplomado en Educación Social	24
Diplomado en Trabajo Social	25
Diplomado en Turismo	13
Ingeniero en Informática	8
Ingeniero Industrial	25
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	7
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	13
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	31
Licenciado en Antropología Social y Cultural	44
Licenciado en Ciencias Ambientales	44
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración	20
Licenciado en Derecho	127
Licenciado en Economía	15
Licenciado en Filología Hispánica	12
Licenciado en Filología Inglesa	11
Licenciado en Filosofía	<5
Licenciado en Física	6
Licenciado en Historia	21
Licenciado en Matemáticas	6
Licenciado en Pedagogía	46
Licenciado en Psicología	166
Licenciado en Psicopedagogía	25
Licenciado en Química	13
Licenciado en Sociología	14

cve: BOCG-10-D-302

Grado	
Titulación	Estudiantes Matriculados
Total	3578
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas	238
Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural	60
Graduado o Graduada en Ciencia Política y de la Administración	144
Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales	138
Graduado o Graduada en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	36
Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	269
Graduado o Graduada en Economía	65
Graduado o Graduada en Educación Social	273
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura	122
Graduado o Graduada en Filosofía	58
Graduado o Graduada en Física	26
Graduado o Graduada en Geografía e Historia	159
Graduado o Graduada en Historia del Arte	136
Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	26
Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	31
Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Información	45
Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales	22
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática	68
Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	60
Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas	67
Graduado o Graduada en Matemáticas	37
Graduado o Graduada en Pedagogía	103
Graduado o Graduada en Psicología	1140
Graduado o Graduada en Química	30
Graduado o Graduada en Sociología	71
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	101
Graduado o Graduada en Turismo	53

cve: BOCG-10-D-302

Máster	
Titulación	Estudiantes Matriculados
Total	157
Máster Universitario en Administración Sanitaria por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario en Análisis Gramatical y Estilístico del Español	<5
Máster Universitario en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica	<5
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Polímeros	<5
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química	<5
Máster Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos	<5
Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	6
Máster Universitario en Derecho de Seguros	<5
Máster Universitario en Derechos Fundamentales	5
Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación	<5
Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español	<5
Máster Universitario en El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental	<5
Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías Para la Función Docente en la Sociedad Multicultural	<5
Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos	<5
Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	9
Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos	<5
Máster Universitario en Física Médica	<5
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaría Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	48
Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo	<5
Máster Universitario en Ingeniería del Diseño	<5
Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control	<5
Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación	<5
Máster Universitario en Inteligencia Artificial: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad	<5
Máster Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario en Investigación en Economía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5

cve: BOCG-10-D-302

Máster	
Titulación	Estudiantes Matriculados
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos	<5
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial	<5
Máster Universitario en Investigación en Psicología	7
Máster Universitario en Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas	<5
Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada	<5
Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	<5
Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica	6
Máster Universitario en Orientación Profesional	<5
Máster Universitario en Política y Democracia	<5
Máster Universitario en Problemas Sociales	5
Máster Universitario en Retos de la Paz, Seguridad y Defensa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario en Seguridad	<5
Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Nacional de Educación a Distancia	5
Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad	<5
Máster Universitario en Unión Europea por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	<5
Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural	<5

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021197

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE), fomenta y apoya la formación de los profesionales del medio rural, a través de Programas Plurirregionales de Formación, mediante convocatoria anual de subvenciones. Estas ayudas vienen consignadas en las partidas presupuestarias del Departamento, concretamente en el año 2012 el presupuesto para formación ha sido de 5,6 millones de euros.

cve: BOCG-10-D-302

Son ayudas no territorializables, cuyos beneficiarios directos son organizaciones agrarias de ámbito estatal. Las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) gestionan la organización y desarrollo de las actividades formativas a los profesionales del sector agrario y del medio rural, con el control y supervisión del Departamento como Organismo Intermedio del FSE.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) fomenta y apoya la innovación tecnológica en el medio rural, mediante una convocatoria anual de subvenciones a proyectos supraautonómicos. Las ayudas se subvencionan con cargo a los Presupuestos Generales del Estado que cada año recogen la partida asignada. En el ejercicio 2012 ascendieron a 750.000 euros.

A su vez, se indica que las entidades y sus proyectos participan en concurrencia competitiva.

Este tipo de ayudas tampoco son territorializables y sus beneficiarios son organizaciones agrarias de ámbito estatal.

Madrid, 13 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021207

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La evolución del número de robos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en explotaciones agrícolas y ganaderas en la provincia de Zaragoza, durante el periodo 2008-2012, fue el recogido en el siguiente cuadro:

Provincia	N.º hechos conocidos delitos y faltas				
	2008	2009	2010	2011	2012
Zaragoza	149	222	294	301	279

Computados robos con fuerza en las cosas, robos con fuerza en interior de vehículo y robos con violencia o intimidación en explotaciones agrícolas.

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021213 y 184/021214

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A 31 de marzo de 2013, los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la provincia de Zaragoza, eran los siguientes:

Provincia	Policía	Guardia Civil
ZARAGOZA	1.610	1.414

Los efectivos disponibles computan las situaciones administrativas de activo, segunda actividad/reserva ocupado y alumnos en prácticas.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021218

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos solicitados, relativos al número de efectivos de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza entre los años 2008 y 2013:

RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	
AÑO	EFECTIVOS DISPONIBLES
2008	1.380
2009	1.459
2010	1.499
2011	1.441
2012	1.418
2013	1.414

Los datos corresponden al 31 de diciembre de cada año, excepto 2013 que se proporcionan a fecha 31 de marzo

Madrid, 13 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021219

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos solicitados, relativos al número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza entre los años 2008 y 2013:

RECURSOS HUMANOS DEL CNP EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	
AÑO	EFECTIVOS DISPONIBLES
2008	1.484
2009	1.584
2010	1.668
2011	1.643
2012	1.619
2013	1.610

Los datos corresponden al 31 de diciembre de cada año, excepto 2013 que se proporcionan a fecha 31 de marzo

Madrid, 13 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021223

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En la actualidad el centro penitenciario interesado tiene asignada una capacidad operativa de 1.849 plazas, donde se incluyen los dos Centros de Inserción Social que dependen del mismo.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021224

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En la actualidad el centro penitenciario interesado tiene asignada una capacidad operativa de 570 plazas.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021225

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La población reclusa, a fecha 3 de mayo de 2013, del centro penitenciario de referencia era de 504.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021226

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el centro interesado, y a fecha de 10 de mayo de 2013, la población reclusa era de 1.579 personas.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021227

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que en la fecha y para el centro penitenciario solicitado:

— La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias contaba con 471 efectivos.
— Por su parte, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, disponía de 6 funcionarios.
— La población reclusa era de 1.561, incluyendo la de los dos Centros de Inserción Social (CIS) dependientes del centro y aquellos internos dependientes del centro que se encuentran en régimen abierto extrapenitenciario.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021228

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que en el centro penitenciario y fecha solicitada:

— La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias disponía de 231 efectivos.
— El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo contaba con 8 funcionarios.
— El número de internos era de 508.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021235

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno manifiesta su preocupación por la reintroducción de un borrador de ley en el Parlamento ugandés relativo a una mayor penalización, llegando incluso a la aplicación de la pena de muerte y a la discriminación contra personas homosexuales. Para el Gobierno, la penalización de la homosexualidad no respeta en absoluto los estándares internacionales de derechos humanos.

España ha promovido iniciativas en la Comunidad Internacional en el marco de acciones desarrolladas en coordinación con la Unión Europea, habiéndose comunicado el desacuerdo con esta legislación al Gobierno de Uganda en diferentes ocasiones, incluido al Presidente de Uganda.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021238

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez i Llibre, Josep (GCiU).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

Ejercicio	Delegación	1		2		3	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2010	ANDALUCÍA	2.246	-88.922.387	2.168	-82.357.156	2.157	-100.025.383
	ARAGÓN	711	-37.257.060	720	-39.008.312	697	-34494633
	P. ASTURIAS	310	-19.745.397	309	-33.118.086	299	-29.202.371
	ILLES BALEARS	247	-7.153.457	239	-12.594699	237	-14009.015
	CANARIAS	25	-717.217	24	-609.023	24	-994.257
	CANTABRIA	216	-13.992.424	212	-9.541.070	205	-12.257.481
	CASTILLA-LA MANCHA	788	-19.366.794	783	-19.144053	747	-19.800.701
	CASTILLA Y LEÓN	896	-35.876.895	874	-36.667.771	846	-32.799.332
	CATALUÑA	4.843	-233.488.121	4.809	-243.130.992	4.703	-286.970.964
	EXTREMADURA	313	-10.189.759	311	-8.477.957	302	-11.834427
	GALICIA	1.032	-61.818.281	1.039	-89.499.945	1.035	-97.258.747
	MADRID	2.063	-347.861.223	2.086	-296.343.961	2.003	-338.415.762
	R. MURCIA	1.070	-35.104997	1.060	-37.054503	1.030	-36.957.025
	F. NAVARRA	24	-2.415.654	25	-3.478.009	23	-2.091.112
	PAÍS VASCO	49	-5.336.496	47	-7.670.915	52	-6.442.712
	LA RIOJA	229	-5.357.524	231	-4605.223	218	-5.131.266
	C. VALENCIANA	3.319	-142.115.760	3.322	-155.125.537	3.263	-164226.153
	C. CEUTA	4	-340.214	4	-44.311	4	-127.020
2011	ANDALUCÍA	2.154	-97.720.715	2.193	-98.517.760	2.150	-143.712.517
	ARAGÓN	726	-44938.840	723	-52.962.749	707	-53.687.152
	P. ASTURIAS	294	-40.620.845	299	-32.173.807	299	-27.511.991
	ILLES BALEARS	258	-10.587.314	248	-9.187.667	246	-17.671.359
	CANARIAS	21	-648.562	23	-1.476.623	21	-1.589.182
	CANTABRIA	212	-15.248.085	215	-15.098.784	203	-16.010.200
	CASTILLA-LA MANCHA	809	-23.835.163	785	-25.529.348	779	-26.211.624
	CASTILLA Y LEÓN	888	-48.764864	871	-50.892.546	837	-53.789.281
	CATALUÑA	4.941	-290.926.696	4.993	-309.220.909	4.902	-341.655.175
	EXTREMADURA	288	-20.258.535	301	-11.251.345	286	-13.380.024
	GALICIA	990	-83.892.723	1.032	-84407.467	1.029	-87.592.992
	MADRID	1.993	-473.417.781	2.020	-355.601.299	2.002	-429.685.978
	R. MURCIA	1.016	-45.641.530	1.038	-48.888.535	1.019	-49.728.255
	F. NAVARRA	23	-4728.370	23	-9.598.533	28	-14835.371
	PAÍS VASCO	48	-6.828.879	51	-10.987.296	50	-8.813.632
	LA RIOJA	265	-11.357.757	262	-8.760.758	253	-8.865.085
	C. VALENCIANA	3.277	-195.533.032	3.273	-178.964350	3.174	-183.274267
	C. CEUTA	3	-26.561	3	-32.425	1	-60.026

cve: BOCG-10-D-302

Ejercicio	Delegación	1		2		3	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2012	ANDALUCÍA	2.227	-163.432.843	2.185	-111.546.915	2.133	-112.990.990
	ARAGÓN	734	-45.691.463	736	-43.753.829	726	-49.150.308
	P. ASTURIAS	294	-31.045.141	301	-21.388.722	284	-25.949.983
	ILLES BALEARS	250	-7.192.843	250	-8.197.858	242	-10.277.217
	CANARIAS	21	-793.730	23	-1.465.859	23	-2.310.069
	CANTABRIA	213	-14280.194	213	-10.680.398	212	-15.474641
	CASTILLA-LA MANCHA	815	-23.070.339	799	-20.437.093	769	-21.955.678
	CASTILLA Y LEÓN	902	-49.659.241	906	-60.172.440	855	-50.110.501
	CATALUÑA	5.165	-377.112.891	5.223	-374319.168	5.144	-356.655.878
	EXTREMADURA	297	-11.682.724	308	-14425.473	292	-16.942.893
	GALICIA	996	-42.922.653	1.035	-152.691.744	1.003	-107.012.071
	MADRID	2.042	-362.108.969	2.078	-294122.149	2.055	-313.318.767
	R. MURCIA	1.059	-43.392.072	1.065	-43.231.624	1.046	-47.792.044
	F. NAVARRA	19	-4178.241	21	-2.655.550	22	-7.473.578
	PAÍS VASCO	54	-8.909.163	57	-10.168.630	54	-9.765.030
	LA RIOJA	273	-8.374031	247	-6.608.811	246	-7.890.462
	C. VALENCIANA	3.214	-156.149.735	3.249	-173.756.921	3.121	-184707.828
	C. CEUTA	3	-29.690	2	-7.558	2	-58.033

Ejercicio	Delegación	04		05		06	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2010	ANDALUCÍA	2.276	-187.702.386	2.222	-99.737.678	2.144	-113.951.625
	ARAGÓN	745	-39.559.159	733	-31.293.765	711	-38.005.337
	P. ASTURIAS	334	-36.627.519	315	-19.570.766	289	-35.181.293
	ILLES BALEARS	274	-23.163.438	254	-10.498.410	217	-10.975.839
	CANARIAS	23	-1.266.085	22	-829.138	25	-813.702
	CANTABRIA	224	-12.690.790	210	-11.042.194	183	-9.829.491
	CASTILLA-LA MANCHA	796	-23.776.172	769	-19.653.643	745	-26.314682
	CASTILLA Y LEÓN	900	-39.506.291	883	-37.099.088	866	-34902.142
	CATALUÑA	4.988	-247.764260	4.777	-276.702.853	4.607	-268.237.183
	EXTREMADURA	333	-11.238.778	303	-17.172.937	289	-11.795.076
	GALICIA	1.077	-99.459.390	1.079	-73.857.660	1.032	-64757.314
	MADRID	2.123	-396.043.782	2.044	-352.604756	1.958	-355.752.209
	R. MURCIA	1.100	-62.865.593	1.085	-39.772.755	1.015	-37.512.110
	F. NAVARRA	27	-7.032.661	21	-7.612.971	20	-7.641.019
	PAÍS VASCO	54	-9.322.568	49	-6.391.156	48	-6.225.661
	LA RIOJA	243	-12.244544	233	-6.601.202	230	-7.791.722
	C. VALENCIANA	3.407	-145.518.532	3.302	-109.936.519	3.142	-230.842.409
	C. CEUTA	4	-51.866	4	-135.837	5	-590.604

cve: BOCG-10-D-302

Ejercicio	Delegación	04		05		06	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2011	ANDALUCÍA	2.252	-130.157.843	2.193	-107.188.650	2.140	-113.781.563
	ARAGÓN	736	-57.925.512	749	-52.061.858	753	-48.256.531
	P. ASTURIAS	312	-43.015.938	315	-40.468.994	309	-29.617.105
	ILLES BALEARS	251	-14640.720	259	-10.014191	216	-9.813.299
	CANARIAS	19	-690.996	21	-1.134879	21	-724.039
	CANTABRIA	222	-24568.236	211	-17.052.523	202	-17.330.462
	CASTILLA-LA MANCHA	824	-23.714293	807	-24483.972	814	-21.845.864
	CASTILLA Y LEÓN	856	-60.603.200	867	-73.413.363	851	-41.228.633
	CATALUÑA	5.064	-356.224801	5.032	-385.486.745	4.916	-361.141.321
	EXTREMADURA	302	-10.923.367	294	-10.214841	283	-10.217.362
	GALICIA	1.043	-85.957.959	1.054	-89.340.055	1.034	-74619.722
	MADRID	2.070	-442.414219	2.024	-361.740.316	2.034	-390.768.849
	R. MURCIA	1.093	-54197.036	1.080	-57.921.134	1.059	-47.634914
	F. NAVARRA	27	-11.499.768	24	-11.148.105	21	-6.267.631
	PAÍS VASCO	53	-10.542.784	47	-14207.054	50	-8.578.005
	LA RIOJA	264	-9.359.606	258	-7.886.914	264	-7.737.814
	C. VALENCIANA	3.304	-138.357.689	3.317	-220.019.325	3.223	-184378.111
	C. CEUTA	1	-101	2	-789	1	-61.114
2012	ANDALUCÍA	2.197	-120.875.281	2.152	-128.736.075	2.144	-130.729.243
	ARAGÓN	743	-39.847.694	742	-37.688.500	729	-39.836.545
	P. ASTURIAS	322	-28.288.238	305	-34750.718	314	-26.098.475
	ILLES BALEARS	246	-12.024945	233	-9.928.532	211	-7.290.362
	CANARIAS	21	-2.391.361	24	-1.203.343	20	-2.688.262
	CANTABRIA	212	-17.501.127	222	-14751.295	201	-11.947.736
	CASTILLA-LA MANCHA	828	-22.311.328	807	-21.988.953	799	-23.926.510
	CASTILLA Y LEÓN	900	-42.402.738	882	-46.831.885	879	-41.395.800
	CATALUÑA	5.322	-330.641.954	5.267	-326.120.982	5.171	-336.142.253
	EXTREMADURA	295	-9.574953	292	-8.517.800	284	-18.159.380
	GALICIA	1.046	-112.676.237	1.035	-94596.955	1.002	-101.382.325
	MADRID	2.123	-365.706.951	2.109	-322.632.570	2.047	-361.012.509
	R. MURCIA	1.112	-54661.131	1.067	-52.209.565	1.061	-51.596.568
	F. NAVARRA	22	-9.070.439	25	-11.373.539	22	-8.931.345
	PAÍS VASCO	57	-9.514794	54	-10.187.399	55	-7.870.354
	LA RIOJA	264	-9.883.742	260	-9.399.144	263	-7.527.962
	C. VALENCIANA	3.296	-156.895.032	3.242	-169.859.629	3.127	-178.602.535
	C. CEUTA	2	-48.000	2	-47.011	2	-28.537

cve: BOCG-10-D-302

Ejercicio	Delegación	07		08		09	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2010	ANDALUCÍA	2.181	-100.079.865	2.193	-73.610.653	2.170	-93.717.034
	ARAGÓN	792	-46.940.895	768	-32.873.128	746	-56.889.538
	P. ASTURIAS	306	-19.203.826	309	-42.895.354	314	-22.357.811
	ILLES BALEARS	241	-11.313.754	236	-9.636.227	240	-13.251.640
	CANARIAS	23	-1.065.774	21	-3.656.284	25	-1.208.529
	CANTABRIA	208	-11.861.416	205	-8.534005	204	-12.652.076
	CASTILLA-LA MANCHA	791	-28.573.825	832	-24019.197	788	-25.221.974
	CASTILLA Y LEÓN	908	-45.594612	912	-44611.908	901	-45.032.721
	CATALUÑA	4.785	-302.566.771	4.847	-236.452.394	4.841	-327.175.068
	EXTREMADURA	299	-15.901.110	304	-13.734886	319	-22.349.013
	GALICIA	1.042	-72.995.909	1.058	-80.819.246	1.063	-93.095.250
	MADRID	2.033	-504641.678	2.090	-330.854597	2.025	-436.877.195
	R. MURCIA	1.041	-43.410.425	1.073	-34759.110	1.065	-40.605.410
	F. NAVARRA	25	-7.890.982	28	-11.258.870	21	-11.522.622
	PAÍS VASCO	48	-6.668.650	45	-5.068.436	49	-7.757.951
	LA RIOJA	250	-9.728.123	248	-6.142.039	239	-6.198.002
	C. VALENCIANA	3.227	-180.963.642	3.291	-110.587.261	3.281	-130.392.246
	C. CEUTA	3	-90.654	3	-48.167	4	-48.056
2011	ANDALUCÍA	2.163	-132.934224	2.190	-91.921.802	2.164	-110.406.076
	ARAGÓN	739	-59.225.194	741	-44185.321	736	-56.481.550
	P. ASTURIAS	300	-20.400.149	302	-39.407.119	297	-31.088.548
	ILLES BALEARS	232	-11.272.256	237	-7.306.015	235	-9.820.999
	CANARIAS	19	-1.418.000	17	-701.691	18	-1.379.399
	CANTABRIA	221	-15.157.250	209	-11.767.710	218	-14836.428
	CASTILLA-LA MANCHA	813	-31.633.711	851	-22.762.981	830	-24645.663
	CASTILLA Y LEÓN	880	-47.442.803	876	-41.908.335	903	-54163.854
	CATALUÑA	4.958	-361.249.545	5.026	-248.270.802	4.997	-396.449.035
	EXTREMADURA	279	-48.191.063	287	-12.609.055	302	-16.437.792
	GALICIA	988	-91.232.498	1.023	-90.678.461	1.017	-108.476.828
	MADRID	2.014	-504548.064	2.044	-323.952.683	2.028	-503.483.088
	R. MURCIA	1.045	-50.011.874	1.080	-41.608.920	1.047	-45.599.984
	F. NAVARRA	22	-7.247.715	24	-7.249.871	22	-9.480.696
	PAÍS VASCO	49	-7.617.024	46	-6.729.314	52	-7.889.842
	LA RIOJA	263	-8.239.575	255	-6.791.642	262	-7.894981
	C. VALENCIANA	3.183	-183.776.664	3.229	-116.129.641	3.237	-160.376.033
	C. CEUTA	2	-98.846	1	-13.730	2	-25.693

cve: BOCG-10-D-302

Ejercicio	Delegación	07		08		09	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2012	ANDALUCÍA	2.097	-121.115.219	2.083	-86.337.612	2.115	-93.920.805
	ARAGÓN	710	-34841.489	705	-39.417.481	746	-54966.968
	P. ASTURIAS	311	-28.215.164	287	-25.043.161	306	-45.325.379
	ILLES BALEARS	206	-28.228.495	212	-9.235.912	208	-6.243.161
	CANARIAS	22	-1.562.173	23	-1.478.353	24	-1.803.010
	CANTABRIA	202	-17.875.926	196	-12.116.343	217	-16.582.656
	CASTILLA-LA MANCHA	818	-34333.647	826	-25.689.519	823	-29.048.039
	CASTILLA Y LEÓN	847	-62.095.066	825	-40.664639	877	-49.759.471
	CATALUÑA	5.154	-347.309.830	5.054	-234221.408	5.178	-353.091.828
	EXTREMADURA	273	-16.251.476	275	-12.110.239	279	-23.990.489
	GALICIA	1.000	-113.462.980	1.027	-110.791.021	1.028	-129.631.800
	MADRID	2.010	-341.491.433	2.009	-267.174363	2.001	-291.674898
	R. MURCIA	1.061	-56.125.519	1.068	-44540.518	1.091	-50.998.276
	F. NAVARRA	25	-7.271.789	25	-10.591.301	24	-6.876.013
	PAÍS VASCO	49	-6.966.967	49	-8.036.029	57	-8.652.678
	LA RIOJA	246	-6.236.125	239	-5.164303	252	-7.176.497
	C. VALENCIANA	3.052	-171.029.250	3.093	-109.440.768	3.158	-167.681.516
	C. CEUTA	2	-56.919	2	-42.853	2	-12.203

Ejercicio	Delegación	10		11		12	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2010	ANDALUCÍA	2.238	-160.671.098	2.239	-155.797.668	2.232	-176.271.289
	ARAGÓN	769	-60.546.379	727	-54784970	738	-63.981.297
	P. ASTURIAS	330	-33.558.496	319	-54672.402	310	-30.414574
	ILLES BALEARS	264	-12.238.932	258	-11.394421	256	-25.812.370
	CANARIAS	23	-940.316	21	-2.029.109	25	-2.225.507
	CANTABRIA	237	-15.959.568	215	-15.445.466	207	-11.873.537
	CASTILLA-LA MANCHA	819	-25.642.750	768	-33.409.218	828	-50.452.458
	CASTILLA Y LEÓN	894	-44120.284	849	-45.507.636	860	-73.011.482
	CATALUÑA	5.010	-361.701.455	4.888	-335.356.894	4.908	-372.669.517
	EXTREMADURA	311	-13.384529	310	-13.998.779	307	-24110.791
	GALICIA	1.069	-125.016.817	1.026	-98.826.580	1.012	-89.655.354
	MADRID	2.080	-399.081.650	2.000	-437.229.539	2.186	-639.094322
	R. MURCIA	1.106	-53.984841	1.084	-51.808.821	1.049	-69.560.953
	F. NAVARRA	22	-10.293.192	21	-3.090.045	27	-22.606.583
	PAÍS VASCO	49	-10.514501	50	-6.158.904	52	-18.838.178
	LA RIOJA	246	-7.734346	237	-7.643.095	247	-12.633.155
	C. VALENCIANA	3.405	-193.081.592	3.260	-186.187.595	3.336	-232.965.095
	C. CEUTA	4	-106.992	3	-103.409	6	-151.969

cve: BOCG-10-D-302

Ejercicio	Delegación	10		11		12	
		N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)	N.º Contribuyentes	Resultado de la Declaracion (euros)
2011	ANDALUCÍA	2.216	-155.422.176	2.169	-154356.018	2.223	-168.916.208
	ARAGÓN	754	-48.928.482	746	-45.393.718	728	-48.981.018
	P. ASTURIAS	309	-42.813.186	301	-34246.732	299	-21.487.521
	ILLES BALEARS	251	-11.580.562	249	-9.484040	241	-12.450.854
	CANARIAS	17	-847.595	21	-2.824129	18	-1.781.987
	CANTABRIA	226	-15.400.094	221	-13.351.421	212	-28.055.646
	CASTILLA-LA MANCHA	848	-26.024142	820	-23.388.659	841	-49.607.172
	CASTILLA Y LEÓN	900	-49.331.394	825	-47.341.871	871	-68.129.045
	CATALUÑA	5.219	-363.947.683	5.089	-371.286.093	5.090	-458.679.714
	EXTREMADURA	307	-18.530.829	291	-13.673.206	288	-21.459.051
	GALICIA	1.025	-91.454290	1.020	-78.959.411	1.014	-82.807.942
	MADRID	2.111	-433.917.943	2.035	-415.197.397	2.181	-608.495.282
	R. MURCIA	1.105	-48.813.433	1.062	-48.068.238	1.042	-70.267.198
	F. NAVARRA	19	-8.005.080	19	-6.098.561	22	-14007.191
	PAÍS VASCO	56	-7.445.156	50	-7.807.807	51	-15.386.707
	LA RIOJA	268	-56.944221	252	-11.028.681	248	-11.338.805
	C. VALENCIANA	3.314	-173.266.812	3.214	-156.632.704	3.274	-187.452.430
	C. CEUTA	2	-38.675	2	-16.424	3	-76.709
2012	ANDALUCÍA	2.173	-133.945.748	2.113	-123.336.227	2.131	-176.260.779
	ARAGÓN	763	-52.544400	724	-45.235.292	709	-43.961.633
	P. ASTURIAS	312	-30.335.672	297	-32.490.103	304	-34275.507
	ILLES BALEARS	233	-15.325.498	224	-7.622.931	203	-10.706.810
	CANARIAS	24	-1.699.905	24	-2.095.503	24	-2.718.215
	CANTABRIA	205	-13.398.028	205	-12.210.993	200	-14586.711
	CASTILLA-LA MANCHA	851	-33.886.322	801	-30.124038	826	-35.961.738
	CASTILLA Y LEÓN	881	-47.055.945	830	-44309.501	839	-42.024278
	CATALUÑA	5.216	-416.068.735	5.149	-365.784531	5.117	-381.415.384
	EXTREMADURA	296	-14016.354	284	-13.070.217	283	-16.926.180
	GALICIA	1.040	-166.507.355	1.014	-133.327.480	969	-106.978.080
	MADRID	2.019	-400.370.675	1.945	-336.135.786	2.065	-389.372.087
	R. MURCIA	1.107	-59.404361	1.072	-61.019.283	1.068	-64287.474
	F. NAVARRA	25	-9.047.957	23	-4699.549	26	-17.079.142
	PAÍS VASCO	55	-9.676.044	52	-9.348.724	51	-15.630.975
	LA RIOJA	255	-9.696.785	247	-9.387.027	257	-10.326.141
	C. VALENCIANA	3.273	-186.276.111	3.193	-191.621.352	3.121	-220.971.361
	C. CEUTA	2	-87.188	2	-2.730	2	-6.135

Madrid, 16 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/021244

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes (GCiU).

Respuesta:

En relación con el etiquetado y los requisitos de información a los consumidores, existe una amplia base legal que regula su aplicación:

— El Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
— El Real Decreto 1334/1999, de 31 de Julio de 1999, por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los Productos Alimenticios.

Por tanto, existe base legal suficiente para garantizar la información proporcionada a los consumidores.
En relación con los controles oficiales, la normativa aplicable es la siguiente:

— Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio (BOE de 15 de julio), por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

No obstante, la capacidad legislativa sancionadora es una competencia contemplada en los estatutos de las comunidades autónomas, y más de la mitad la ha ejercitado elaborando normas (leyes) sobre la calidad alimentaria, donde están incluidas las sanciones contra el fraude agroalimentario.
Finalmente, se indica que el Reglamento (CE) 882/04, de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales, va a ser sustituido por un nuevo reglamento que incluirá un artículo específico con objeto de endurecer las sanciones cuando se den incumplimientos de la legislación de los alimentos y piensos.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021246

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Coscubiela Conesa, Joan (GIP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la plantilla real y efectiva del Sistema de Inspección (Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y Subinspectores de Empleo y Seguridad Social), así como su evolución, a fecha de enero desde el año 2005 al 2012:

EVOLUCIÓN DE EFECTIVOS SISTEMA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2005 - 2012								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
EFECTIVOS SISTEMA DE INSPECCION	1614	1632	1668	1730	1746	1818	1865	1876

La Oferta de Empleo Público (OEP) del año 2012 (Real Decreto 1694/2012, de 21 diciembre, BOE 29/12/12) establece una oferta de 17 plazas para el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

cve: BOCG-10-D-302

La OEP del año 2013 (Real Decreto 218/2013, de 22 de marzo, BOE 23/03/13) establece una oferta de 13 plazas para el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y de 26 plazas para el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021253

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Suárez Lamata, Eloy; Cortés Bureta, Pilar; Cobos Trallero, Sara y Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Sus Señorías, se informa que, mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, por lo que este Ministerio carece de los datos solicitados, debiendo dirigir la pregunta parlamentaria a la mencionada Administración autonómica.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021254

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortés Bureta, Pilar; Cobos Trallero, Sara; Suárez Lamata, Eloy y Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el año 2012 el número de altas iniciales de pensiones de jubilación (excluidas las pensiones SOVI), causadas por menores de 65 años en la provincia de Zaragoza, se cifró en 3.828 pensiones.

Estas pensiones se causaron con una pensión media mensual de 1.425,63 euros, por lo que en el año 2012, debido a su incorporación progresiva —a lo largo del año— en la nómina, supusieron un incremento del gasto entorno a los 38,2 millones de euros. Durante el año 2013, su coste se estima en 77,2 millones de euros aproximadamente.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021255 y 184/021257

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cobos Trallero, Sara; Cortés Bureta, Pilar; Suárez Lamata, Eloy y Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de desempleados menores de 30 años, en la provincia de Zaragoza, en febrero de 2013, era de 18.817.

El número de desempleados de larga duración mayores de 45, en la misma provincia y fecha, era de 17.663.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021256

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Bustos, Ramón; Cobos Trallero, Sara; Cortés Bureta, Pilar y Suárez Lamata, Eloy (GP).

Respuesta:

Durante el año 2012 el número de altas iniciales de pensiones de jubilación parcial, en la provincia de Zaragoza, se cifró en 1.315 pensiones.

Estas pensiones se causaron con una pensión media mensual de 1.676,04 euros, por lo que en el año 2012, debido a su incorporación progresiva —a lo largo del mismo— en la nómina, supusieron un incremento del gasto entorno a los 15,4 millones de euros. Durante el año 2013, su coste se estima en 31,2 millones de euros aproximadamente.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021258

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Bustos, Ramón; Suárez Lamata, Eloy; Cobos Trallero, Sara y Cortés Bureta, Pilar (GP).

Respuesta:

En la nómina de pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social del mes de abril de 2013 se han abonado un total de 126.664 pensiones de jubilación en la provincia de Zaragoza.

El importe mensual de estas pensiones de jubilación en la nómina de abril de 2013 ha ascendido a 132.427.284,37 euros, lo que supone un coste aproximado de 1.854 millones de euros anuales.

Madrid, 14 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021259

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cobos Trallero, Sara; Suárez Lamata, Eloy; Cortés Bureta, Pilar y Moreno Bustos, Ramón (GP)

Respuesta:

La Contabilidad Regional de España ofrece estimaciones de los principales agregados macroeconómicos por comunidades autónomas y provincias. Los últimos datos disponibles en base 2008 (publicados el pasado 28 de diciembre), proporcionan el PIB a nivel provincial para los años 2008 (estimación definitiva), 2009 y 2010 (estimaciones provisionales).

En la siguiente tabla se puede encontrar la información requerida por ramas de actividad para la provincia de Zaragoza y el total de la economía nacional.

cve: BOCG-10-D-302

Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad

Precios corrientes

Unidad: miles de euros		Año 2008		
Códigos CNAE-2009 (*)		Zaragoza	España	Porcentaje sobre el total nacional
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	24.935.190	1.087.788.000	2,29
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	524.619	25.010.000	2,10
B_E	Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.196.396	168.601.000	3,08
C	De las cuales: Industria manufacturera	4.578.049	137.449.000	3,33
F	Construcción	3.231.093	135.659.000	2,38
G_J	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones	5.268.303	270.667.000	1,95
K_N	Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3.988.574	195.734.000	2,04
O_U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4.645.751	201.358.000	2,31
	Valor añadido bruto total	22.854.736	997.029.000	2,29
	Impuestos netos sobre los productos	2.080.454	90.759.000	2,29
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	24.935.190	1.087.788.000	2,29

(*) CNAE-2009: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009

cve: BOCG-10-D-302

Unidad: miles de euros		Año 2009 (P)		
Códigos CNAE-2009 (*)		Zaragoza	España	Porcentaje sobre el total nacional
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	23.985.245	1.048.060.000	2,29
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	522.050	23.094.000	2,26
B_E	Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4.455.357	149.137.000	2,99
C	- De las cuales: Industria manufacturera	3.837.717	118.604.000	3,24
F	Construcción	3.177.862	127.146.000	2,50
G_J	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones	5.384.223	270.947.000	1,99
K_N	Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3.889.352	192.180.000	2,02
O_U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4.846.818	210.854.000	2,30
	Valor añadido bruto total	22.275.662	973.358.000	2,29
	Impuestos netos sobre los productos	1.709.583	74.702.000	2,29
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	23.985.245	1.048.060.000	2,29

(P) Estimación provisional
(*) CNAE-2009: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009

cve: BOCG-10-D-302

Unidad: miles de euros		Año 2010 (P)		
Códigos CNAE-2009 (*)		Zaragoza	España	Porcentaje sobre el total nacional
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	24.134.580	1.048.883.000	2,30
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	550.704	24.554.000	2,24
B_E	Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4.790.033	154.770.000	3,09
C	De las cuales: Industria manufacturera	4.113.119	124.097.000	3,31
F	Construcción	2.577.577	104.762.000	2,46
G_J	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones	5.536.845	275.124.000	2,01
K_N	Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3.685.201	185.555.000	1,99
O_U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4.897.751	213.006.000	2,30
	Valor añadido bruto total	22.038.111	957.771.000	2,30
	Impuestos netos sobre los productos	2.096.469	91.112.000	2,30
	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	24.134.580	1.048.883.000	2,30

(P) Estimación provisional
(*) CNAE-2009: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/021260

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Casado Blanco, Pablo y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con las emisiones de Caja Ávila de participaciones preferentes, se aportan los siguientes datos, remitidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que se refieren a emisiones que siguen vivas.

Se realizaron dos emisiones de participaciones preferentes. La primera de ellas, se produjo en 2004 con valor nominal unitario de 1.000 euros que iba dirigida a minoristas. Se emitieron 30 millones de euros, de los que siguen vivos 301.000 euros.

La segunda de las emisiones se realizó en 2008, dirigida a inversores institucionales por un valor de 35 millones de euros que siguen vivos, con un valor nominal unitario de 50.000 euros.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021263

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

La contaminación del río Segura en la Vega Baja se encuentra actualmente en niveles históricamente bajos si se compara con las series históricas disponibles.

La contaminación orgánica prácticamente ha desaparecido en las poblaciones ribereñas de dicho río en las provincias de Murcia y Alicante.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), a través del Confederación Hidrográfica del Segura, en su afán de mejorar la calidad de las aguas, está trabajando para alcanzar el criterio más riguroso de buen estado químico del río Segura en su tramo final.

Dado que el río Segura a su paso por la Vega Baja está clasificado como masa de agua muy modificada (artículo 2.9 de la Directiva Marco de Agua, DMA), los objetivos que han de alcanzarse en ese tramo son el buen potencial ecológico y el buen estado químico, lo que habrá de lograrse a más tardar quince años después de la entrada en vigor de la DMA (diciembre de 2015), salvo que sean de aplicación prórrogas a dicho plazo, o las excepciones previstas en la citada Directiva.

Las medidas que han de adoptarse para conseguir estos objetivos se deben definir en el Plan Hidrológico de cuenca, e integran lo que se denomina el programa de medidas (artículo 11 de la DMA), en cuya elaboración está actualmente trabajando el MAGRAMA.

No obstante, y hasta que dicho Plan sea aprobado, el MAGRAMA, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, está desarrollando todas las actuaciones a su alcance: labores de mantenimiento del cauce, vigilancia de vertidos, mantenimiento de caudales mínimos, etc.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021265

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El proyecto de rehabilitación de la Estación de Benalúa de Alicante, firmado en 2011, no se encuentra totalmente ejecutado en estas fechas, existiendo partidas cuya ejecución se considera de coste socioeconómicamente desorbitado y, por lo tanto, de ejecución improcedente por parte de las

cve: BOCG-10-D-302

administraciones públicas. Casa del Mediterráneo ha conseguido, en tiempo record y con presupuesto mínimo, recuperar para la ciudadanía el Patrimonio de la ciudad de Alicante. Se ha apostado por la sostenibilidad medioambiental y socioeconómica, evitando costes prescindibles y climatizando sólo el volumen necesario para la productividad y el bienestar de los empleados.

La Casa del Mediterráneo está plenamente operativa.

En el anexo I se detalla la programación operativa de Casa del Mediterráneo de Alicante para lo que queda de año.

El diseño estratégico de Casa Mediterráneo es el global del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y es coincidente para toda su red de Casas.

En el anexo II se acompaña el organigrama de la Casa del Mediterráneo de Alicante.

Conforme figura en el Presupuesto de Explotación «Cuenta del Resultado Económico Patrimonial» del Consorcio Casa del Mediterráneo de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, el Presupuesto de gastos de Casa del Mediterráneo asciende a 1.200.000 euros que se financiarán mediante aportaciones del sector público estatal por importe de 720.000 euros y 480.000 euros mediante aportaciones de otros organismos.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha reclamado públicamente, a los representantes del resto de las administraciones consorciadas en Casa del Mediterráneo, el cumplimiento de sus compromisos económicos con la institución, y ha impulsado una modificación estatutaria que permita la exigencia del cumplimiento de los compromisos de los consorciados.

ANEXO I

CASA MEDITERRÁNEO

LISTADO ACTIVIDADES PREVISTAS DESDE MAYO 2013

ACTIVIDADES MAYO
DIPLOMACÍA PÚBLICA EN BENALUA: VISITAS GUIADAS
I SEMINARIO DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL MEDITERRÁNEO: ARGELIA PRESENTACIÓN SERIE TVE: «VIAJE A LA TRADICIÓN DEL MEDITERRÁNEO»
III FORO SOCIAL DEL ETICAS Y ESPIRITUALIDADES
REVISTA ESPAÑA EN EL MEDITERRÁNEO
EXPOSICIÓN HISPANO-JUDÍOS EN MARRUECOS
CONFERENCIA: ECONOMÍA DECRECENTISTA
ESPACIO ABIERTO DE INTERCAMBIOS LINGÜÍSTICOS MEDITERRÁNEO.

ACTIVIDADES JUNIO
FESTIVAL DE CINE DE ALICANTE
CONCURSO FOTOGRAFÍA DE LA ESTACIÓN DE BENALÚA.
ALCPROJECT: EXPOSICIÓN FIN DE CARRERA ARQUITECTURA
PRESENTACIÓN COLEGIOS DE DIPLOMACIA PÚBLICA:»EL REFLEJO DE UN PAÍS».
PRESENTACIÓN LIBRO: «EL NUEVO CAPITAL ÁRABE»
PRESENTACIÓN LIBRO: «LA IMAGEN DE ESPAÑA EN EL MUNDO»
I FORO MEDITERRÁNEO DE LA ENERGÍA Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: «Smart Grids: la conexión inteligente»
CICLO CONFERENCIAS/DIÁLOGO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO SOSTENIBLE MEDITERRÁNEO
MUJERES MARROQUÍES
FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE: TÚNEZ
I PRESENTACIÓN INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADOS
FORO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL MEDITERRÁNEO

cve: BOCG-10-D-302

ACTIVIDADES JULIO
ENCUENTRO DE LOS JUBILADOS DEL FERROCARRIL
DIETA MEDITERRÁNEA: SABOR Y TRADICIÓN
CICLO CINE: GRECIA, TURQUÍA Y BALCANES
SEMINARIO OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN LOS BALCANES
FORO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS HIDROGRÁFICOS DEL AGUA
SEMINARIO: CONSOLIDACIÓN FISCAL EUROMEDITERRÁNEO
SEMINARIO CORREDOR MERCANCÍAS MAGREB - MEDITERRÁNEO - ATLÁNTICO

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE
FORO INNOVACIÓN ESPAÑA-TURQUÍA. SECTOR SANITARIO
PRESENTACIÓN COLEGIOS DE DIPLOMACIA PÚBLICA:»EL REFLEJO DE UN PAÍS».
PRESENTACIÓN LIBRO:»ESPAÑA, ALICANTE, BENALUA, CASA MEDITERRANEO»
TALLERES DE DIETA MEDITERRÁNEA
JORNADA SOBRE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL MEDITERRÁNEO
FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EXPOSICIÓN VISADOS PARA LA LIBERTAD
FORO INNOVACIÓN ESPAÑA-TURQUÍA. SECTOR SANITARIO

ACTIVIDADES OCTUBRE
CONFERENCIA: LA TELECOMUNICACIÓN EN LAS MISIONES DE LA ONU
I SEMANA DEL TURISMO MEDITERRÁNEO
JORNADA INFORMATIVA CERTIFICACIÓN PESCA SOSTENIBLE
JORNADAS SOBRE LA DIPLOMACIA EN EL MEDITERRÁNEO
MASAR MEDITERRÁNEO PARA LA DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD

ACTIVIDADES NOVIEMBRE
FORO DESARROLLO INNOVACIÓN ESPAÑA-CROACIA. SECTOR CALIDAD DE GESTIÓN TURÍSTICA.
I CONGRESO INTERNACIONAL DE SANIDAD MILITAR
FORO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE (SECTORES A DETERMINAR)
FORO INTERNACIONAL DE MODELISMO FERROVIARIO
CONFERENCIA Y EXPOSICIÓN ITINERANTE CASA SEFARAD
I REUNIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL
CICLO EDUCATIVO: EL ESPÍRITU DEL EMPRENDEDOR

cve: BOCG-10-D-302

ACTIVIDADES DICIEMBRE
PRESENTACIÓN LIBRO: «DIPLOMACIA PÚBLICA Y PLACE BRANDING»
CONFERENCIA SOBRE EL DESARROLLO ENERGÉTICO EN EL MEDITERRÁNEO.
SEMINARIO POLÍTICA AGRARIA COMUNICATIRA (PAC)
DESAYUNO DE TRABAJO CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LIBIA
CIUDADES ESPAÑOLAS: NUEVOS DESTINOS PARA EL TURISMO EN ESPAÑA
SEMINARIO TRANVÍA Y CIUDAD

ANEXO II

Madrid, 28 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021266

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que la promoción y defensa de los derechos humanos en todo el mundo supone para el Gobierno español una preocupación constante. De acuerdo con esta premisa, nuestro país ha abordado la cuestión de los derechos humanos de toda la población del Sahara Occidental tanto bilateralmente como en foros multilaterales.

España sigue siendo partidaria de la introducción de mecanismos de control del respeto de los derechos humanos en el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO). Esta ha sido la postura mantenida por nuestro país en el seno del Grupo de Amigos del Sahara Occidental con ocasión de la elaboración del borrador de la resolución para la renovación de esta Misión.

cve: BOCG-10-D-302

En el marco de la negociación, sin embargo, a fin de lograr el consenso tanto en el Grupo de Amigos como en el propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fue necesario optar por posiciones intermedias, lo que permitió que finalmente la Resolución 2099 fuera aprobada por unanimidad en el seno de dicho Consejo de Seguridad.

El Gobierno seguirá trabajando para avanzar en la plena protección de los derechos humanos de la población saharaui, y apoyando el establecimiento de mecanismos que permitan verificar su efectivo respeto.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

España considera que la solución al conflicto del Sahara Occidental ha de provenir del acuerdo entre las partes directamente implicadas.

En este sentido, el Gobierno apoya las gestiones llevadas a cabo en el ámbito de las Naciones Unidas, especialmente la labor del Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Ross, destinadas a promover los contactos entre las partes en la búsqueda de una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental en el marco de las disposiciones conformes a los principios y propósitos de la carta de las Naciones Unidas.

España sigue siendo partidaria de la introducción de mecanismos de control del respeto de los derechos humanos en el mandato de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO). Ésta ha sido la postura mantenida por España en el seno del Grupo de Amigos del Sahara Occidental con ocasión de la elaboración del borrador de la resolución para la renovación de esta Misión.

En el marco de la negociación, sin embargo, a fin de lograr el consenso tanto en el Grupo de Amigos como en el propio Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, fue necesario optar por posiciones intermedias, lo que permitió que finalmente la Resolución 2099 fuera aprobada por unanimidad en el seno del Consejo de Seguridad.

El Gobierno seguirá trabajando para avanzar en la plena protección de los derechos humanos de la población saharaui, y apoyando el establecimiento de mecanismos que permitan verificar su efectivo respeto.

Madrid, 23 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021272

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon y Urbina Fernández, Iker (GMx).

Respuesta:

La información aludida en la pregunta de referencia tiene como presunta fuente a un Gobierno distinto del que le responde, correspondiéndole a él, en todo caso, explicar las razones de su clasificación o desclasificación como secreta.

Por otro lado, se le recuerda a Su Señoría que España es, en la actualidad, un Estado democrático y de Derecho que persigue todos los actos de terrorismo y de violencia.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021285

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pigem i Palmés, María Mercè (GCiU).

Respuesta:

Desde su creación han sido seleccionados para la cátedra Príncipe de Asturias en Georgetown once profesores:

— D. Jesús M. de Miguel (2000-2001)
— D. José M. Portillo (2001-2002)
— D. Francisco José Llera (Fall 2002)
— D. Joan Subirats (Spring 2003)
— D. Leandro Prados de la Escosura (2003-2004)
— D. Miguel Jerez Mir (2004-2005)
— D. Xavier Coller (2005-2006 y 2006-2007)
— D. Albert Carreras (2007-2008)
— D. Roberto Garvía (2008-2009 y 2009-2010)
— D. Josep M. Colomer (2010-2011 y 2011-2012)
— Dña. Clara Ponsatí (2012-2013)

De los once ocupantes, se renovó la cátedra excepcionalmente, por un segundo curso académico, a tres de ellos. Lo habitual, por tanto, es que hayan permanecido solamente por un curso académico.

Los criterios de concesión y de renovación se establecen en el convenio con la Universidad de Georgetown y la elección del candidato se lleva a cabo por parte de un comité designado a tal efecto. La convocatoria explicita que la duración de la Cátedra es preferiblemente de un año, aunque se puede reducir a un semestre o ampliar a dos cursos si concurren circunstancias excepcionales. En todo caso, la decisión sobre la duración más amplia o reducida debe ser tomada también conforme a los criterios del comité de selección.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha decidido convocar la cátedra porque es lo previsto en el Convenio vigente, conforme al Segundo Anexo firmado en 2011, como la opción preferible.

Además, de este modo se pretende posibilitar el acceso a la gran oportunidad que supone una estancia en la Universidad de Georgetown al mayor número posible de profesores españoles de reconocido prestigio. Una estancia que, sin duda, resultará provechosa para el desarrollo personal y profesional de los profesores y para la consiguiente transferencia de conocimiento al sistema universitario español. De este modo, se ha seguido la misma política que con la Cátedra Iberdrola-Príncipe de Asturias en la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), que también se renueva este año.

El Gobierno trasladó en febrero de 2013 a los responsables académicos de Georgetown la voluntad de convocar de nuevo la plaza, por los motivos anteriormente mencionados. Naturalmente, la actual catedrática visitante puede presentar nuevamente candidatura y, como el resto de candidatos, podrá optar a disfrutar de la Cátedra Príncipe de Asturias en Georgetown durante el curso académico 2013-14. Un Comité, formado por tres catedráticos de universidades españolas, dos representantes propuestos por la Fundación Endesa y otros dos de la Universidad de Georgetown, se encargará de evaluar las candidaturas.

Por último, como no puede ser de otro modo, las opiniones y valoraciones de responsables de la Universidad de Georgetown siempre son tenidas en cuenta por parte del Ministerio de Educación. Cultura y Deporte.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-302

184/021288

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento, contempla, dentro de las discapacidades que dan lugar a dicha anticipación de la edad de jubilación, la del «síndrome post polio».

Posteriormente, el Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, de aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, introduce en su disposición final segunda una modificación del citado precepto, en el sentido de contemplar entre las discapacidades la de: «Secuelas de polio o síndrome post polio».

El acceso a la jubilación anticipada prevista en el citado Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, exige la concurrencia de una serie de requisitos adicionales al hecho de padecer una de las enfermedades tasadas en la propia norma, esto es, debe tratarse de trabajadores incluidos en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social que acrediten que a lo largo de su vida laboral han trabajado un tiempo efectivo equivalente, al menos, al período mínimo de cotización que se exige para poder acceder a la pensión de jubilación, afectados por alguna de las discapacidades tasadas y que hayan determinado durante todo ese tiempo un grado de discapacidad igual o superior al 45%. Ello es coherente con el hecho de que con este RD de lo que se trata es de facilitar el acceso a la jubilación contributiva a un determinado colectivo de personas, reduciendo la edad legal establecida con carácter general.

En aplicación de lo previsto en el citado Real Decreto se han reconocido 348 pensiones de jubilación anticipada, correspondiendo 244 a personas que sufren secuelas de poliomielitis o síndrome post-polio, lo que representa objetivamente un elevado porcentaje de los reconocimientos en virtud de esta normativa (el 70%). El reconocimiento que facilita este RD es el de una jubilación de carácter contributivo, por lo que necesariamente ha de requerirse la concurrencia de un periodo mínimo de cotización.

Las prestaciones contempladas dentro del sistema de Seguridad Social protegen las situaciones de incapacidad de los trabajadores mediante el reconocimiento, caso de reunir los requisitos exigidos, de pensiones contributivas de Incapacidad Permanente o, en su caso de prestaciones no contributivas (fuera del ámbito de competencias del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

La cuestión planteada sobre si la degeneración neuronal que padecen las personas afectadas por la polio fueron mal valoradas y, en la actualidad, a causa de la evaluación de dichos deterioros funcionales, han desarrollado lesiones incapacitantes, es decir si debió reconocerse una pensión de incapacidad con carácter previo al deterioro funcional que la poliomielitis acarrea con el paso del tiempo, se indica que la Incapacidad Permanente se determina en función del menoscabo funcional que sufre el trabajador en el momento de valoración de la misma.

Por otra parte, se indica que el artículo 5 del citado Real Decreto 1851/2009, relativo a la acreditación de la discapacidad para tener derecho a la jubilación anticipada prevista, dispone que la existencia de las discapacidades y el grado correspondiente se acreditará mediante certificación que expida el IMSERSO o del órgano correspondiente de la respectiva Comunidad Autónoma que haya recibido la transferencia de las funciones y servicios de aquél. En este sentido, el INSS por tanto, sólo puede efectuar estos reconocimientos de jubilación anticipada previa presentación de la certificación correspondiente, excediendo de su ámbito de competencias las cuestiones relativas a la valoración de dicha discapacidad..

Por todo lo anteriormente expuesto, se indica que las modificaciones normativas llevadas a cabo han venido a resolver el acceso a la prestación desde ambas patologías que son consecuencia de una misma enfermedad, superándose así los problemas que dificultaban su aplicación. Consecuentemente, en este punto se estima cumplido el mandato del Congreso de los Diputados.

En lo relativo a Centros de referencia hay que señalar que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está trabajando en la designación de Centros, Servicios y Unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud (CSUR) en desarrollo de lo regulado en el Real Decreto 1302/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las bases del procedimiento para la designación y acreditación de los centros,

cve: BOCG-10-D-302

servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud. Para ello, se está trabajando en grupos de expertos por áreas médicas que proponen las patologías, técnicas, tecnologías y procedimientos para los que se deberían designar CSUR y los criterios que estos centros deben cumplir. Entre estos grupos están los correspondientes a Neurología, Neurofisiología y Neurocirugía, el de Rehabilitación y el de Traumatología y Ortopedia y por el momento, los expertos no han propuesto el síndrome de postpolio como patología para la que es necesario designar CSUR.

Madrid, 5 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021295

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La posibilidad de contar con algún tipo de presencia consular en el territorio palestino de Gaza se planteó, en su momento, con el objetivo de mejorar la asistencia que nuestras autoridades consulares prestan a los españoles que allí se hallan, sea de forma temporal o permanente. Las peculiares circunstancias en que se encuentra este territorio dificultan a menudo la realización de gestiones por parte del Consulado General de España en Jerusalén. Ante los problemas que se plantean, varios países, entre ellos España, están buscando fórmulas para mejorar la eficacia de su labor consular en la franja.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación visitó recientemente Israel y los territorios palestinos, donde tuvo oportunidad de reunirse con el Primer Ministro Netanyahu y con el Presidente Mahmud Abbas. Estos encuentros lo condujeron a la convicción de que resulta imprescindible obrar con extrema prudencia en la actual coyuntura. Si bien es cierto que la prestación de asistencia consular a los españoles en el exterior constituye un deber indeclinable de nuestro Gobierno, no lo es menos que el compromiso con una solución justa y duradera al conflicto de Oriente Próximo actúa como principio informador de toda nuestra política hacia esta región. Es precisamente la credibilidad de la determinación de España a asistir, en la medida de nuestras posibilidades, al logro de una solución al conflicto la que obliga a obrar con responsabilidad; suspendiendo, en este caso, la decisión de establecer una oficina consular honoraria en Gaza.

Subsiste, no obstante, la voluntad del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de perfeccionar los instrumentos con que contamos para asistir mejor a los españoles residentes en la Franja. Por ello, el Consulado General de España en Jerusalén y los servicios centrales competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación seguirán estudiando mecanismos para superar los obstáculos que se plantean; y que de ningún modo interfieran en la búsqueda de una solución pacífica, duradera –y pronta- que todos deseamos para el conflicto de Oriente Próximo.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021298

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Resolución ha sido publicada en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 29 de abril de 2013.

Madrid, 27 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021328

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Según la información que traslada la Delegación del Gobierno en Castilla y León, la Subdelegación del Gobierno en Salamanca tuvo conocimiento de la grabación de un corto publicitario en Ciudad Rodrigo a través del Ayuntamiento de esta localidad.

Como consecuencia de esa información, el día 30 de abril de 2013 se celebró en Ciudad Rodrigo una reunión de la Junta Local de Seguridad, en la que estuvo representada la citada Subdelegación, y en la que se trató, como segundo punto del Orden del Día, el «Dispositivo de seguridad con motivo de la grabación de un anuncio publicitario los días 3, 4 y 5 de mayo de 2013».

La Junta Local de Seguridad acordó poner en marcha un dispositivo de seguridad con motivo del rodaje citado, que consistió en planificar el operativo de la Guardia Civil, de la Policía Local, así como de la Cruz Roja.

Por último, se reseña que, según informe de la Guardia Civil, fechado el día 6 de mayo de 2013, prestaron servicio un total de 68 componentes del Cuerpo durante el desarrollo del espectáculo.

Madrid, 30 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021329

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, en el ámbito del Ministerio de Empleo y Seguridad Social está trabajando en la elaboración de un Plan Nacional de Responsabilidad Social Empresarial que responda a la Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) establecida en la Comunicación de la Comisión Europea, de 25 de octubre de 2011.

El Plan Nacional de RSE, en proceso de elaboración, y que cuenta con la participación de los distintos grupos de interés en la materia, prevé abordar cuestiones especialmente relevantes en el ámbito de la responsabilidad social de las empresas y los derechos humanos. Este marco coadyuvará en la promoción y extensión de políticas socialmente responsables.

Además, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de su Oficina de Derechos Humanos, está elaborando un Plan Nacional de Derechos Humanos y de la Empresa, con la participación de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, que tiene por objeto promover el respeto en el ámbito empresarial de principios y derechos fundamentales internacionalmente reconocidos.

Además, existe un compromiso del Gobierno para incluir las políticas relativas a la RSE en el II Plan de Derechos Humanos, cuya elaboración coordina el Ministerio de Presidencia.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

La pregunta se refiere a la seguridad privada que se realiza en las dependencias administrativas de los servicios de la Delegación de Gobierno en Cataluña, ubicados en la provincia de Barcelona, tanto de servicios administrativos propios como de áreas integradas. Cuestión distinta es la seguridad que llevan a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado respecto a la sede de la Delegación de Gobierno, como sede oficial donde ejerce la actividad la Delegada del Gobierno.

El Gobierno informa a Su Señoría que la situación descrita en el párrafo anterior se produce desde hace años. Del mismo modo, pone en su conocimiento que, en lo que a la seguridad privada se refiere, ocurre exactamente lo mismo con los edificios de oficinas de la Administración General del Estado en Cataluña.

Asimismo, respecto a la seguridad privada de las dependencias administrativas, a que se refiere el gasto de 785.331,28 euros para el periodo de 1 de junio de 2013 a 31 de mayo de 2015, se pone de manifiesto que fue adjudicada tras el oportuno concurso público, con todos los requisitos y garantías que establece la Ley de Contratos y disposiciones de desarrollo, destacando su publicidad en los diarios oficiales y concurrencia.

Sobre estos mismos servicios se realizó un contrato de seguridad privada por la Delegación de Gobierno, para el periodo 2010-2011, por un importe de 1.039.089,15 euros, que fue prorrogado en el año 2012, con la misma empresa, por un importe de 514.940 euros.

Analizando ambos contratos se observa que existe una diferencia sustancial, consistente en la reducción del 24,4%.

Madrid, 31 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021334

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa lo siguiente:

El dimensionado del dispositivo establecido con motivo de la convocatoria de concentraciones y manifestaciones ante el Congreso de los Diputados el pasado 25 de abril de 2013, fue el adecuado para garantizar el normal funcionamiento de la Institución titular de la soberanía nacional, la seguridad ciudadana y la adecuada protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Los recursos humanos y medios materiales a utilizar en el dispositivo se determinaron tras analizar los antecedentes conocidos sobre este tipo de movilizaciones y las informaciones sobre la convocatoria, en la medida en que incitaba a los concentrados a la comisión de acciones ilícitas contra el Congreso de los Diputados.

Los gastos extraordinarios en materia de personal originados por el dispositivo estaban constituidos por las cantidades abonadas en dietas a los efectivos de las Unidades de Intervención Policial del Cuerpo Nacional de Policía desplazados, en los términos del Anexo I del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, atendiendo al grupo de clasificación en que se encuadraban los efectivos desplazados.

Madrid, 31 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021337

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En el año 2012 el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal consignó una aportación nominativa para el Plan Integral de Empleo de Canarias de 42 millones de euros. Dicha cantidad debía destinarse, junto con la aportación financiera que realiza la Comunidad Autónoma de Canarias, a financiar las acciones y las medidas de fomento de empleo que se describen en el Convenio de Colaboración que le es de aplicación, suscrito entre la Administración General del Estado y la Administración de la citada comunidad autónoma el día 1 de agosto del año 2011.

Sin embargo, estos fondos no se han podido librar a la Comunidad Autónoma de Canarias, dado que no se ha cumplido la condición establecida por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para el abono de los mismos.

La disposición adicional septuagésima quinta de Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, contempla la aportación financiera del Servicio Público de Empleo Estatal, por una cuantía de 10 millones de euros, al IV Plan Integral de Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias, cantidad que está sujeta, como el pasado año, al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria señalado anteriormente.

A pesar de que la cantidad consignada es menor que la de años anteriores, no hay que olvidar que los fondos que el Servicio Público de Empleo Estatal aporta al PIEC, son recursos adicionales y que no tienen la mayor parte del resto de comunidades autónomas, a los que se libran a dicha comunidad en función del reparto ordinario de fondos para políticas activas de empleo y formación que aprueba anualmente la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos laborales. Estos fondos supusieron en el año 2012 una cifra de 76 millones de euros, cuantía que se incrementará ligeramente en 2013 como consecuencia de la aplicación de los criterios aprobados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos laborales del pasado 11 de abril.

Además, en la comunidad canaria se aplican, al igual que en el resto de comunidades, los distintos programas cuya ejecución se mantiene en el ámbito estatal, ya sean los programas de apoyo a la contratación mediante bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social, como la parte de los programas de formación de gestión estatal.

Por último, se señala que en los distintos Planes Anuales de Empleo se recogen indicadores de seguimiento y evaluación de las acciones y medidas de políticas activas de empleo, con el fin de valorar el grado de eficacia de éstas en el cumplimiento de los objetivos perseguidos y, asimismo, la disposición adicional decimoquinta de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, establece que el Gobierno presentará anualmente una memoria sobre el gasto, incluido el necesario para la gestión del sistema, y los resultados de las políticas activas en el conjunto del Estado. Estos indicadores, entre otros, son los que permitirán valorar por parte del Gobierno la conveniencia o no de incrementar los fondos destinados a políticas de empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias en el futuro.

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021342

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción; Alonso Núñez, Alejandro; Sicilia Alférez, Felipe Jesús y Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021343

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, María Susana; Alegría Continente, María Pilar y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad; Alonso Núñez, Alejandro y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021346

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Blanco López, José (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021347

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021348

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021350

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Rodríguez Ramírez, María José y Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021351

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021352

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José; Pezzi Cereto, Manuel; Ramón Utrabo, Elvira y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021353

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021354

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021355

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Camacho Vizcaíno, Antonio (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021356

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021357

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Silva Rego, María del Carmen y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021358

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; González Santín, María Luisa y Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021359

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Rodríguez García, Isabel y Barreda Fontes, José María (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021360

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021361

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire; Alonso Núñez, Alejandro y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Echávarri Fernández, Gabriel; Buyolo García, Federico; Alonso Núñez, Alejandro y Blanquer Alcaraz, Patricia (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021364

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021365

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Ros Martínez, Susana y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021367

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín González, María Guadalupe y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021368

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia; Rumí Ibáñez, María Consuelo y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y González Ramos, Manuel Gabriel (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021370

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021373

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021374

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021375

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas

— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021376

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María; Saura García, Pedro y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021377

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Alonso Núñez, Alejandro; Montón Giménez, Carmen y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)

cve: BOCG-10-D-302

— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021378

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Jáuregui Atondo, Ramón (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021379

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar; Franquis Vera, Sebastián y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021380

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José; Hernández Gutiérrez, Patricia y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021381

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro; Cortizo Nieto, Miguel Ángel y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021382

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Cunillera i Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España

cve: BOCG-10-D-302

— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021383

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos; Sicilia Alférez, Felipe Jesús; Gutiérrez del Castillo, María Concepción y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

cve: BOCG-10-D-302

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021386

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad; Alonso Núñez, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).
Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

184/021387

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías se puede consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del apartado del Fondo Español de Garantía Agraria (www.fega.es).

Para el fondo FEAGA, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Consultas interactivas
— Por sectores.

Para el fondo FEADER, se localiza en:

— ACCESOS DIRECTOS
— Datos abiertos (el FEGA en cifras)
— D) Informes FEAGA/FEADER en España
— Informes
— Las ayudas al Desarrollo Rural
— Con cargo al FEADER
— Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia.

La información se da por ejercicio financiero FEAGA: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El establecimiento de servicios de protección de personas por parte del Ministerio del Interior se rige por lo estipulado en la Instrucción 3/2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad.

De acuerdo con esta Instrucción, la Comisión de Coordinación de los Servicios de Protección es la encargada de velar por la aplicación de las cuestiones recogidas en la misma, la asignación y retirada de los servicios de protección de personas, así como la entidad de los dispositivos a establecer en función de los análisis de riesgos realizados.

En particular, con relación al tipo de servicio de protección por el que se interesa Su Señoría, cabe señalar que viene prestándose ininterrumpidamente desde el año 1979, adaptándose el mismo a la valoración de la amenaza existente en cada momento y a la actividad de que se trate. Se tiene particularmente en cuenta, además, las características del desplazamiento y de la zona a visitar (Comunidad Foral de Navarra).

Madrid, 18 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-302

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

179/000141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La Corporación Radiotelevisión Española se dispone a vender inmuebles, parcelas y activos inmobiliarios en los próximos 18 meses entre los que se encuentran centros de trabajo actualmente activos, como los Estudios Buñuel en Madrid que cuentan con dos platós de más de 600 metros cuadrados y uno de más de 2.000 metros cuadrados de superficie. Paralelamente a esta operación urbanística se están realizando obras en Prado del Rey —con un plazo de ejecución inicial de tres años— en los que entre otras infraestructuras y rehabilitación de las existentes, parece ser que se construirá un nuevo plató de 1.950 metros cuadrados y dos de 600 metros cuadrados que sustituirían a los antiguos Estudios 10 y 11 de Prado del Rey que se ha decidido derribar por problemas de contaminación causados por amianto. De todo lo anterior se desprende que TVE perderá con esta operación, al menos, dos platós de 600 metros cuadrados. Además, con esta venta se compromete la producción de programas en estudio en el intervalo que transcurra entre la previsible venta de los Estudios Buñuel en 18 meses y la finalización de las obras en Prado del Rey en tres años.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Ha sido adjudicado ya el contrato de venta a alguna empresa según el pliego de condiciones publicado por RTVE?

¿Cuál es el coste económico y el plazo de ejecución de las obras que se están realizando en Prado del Rey?

¿Cuál es el proyecto de construcción, platós y otros elementos en Prado del Rey?

¿Cuál es el coste económico de las obras que se están realizando actualmente en los Estudios Buñuel, las que se han realizado en los últimos meses, y cuál es la justificación de las mismas si está prevista su venta?

¿Qué previsión maneja la Corporación en el caso de que se vendan las instalaciones sin estar finalizadas las obras de Prado del Rey?

¿Qué uso plantea hacer la Corporación de la cantidad que se prevé obtener de la venta de inmuebles (unos 196.579.701 euros tasados inicialmente) una vez deducida de esta cantidad el importe de las obras realizadas en Prado del Rey?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2013.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

cve: BOCG-10-D-302

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

179/000120

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Alegría Continente, Pilar; Guillén Izquierdo, Vicente; Morlán Gracia, Víctor y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

— El Consejero de presidencia del Gobierno de Aragón, Roberto Bermúdez de Castro, señaló en la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón del pasado 2 de marzo que «cuando se manipulan los informativos bajan las audiencias, vean la Primera de TVE». En estas declaraciones el consejero de Presidencia ponía como ejemplo de pluralidad los informativos de Aragón TV en contraste con la 1 de TVE. ¿Qué valoración hace el Gobierno de que un alto cargo del PP en Aragón, el número dos del Ejecutivo que preside Luisa Fernanda Rudi en esa Comunidad, ponga como ejemplo de manipulación los informativos de la 1 de TVE? ¿Considera el Gobierno que la pérdida de audiencia de sus informativos se debe a la falta de pluralidad de los mismos?

Las palabras del consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Roberto Bermúdez de Castro Mur, en comparecencia parlamentaria, se producen en el contexto de una comparecencia, de aproximadamente 90 minutos, en la cual hay graves acusaciones por parte de CHA e Izquierda Unida hacia la actitud del Gobierno de Aragón con Aragón Televisión.

En el trascurso de su intervención, el consejero fue constantemente interferido por los representantes de los citados grupos de izquierda provocándole continuas interrupciones en su discurso.

En ningún caso, incluso extrayendo de su contexto en la que hacía alusión a TVE, Bermúdez de Castro especifica que se esté hablando del momento actual o de la actual dirección de la Corporación RTVE.

El Ejecutivo aragonés aclaró inmediatamente que se trataba de «una frase aislada» y no se refería a la actual dirección de TVE puesto que «en ningún momento matizó que se refiriera a la época actual de TVE».

Y el propio Bermúdez de Castro ha asegurado que los profesionales de la información de TVE le merecen el «máximo respeto», incluidos los responsables de los Informativos de TVE y cree que sus palabras han sido sacadas de contexto porque —asegura— «Dije muchas más cosas y en un contexto muy claro».

Por tanto, pasamos a trascribir parte de la réplica del Consejero para su mejor valoración:

«Somos tan sectarios que hemos mantenido al director de la televisión aragonesa, también a la directora de la radio aragonesa, ése es el sectarismo, ahí está el sectarismo de este Gobierno» (...).

«Se nos acusa de menos objetividad, menos veracidad, poco respeto a la libertad de expresión..., pero dígame, ¿qué programa ha quitado este Gobierno y con ello se ha cortado la libertad de expresión, la objetividad...? ¿Qué programa? Aún estoy esperando una disculpa de todos aquellos que decían que nos cargábamos Aragón Televisión (...).

¿Qué acto han tenido ustedes que no haya salido?, ¿qué marea no ha salido?, ¿qué manifestación no ha salido? Si están todos los días, a todas las horas.... Ya les gustaría otros gobiernos, a otros grupos, tener ese trato... estamos llamando no sé qué a 170.000 personas que ven los informativos. En el momento

cve: BOCG-10-D-302

en el cual una televisión es manipulada bajan los informativos (pausa durante la cual las portavoces de IU y CHA increpan duramente, intentando entablar diálogo con el consejero). Vean tv, vean la primera donde ha habido muchos cambios, pero también pasó antes, porque ahora resulta que sólo es el PP quien cambia gente en TVE, es que cuando llegó el anterior Gobierno la cambió entera, entera... Cuando ahora se ponen la pegatina de tal y cual, recuerdo que la cambió entera, entera, de pé a pá».

Cabe decir también que Bermúdez de Castro realizó este comentario el día 2 de abril (y no el 2 de marzo como reza su pregunta parlamentaria) coincidiendo con la publicación de los datos mensuales de audiencias de todas la televisiones.

Los Telediarios de TVE recuperaron en marzo el liderazgo siendo de nuevo los preferidos por la audiencia. Cerraron el mes con un promedio de 13,5 de cuota y 2.168.000 espectadores. Esto es un 0,2 de cuota y 140.000 espectadores sobre la competencia.

Por tanto, es evidente que la frase obedece a un desliz verbal que ha sido sacado de contexto, y que nada tiene que ver con el momento actual de TVE, precisamente en un momento en el que los informativos de TVE vuelven a ser líderes de audiencia.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao.**

cve: BOCG-10-D-302

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es